



EL CONFLICTO ARMADO Y LA VIOLENCIA EN OVEJAS 1997-2007:

“MEMORIAS DE LA GUERRA”.

MAESTRÍA EN CONFLICTO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

CARTAGENA DE INDIAS, 2017

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

EL CONFLICTO ARMADO Y LA VIOLENCIA EN OVEJAS 1997-2007:

“MEMORIAS DE LA GUERRA”.

MAESTRÍA EN CONFLICTO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

FRANCISCO JOSÉ MÉNDEZ BELTRÁN

Trabajo de grado como requisito

Para obtener el título de Máster en conflicto social y construcción de paz.

DIRECTOR:

AMARANTO DANIELS PUELLO

CARTAGENA DE INDIAS, 2017

Nota de aceptación

Dedicado a mi hermana Lizbeth María (q.e.p.d),

Estos cuatro años sin ti han sido muy duros,

Te extrañamos y te queremos mucho...

En homenaje a todas las víctimas, desaparecidos,

Sobrevivientes y resistentes del municipio de

Ovejas, para que esto no se repita

Jamás.

Gracias a la familia Estrada Durán por acogerme

Estos años en su hogar como un hijo, como un

Hermano, muchas gracias señora Alba, José,

Javier, Jorge, Santiago y Victoria.

Agradecido infinitamente con las personas

Que ayudaron a construir esta investigación,

Gracias por Tener el valor de contar sus

Experiencias e historias

Profesor Amaranto, usted ha sido como

Un padre para mí, muchas gracias

Por sus consejos y ayudas.

Tabla de Contenido	Pág.
0. INTRODUCCIÓN	1
0.1 METODOLOGÍA	6
<i>0.1.1 Tipo de investigación.</i>	<i>6</i>
<i>0.1.2 Estrategia y diseño de investigación.</i>	<i>7</i>
0.2 EL CASO	8
<i>0.2.1 Tipo de proceso y categorías de estudios.</i>	<i>9</i>
<i>0.2.2 Fuentes y muestra del estudio.....</i>	<i>10</i>
<i>0.2.3 Técnicas de obtención de la información con relación a los objetivos de la investigación.....</i>	<i>13</i>
<i>0.2.4 Análisis de la información.</i>	<i>14</i>
<i>0.2.5 Rol del investigador.....</i>	<i>15</i>
 1. FACTORES DE VIOLENCIA: ANTECEDENTES POLÍTICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS QUE PROMUEVEN EL CONFLICTO ARMADO EN OVEJAS (SUCRE)	 19
1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA E HISTORIA.	21
<i>1.1.1 Aproximación a los conflictos desarrollados en el municipio de Ovejas.....</i>	<i>22</i>
<i>1.1.2 Del Bogotazo a el Frente Nacional en Ovejas: de la violencia política bipartidista a la generación de nuevos conflictos.....</i>	<i>24</i>
1.2 EL CAMPESINADO OVEJERO: LA LUCHA POR EL DERECHO A LA TIERRA Y LA CREACIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES.	30
<i>1.2.1 Ligas campesinas.....</i>	<i>38</i>
<i>1.2.2 Sindicato campesino</i>	<i>40</i>

1.2.3 Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC- Línea Sincelejo.....	43
1.3 ESTRUCTURA POLÍTICA-ECONÓMICA MUNICIPAL.....	55
1.3.1 Gamonalismo.....	59
1.3.2 Representación política en Ovejas	63
1.4 CONCLUSIONES.....	72
2. VIOLENCIA Y CONFLICTO ARMADO EN OVEJAS 1997–2007.....	75
2.1 GRUPOS ARMADOS ILEGALES.....	79
2.1.1 MIR Patria Libre.	82
2.1.2 Partido Revolucionario de los Trabajadores.	83
2.1.3 Corriente de renovación socialista -CRS-	85
2.1.4 Ejército de Liberación Nacional -ELN-.....	87
2.1.5 Ejército Popular de Liberación -EPL-	89
2.1.6 Ejército Revolucionario del Pueblo -ERP-.....	89
2.1.7 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC EP-	90
2.1.8 Autodefensas Unidas de Colombia -AUC- Bloque Héroes Montes de María -BHMM-	93
2.2 DE LOS AÑOS DE LA ESPERANZA, A LOS AÑOS DE INCERTIDUMBRE.	95
2.2.1 Acuerdos de paz en Ovejas	97
2.2.2 Acuerdo de paz: Partido Revolucionario de los Trabajadores - Gobierno nacional.....	98
2.2.3 Acuerdo de paz: Corriente de Renovación Socialista – Estado colombiano.....	105
2.3 FASE DE RECRUDECIAMIENTO DE LA VIOLENCIA EN OVEJAS	115

2.3.1 <i>Relación política, grupos armados y violencias en el municipio de Ovejas</i>	
1997–2007.....	120
2.3.2 <i>Masacres</i>	135
2.3.2.1 <i>Masacre de El Palmar–Ruta de la muerte-</i>	138
2.3.2.2 <i>Masacre Pijiguay</i>	142
2.3.2.3 <i>Masacre Canutal, Canutalito, Flor del Monte - Ruta de la muerte-</i>	148
2.3.2.4 <i>Masacre La Peña</i>	156
2.3.2.4 <i>Masacre Chengue</i>	159
2.3.2.5 <i>Masacre Troncal de Occidente</i>	168
2.3.2.6 <i>Masacre Buenos Aires</i>	171
2.4 VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL DERECHO INTERNACIONAL	
HUMANITARIO -DIH- Y ORDEN PÚBLICO EN OVEJAS ENTRE 1997-2007	178
2.4.1 <i>Modalidades y acciones de orden público: “Pescas milagrosas”</i>	182
2.4.2 <i>Enfrentamientos armados</i>	185
2.4.3 <i>Desplazamiento forzado</i>	193
2.4.4 <i>Homicidios y/o asesinatos</i>	201
2.4.5 <i>Secuestros</i>	211
2.4.6 <i>Minas antipersonales</i>	215
2.5 POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA.....	217
2.5.1 <i>Zona de rehabilitación y consolidación -ZRC-</i>	220
2.5.2 <i>Detenciones y/o capturas masivas</i>	222
2.5.3 <i>Ejecuciones extrajudiciales</i>	230
2.5.4 <i>Tierras despojadas</i>	235

2.6 CONCLUSIONES.....	249
3. IDEAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE OVEJAS.....	253
3.1 RESEÑA DE LAS POLITICAS PÚBLICAS IMPLEMENETADAS EN MONTES DE MARÍA Y SUS INCIDENCIAS EN OVEJAS.	255
3.2 EL RESURGIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, CAMPESINAS Y COMUNITARIAS.....	269
3.3 HACIA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS ALTERNATIVAS.	278
BIBLIOGRAFÍA.....	285
ANEXOS A.....	300
ANEXOS B.....	312
ANEXOS C.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

GLOSARIO

OVEJAS: Nuestra unidad de análisis, del cual intentaremos describir las lógicas del conflicto armado, a partir del reordenamiento del espacio en función de algunos factores tales como la tierra, las políticas del Estado y la violencia empleada como mecanismo de nominalización, criminalización, coacción y coerción de libertades individuales y colectivas del territorio de Ovejas, y que sin duda alguna permitirán una mejor comprensión del despojo y el desplazamiento forzado de tierras en dicho lugar.

TERRITORIO: La historia se escribe en torno al espacio que nos rodea, es así, como la idea de territorio se presenta como un espacio dinamizado, por el tiempo, la historia y las formaciones socioeconómicas anteriores y las presentes que han permitido el aprovechamiento del territorio, de esta manera los procesos sociales terminan adquiriendo un carácter geográfico ya que las acciones sociales se territorializan. En este sentido territorio a partir de las interacciones sociales se distingue como “territorio productor”, “territorio producido”, “territorio condicionante”, “territorio organizado”, estructurado en un campo de relaciones que apunta a entender el espacio y el territorio como variables para comprender la totalidad social.

CONFLICTO ARMADO: El *Department of Peace and Conflict Research* de la Universidad de Uppsala (Suecia) y su programa *Uppsala Conflict Data Program* (UCDP); define de esta manera el conflicto en Colombia, como una tipología que está determinada según el territorio de las operaciones y los actores. Lo cual permite considerar el conflicto en Colombia como un *conflicto interno- internacionalizado*, es decir, sus orígenes en la *internacionalización* de la lucha ideológica entre las superpotencias (Estados Unidos y

Unión Soviética), los movimientos de liberación nacional en América Latina, –a partir de la Revolución Cubana–, la lucha antidrogas desarrollada después del colapso de los países del Bloque Socialista y la lucha contra el terrorismo internacional en el siglo XXI. Una internacionalización de luchas ideológicas y estrategias bélicas y militares, que finalmente tuvieron como nicho un conflicto interno generado por un sistema político tradicionalmente bipartidista elitista y cerrado, y por la transformación de una violencia política otra violencia subversiva.

REPRESENTACIÓN POLÍTICA: Este se concepto se conformara a partir de tres autores; Margarita Garrido – Reclamos y Representaciones, Guillermo Monfil- “Historias que no son historias” y Manuel Dammert Ego Aguirre – El Estado Mafioso: el poder imagocrático en las sociedades globalizadas”. En este sentido entenderemos como representación política, aun grupo social, con vínculos de parentesco, compañerismo burocrático que han conformado grupos de poder a partir de la apropiación de cargos públicos y que se han subyugado a los macropoderes –grupos económicos, gamonales políticos, paramilitares, entre otros- para apropiarse de las rentas del Estado. De este modo la representación política –elites burocráticas- impusieron la exclusión de las mayorías y la apropiación de las fuentes de riquezas, con el fin de disponer de los medios económicos para sujetar el poder político, fue así, como se colocó al orden del día asesinatos selectivos, masacres, corrupción, clientelismo, burocracia, despojo y desplazamiento masivo .

GEOGRAFÍA IMAGINADA DEL DESPOJO: Concepto utilizado por el Centro de Memoria Histórica, el cual relaciona para el caso del Departamento de Sucre con el despojo de tierras y de la construcción de rutas para el narcotráfico y la relación

entre el abandono forzado de tierras y la apropiación de tierras, más frecuentes en Sucre y Montes de María por parte del paramilitarismo. La geografía imaginada del despojo se cruza también con las lógicas políticas del despojo en términos de actores, intereses y dinámicas a corto, mediano o largo plazo. Los diferentes actores del conflicto armado han desplegado diferentes repertorios de violencia relacionados con intereses: económicos, ambientales, cultivos ilícitos y mega-proyectos, de acceso y control del agua en ciénagas y playones, de estrategia militar y la extracción de rentas a través del llamado “boleteo” y el clientelismo armado.

VIOLENCIA: Johan Galtung define La violencia vista como el fracaso en la transformación de conflictos. La violencia como el motor de las reservas de energía que pueden ser utilizadas para fines constructivos, no solo para fines destructivos. No son fracasos del todo, son también oportunidades y haciendo referencia a la violencia siempre la ubicaremos en el contexto del conflicto, dado que puede haber violencia sin conflicto y conflicto sin violencia. Un conflicto (crisis y oportunidad) puede desarrollar una metaconflicto, es decir, una agudización negativa de la crisis que llamamos violencia y que puede ser de carácter planificado o espontáneo, visible ó invisible, presente o futuro.

GUERRA: El concepto que emplearemos es el de Karl Von Clausewitz el cual, define la guerra no es más que un duelo en una escala más amplia. Si quisiéramos concebir como una unidad los innumerables duelos residuales que la integran, podríamos representárnosla como dos luchadores, cada uno de los cuales trata de imponer al otro su voluntad por medio de la fuerza física; si propósito es el siguiente es abatir al adversario e incapacitarlo para que no pueda proseguir con su resistencia. Para Clausewitz y es la definición más acertada para esta investigación “la guerra es un acto de violencias

destinadas a doblegar la voluntad de otro” este es el caso del conflicto armado colombiano, en donde, se ha eliminado físicamente a la oposición política.

CLIENTELISMO ARMADO: Que en palabras de Fabio Sánchez y Mario Chacón es -el uso de la violencia como medio para garantizar la apropiación privada de los recursos del Estado- por parte de las FARC, ELN Y AUCC, logran capturar rentas como las transferencias territoriales, fijar pautas para la distribución del gasto público, aún lo hacen y de las inversiones municipales. Ya que de acuerdo con estimaciones econométricas desde 1985 se logra evidenciar esa correspondencia con el escalonamiento del conflicto armado. Es decir, se “traslada el conflicto a una disputa de los grupos armados por el poder local”. En esa misma línea el Centro de Memoria Histórica, describe la unión del clientelismo político, con los grupos armados ilegales en la política local y regional. Esa consolidación del “clientelismo armado” propició el saqueo de los recursos públicos bajo la amenaza de las armas.

Lista de Gráficas	Pág.
Gráfica 1 .Acciones de Orden Público en el Departamento de Sucre 2000-2004).....	183
Gráfica 2. Actos Terroristas, Atentados, Combates, Enfrentamientos Y Hostigamientos	186
Gráfica 3. Contactos Armados en Montes de María (2004-2007).....	188
Gráfica 4. Desplazamiento Forzado Ovejas (Sucre).....	194
Gráfica 5. Relación de Homicidios Anuales - Ovejas	202
Gráfica 6 .Relación de Homicidios Anuales - Ovejas	206
Gráfica 7. Evolución del Secuestro por Municipios – Departamento de Sucre.....	213
Gráfica 8. Número de Secuestros En La Región (2003-2006)	214
Gráfica 9. Incidentes y Accidentes Minas Antipersonales - Departamento de Sucre	216

Lista de Tablas

Pág.

Tabla 1. Triangulación hermenéutica entre categorías, revisión documental, entrevistas y marco teórico.	17
Tabla 2. Triangulación hermenéutica	19
Tabla 3. Recuperación de Tierras en Ovejas-1970.	48
Tabla 4. Listado de Predios Adquiridos por el Incora en el Municipio de Ovejas:	51
Tabla 5. Castas Políticas Tradicionales del Municipio de Ovejas	65
Tabla 6. Estructura Militar de las Farc-EP años 1997-2002.	93
Tabla 7. Puntos centrales del Acuerdo de Paz con el PRT: Responsable(s).....	101
Tabla 8. Puntos centrales del Acuerdo de Paz: Responsable(s):....	106
Tabla 9. Elecciones Municipales en Ovejas 1997-2007	126
Tabla 10. Relación Elecciones/Masacres.....	127
Tabla 11. Tasas de homicidios en la región de Montes de María y su entorno - Sucre (1990-2002)	203
Tabla 12. Tasas de homicidios en la región de Montes de María y su entorno - Bolívar (1990-2002)	203
Tabla 13. Relación Homicidios por Zonas – Municipio de Ovejas	204
Tabla 14. Tasas Homicidios Municipales – Montes de María.....	207
Tabla 15. Relación Homicidios por Zonas – Municipio de Ovejas.	208
Tabla 16. Municipios con Mayor Número de Homicidios Políticos por Actor (1990-2000)	234
Tabla 17. Hectáreas Abandonadas en los Municipios de Montes de María (1997-32007)	243

Tabla 18. Políticas Públicas y Programas de Desarrollo y Paz Montes de María	256
Tabla 19. Políticas y Acciones en el Plan Marco (2008-2009).....	263
Tabla 20. Organizaciones Sociales, Comunitarias y de Víctimas en Ovejas.....	270

Lista de Mapas	Pág.
Mapa 1. Subregión Montes de María.....	3
Mapa 2. Ovejas y sus corregimientos	5
Mapa 3. Posicionamiento de los Grupos Armados en Ovejas 1997–2007	118
Mapa 4. Ruta de la Muerte Hecha por los Paramilitares – El Palmar.....	141
Mapa 5. Ruta de la muerte hecha por los Paramilitares – Pijiguay	144
Mapa 6. Ruta de Muerte – Masacre Canutal, Canutalito, Flor del Monte	149
Mapa 7. Ruta de la muerte hecha por los Paramilitares – La Peña.....	157
Mapa 8. Ruta de la muerte hecha por la Paramilitares – Chengue	161
Mapa 9. Masacre Perpetrada por La Infantería de Marina – Troncal OCC. Ovejas...	169
Mapa 10. Masacre Atribuida a las FARC-EP. Vereda Buenos Aires.....	172
Mapa 11 . Acciones Adelantadas por las FARC (2002-2005).....	190
Mapa 12. Acciones Adelantadas por las AUC.....	191
Mapa 13. Municipios más Afectados por Homicidios (2002-2009).....	211

Lista de Ilustraciones	Pág.
Ilustración 1. Periódico El Universal, sección “Actualidad”	98
Ilustración 2. Diario El Tiempo. Sábado, “Grupo del ELN le apuesta a la paz”	105
Ilustración 3, Diario el Tiempo “Masacre de paras y guerrilla en Sucre” - 2000.....	156
Ilustración 4. Diario El Universal “Eran del 35 frente de las Farc”	168
Ilustración 5. Masacres y ruralidad. Veinte municipios con los promedios más altos de víctimas por masacre, con el mayor número de masacres y la mayor cantidad de víctimas.1993-2010.	176
Ilustración 6. Diario el Espectador “Retenes de la Guerrila en Carreteras Colombianas”	182
Ilustración 7. Diario el Tiempo “Sucre-Bolívar: Sale Droga y Entran Armas”	222
Ilustración 8. Zona de San Francisco. Ovejas	238
Ilustración 9. El Despojo de Territorios Según Fines y Efectos Alcanzados	239
Ilustración 10. Gobernabilidad y Desarrollo Institucional Municipio de Ovejas	239

RESUMEN

En Colombia a partir del ciclo de violencia de la segunda mitad de del siglo XX, la historiografía nacional ha obviado las incidencias del conflicto armado en la Costa Caribe y en especial de los Montes de María, ya que se partía del ideal del “ethos pacífico” promulgado por Fals Borda, lo cual ha invisibilizado la violencia bipartidista en el caso específico de este estudio de los Montes de María, investigadores como Raúl Román muestran como la violencia en el caso de la Guerra de los Mil días y del Frente Nacional, las numerosas confrontaciones armadas en dicho territorio que de una u otra forma incidieron en el desarrollo de estas guerras.

Esta investigación intenta hacer un aporte a la historia política, social, y agraria, que permita describir, entender, comprender y develar cuales han sido los factores o elementos culturales, políticos, sociales, económicos que posibilitaron o dieron origen a las dinámicas del conflicto armado desarrollado en Ovejas, sus particularidades y los ciclos reiterados de violencia en el tiempo, sin olvidar las lógicas de la guerra en los Montes de María. Conocer como las masacres, los asesinatos selectivos, el desplazamiento forzado, el despojo masivo, están relacionados con aparición de grandes megaproyectos, los cuales chocan con la tradición histórica de este municipio que paso de despensa agrícola a explotaciones mineras y grandes proyectos de reforestación.

Finalmente, lo que esta investigación intentara hacer una reconstrucción de las memorias del conflicto armado en el municipio de Ovejas, en este caso la mejor herramienta es la historia tan rica y desconocida de este pueblo, que ha tenido incidencias en acontecimientos trascendentales de la historia regional y nacional, para que de esta

manera la comunidad en general tome conciencia de la necesidad de una reorganización de las bases sociales, políticas y económicas en la Subregión. En esta medida, nos estaríamos aportando a lo que serían las Comisiones para el Esclarecimiento de la Verdad, ya que esta investigación, precisamente intentará describir las lógicas perversas que propiciaron el ambiente para que el municipio de Ovejas y Montes de María en general se convirtiera en un teatro de guerra.

0. Introducción

A lo largo de la historia colombiana se reconoce cómo en las diversas regiones que conforman su territorio, han ocurrido ciclos de violencia asociados al conflicto armado de manera recurrente. En esa dinámica territorial no ha estado exenta la subregión de los Montes de María¹ en los departamentos de Bolívar y Sucre, particularmente el municipio de Ovejas, en cuya jurisdicción hicieron presencia múltiples actores armados ilegales, tanto de orientación política de derecha como de izquierda, cuyas operaciones derivaron hacia una violación sistemática de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario mediante acciones, tales como: masacres, desplazamientos forzados, asesinatos selectivos, desapariciones y despojos de miles de hectáreas de tierra, cuyas consecuencias sobre el tejido social en el territorio aún persisten, afectando tanto la convivencia como la calidad de vida de las víctimas.

El conflicto armado en Colombia desplegó sus propias dinámicas en las seis grandes regiones que integran la geografía nacional, y en el que se configuraron comportamientos espaciales y temporales de las acciones violentas que al final incuban un nuevo ciclo de violencia diferente al bipartidismo tradicional de los años 50, constituyéndose así en la génesis del actual conflicto armado interno en donde aparecen actores como: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), el

¹ La subregión de Montes de María se localiza en el Caribe colombiano, es una zona montañosa de bosque tropical semiselvática, localizada en los Departamentos de Bolívar y Sucre cuya extensión aproximada es de 6.466 km² conformada por 15 entes municipales, distribuidos en tres ejes, descritos a continuación: Zona de Montaña comprendida por Ovejas, Chalán, Colosó, Morroa y Los Palmitos –este último se encuentra ubicado en la zona de las Sabanas y abre paso hacia Sincelejo-, el segundo denominado Pie de Monte Occidental integrado por San Antonio de Palmito, Toluviejo, San Onofre, Marialabaja, y el último eje, el de la Troncal del Río compuesto por Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, El Guamo, Córdoba –Tetón- y Zambrano.

Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento 19 de Abril (M-19), la Autodefensa Obrera (ADO), el Quintín Lame (de carácter indígena) y las autodefensas/paramilitarismo, entre otros.

De esta manera, a partir del ciclo de violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia, la historiografía nacional ha obviado las incidencias del conflicto armado en la Costa Caribe y en especial en la Subregión de los Montes de María, ya que se partía del ideal del “ethos pacífico” promulgado por Fals Borda. Investigadores como Raúl Román revelan cómo la violencia en el caso de la Guerra de los Mil Días y del Frente Nacional, incide en los orígenes y dinámicas de esta confrontación.

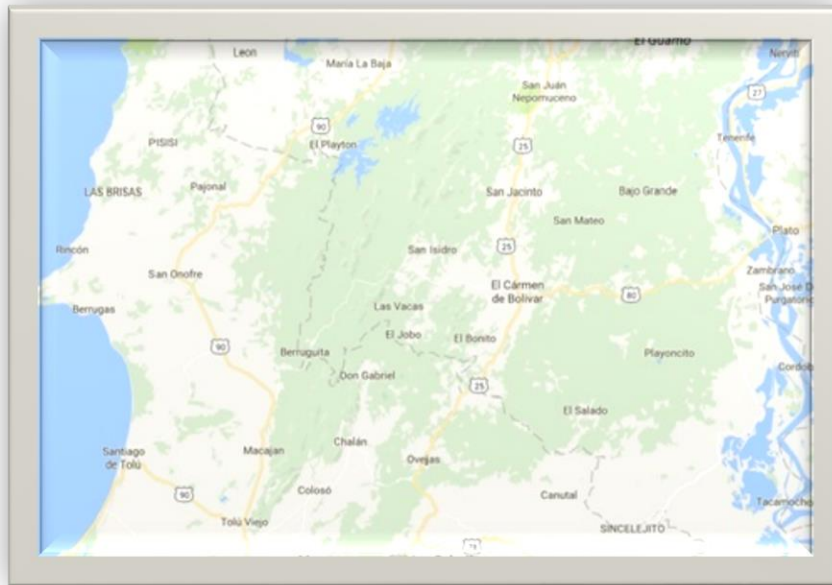
De acuerdo con lo reseñado es de mucha importancia entender como Ovejas se convierte en un espacio estratégico para la confrontación entre actores armados ilegales y el Estado por la soberanía del territorio, destacando su relación y significado (en su raíz) con los diferentes ciclos de violencia que el país ha padecido. Para el desarrollo de la investigación se asumen como factores relevantes en su temporalidad entre otros:

- a) El periodo del “Frente Nacional”(Ospina, 2000), considerado como una alternativa de respuesta al enfrentamiento liberal-conservador que viene desde la década de 1940. Este modelo de alternación del poder político duró 16 años, sin lugar a dudas logra disminuir las tensiones bipartidistas, a la vez que restringe la democracia cerrando los espacios políticos a otros partidos, y asociando la oposición política a los nuevos grupos guerrilleros que recientemente aparecían en Colombia.
- b) Las protestas –reivindicaciones- sociales, en especial las relacionadas con la lucha por la tierra y mejores condiciones de vida, en donde es relevante el papel de la

Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), con la movilización social que organizó mediante la toma de tierras, la creación de sindicatos agrarios, la capacitación de los campesinos mediante encuentros de educación popular, lo cual posibilitó la consolidación de este movimiento popular bajo el lema: “La tierra para quien la trabaja”.

En esta temporalidad las dinámicas políticas, sociales y económicas que surgen de los procesos referenciados, articuladas a la debilidad estatal (sus políticas), contribuyen a la deslegitimación del sistema democrático del país, vigente para esa época; dando inicio a nuevas fases de violencia política en el territorio nacional, en donde ese contexto de represión y exclusión facilitó la irrupción de las primeras estructuras armadas con el fin de disputarle el poder político al Estado colombiano.

Mapa 1. Subregión Montes de María².



Fuente: Cartografía tomada de Google Maps.

² Este y todos los mapas fueron tomados de <https://www.google.es/maps>. En algunos casos dichos mapas fueron editados para colocar los nombres de municipios, corregimientos y veredas de la zona en estudio.

Acto seguido, la consolidación del movimiento campesino, dada su supuesta afiliación a ideas “izquierdistas o socialistas”, y la topografía montañosa del territorio propiciaron un escenario de violencia, estigmatización y violación de Derechos Humanos, como se aprecia en la unidad de análisis seleccionada para este estudio: el municipio de Ovejas³, el cual desde la coyuntura del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, reafirma su tradición de ser un pueblo de estirpe Liberal en su inscripción política, lo cual propició la ocurrencia de represiones conservadoras durante la época en investigación (A Daniels, 2007; Guzmán, G. Fals Borda, O. y Umaña, 1988).

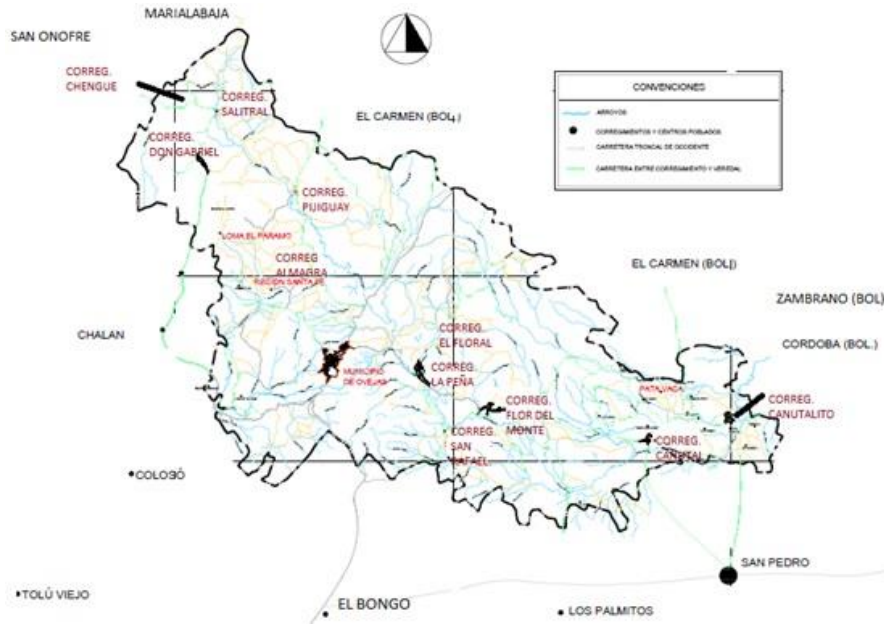
Desde la década de 1990, los caciques políticos ovejeros realizaron alianzas perversas con grupos armados ilegales (guerrillas y paramilitares) en el municipio con miras a garantizar su permanencia en el manejo del poder político (Alcaldía y Concejo) apropiándose de los recursos del presupuesto municipal, así como de miles de hectáreas de tierra (VerdadAbierta.com, 2011b) para su beneficio. Lo anterior refleja severas fallas dentro de los organismos de control del Estado, en lo relacionado con la salvaguarda para la utilización de los recursos públicos necesarios en el territorio para garantizar el acceso a bienes como salud, educación, vivienda y servicios públicos, como bases para el bienestar y calidad de vida de los ovejeros.

³ El municipio de Ovejas Sucre, posee una extensión total: 444.7 km², está dividido política y administrativamente en once (11) corregimientos, veinte y dos (22) veredas y catorce (14) caseríos, los cuales se relacionan a continuación: Corregimientos: Canutal, Canutalito, Chengue, Don Gabriel, El Floral, Flor del Monte, La Peña, Pijiguay, San Rafael, Salitral Almagra.

Veredas: La Europa, Pedregal, Charcón, San Francisco, Alemania, Los Andes, Las Babillas, Las Mezas, El Moral, Las Mercedes; Mamoncito, La Represa, Buenos Aires, La Cantaleta, Las Jeringas, Pativaca, Santa Rosa No. 2, Cienegueta, Cañito, Puerto Príncipe, Ovejitas y Capiro.

Caseríos: Centro Mula, Bajo Grande, Damasco, El Tesoro, El Palmar, Joney, Oso, Loma del Banco, El Flechal, Santa Rita, El Zapato, Los Números, Santa Fé, Bajo la Palma. Con una población actual de aproximadamente 25.905 habitantes.

Mapa 2. Ovejas y sus corregimientos



Fuente: Archivo de baúl – Habitante Ovejas-.

En concordancia con lo anterior, la presente investigación pretende desarrollarse bajo el esquema que a continuación se expone, el cual divide al documento en cuatro secciones; en primera instancia, se encuentra el capítulo cero (0) denominado Introducción en el cual se encontrarán las particularidades técnicas y demás elementos propios del proyecto de investigación.

En el capítulo uno, se abordan distintos factores sociales, políticos, económicos y agrarios, que tienen como precedente de hechos violentos el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán. Esto iniciaría un ciclo de violencia asociado al bipartidismo político propio de esta época, que trascendería eventualmente en un conflicto entre campesinos y terratenientes sobre la lucha por la tenencia de la tierra; para unos como símbolo de poder, para otros como medio de supervivencia.

En el mismo sentido, el capítulo dos analiza las dinámicas y el impacto de la violencia durante los años 1997-2007, a partir de los vínculos que surgen entre los sectores políticos y terratenientes (gamonalismo) y los grupos armados ilegales, donde el municipio de Ovejas fue epicentro de la guerra entre las FARC-EP, ELN, ERP y la fuerza pública, pero también uno de los más golpeados por la violencia paramilitar. De allí que el despojo y el desplazamiento forzado convierten al municipio en uno de los mayores expulsores de personas del Departamento de Sucre, y con mayor solicitud de restitución de tierras a nivel departamental.

Finalmente, en el último capítulo se analizarán los programas de inversión realizados a través de los Programas de Desarrollo y Paz (PDP), Laboratorios de Paz LPIII y la Consolidación Territorial; además del resurgimiento de organizaciones y asociaciones campesinas para reivindicar sus derechos individuales y colectivos y finalmente la formulación de algunas recomendaciones para la construcción de paz en el municipio de Ovejas.

0.1 Metodología

0.1.1 Tipo de investigación.

En esta investigación se utilizó el enfoque cualitativo (Reichardt, 1986), el cual le dio privilegio al sujeto –sobrevivientes y actores de los distintos procesos ocurridos en la localidad-, donde cada persona, a partir de sus experiencias vividas respecto a cada tema, aportará materiales narrativos para la reconstrucción histórica del conflicto armado en Ovejas (Burke, 1994), Sucre. En ese sentido se caracterizan y examinan los múltiples factores que propiciaron el conflicto armado en la zona rural y urbana de Ovejas,

convirtiendo al territorio en un escenario de disputas sociales, agrarias, políticas y armadas.

0.1.2 Estrategia y diseño de investigación.

Esta investigación fue estructurada y diseñada bajo los parámetros de la microhistoria (Burke, 1994), analizando desde la pequeña escala de análisis social y el interactuar con actores específicos, que tienen conocimientos sobre los hechos en indagación. Por ende, fue necesaria la elaboración de una serie de preguntas concretas para los distintos grupos que participaron en este estudio, para finalmente, a partir de estas experiencias personales, construir explicaciones generales de lo que fue el conflicto armado, sus causas y consecuencias en el municipio de Ovejas.

De esta manera la problemática examinada desde la investigación a través de los objetivos específicos, se lleva a cabo mediante la búsqueda exhaustiva de documentos, como también de entrevistas en donde se dilucidaron las formas de captación del mundo del sujeto individual y del sujeto colectivo, para finalmente comprender las características particulares y generales del territorio en observación.

El fin de esta indagación, es que pretende hacer una reconstrucción de las memorias (González, 1999) del conflicto armado en el municipio de Ovejas, haciendo posible de esta manera una comprensión del origen, dinámica y costos del conflicto armado que ha asumido la comunidad ovejera. A partir de esas lecciones aprendidas, avanzar en las respuestas a las causas estructurales de la violencia asociada al conflicto y apuntalar la reorganización de las bases sociales, políticas y económicas de Ovejas y los Montes de María.

Como punto de inicio, en este análisis tendremos en cuenta los siguientes lineamientos: I) la relación entre los problemas agrarios, sociales, de representación política y expansión de los grupos armados y su incidencia para que Ovejas se convirtiera en un territorio en disputa por los actores armados ilegales, II) los ciclos de violencia en el municipio como se han manifestado a lo largo del tiempo y su articulación con la violencia a nivel nacional III) la respuesta y capacidad del Estado a través de sus instituciones para enfrentar a los actores armados y recuperar social y económicamente el territorio afectado.

0.2 El caso

En este sentido corresponde a la unidad de análisis delimitada en Ovejas, el cual busca comprender desde una mirada micro-social (Serna, J y Pons, 2002), las dinámicas del conflicto armado, obviamente teniendo en cuenta un contexto específico más amplio como lo es la subregión de los Montes de María. Este trabajo de grado para acceder al título de Magíster en Conflicto Social y Construcción de Paz, intenta encontrar explicaciones y respuestas tanto a las causas como a las consecuencias que en el tiempo, propiciaron las violaciones sistemáticas de Derechos Humanos, la represión y el desmantelamiento de organizaciones campesinas y sociales, asesinatos selectivos, las alianzas perversas entre los gamonales locales y grupos armados locales para sostenerse en el poder y capturar las rentas locales (Barros, 2002).

El tiempo definido para la investigación comprende desde el año de 1997 a 2007, en estos diez años hubo procesos y acciones asociadas al conflicto armado en este municipio, en donde se destacan entre otras: A) Las alianzas perversas entre políticos de

Ovejas -según datos de la Fiscalía General de la Nación- con grupos armados ilegales, que asegurarían su dominio político por medio de las armas -AUC-. B) El escalamiento de la violencia en particular durante los años 2000 y 2001, por medio de masacres que dejaron un alto número de víctimas, convirtiendo a su vez a Ovejas, como el mayor expulsor de personas desplazadas del departamento de Sucre. C) Para el año 2007 cuando se hace público el escándalo de la parapolítica se presentaron capturas de políticos ovejeros, además de la baja de “Martin Caballero” comandante del Frente 37 de las FARC-EP y la captura de alias “Pedro Parada” comandante del Frente 35 de la FARC-EP, en una vereda del municipio de Ovejas; entre otros aspectos relevantes de esta década.

Con esta investigación intentamos aportar al esclarecimiento de la verdad de los hechos relacionados con el conflicto armado en el municipio de Ovejas (Cassanova, 1988). Igualmente, se pretende extraer lecciones de lo acontecido con miras a no repetir de manera recurrente los hechos victimizantes; asimismo de esta forma propiciar que los habitantes del municipio y la subregión puedan conocer y aprender de su pasado reciente y finalmente contribuir con ideas que permitan la recuperación del tejido social y la construcción de convivencia en esta localidad.

0.2.1 Tipo de proceso y categorías de estudios.

Esta indagación se llevó a cabo mediante la técnica antropológica de la etnografía (Medina, 2004), y del método socio-histórico, en donde las visitas de campo fueron reiteradas a las zonas rurales, además de diversas entrevistas y conversaciones con diferentes líderes de los múltiples corregimientos y veredas del municipio de Ovejas.

En ese sentido, la indagación se llevó a cabo bajo los lineamientos de tres categorías conceptuales, que transversalizan tanto los objetivos específicos como íntegramente la investigación, y así obtener un análisis general y exhaustivo del estudio:

- I) Contexto histórico, social, económico y político: variables esenciales para comprender la génesis del conflicto armado en Ovejas (Sucre) y en su defecto de la subregión de los Montes de María, y de esta forma caracterizar en profundidad el periodo en investigación.
- II) La relación directa entre las formas de representación política y los actores armados, presentándose la mutación del gamonalismo al clientelismo armado evidenciándose en el aumento de los índices de violencia: masacres, homicidios, desplazamientos, despojos, entre otros.
- III) Estrategias implementadas por el Estado: analizar las políticas públicas para la recuperación del territorio después de la finalización del ciclo de violencia asociado al conflicto armado y las visiones de las comunidades frente a la construcción de paz.

0.2.2 Fuentes y muestra del estudio.

Con el propósito de realizar un estudio serio, argumentado y sustentado de las causas estructurales del conflicto armado en Colombia, especialmente nuestro caso, acudimos a la multidisciplinariedad (Anguera, 1992) con el objeto de poder apreciar desde distintas aristas problemas relacionados con la tierra, la economía del narcotráfico, la representación política, el derecho, el reconocimiento de las víctimas y su papel dentro de la construcción de la paz. Es así como juegan un papel importante en esta

investigación las Ciencias Sociales, especialmente la Historia (Arostegui, 2001), la Sociología (Weber, 1968), como también el Derecho, la Economía, entre otros.

En ese sentido, el *corpus* de la investigación utiliza 135 fuentes académicas entre libros, capítulos de libros, artículos de revistas académicas; las cuales tributaban al desarrollo de esta propuesta. El criterio de selección se evidencia en la medida que fueron citadas en dicha investigación dados sus aportes teóricos que permitieron la caracterización del municipio en estudio (Peña, 2000).

En la segunda fase, las entrevistas fueron realizadas a actores concretos, en donde estos sujetos adquieren un significado relevante ya que conocen por experiencia propia las características del periodo en estudio, de este modo los relatos son fuente primaria que permitirán conocer situaciones desconocidas. A continuación algunos perfiles de los individuos entrevistados:

Sujeto 1. Código CD07

Miembro del Partido Socialista Revolucionario, adelantó con Orlando Fals Borda procesos de formación política del campesinado en municipios de Córdoba y Sucre. Además lideró la recuperación de tierras de la vereda Santa Fe, en los años de 1970.

Sujeto 2. Código LM06

Líder de la víctimas del corregimiento de Chengue. Participó en las mesas de la subcomisión en La Habana (Cuba), en temas relacionados con los daños causados por la guerrilla en Ovejas. Es uno de los encargados de organizar el plan de reparación colectiva de dicho corregimiento.

Sujeto 3. Código FM12

Profesional. Miembro de la oposición política de Ovejas. Aspiró tres veces a la alcaldía de Ovejas. Sufrió tres intentos de asesinato por paramilitares y fuerzas del Estado, coincidentalmente en épocas de campañas electores. Fue detenido dos veces en las operaciones de capturas masivas que paradójicamente también se hacían en estos años de elección. Perseguido político.

Sujeto 4. Código AM20

Expresidente municipal de la ANUC en Ovejas. Estuvo como miembro de la sociedad civil en las negociaciones de los Acuerdos de Paz con el PRT. Lideró paros y recuperaciones de tierra entre los años 1970 – 1980 en las zonas rurales de este municipio.

Sujeto 5. Código LB16

Profesional. Exmiembro de la casta Mussy. Aspiró a la alcaldía bajo las directrices de esta casta. Desempeñó varios cargos en sus administraciones, conocedor de las formas en que actúa, financia y opera el líder gamonal que representa esta colectividad.

Sujeto 6. Código MA06

Campesino miembro de la ANUC. Desplazado. Sufrió un intento de asesinato, perseguido político. Uno de sus hermanos fue asesinado y otro detenido, amenazado y exiliado. Participó en tomas y recuperaciones de tierra durante los años 1970 – 1980, en las zonas de Villa Colombia, San Francisco, Medellín, Damasco, entre otras.

Sujeto 7. Código FM16

Profesional. Exalcalde de Ovejas, nombrado por Decreto. Miembro de la casta política de los Ricardo Bray. Mantenía relaciones con gamonales de Ovejas como los García y los Taboada. Uno de sus hermanos, también exalcalde de Ovejas, fue asesinado en extrañas circunstancias cerca de Barranquilla.

Sujeto 8. Código JE02.

Fundador del MIR Patria Libre. Ideólogo. Posteriormente, fue comandante militar del Frente de Guerra Norte del UC-ELN, que abarcaba todos los frentes de la Costa Caribe. Finalmente en la CRS, fue responsable político del Frente en el departamento de Sucre.

0.2.3 Técnicas de obtención de la información con relación a los objetivos de la investigación.

Para la ejecución de esta investigación se emplearon tres técnicas para la recolección de fuentes (Cardoso, 1981) y fundamentos cualitativos: I) escrutinio bibliográfico documental; II) la entrevista grupal focalizada semi-dirigida, y III) búsqueda de archivos de baúl.

En cuanto al primer punto, la destreza consistió en la recolección de escritos en los que se incluyen libros, revistas, artículos, informes, diagnósticos y compilaciones relacionados con la dinámica del conflicto armado en Colombia, a nivel de la región Caribe y específicamente sobre los Montes de María. Cada uno de estos contribuyó a soportar y desplegar los ejes temáticos de los objetivos específicos, facilitando el análisis

histórico (Arostegui, 2001) de las diferentes manifestaciones políticas, agrarias y sociales que se han adelantado en el tiempo en dicho municipio.

En la segunda técnica, dadas las diferencias de cada uno de los capítulos, las entrevistas fueron realizadas teniendo en cuenta, el papel desempeñado por cada uno de los entrevistados a lo largo del tiempo que abarcó la investigación. Cada pregunta estaba organizada en el tiempo y el espacio, para conocer en detalle qué pasó, cuáles fueron los hechos más importantes relacionados con el ciclo de violencia en Ovejas. Las entrevistas en los capítulos I y II, fueron de carácter específico y las del capítulo III fueron de carácter apreciativo o de opinión.

La última pericia consistió en acceder a documentos antiguos conservados por habitantes de Ovejas, que nos permitieran comprender las relaciones sociales, económicas, pero también las formas de sujeción y coacción que empleaban empresarios/terratenientes con los campesinos y así vislumbrar la génesis de las formas de organización social y campesina en el municipio.

0.2.4 Análisis de la información.

Después de haber realizado una recolección total de la información y su posterior digitalización, los pasos siguientes fueron la transcripción de las diversas entrevistas y la selección de material bibliográfico relevante entre los documentos indagados. Estas fuentes se sometieron a un análisis, que se realizó de la siguiente manera:

- I. La información se agrupó de acuerdo a su función dentro de cada uno de los tres objetivos específicos que orientan la investigación.

- II. Se transcribieron literalmente cada una de las entrevistas, así como las fuentes bibliográficas que se utilizarían para respaldar el estudio. Posteriormente se ordenó la información para elaborar cada uno de los tres capítulos que conforman la investigación, para de esta manera lograr desarrollar las categorías conceptuales en cada sección.
- III. La información de cada uno de los entrevistados fue almacenada ordenadamente por códigos, bajo la obligación de confidencialidad para con los entrevistados, así como del material audiovisual obtenido, ya que los actores políticos estudiados mantienen el control político del municipio y temen represalias.
- IV. Se utilizó la técnica de análisis de variables denominada triangulación hermenéutica (Cisterna, 2005), con el propósito de cruzar diferentes variables que nos permitieran hacer análisis estructural sobre los diferentes ejes que influyen en la dinámica del conflicto armado en Ovejas, en el periodo estudiado.

0.2.5 Rol del investigador.

- V. Debido a las características del estudio y por tratarse de una reconstrucción micro-histórica (Hobsbawn, 1998) para comprender la articulación entre las lógicas de la guerra con el desplazamiento forzado y el despojo de miles hectáreas de tierra, específicamente en Ovejas (Sucre); el investigador intentó analizar variables a partir del rol del territorio dentro de las pautas de la guerra, y la cooptación del Estado por actores armados ilegales.
- VI. Como es un estudio de caso, empleó el método sociohistórico, para poder examinar tanto el pasado como el presente del conflicto armado en Colombia -específicamente en Ovejas-, para eso acude a la investigación, acción,

participación IAP (Orlando Fals Borda), dando viabilidad a la interacción con los testimonios directos de testigos, sobrevivientes, desmovilizados, víctimas y población en general, presentes en las experiencias de la guerra en Ovejas.

- VII. Finalmente, al ser esta es una investigación cualitativa, se utilizó la técnica de los grupos focales para la recolección y sistematización de la información, para partir de los datos recolectados. Se hizo necesario acceder a medios de cuantificación para realizar algunas caracterizaciones sobre las dimensiones de la guerra en este municipio.

Tabla 1. Triangulación hermenéutica entre categorías, revisión documental, entrevistas y marco teórico.

		TRIANGULACIÓN HERMENÉUTICA				
		ANÁLISIS	ANALOGÍAS	DIFERENCIAS ENTRE LAS FUENTES		
				REVISIÓN DOCUMENTAL	ENTREVISTAS	MARCO TEÓRICO
TERRITORIO		<p>El área geográfica que comprende la subregión de los Montes de María, es una zona estratégica, que por su topografía montañosa sirvió como corredor natural -retaguardia y avanzada-, a esto le sumamos que debido a las luchas campesinas de la ANUC, estos factores propiciaron la llegada de grupos armados los cuales se afianzaron en el territorio para sembrar el terror por medio de hechos y violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos, terminando con el despojo de miles de personas y la implantación de un distrito minero-energético, territorio que de antaño era una despensa agrícola y ganadera.</p>	<p>Ambas fuentes concuerdan que las condiciones geográficas y las luchas campesinas de la ANUC, fueron factores determinantes para la llegada de grupos armados y, que el dominio del territorio para estos significaba una supremacía militar, social y económica. De esta forma encontramos en la geografía altos niveles de pobreza, problemas de seguridad alimentaria, amenazas a líderes que reclaman las tierras que fueron despojadas vilmente.</p>	<p>Los Montes de María es un área con una gran riqueza agroecológica, minera, de flora y fauna. Además posee una posición geoestratégica como punto intermedio que conecta el Nudo de Paramillo con la Sierra Nevada de Santa Marta, junto a su cercanía con el Mar Caribe y el río Magdalena, haciendo del territorio epicentro de un escenario muy activo y convulsionado por los actores armados. Finalmente la subregión se visiona para estos grupos ilegales como un espacio para la obtención de recursos y el control de corredores.</p>	<p>Las entrevistas reafirman la llegada de guerrillas dada la consolidación del movimiento campesino, pero el accionar paramilitar por medio de las masacres propició en el territorio un cambio en la estructura económica y el ordenamiento del espacio debido a que con el despojo y el desplazamiento, grandes empresas privadas se apropiaron de sus tierras. De esta forma fueron implantados megaproyectos agroindustriales afectando la vocación agrícola del territorio de los Montes de María.</p>	<p>Daniels 2007; Díaz -Callejas 2006; Echandía 1997; CNMH 2010; CNMH 2012; Posada 1997; Méndez 2013; Hernández 2008; Serje 2005; Herrera 2002; Fals 1976; Fals 1986,</p>

<p>POLÍTICA</p>	<p>Las limitaciones o debilidades históricas del Estado por implementar políticas públicas para resolver los problemas políticos, sociales y económicos de los municipios que conforman los Montes de María, han sido uno de los combustibles de la guerra en esta geografía. A esto le sumamos, el conflicto ambiguo entre élites económicas y los campesinos por la tenencia de la tierra en la subregión. En la década de 1990 se presenta una mutación del gamonalismo hacia el clientelismo armado, creándose así una alianza perversa entre políticos locales y paramilitares para apropiarse de las rentas del Estado. Hubo una cooptación y captación de la institucionalidad, la cual se puso al servicio de grupos armados ilegales de derecha y de izquierda que operaron en el territorio montemariano.</p>	<p>Ambas fuentes coinciden en que en Montes de María la política ha estado asociada a la ilegalidad, en donde la negación de los derechos sociales, económicos y culturales ha sido una constante en el tiempo. Las castas locales por medio de alianzas perversas tratan de sostener el poder local. Paradójicamente los recursos que debieron haberse invertido en el progreso material fueron utilizados para sembrar el terror.</p>	<p>La historia política de Montes de María muestra la persistencia del gamonalismo rural, predominando prácticas ilegales como el clientelismo y la impunidad. Persisten las castas familiares que conservan el poder político local debido a alianzas con el paramilitarismo y así preservar las condiciones de desigualdad.</p>	<p>Los entrevistados indican que la política a nivel local ha estado seriamente vinculada con grupos armados que buscan sostenerse en el poder local. A esto le sumamos los altos índices de analfabetismo de la población, el desconocimiento de sus derechos. La presencia de las instituciones de control estatal es nominal. Predomina en el tiempo una sociedad que acepta que se le vulneren sus derechos individuales y colectivos.</p>	<p>Acevedo 1995; Aguilera 2002; Berghor 2014; Cante- Ortiz 2005; Cortina 1998; Cándelo 2001; Duncan 2015; Guilen 2008; Pecaut 1989; Pecaut 1997; Reyes 2009; Safford-Palacio 2002; Sánchez 1986; Sánchez 1991 Tirado 2001;</p>
<p>CONFLICTO ARMADO</p>	<p>La zona de los Montes de María se convirtió en escenario de operaciones militares de guerrillas, paramilitares y fuerzas del Estado. De esta forma en el territorio se presentaron cerca de 70 masacres, evidenciándose el salvajismo, terror y degradación que adquirió la guerra en la subregión. Las características topográficas, además de ser una zona de frontera y de antiguos conflictos por la tierra. Estas disputas entre guerrillas y paramilitares se dieron con el fin de someter a los pobladores a un control social, dominar posiciones geográficas, el tráfico de armas y drogas principalmente.</p>	<p>En los últimos 50 años el espacio de Montes de María, estuvo en permanente confrontación emergiendo al orden del día: masacres, desplazamientos forzados, despojos masivos, torturas, violaciones, amenazas, incidiendo esto en el rompimiento del tejido social y la enemistad entre comunidades vecinas. Es vital y urgente implementar programas que permitan una reconciliación real en el territorio de Ovejas y Montes de María.</p>	<p>Se evidencia el escalamiento de la confrontación armada entre los distintos actores que operaban en el territorio. El aumento de asesinatos selectivos y las masacres fueron los métodos predilectos para romper supuestamente con los vínculos entre campesinos y guerrillas. La desconfianza entre las comunidades aumentó, lo cual fue desmejorando sus relaciones sociales dado el estigma que se presentó en la zona.</p>	<p>Las entrevistas permiten conocer el control social al que estuvieron sometidas las comunidades, también los abusos a los que estuvieron sometidas por años por diferentes grupos armados que operaron en Ovejas. Estas permitieron conocer de manera más profunda el porqué de la llegada de tantos grupos subversivos, pero también la contraofensiva paramilitar en cada una de las zonas en que hubo masacres durante los años en investigación.</p>	<p>ACNUR 2007; Amnistía Internacional 1996; Braun 1987; CNMH 2011; CNMN 2014; CINEP 2008; Daniels – Múnera 2011; Gutiérrez 2004; ILSA 2012; Jaime 2003; MOE 2007; Oquist 1978; PNUD 2010; Reyes 2013; Salgado 2014; Zubiria 2015; Zuleta 1985</p>

1. Factores de violencia: antecedentes políticos, sociales y económicos que promueven el conflicto armado en Ovejas (Sucre)

Tabla 2. Triangulación hermenéutica

CATEGORIAS	TRIANGULACIÓN HERMENÉUTICA				
	ANÁLISIS	ANALOGÍAS	DIFERENCIAS ENTRE LAS FUENTES		
			REVISIÓN DOCUMENTAL	ENTREVISTAS	MARCO TEÓRICO
TERRITORIO	<p>Espacio multiétnico y multicultural, con vínculos comunitarios, sociales y políticos, con distintas problemáticas asociadas a la tenencia de la tierra, lo que dio lugar a inicios del siglo XX, a la organización de sindicatos campesinos para organizar la recuperación y tomas de tierras. Estas luchas campesinas propiciaron la llegada de múltiples actores armados y la represión terrateniente a partir del uso de la violencia para conservar sus haciendas.</p>	<p>El modelo de explotación que giraba en torno a la agro-exportación de tabaco, originó en Montes de María, resistencias que se canalizaron en Sindicatos y Ligas Campesinas, que desembocarían en la creación de la AUNC y en donde se reclamaba el uso y la tenencia de la tierra. Esto haría que al territorio llegaran grupos armados que estaban a favor o en contra de la causa, desatando un ciclo de violencia en esta subregión.</p>	<p>Indudablemente el territorio de los Montes de María ha sido un escenario de grandes luchas sociales y campesinas que dieron origen a la primera organización campesina en Colosó y posteriormente se organizarían otras asociaciones comunitarias que en el tiempo darían paso a la ANUC Línea Sincelejo, convirtiéndose esta en símbolo nacional de la defensa y la lucha por la tierra, como medio esencial de supervivencia de las comunidades rurales.</p>	<p>Describen los principios de organización y resistencias campesinas dadas las arbitrariedades económicas derivadas del cultivo del tabaco, así inician la toma y recuperaciones de tierras, también la represión terrateniente y la llegada de los primeros grupos armados de izquierda. Desde mediados del siglo XX hacia adelante el territorio se iba configurando como una zona de convulsión social, agraria y política.</p>	<p>Blanco 2010; Díaz Callejas 2006; Fals 1976; Fals 1988; Hernández 2008; Herrera 2002; ILSA 2012; Lozano 2010; Méndez 2013; Nieto 1973; Ocampo 1984; Palacio 1995; Posada 1994; PROMONTES 2010; Serje 2005</p>
POLÍTICA	<p>Tradición bipartidista –liberal- conservador- y en donde estas maquinarias políticas desde inicios del siglo XX, debido a las relaciones impuestas en la hacienda, dada la relación “Patrón – peón- cliente-, han sujetado y canalizado las masas electorales. Este orden social alterno ha mantenido a los gamonales locales en el poder.</p>	<p>La ausencia del Estado ha permitido que las maquinarias políticas, en este caso para el departamento de Sucre, se apropien de los recursos estatales, subsuman a los municipios en la precariedad económica y se halla dado un escalamiento de la violencia rural.</p>	<p>La corrupción, sustentada sobre todo en el clientelismo, mediante la compra del voto y en donde se realiza una transacción económica por otra de ceder los derechos políticos a un gamonal, sin duda alguna es la causa esencial de la pérdida y manipulación de los recursos estatales a favor de terceros.</p>	<p>Los municipios de Montes de María fueron sometidos al yugo de gamonales y terratenientes, los cuales por alianzas perversas y criminales han sujetado a los campesinos a sus intereses políticos, y asociando a estos a los grupos guerrilleros que recién llegaban al territorio. La violencia política destruyó la organización campesina.</p>	<p>Carmona 1995; CNMH 2012; Daniels 2007; Guillen 2008; Guzmán – Fals 1988; Oquist 1978; PROMONTES 2010; Procuraduría 2007; Reyes 2009.</p>

	<p>CONFLICTO ARMADO</p>	<p>El uso de la violencia en Montes de María, en un primer momento tiene como fin cortar el auge del movimiento campesino, por medio del asesinato y la desaparición de sus líderes. Con la llegada de los grupos subversivos, la respuesta de terratenientes y gamonales se hizo notar con la creación de ejércitos privados. La lucha por la tierra, por el control de estas zonas de fronteras y áreas estratégicas, fueron acelerantes del conflicto en Montes de María.</p>	<p>La incidencia de proceso de gran envergadura como la ANUC, la posición geoestratégica de la subregión, la convulsión político-social dada la efervescencia del movimiento campesino, la calidad de las tierras son motivos económicos, políticos, militares, estratégicos que posibilitaron el uso de la violencia y la reconfiguración del territorio.</p>	<p>Violencia de tipo rural que afecta sobre todo a los dirigentes de las diferentes asociaciones campesinas, en la década de 1970 en adelante la represión se hace sentir en los militantes y grandes líderes de la ANUC. Se origina una estrategia de represión desde los terratenientes, gamonales locales y la clase política para dismantelar este movimiento por medio de asesinatos selectivos y desapariciones.</p>	<p>Narran la forma como la explotación de los empresarios, llevan a los campesinos a organizarse para defender su bien máspreciado la tierra, pero también como los terratenientes y empresarios utilizaron su poder político y económico para reprimirlos. La llegada de los grupos armados de izquierda y la represión estatal a finales de la década del 1980 e inicios de 1990, iban configurando lo que sería un escenario de guerra.</p>	<p>ACNUR 2007; Candelo 2001; Corrales 1982; CNMH 2012; CNRR 2009; Fals 1986; García – Hernández 1991; HRW 2002; MacFarlene 2011; PROMONTES 2003; Román 2003.</p>
--	--------------------------------	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia - 2017

1.1 Ubicación geográfica e historia

La subregión de los Montes de María en el departamento de Sucre⁴, comprende los municipios de Ovejas, Chalán, Colosó y Morroa, localizándose sobre una zona de vida de bosque seco tropical (bs – T), donde la acción de los vientos alisios durante la estación seca influye en la regulación de la temperatura, humedad relativa y precipitación. Su paisaje característico es semimontañoso, la temperatura promedio anual es de 27,5°C y las precipitaciones varían entre los 1000 y 1300 mm al año⁵; la humedad relativa es del 77%. El fenómeno de niebla es de común ocurrencia en los bosques de ladera durante las primeras horas de la mañana y al atardecer.

Geográficamente, el municipio de Ovejas está ubicado al nororiente del departamento de Sucre, se considera una población de la Serranía de San Jerónimo, una de las tres en las que se divide la Cordillera Central, con una altura sobre el nivel del mar de 265 metros. Su máxima altura es la denominada Loma de la Pita la cual llega a los 600 metros sobre el nivel del mar, y el clima se reconoce como Seco de Sabana Tropical. En el territorio municipal la economía se basó en lo que la naturaleza y el medio ambiente ofertaba en variedad y cantidad -específicamente el hecho de estar enclavado en los Montes de María-, reflejándose una riqueza en su fauna, flora y suelos. Sin embargo, el uso extremo de los recursos naturales ha traído como repercusión la baja en la productividad de los suelos, la mala distribución de las

⁴ El departamento de Sucre se subdivide geográficamente en cinco (5) regiones naturales, como lo son La Mojana, El Golfo de Morrosquillo, Las Sabanas, El San Jorge y Montes de María, esta última se compone de los municipios de Morroa, Chalán, Colosó y Ovejas, que comprenden la parte nororiental de dicho departamento teniendo como paisaje característico un relieve montañoso.

⁵ El régimen de lluvias es bimodal, al corto período de lluvias del primer semestre le sigue un breve período seco en los meses de junio y julio, conocido en la región con el nombre de “Veranillo de San Juan”. En el segundo semestre del año se presenta la mayor cantidad de precipitación pluvial.

lluvias y por tanto, la afectación de las bases económicas del municipio⁶.

Ovejas fue refundado por Antonio de la Torre y Miranda, en su tercera salida, en el paraje que estaba más próximo a las sabanas de Tolú -conocidas posteriormente como las sabanas de Bolívar- con el nombre de San Francisco de Asís y la delineó el 2 de Junio de 1776, en la que repartió solares a 48 familias y un total de 448 habitantes.

1.1.1 Aproximación a los conflictos desarrollados en el municipio de Ovejas.

Los factores que posibilitan desde la génesis los conflictos sociales y/o políticos están asociados a la sobreexplotación de los suelos, las disputas ideológicas y el acceso a la tierra. Adicionalmente, el territorio fue objeto de conflictos a partir de lógicas de nivel nacional -Guerra de los Mil Días-. El espacio territorial que comprende el municipio de Ovejas, se ha visto inmiscuido en diferentes etapas de confrontación bélica que han atravesado los últimos 200 años la conformación de la República y del Estado colombiano, de allí que en su jurisdicción se han presentado batallas, revueltas y enfrentamientos armados.

Es necesario e importante diferenciar las causas internas y externas en la dinámica de los conflictos sociales, políticos y económicos que derivaron en hechos violentos, donde el territorio sirvió de confrontación a los diferentes actores armados. En ese sentido, Ovejas ha conservado una larga tradición de hostilidad política y social, por ejemplo desde la Independencia, fue escenario de batallas entre patriotas y el ejército realista, serían las batallas de Mancomoján, y otra próxima a la cabecera de Ovejas los días 12 y 14 de Noviembre de

⁶ Documentos cedidos por la Estación de Policía de Ovejas (Sucre). 7 de septiembre de 2011.

1812⁷, entre las tropas criollas dirigidas por Manuel Cortés Campomanes y las españolas al mando del comandante Antonio Fernández Rebusillo. Lo anteriormente reseñado permite finalizar la llamada “Revolución de las Sabanas o de los Curas”, reconociendo así la independencia de Cartagena y la expulsión de las tropas realistas hacia la provincia de Santa Marta, que posteriormente conducirían a la emancipación de la región del poder español (McFarlane, 2011).

En igual sentido, durante la Guerra Civil de Los Supremos liderada por el general Francisco Carmona y otros militares, estos tenían como objetivo separar el Cantón de Barlovento de la Provincia de Cartagena, y organizar un Estado soberano denominado “República de Sibeles”. En esta pretensión las fuerzas insurrectas se tomaron distintos sitios de la costa, pero sería el 5 de enero de 1842, en la salida de Ovejas que conduce al corregimiento La Peña, donde se presentó el combate entre fuerzas constitucionales lideradas por el General Juan María Gómez y las Revolucionarias Federalistas del Coronel Manuel Ortiz Sarasti; obteniendo las primeras el triunfo sobre las últimas, lo cual puso fin al proyecto revolucionario (Corrales, 1982).

Medio siglo después, en la coyuntura de la Guerra de Los Mil Días (1898-1901), una vez más esta localidad vuelve a hacer escenario de confrontaciones. Entre las grandes batallas se resaltan la(s) acaecida(s) en Ovejas (Román, 2003), destacando que el General y futuro presidente Pedro Nel Ospina, tenía ubicado su cuartel general en la zona rural de Flor del Monte, al respecto:

⁷ Ver: Anexo Capítulo I. Archivo de baúl, cedido por un habitante de Ovejas.

Ovejas fue también escenario de escaramuzas del general Uribe Uribe. Cuenta la tradición ovejera que el General radical se asentó con sus combatientes y mulas en uno de los cerros vecinos al poblado. Que en los días anteriores al combate con las fuerzas gobiernistas que se habían enviado para detenerlo, Uribe Uribe con sus hombres, que no pasaban de veinte, recorrían una y otra vez el desfiladero desde donde podían ser divisados por el enemigo, dando la sensación de que desfilaba una hilera interminable de hombres en pie de guerra. Se narra que el enemigo se retiró del campo de batalla temeroso de ser aplastado por el ejército liberal (Hernández, J. y García, 1991).

Posteriormente durante el periodo histórico de mitad del siglo XX, conocido como “La Violencia”, donde las disputas entre liberales y conservadores repercutirían nuevamente en la zona de Montes de María, especialmente en Ovejas, del cual explicaremos los hechos sucedidos a continuación.

1.1.2 Del Bogotazo a El Frente Nacional en Ovejas: de la violencia política bipartidista a la generación de nuevos conflictos.

En ese sentido en el municipio las ideas promulgadas por Jorge Eliecer Gaitán, tenían bastante acogida ya que este pueblo poseía una raigambre sobre los ideales liberales que sustentaba el empresario José María Pizarro Buelvas:

Con el surgimiento del gaitanismo, nace en Ovejas verdadero fervor por el partido liberal. Las asambleas, la casa liberal gaitanista, difusiones radiales de proclamas de este movimiento y en la prensa nacional (“Jornada”), se difundieron las ideas y propuestas gaitanistas a nivel local. Las elecciones en Ovejas fueron ganadas por los seguidores de Gaitán, al tiempo que el líder perdía las elecciones a nivel nacional. Este hecho, frente al bloque presentado por el conservatismo, unió a los liberales (Hernández, J. y García, 1991).

En Ovejas antes del asesinato de Gaitán los hechos de violencia eran casi nulos, dentro de los principios que facilitaban la convivencia se reconoce cómo las relaciones sociales se soportaban bajo redes de compadrazgos, familiaridad, dependencia económica –tabaco-, y dada la poca extensión del casco urbano la amistad de sus habitantes favorecía condiciones para relaciones sociales excelentes. Para gran parte de la población las condiciones de vida eran adecuadas debido a que el trabajo era abundante por la cantidad de fabriquines y empresas de tabaco:

Antes de la muerte del doctor Gaitán que fue el 9 de abril del año 48, estos pueblos, corregimientos y todo eso era un remanso de paz, aquí los hombres podían dormir en la calle y no se les robaban ni el sombrero, ni siquiera las abarcas, nada, mucho menos saquearlos. No había problemas de andar matando a nadie, ni de balear; eso era raro el que tenía un revolver, era los que teníamos por ahí los centavos, los demás, los

pobres esos ni conocían los revolver, era muy sano, todo el mundo era amigo, todo el mundo se trataba de compa, más que todo el campesino⁸.

Toda esa convivencia y armonía cambió el día 9 de abril de 1948, desde allí el territorio de Ovejas estaría inmiscuido en varios ciclos de violencia o de disputas, en donde las tensiones y la confrontación política e ideológica internas se aumentarían hasta llegar a hechos de enfrentamientos o violencia física:

La primera violencia, comenzó por ahí cuando asesinaron al doctor Jorge Eliecer Gaitán, esa violencia era de partidos, eran los conservadores contra los liberales, porque era de política... en el caso de Ovejas que el que era liberal y el policía lo sabía o el sapo lo divulgaba lo cogían le metían arrastrando una garrotera porque la consigna era esa, de los conservadores... Y eso era revólveres, cachepalos, treinta y ocho, el que cogían con eso quedaba listo, un solo plomazo⁹.

La tarde que matan a Gaitán yo estaba en la fábrica La Cubita, quemaron una casa de los Ricardo González. En la noche hubo una plomera aquí en la plaza, los liberales persiguieron a la policía, entonces uno de ellos salió baleado, se llamaba Pacho Zabala con fusil lo pasaron¹⁰.

En la localidad de "La Peña", los conservadores asesinaron un liberal y llevaron su cadáver hasta Ovejas y frente a la residencia de un jefe

⁸ Entrevista (1) adulto mayor. Ovejas, 28 de Noviembre de 2016.

⁹ Adulto mayor (1). Ovejas, 28 de noviembre de 2016.

¹⁰ Entrevista Adulto mayor (2). Ovejas, 28 de noviembre de 2016.

liberal. La policía local fue reforzada, factor desencadenante de una fase más conflictiva y violenta que hasta ese momento se había desarrollado en el municipio. Desde Corozal llegó un grupo de policías chulavitas. Los jefes liberales, ante el hostigamiento policial y la permisividad de algunos líderes conservadores, organizaron un comando clandestino de resistencia, armados de algunos “chopos” (armas viejas o de calibre menor), e incluso llegaron a esconder cargas de dinamita en los patios de algunos copartidarios para hacerlas explotar contra sus enemigos en caso de que algún jefe liberal resultase asesinado. Comentó un jefe liberal ovejero de la época, contextualizando sus acciones: “la clandestinidad hacía grandes a los hombres; así lo había hecho Lenin, y nosotros debíamos seguir los ejemplos de esa historia” (Hernández, J. y García, 1991).

En esa medida, en las zonas rurales específicamente las ubicadas en la parte más abrupta y escarpada de Ovejas, se fueron conformando los primeros grupos armados para defenderse de la violencia conservadora, forjándose un imaginario de resistencias, disputas y desplazamiento de los hombres liberales hacia los “montes” para salvaguardar su vida:

Sobre todo en zonas montañosas de la hacienda Almagra, en la zona rural del municipio de Ovejas, se concentraron algunos fugitivos liberales que llegaron a organizar un grupo de autodefensa guerrillera para enfrentar y responder a los eventuales ataques y provocaciones de la policía y de partidarios conservadores. Es recordado en la región un prototipo guerrillero liberal: el “General Cueto”, señalado por su valentía y proezas, por unos, y por su vandalaje fanático, por otros. Si bien la

tradicción oral es recurrente en afirmar su existencia y cualidades asimilándolo a la mejor estirpe de los guerrilleros de los Llanos, la realidad es que el General Cueto bien pronto dejó la conducción rebelde y desaparece de la región. Entonces queda el nombre y el mito popular, así como su grupo original indistintamente aumentado o disminuido por las incidencias del momento político y militar, que funcionará como dique y defensa de los liberales acorralados más de una vez por la presión militar de la policía conservadora sin control en veredas y caseríos de los Montes de María y luego como emblema tras el cual se ocultaron grupos de delincuentes comunes (Hernández, J. y García, 1991).

El periodo del “Frente Nacional”¹¹, trajo consigo fenómenos de violencia específicos en cada región, de esta manera se multiplicaron las causas y los repertorios del conflicto armado en Colombia en este contexto histórico, entre tales aspectos se identifican: el bipartidismo político, los antagonismos, las protestas sociales; en especial la lucha por la tierra, así como el acceso y manejo del poder político, serían algunas de las raíces que detonaron la crisis social a nivel nacional¹².

¹¹ Para más información véase: Ayala, C. (1996) “*Establecimiento del frente nacional 1957- 1960*” P.P 75-142 En: Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional, los orígenes de la alianza nacional (ANAPO) Colombia 1953-1964. Bogotá. Editorial Produmédios.

¹² En la historia reciente de Colombia se conoce como “Frente Nacional” al pacto y/o unión entre Liberales y Conservadores, que abarca los años de 1958 hasta 1974, este periodo se caracteriza por la alternancia en el poder de estos dos partidos cada cuatro años de la Presidencia, la exclusión política de los partidos de oposición, la centralización del poder del presidente de la República. Cabe resaltar que bajo el gobierno de Alberto Lleras Camargo, se presentan intentos de reforma agraria. Este pacto se realiza como mecanismo para frenar la violencia que vivía el país por ese entonces, objetivo que no logró cumplir.

La instauración del “Frente Nacional” (Acevedo, 1995) en el cual los enemigos supuestamente irreconciliables –Liberales y Conservadores-, se alternarían en el poder político y manejo del Estado en un lapso de dieciséis años, limitando así la democracia, el pluralismo político y asociando la oposición política a los nuevos grupos guerrilleros que surgían en Colombia. Este periodo de efervescencia política, donde los efectos de la violencia afectaban de manera diferenciada el territorio nacional, fue un escenario de fragmentación del Estado, de profundización de las causas políticas, sociales y culturales de la violencia; siendo un eje transversal el problema del acceso a la tierra, constituyéndose en caldo de cultivo para el origen de las primeras organizaciones armadas ilegales que le disputarían el control del territorio al Estado. En últimas, estas áreas se convertirían en “zonas de orden público”, las cuales enfatizarían en la formación de órdenes sociales alternos, en donde se llevarían a cabo asesinatos, masacres y despojos masivos de tierras (Serje, 2005).

Para el caso de los Montes de María (Reyes, 2009), podemos traer a colación cómo durante el Frente Nacional, hubo disputas entre las facciones liberales y conservadoras dado el fervor político en el territorio montemariano (Guzmán, G. Fals Borda, O. y Umaña, 1988). Particularmente se presentaron enfrentamientos en los municipios de San Onofre, Tolú, Maríalabaja, El Carmen, San Jacinto, San Juan y Ovejas (A Daniels, 2007); reflejo de esto fue la persistencia del gamonalismo rural, donde las castas liberales y conservadoras se apropiaron de la administración pública como estrategia para perpetuarse en el poder político territorial.

El tipo de ordenamiento político-social que se construye en Ovejas desde ese momento, evidencia la ausencia de una educación política, de respeto por los Derechos Humanos, el pluralismo y la tolerancia política; antes, por el contrario, serían explícitas las lealtades partidistas de carácter sectario, el fanatismo ideológico, que al final se traducen en persecución

y eliminación del “otro”, las cuales derivaron en agresiones entre liberales y conservadores sobre todo en el casco urbano. En muchos casos las agresiones recaían sobre hombres adultos quienes tenían que huir del pueblo, dependiendo de quién gobernaba en ese momento.

Recapitulando, luego de la muerte de Jorge Eliecer Gaitán es contradictorio cómo los empresarios exportadores de tabaco fueron quienes asumieron la defensa de las ideas del caudillo liberal, quien era un connotado líder de extracción humilde y venía promoviendo la defensa de los sectores populares en cuanto al acceso de los derechos básicos en ese momento de la historia del país. De este modo, la dinámica de la violencia se centraría en las disputas por la tierra en el territorio de Ovejas, en las cuales se modificaban y en algunos casos subsistían algunos factores, como el político que propiciaba la represión y la lucha de clases para acceder a bienes materiales y políticos, como describiremos a continuación: la lucha campesina por la tierra.

1.2 El Campesinado Ovejero: la Lucha por el Derecho a la Tierra y la Creación de Movimientos Sociales

Los orígenes del movimiento campesino en Ovejas, tienen como fuente primaria el “boom tabacalero” que surge en los Montes de María desde 1850 en adelante, que tuvo una transición del modo de producción campesino al capitalista, en donde la industria del tabaco no requería de grandes capitales, ni de muchos brazos y se podía obtener una producción abundante, con posibilidades de venta en Europa como efectivamente sucedió (Méndez, 2013).

Como es bien sabido, la producción de tabaco recayó en la pequeña economía campesina, pero al momento de volverse esta una economía con vocación exportadora, se presentaron una serie de cambios sustanciales que conllevaron a la tecnificación de los cultivos: a) la

implementación del “Tabaco Cubita”; b) la organización del comercio del tabaco por medio de intermediarios y corredores para la inspección y compra de las mejores clases de esta hoja; c) el establecimiento de “compra/ventas de tabaco”, tanto en las cabeceras municipales como en las zonas rurales, todo esto propició un cambio a la economía capitalista del tabaco en Montes de María.

De esta manera cobraron urgencia las campañas instructivas en los diferentes distritos productores para que se cultivara el tabaco de la manera apropiada, lo almacenasen de forma adecuada y lo conservaran en condiciones óptimas, de acuerdo a ciertos métodos para obtener mayor rentabilidad. Dada la calidad del tabaco montemariano, este se convertiría en el principal dinamizador de la economía regional costeña (Posada, 1994).

De este modo, la continuidad de prácticas económicas propias del siglo XIX, como el avance (recursos entregados a los productores para iniciar el cultivo) cuyos intereses de la deuda adquirida por los campesinos tenían un alto valor, el cual instiga a endeudarse cada vez más con los dueños de las casas compradoras, y de no cancelarse oportunamente la deuda, el campesino quedaba en la obligación de cancelar el préstamo y por ende el contrato. Así los empresarios-latifundistas pronto lograron expropiar a los campesinos de sus tierras (Méndez, 2013).

Según Orlando Fals Borda (1996): “Como en otras partes del país (Santander, Boyacá) el cultivo del tabaco en la región del Carmen y Corozal ha sido y sigue siendo eminentemente familiar y parcelario”. Dependía de hijos y esposas, para el cuidado de la siembra y el alisamiento de la hoja:

Desde la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, llegan a los Montes de María un grupo de empresarios hacendados que se avientan en las faldas y los cerros, zona apta por su clima, su riqueza hidrográfica y maderera y por su supuesta potencialidad ganadera. Fomentaron el cultivo entre el campesinado asentado antes en la zona o que seguía fluyendo también de territorios vecinos, que como aparceros, terrazgueros o colonos libres, se dedicaban al cultivo del maíz, la yuca, el ñame y la cría de cerdos. Si bien el tabaco se cultivaba en la zona desde tiempos remotos para el consumo, solo a mediados del siglo XIX se comienza a comercializar la variedad criolla a partir de la expansión empresarial del núcleo de hacendados y empresarios nucleados en el Carmen de Bolívar y luego en Ovejas, San Jacinto y Zambrano (Revistadelfestivaldeovejas, 1994)”

...A través del supérstite sistema de aparcería, los latifundistas les entregan a los campesinos, pequeñas extensiones denominadas “cuarterones”, con la contraprestación de que una vez cumplido el ciclo productivo del tabaco, las devuelvan cubiertas de pastos para sus vacadas. Sin recursos monetarios suficientes, ni maquinaria, los siervos tienen que doblar su espinazo de sol a sol, acompañados por sus mujeres y sus pequeños, para cancelar con esta prestación personal la obligación contraída de extender los potreros de los déspotas del campo. Otros, los arrendatarios pagan altas sumas por el terraje (Lozano, 1981).

En otras palabras, en Ovejas a inicios del siglo XX predominaron las formas serviles que funcionaron comúnmente en Colombia, como fueron **la aparcería, la matrícula y el terraje**. Con respecto a esta circunstancia veamos algunos testimonios:

Los que tenían [tierras] eran los que arrendaban la tierra para cultivar tabaco...

Los que cultivaban en esa época eran campesinos pobres. Lo que hacían era arrendar a los que tenían [tierras], a los compradores [de la hoja], y les pagaban en tabaco...

...[Algunos] pequeños comerciantes... compraban tabaco para José María Pizarro, tenían fincas, [donde] metían diez agricultores... y eso lo cobraban. Tantas libras de tabaco, si se cultivaba una cabuya o dos hectáreas...(Hernández, 2008).

...Mediante diversos sistemas de explotación como "arriendo por pastos", "tierras por pasto" o "monte por yerba" basados en "ajustes" o en "avances"... Casi siempre el trabajador vendía por anticipado su cosecha a mal precio a través de "avances", en tal forma que quedaba siempre endeudado (Fals, 1976).

Esta dinámica se tradujo a nivel local en una lucha entre terratenientes y campesinos, ya que los primeros en alianza con las casas comerciales sujetaban a los campesinos por medio de

adelantos¹³, lo cual afectaba el precio final del tabaco. Muchas veces los campesinos vendían su producción a compradores ambulantes que pagaban a mejor precio, esto ocasionó el uso de sistemas opresivos hacia los campesinos. **He aquí la utilización de métodos de coerción extra-laboral y la imposición de la coacción por medio de la fuerza de los más fuertes contra los más débiles.** Estas dinámicas perversas harían de los Montes de María desde hace ya largo tiempo, una zona de cultivos pero también de resistencias como lo explica Apolinar Díaz-Callejas:

Pero hay otros hechos que demuestran la trayectoria histórica de los campesinos de Colosó, Chalán, Ovejas, Carmen de Bolívar, San Jacinto y San Juan, que conforman los Montes de María, en su lucha con los latifundistas para la producción de tabaco, también para la exportación. Esa mentalidad exportadora de la producción es un componente sociológico de la forma de pensar de esos pueblos. Fue esa región de los Montes de María la que impulsó las exportaciones de tabaco del siglo XIX a Alemania, a Inglaterra, principalmente a Liverpool y Londres, a los Estados Unidos, particularmente a New York, a Francia, Panamá y Quito...

Los campesinos trabajaban tierras arrendadas en un permanente conflicto con los latifundistas, quienes pretendían quedarse a título de arriendo con la mayor producción. Pero además, fue una zona en que tenían notable repercusión los vaivenes del mercado internacional del tabaco, especialmente por la producción de Sumatra...

¹³ Ver: Anexo. Capítulo I. Contrato por cultivo de tabaco. Archivo de baúl, cedido por habitante de Ovejas.

Desde ese entonces luchaban los campesinos y la gente de la región por su supervivencia y sus exportaciones, únicas en la Costa Caribe colombiana de esos tiempos. Habían conflictos tanto por la tierra como por el monto de los arrendamientos que exigían los latifundistas, porque a Colosó, Chalán, Ovejas y el Carmen de Bolívar llegó una amplia inmigración de alemanes, italianos, españoles y de empresas tabacaleras nacionales y extranjeras, así como de antioqueños, interesados en las exportaciones del producto.

El único tabaco de exportación de Colombia era el que se producía en el antiguo Departamento de Bolívar: Carmen de Bolívar, Ovejas, Colosó, Chalán, etc. Esa fue la única fuente de exportación desde el siglo XIX (Díaz-Callejas, 2006).

En la región, el factor desencadenante de tal confrontación ha sido la lucha por la tierra, en donde al tradicional núcleo conflictivo: hacendados-fuerzas militares-campesinos, se han aunado factores nuevos como las guerrillas y los paramilitares, dando un cariz de problema de “orden público” al de “problema” que usualmente venía teniendo (Hernández, J. y García, 1991).

La bonanza tabacalera origina un desarrollo mercantil generado por la expansión de la producción-exportación del tabaco, lo cual deriva hacia procesos como la especulación y la concentración de la tierra, propiciando que muchos campesinos arrendaran la tierra a los grandes terratenientes, esta práctica se denominó “tierra por pastos”. A esto se agrega la

migración de la población del interior del país hacia esta zona, lo cual permite la ampliación de la frontera agrícola para no tener que vender su cosecha a precios bajos, esto hizo que la producción de tabaco conservara altos niveles (Blanco, 2011).

Sin duda alguna, los factores anteriormente descritos ahondaban las disputas por la tierra dadas las constantes vejaciones a las que eran sometidos los campesinos por **parte de empresarios y terratenientes. Estos conflictos propiciaron la organización a comienzos del siglo XX, en Colosó** (Alcaldía Municipal de Colosó, 2017), de las **“Ligas Campesinas”**, cuyo centro de acción era obviamente el municipio en mención, San Onofre y Ovejas:

Hubo ligas campesinas u organizaciones de lucha por la tierra que lograron éxitos relativos en los primeros años del presente siglo. También las hubo en Colosó (con Aquiles Peluffo), Ovejas (con Pedro López y otros) y Joney (con Francisco Márquez) que prepararon el camino para las ligas y sindicatos campesinos formales durante los decenios de 1930 y 1940, cuando ya se había consagrado el principio de la agremiación sindical en la Ley 83 de 1931.

Entonces aparecieron los trabajos de la Federación Agraria Nacional (FANAL) que dieron frutos en varios sitios de los actuales departamentos de Sucre, Córdoba, y Bolívar; y más recientes, los del Partido Comunista Marxista-Leninista (PCML) algunos de cuyos cuadros lograron enraizarse en la región (Fals, 1996).

Estás primeras formas organizativas darían paso a los Sindicatos Campesinos en Ovejas, en particular las décadas de 1930-1940 donde la agitación campesina contra los

latifundistas desembocaría en la creación de la ANUC. En este periodo podemos resaltar las campañas de formación política de FANAL como del PCML, cuyo objetivo era organizar ideológicamente a los sectores campesinos, para promover la lucha de masas, mediante la conformación de cuadros políticos -líderes- en cada uno de estos pueblos; de allí que los paros, las protestas, las tomas y las invasiones de tierras fueron los mecanismos que utilizaron los campesinos para llegar a las tierras que les habían sido usurpadas por los terratenientes (Fals, 1996).

En ese sentido, durante la década de 1960 se suscitan transformaciones en la política agraria nacional, por ejemplo la expedición de leyes como la Ley 135 de 1961, la cual no fue posible desarrollar ante la oposición y trabas jurídicas de los latifundistas. Posteriormente, siete años después durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, se aprobó la Ley 1ª de 1968, la cual pretendía otorgar tierras a todos aquellos campesinos o jornaleros que carecían de este bien esencial para la generación de ingresos. Sintetizando, durante la administración de Lleras Restrepo, se crean las bases para una reforma agraria estructural que incluye a las organizaciones campesinas a nivel nacional.

Esta asociación consolidaría el movimiento de recuperación e invasión de tierras entre 1970-1980, **de aquí surgirían los líderes de la ANUC Línea Sincelejo, que abogaban por una tenencia más equitativa de la tierra, bajo el lema "La tierra para quien la trabaja"**. Este movimiento fue debilitado por las constantes represiones y persecuciones sobre los campesinos en los años subsiguientes, dada su supuesta filiación y colaboración con los grupos subversivos que recién llegaban a este territorio.

1.2.1 Ligas campesinas

En los Montes de María, específicamente en los municipios de Colosó, Chalán y Ovejas, se localizaba la economía tabacalera -enclave- soportada en una estructura productiva lesiva para el campesino (en especial la modalidad de avances en dinero, altos intereses, cambio en los precios y calidad del producto), se constituyen en la fuente de las organizaciones campesinas que inician la reivindicación de sus derechos, además de evidenciar una acumulación capitalista por parte de los empresarios (algunos combinan la ganadería extensiva y el comercio) y el empobrecimiento del campesinado montemariano.

De esta manera fue en Colosó, en el año de 1913, donde se fundó el primer Sindicato Agrario de Colombia. Sería Eduardo Arango y Córdoba quien organizaría junto a los campesinos, una asociación para frenar las formas serviles, la tenencia y producción de la tierra. Así empezarían a constituirse en los años subsiguientes, las ligas campesinas que serían las primeras representaciones colectivas campesinas en disputarles las tierras a los terratenientes. Para el caso del municipio de Ovejas (Fals, 1996) se resaltan la establecida por Pedro López y Francisco Márquez en la vereda Joney. Estas agremiaciones agrarias serían las que sentarían las bases organizacionales del Sindicato Campesino de Ovejas y la ANUC, en dicha localidad:

Eduardo Arango y Córdoba, un antioqueño vinculado a los grupos jesuitas de Medellín, se fue a vivir a Colosó... y allí fundó, en 1913, el primer sindicato agrario de Colombia, cuando los campesinos tenían que luchar con los terratenientes por las condiciones de arrendamiento de las tierras para producir tabaco de exportación (Díaz-Callejas, 2006).

No obstante, aparecieron ligas campesinas como la de Colosó, presidida por Aquiles Peluffo, y sindicatos de agricultores tabacaleros como el de Ovejas, dirigido por Pedro López, Antonio Villalba, Francisco y Joaquín Montes, con la asesoría jurídica de Antonio Chamorro, que coordinaba seis ligas diferentes. Este sindicato dio frutos importantes, como la lucha en Pijguay y en el antiguo resguardo de Joney contra su usurpador, el terrateniente corozalero Aníbal Olmos (Fals, 1996).

Estas incipientes formas organizativas campesinas se catalogan como el punto de partida para lo que luego se conoció como Sindicatos Campesinos, organización netamente ovejera de gran importancia para las comunidades rurales de cuyos logros podemos resaltar entre otros:

- a) La aparición de los Sindicatos Tabacaleros y la prestación de asesorías jurídicas a sus integrantes.
- b) Se materializan las primeras recuperaciones de tierra -Los Números y Los Limos-, parcelación de la Finca La Europa por el Instituto de Fomento Tabacalero.

Es de anotar como este proceso si bien muestra la decisión del campesinado en reivindicar sus derechos y la dignidad en su actividad productiva, generó una respuesta de los terratenientes afectados, específicamente mediante la utilización de la violencia, el abuso del poder, desencadenando amenazas e incluso asesinatos a los líderes de estas organizaciones.

Cabe destacar dentro de las diferencias entre la Liga y el Sindicato campesino, es que la primera surge en defensa de los bienes -tierra- y la mejora de los precios de los productos campesinos y el Sindicato campesino, tiene como objetivo la formación ideológica-política sustentada en las ideas marxistas de la lucha de clases por acceder a los bienes y medios de producción.

1.2.2 Sindicato campesino

La historia del Sindicato campesino se remonta a las décadas de 1930-1940, tuvo como principio fundamental luchar contra las prácticas de coerción y coacción que utilizaron los empresarios (latifundistas) sobre los campesinos, dirigentes y trabajadores del tabaco. Posteriormente esa dinámica profundizaría las luchas organizacionales alrededor del acceso a la tierra, aumentando los conflictos sociales y políticos en la década del 60, derivando hacia una alianza obrero-campesina, siendo estos los albores de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC-:

El sindicato agrario de Ovejas surge por el señor Antonio Chamorro, fue el primer sindicalista y formó un sindicato agrario aquí en la Finca de La Europa, esa finca era de propiedad de Aníbal Olmos, un terrateniente de Corozal, era dueño de todas esas tierras, ahí se queda, se termina el sindicato, por la política tradicional que se da de tierra digamos. Pero por el complot de los terratenientes del municipio de Ovejas, persiguieron mucho a Antonio Chamorro y lo hicieron ir pa’ Barranquilla, allá murió. Aquí dejó un lote, que compró en esa época para hacer la sede del sindicato agrario...¹⁴

Aquí en Ovejas los campesinos le tenían que pagar a los terratenientes por trabajar la tierra y se lo pagaban desmontando y arreglando cercas pa’ que no se salieran los animales, pa’ que no mas

¹⁴ Entrevista (3) adulto mayor. Ex presidente Municipal de la ANUC. Uno de los primeros líderes de este movimiento. Ovejas 4 de diciembre de 2016.

hubiera yerba pa’ que comieran las vacas y los burros. Recuerdo que Reginaldo Aduén les cobraba el arriendo de las tierras, le tenían que dar 100 kilos de tabaco bueno por el arriendo de la tierra, eso demoró un poco de tiempo. Tuvo que salir huyendo porque los campesinos se tomaron la tierra, se quedaron ahí.

El sindicato campesino era de Toño Chamorro, que fue uno de los líderes del campo, de los campesinos. El sindicato se creó pa’ liderar a los campesinos en la tierra, pa’ vendé las cosas, recuerdo que los campesinos eran los que le ponían el precio al tabaco¹⁵.

...Pionero del movimiento obrero en el antiguo Bolívar, Manuel Antonio Chamorro, dirigente liberal de Ovejas, preocupado por la situación en que vivían los agricultores, comienza a difundir entre estos la idea y la necesidad de la organización de un sindicato. Entre los obreros de las fábricas procesadoras desarrolla actividades de educación sobre sus derechos y sobre los requerimientos de la organización sindical, y la necesidad de hacer cumplir la legislación laboral de entonces: enseña sobre lo establecido por la ley laboral colombiana en relación con las ocho horas de la jornada de trabajo, aboga por salarios justos y presiona para que les sean reconocidas las prestaciones sociales a los trabajadores -la mayoría mujeres-, derechos desconocidos tanto entre empresarios como entre los mismos obreros (Fals, 1996).

¹⁵ Entrevista (4) adulto mayor. Ex alcalde de Ovejas. 28 de noviembre de 2016.

En relación con la organización campesina, sindical y agraria, el caso de Ovejas aporta algunos elementos particulares, que vale la pena destacar. El hecho de que Ovejas fuera asiento de los más poderosos hacendados y compradores tabacaleros de la región de Montes de María del Departamento de Sucre de hoy, desde la época de Joaquín y José María Pizarro a finales del siglo pasado, y el que allí se desarrollaran y consolidaran importantes empresas procesadoras y exportadoras de tabaco, con capital proveniente de las empresas exportadoras locales, del Carmen de Bolívar y del interior del país, contribuyó a que se diera allí conjuntamente con el movimiento campesino importantes aunque discontinuos movimientos de tipo obrero-sindicales (Hernández, J. y García, 1991).

Para estos años, la agitación social tuvo gran efervescencia, ya que a las movilizaciones acudían campesinos y trabajadores del tabaco de los municipios de Chalán, Colosó, Carmen de Bolívar y Ovejas; además de las ayudas de los distintos partidos de izquierda, que abogaban por la lucha de clases y sindical. **Se destaca la formación política de lucha directa de masas de la Unión de Trabajadores de Colombia -UTC-, por medio de la Federación Agraria Nacional** (Guillen, 2008), **que poseía cuadros políticos en esta zona del país, lo cual desencadenó la toma, invasión y recuperación de tierras en el municipio de Ovejas.** Esto daría paso para que en el año de 1967, se conformara la Asociación Nacional de Usuarios campesinos -ANUC-, en donde posteriormente se gestaría otra ola de violencia y represión en contra de las comunidades rurales, ante su deseo y acciones emprendidas para la adquisición de tierras para la actividad productiva.

1.2.3 Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC- Línea Sincelejo¹⁶.

El proceso de concentración de la tierra apuntalado en gran parte sobre la producción de tabaco a nivel local se tradujo en una lucha entre terratenientes y campesinos, para despojar a estos de sus tierras por no cancelar oportunamente sus obligaciones (Méndez, 2013), lo cual ocasionó el uso de métodos arbitrarios e intransigentes hacia los habitantes de las sociedades rurales para despojarlos de la tierra (Guillen, 2008):

Ya desde antes de 1900 se pueden encontrar algunos importantes compradores de tabaco que se habían hecho, en el entretanto, con grandes extensiones tierras, concentrándolas en el más estable y rentable negocio de la ganadería, apoyados en los rendimientos de la comercialización del tabaco que monopolizaban desde un principio. Joaquín Pizarro y su hijo José María Pizarro, Alejandro y Segundo García; en Ovejas; Andrés Laguna, Vitaliano y José Zuccardy; en Chalán; los Mathieu y Paternina; en Colosó; son algunos nombres que cubrirán la historia de la región hasta años recientes (Hernández, 2008).

El Incora adquiere una finca aquí en el municipio de ovejas que se llama Los Limos y Los Números de propiedad de un terrateniente de Corozal también, que se llama Nelson Martelo Olmos. Fue la primera finca

¹⁶ La ANUC había sido creado por Decreto 755 de 1967 y por Resolución 061 de 1969, con tres niveles de gestión y estamentalización administrativa y ejecutiva, el nacional, el departamental y el local, a fin de que liderara el proceso de organización y acción del campesinado. Sobre porque se llama Línea Sincelejo, se refiere uno de sus fundadores en el municipio de Ovejas: “Bueno se presenta una división dentro de la ANUC porque las izquierdas pues querían aplicar sus líneas ahí, se divide la ANUC, en la Línea Sincelejo y la Línea Armenia, entonces esa división digamos le crea una crisis económica al campo, porque una la financiaban los terratenientes y la otra era de acá de nosotros los campesinos y las izquierdas que estaban...existió también un movimiento político manejado por una corriente de la ANUC Soledad Rivera Meza, un dirigente campesino de mucha envergadura nacional.

que adquirió, por ahí en el año de 1964 adquirieron esa finca, ahí se aguantó el Incora digamos monopolizando el poder, que no quería comprar tierra, entonces los campesinos nos vimos en la obligación de organizarnos en asociaciones y meternos a las fincas y ahí fue que los obligamos, a que el Incora comprara la cantidad de tierras, que hoy están aquí en Ovejas. Acerca de eso yo tengo una lista, son 22 mil hectáreas de tierra con unos metros que adquirió el Incora debido a ese conflicto que se da en el municipio de Ovejas¹⁷.

Ante esta situación, los campesinos ovejeros influenciados por las ideas políticas de izquierda (marxistas), específicamente sobre la lucha de clases y el acceso a los medios de producción, en este caso la relación entre campesinos y terratenientes, empezaron a organizarse políticamente bajo estas directrices:

En Colombia se estaba desarrollando un movimiento bastante organizado del socialismo, en la década del 70 habían una luchas en la costa Atlántica, especialmente en la región tabacalera, por las condiciones del precio del tabaco y también había una lucha por la obtención de tierras. Los campesinos entonces, adelantaron pa’ esa época unas recuperaciones de tierras que se le llaman.

En esa década del 70 al 80 se presentaron recuperaciones de tierras o invasiones que los campesinos realizaban para la obtención de la tierra, ya que el gobierno no le suministraba tierra para trabajar. Ellos

¹⁷ Entrevista ex presidente ANUC (3). 4 de Diciembre de 2016.

optaron por fuerza propia hacer las recuperaciones de tierras, pa’ esa época entonces estaban los movimientos políticos de masas, entonces organizaban también la orientación de las luchas que se daban acá de las tierras...¹⁸

El fenómeno histórico de violencia fue llevado por el sistema terrateniente tradicional a una región de una tradición histórica de luchas campesinas y sindicales por la tierra y la defensa de su producción. La violencia no la inventaron los campesinos y las gentes de Colosó, Chalán, Ovejas, San Onofre en Sucre... A ellos les llegó la violencia desde fuera durante muchos años, con asesinatos de dirigentes campesinos y con presos de la represión política y latifundista (Díaz-Callejas, 2006).

Ahí se enreda la izquierda, en el manejo de ese proceso, existía un grupo que se llamaba el Partido Marxista-Leninista de Colombia, las Ligas Marxistas-Leninistas de Colombia también dirigían. Esos trabajaban mucho en la región de Morroa, Colosó, San Onofre, Macayepo, en Ovejas. Yo llegué a conocer a los de las ligas marxistas: Vicente Carrascal, José Padilla, en fin muchos dirigentes de esos que fueron luchadores de la tierra¹⁹.

¹⁸ Entrevista (5) líder social y político. Miembro del Partido Socialista Revolucionario. Ovejas 13 de noviembre de 2016

¹⁹ Entrevista (6) adulto mayor. Líder campesino Ovejas. 9 de diciembre de 2016.

Cuando ya se organizó la ANUC, empezaron a actuar los usuarios campesinos; hacían reuniones, se venían de los corregimientos, aquí en la plaza se reunían, hacían sus manifestaciones, de ahí volvían y regresaban a las veredas... un poco antes de esta violencia, de por ahí del 70-75²⁰.

Fue casi inmediatamente después de **la creación de la ANUC, la necesidad urgente del campesinado por acceder a este bien, que en dicho municipio se promoverían las invasiones o tomas de tierras, principalmente aquellas poseídas por los grandes empresarios** y terratenientes que poseían haciendas en Ovejas:

... (Hacienda Mula), (hacienda El Descanso), Gumersindo Ricardo (hacienda Mancomoján) y Samuel Aduén son otros nombres asociados a la comercialización y exportación del tabaco en Ovejas a principios del presente siglo, pioneros allí de la agroindustria y el comercio moderno (Hernández, 2008).

En Montes de María, a través de sus cuadros refuerza un renovado y tardío apoyo a las invasiones de tierras, y promueve provocaciones y choques con la fuerza pública. Donde con más claridad se acogió y cumplió la orientación fue en el caso de la finca Mula, en Ovejas. En el enfrentamiento con la policía perdieron la vida varios campesinos. Tal propósito fracasó en toda la zona, teniéndose en cuenta que aquí las movilizaciones campesinas, su organización gremial y su

²⁰ Entrevista (7) adulto mayor. Ovejas, 27 de Noviembre de 2016.

fuerza iniciales habían sido definitivamente coartadas por la contraofensiva legal y militar del Estado desplegada desde 1972 (Hernández, J. y García, 1991).

El primer presidente de la ANUC aquí en el municipio de Ovejas, se llamó Mundo Pizarro, era de Flor del Monte, él conformó algunas asociaciones veredales y visitó todo el municipio. Cuando se organiza la ANUC, que empieza a tomar poder en el congreso que se realizó en Sincelejo, ese congreso, se llamó Línea Sincelejo, agrupó una cantidad de gente, debido a la necesidad de tierra que había en el campo. No tenían donde trabajar, se organizaron en la ANUC -el campesino en esa época lo que necesitaba era tierra para trabajar-, sino estoy equivocao unas doscientas invasiones de tierras en el 72. Que llamaron el día campesino al 21 de febrero, por cierto, que inclusive en el Departamento de Sucre lo declararon.

El mismo gobierno se compromete a comprar una cantidad de tierras que los campesinos habían afectado en esa época, el 21 de febrero del 72, de ahí se organizan las asociaciones de campesinos, ya existen la departamental de Sucre, las municipales...²¹

Solo en el departamento de Sucre fueron expulsadas durante los años 60 más de 30.000 familias, de las cuales cerca de 5.000 lograron recuperar parcelas mediante invasiones de haciendas legalizadas por el

²¹ Entrevista ex presidente ANUC (3) Ovejas. 4 de Diciembre de 2016.

INCORA y convertidas en empresas comunitarias. En Sucre, los campesinos recuperaron cerca de 45.000 de las 850.000 hectáreas en poder de los grandes propietarios (PNUD, 2003).

Tabla 3. Recuperación de Tierras en Ovejas-1970.

Santa Fe	Flor del Monte
El Piñal	Las Mercedes
Mula	Buenos Aires
El Cedro	Pijiguay
Canaleta	Capitolio

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Nacional de Memoria Histórica

La toma de tierras como se evidencia en el cuadro, se adelantó básicamente en los predios o fincas de los empresarios/terratenientes, compradores de tabaco, ubicadas en la mayor parte del territorio municipal -paradójicamente estas mismas tierras serían despojadas por guerrillas y paramilitares en el periodo de esta investigación-; fueron días muy tensos, ya que la policía reprimía las concentraciones de forma muy violenta originándose así la desconfianza y baja credibilidad hacia esta institución, dados sus abusos:

Entre 1970 y 1975, las luchas campesinas por la tierra experimentan el auge más notable que hayan tenido en la historia colombiana y particularmente en la región. En 1967, el gobierno de Carlos Lleras Restrepo crea la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) con el fin de institucionalizar y canalizar la creciente inconformidad campesina, darle un respaldo social a su proyecto de reforma agraria y de

paso, ampliar la base rural del partido liberal y de su propia corriente. Como de costumbre, la legitimación política y el apoyo financiero del gobierno le confieren a la ANUC una gran fuerza. Durante 1971 y 1972, la ANUC promueve una vasta oleada de toma de tierras (PNUD, 2003).

Adicionalmente surgen los paros tabacaleros en la década de 1970, los cuales tenían como fundamento mejorar la calidad de las instalaciones donde las mujeres laboraban, ya que estas trabajaban en el suelo y muchas de ellas terminaban con infecciones pulmonares y vaginales. Seguidamente lograr el aumento de los precios del tabaco y por otra parte las manifestaciones campesinas buscaban presionar por la falta de tierras para la generación de ingresos. Recapitulando, para esa época Ovejas realizó un paro obrero-campesino, movilizándolo a todos los sectores poblacionales y laborales para reclamar sus derechos y sus necesidades básicas insatisfechas:

En 1972, siendo ya Ovejas un lugar de confluencia de la lucha a nivel regional, toda la fuerza campesina de la zona tabacalera se concentró allí durante cinco días.

Fue un año de superproducción de la hoja. Los empresarios impusieron un precio de compra que no compensaba los costos de producción del tabaco y se negaban a adquirir toda la oferta. Los campesinos, para reclamar el precio justo de su producción, organizaron movilizaciones generalizadas, aliados con los obreros tabacaleros -que paran labores y elevan a la discusión pliegos petitorios- y con el apoyo de la población –a través de movimientos cívicos en pro del establecimiento de

mejoras en los servicios públicos-. Se bloquea la carretera trocal y a pesar de la respuesta policiva y de la militarización de las empresas, los campesinos lograron negociar con la presencia de un representante del gobierno nacional el pago de un sobreprecio por kilo de tabaco. Fue un compromiso del gobierno, no de la empresa; sobreprecio pagado en vales, que nunca se hicieron efectivos (Hernández, J. y García, 1991).

Otro suceso clave de estos años conflictivos, que se sumó al malestar expresado por las movilizaciones obreras y campesinas, concretado en los paros tabacaleros y luchas por la tierra, fue el paro cívico de 1973 de Ovejas ante la persistencia de la falta de servicios públicos, en especial de energía eléctrica.

Por iniciativa de uno de sus integrantes, el Consejo Municipal aprobó convocar un paro cívico y se declaró en cabildo abierto para reclamar la solución del servicio energético. Se bloquea la carretera variante a la Troncal de Occidente, para llamar la atención del gobierno. Este tipo de manifestaciones se repetirían en los años 76, 85, 86 y ocasionaron movilizaciones que articularon coyunturalmente algunos grupos obreros y campesinos con organizaciones de carácter cívico (Hernández, J. y García, 1991).

Como resultado del panorama descrito, el cual coincide con la puesta en marcha de la política de reforma agraria –considerada como una estrategia de respuesta del Estado a los reclamos de las comunidades campesinas en Montes de María, y de los Departamentos de

Bolívar, Sucre y Córdoba-, debe resaltarse que en Ovejas se desplegó la entrega de fincas y haciendas para que los campesinos laboraran la tierra, tal como puede observarse en el cuadro adjunto.

Tabla 4. Listado de Predios Adquiridos por el Incora en el Municipio de Ovejas:

1. La Esperanza	67 Has	2. El Principio	59 Has
3. Monterrey	63 Has	4. Bellavista	323 Has
5. El Delirio	300 Has	6. La Florida	10 Has
7. El Cedro	42 Has	8. Los Omanes	11 Has
9. La Canaleta	1.007 Has	10. El Membrillo	323 Has
11. San Martín de Loba	157 Has	12. La Mano de Dios	159 Has
13. El Paraíso	179 Has	14. California	72 Has
15. Vida Tranquila	130 Has	16. La Piragua	99 Has
17. Buena Esperanza	144 Has	18. El Tesoro	84 Has
19. Capitolio	279 Has	20. Lorenzano	243 Has
21. Maipo	200 Has	22. San Rafael	246 Has
23. Baluarte	115 Has	24. Villa Colombia	455 Has
25. Media Luna	351 Has	26. Tolima	120 Has
27. Montevideo	60 Has	28. Santa Fé	929 Has
29. Santa Rita N° 1	161 Has	30. Bremen	80 Has
31. Mula	912 Has	32. Santa Elena	247 Has
33. El Grillo N° 2	44 Has	34. Patricio	545 Has
35. Agua Rica	265 Has	36. Santa Rosa	247 Has
37. Berlín	300 Has	38. Capitolio	555 Has
39. El Desvelo	627 Has	40. Leningrado	44 Has
41. Damasco	167 Has	42. La Granja	153 Has
43. San Francisco	618 Has	44. Charcón	194 Has
45. El Desengaño	176 Has	46. Benullos	504 Has
47. Los Aires	260 Has	48. Belén	306 Has
49. El Bajo N° 3	353 Has	50. Medellín	450 Has
51. La Oveja	460 Has	52. Pedregal	600 Has
53. Los Andes	438 Has	54. Platanalcito	80 Has
55. La Concepción N° 4	315 Has	56. Bajo Leticia.	150 Has
57. Santa Rita N° 2	282 Has	58. Buenos Aires N° 4	141 Has
59. San Rafael (g)	538 Has	60. La Padilla	70 Has
61. La Esmeralda	60 Has	62. El Cerrito	
63. San Jorge		64. Villa Luz Rey	
65. La Esperanza N° 2	388 Has	66. Platanalcito N° 2	119 Has
67. La Graciela	464 Has	68. La Europa	1321 Has
69. Charcón N° 2	85 Has	70. El Campin	141 Has
71. Mamoncito		72. La Chavela	260 Has
73. La Represa		74. Las Mercedes	
75. Bajo Reyes		76. Miramar	
77. Bajo Pión		78. Alemania	
79. La Conquista			

Fuente: Archivo de baúl, Ex Presidente ANUC – Ovejas.

Durante las décadas de 1960 hasta 1980, el INCORA, a través de diferentes normas que desarrollan acciones de reforma agraria, tales como la Ley 135 de 1961 y demás normas complementarias, entregó a las comunidades campesinas de Ovejas un total de 73 predios, que sumaban un área total de 22.576,7405 m², ubicados en los corregimientos y veredas como: Canutal, Canutalito, Flor del Monte, San Rafael, Pijiguay, San Francisco, Alemania, Villa Colombia, Buenos Aires y caseríos como La Europa, Mula, Joney y Santa Fe, entre otros.

El proceso reseñado benefició a 1.985 familias quienes logran el acceso a la tierra, pero desafortunadamente no estuvo acompañado de la formalización de los predios al momento de entregarlos con sus respectivos títulos. Posteriormente, estas mismas tierras fueron objeto de litigio y despojo en el marco de la violencia asociada al conflicto armado en los últimos 30 años en este municipio.

Precisamente en la década de 1970 y subsiguientes, el escenario de las movilizaciones campesinas/obreras **muestra un viraje con la aparición de los primeros grupos guerrilleros en la zona, es por estos años que Ovejas es clasificada como “zona de orden público”. A partir de esta década las alteraciones de la convivencia se irían acrecentando en el tiempo ante la llegada y posicionamiento de distintos grupos armados, afectando el liderazgo campesino y sus organizaciones.** De allí que es válido traer a colación, la situación de orden público relacionado con la violencia que sufren los miembros de la ANUC para el año de 1989, se describe de la siguiente manera:

A finales del año, la ANUC Departamental denuncia atropellos y acusaciones de sus enlaces con la guerrilla en la zona de Ovejas. Desde estos momentos el conflicto por la tierra tomará un cariz de orden público y la inclusión del factor de lucha guerrillera dará una caracterización

diferente al proceso. En Ovejas y en Colosó, en sus zonas rurales se desplegarán los factores de violencia rural que caracterizan en Colombia la “Guerra Sucia”. Montes de María ha sido declarado por el ejército como Zona Roja y recientemente se han llevado a cabo operaciones de “limpieza” contra la presencia de grupos insurgentes en la región, como son el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y la Unión Camilista del Ejército de Liberación Nacional (U.C.E.L.N). La respuesta paramilitar se ha empezado a dar por esta zona, con la presencia de grupos irregulares armados, que hostigan a campesinos y amenazan de muerte en los poblados a líderes populares y agricultores, a quienes acusan de ser colaboradores de la guerrilla.

En Ovejas, la situación de orden público tiene tal vez más antigüedad y virulencia. En una zona intermedia entre el Carmen de Bolívar y la Cabecera de Ovejas, se asienta una célula guerrillera que desarrolla sus acciones desde el principio de su irrupción en esta zona de Sucre (1986-1987). El corregimiento de Don Gabriel es frecuentemente nombrado al referirse en prensa a acciones de este tipo. La respuesta del Estado no se hizo esperar. Combates abiertos, detenciones, denuncias y contradenuncias de allanamientos ilegales, torturas y hostigamientos tienen a la población campesina y urbana de la zona en un auténtico estado de agitación e inestabilidad (Hernández, J. y García, 1991).

En ese conflicto con muertos, encarcelados, sacrificamos muchos dirigentes. Hubo una cantidad de dirigentes con mucha influencia: Ramiro

Jiménez, Rodrigo Montes, Jaime Narváez^{22*}, fueron todos presidentes municipales, yo también fui presidente de la municipal de Ovejas. En fin, un poco de dirigentes donde algunos nos encontramos vivos y otros muertos, el mismo conflicto que se da, la misma situación de violencia²³.

El rol preponderante de Ovejas en la conformación de la ANUC y de su Línea Sincelejo²⁴, **propició la respuesta de terratenientes y del Estado, a través de la represión (amenazas, asesinatos y desapariciones), la estigmatización de las comunidades rurales como supuestas colaboradoras de organizaciones guerrilleras que surgirían o se asentaban en este municipio, tales como: El Movimiento Izquierdista Revolucionario MIR Patria Libre, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y la Corriente de Renovación Socialista.** Esta persecución de las fuerzas estatales y paramilitares conllevó al exterminio de muchos dirigentes o líderes de Ovejas, desmantelando el movimiento campesino y extendiendo el estigma y la criminalización de los pobladores rurales como guerrilleros:

Ovejas es el pueblo más progresista de todos los pueblos de Sucre,
de ahí viene una arremetida del gobierno para matar a los líderes o irse.

^{22*} Estos tres líderes campesinos y ex-presidentes de la ANUC, con influencia a nivel departamental y nacional fueron asesinados en el municipio de Ovejas, sus asesinatos se atribuyen a paramilitares en complicidad con miembros de la fuerza pública.

²³ Entrevista ex-presidente municipal ANUC (3). 4 de Diciembre de 2016.

²⁴ Se denomina Línea Sincelejo porque en el Gobierno de Misael Pastrana, mediante el “Pacto de Chicoral”, celebrado el 9 de enero de 1972, y cuyo fin fue la división del movimiento campesino en dos bloques: la Línea Armenia, la cual inclinó su apoyo hacia el gobierno nacional, mientras que la Línea Sincelejo se mantiene independiente. Además de esto la capital Sincelejo se convertía en el punto de convergencia de los líderes campesinos dada su proximidad con los distintos municipios y que en esta ciudad se encontraban los abogados y todo el aparato jurídico que asesoraba a los miembros de la ANUC, en este departamento.

Ovejas tiene una historia de lucha comunitaria... perdimos muchas cabezas²⁵.

Logramos conseguir la tierra, no por la Reforma Agraria, la 135, sabíamos que había que dotar al campesino. Tenemos la tierra por una lucha directa de masas, pusimos muertos, desaparecidos, perseguidos y encarcelados. El municipio de Ovejas fue el que más se movilizó en las luchas campesinas, apoyamos las luchas sindicalistas tabacaleras porque habían necesidades. La tierra es nuestro patrimonio²⁶.

1.3 Estructura política-económica municipal

La simbiosis o la unión entre la política y la economía y la estructura de clases sociales de Ovejas permitieron, parafraseando a Fals Borda, que a partir de la actividad ganadera y la exportación de tabaco se configurara un orden social, político y económico, donde un pequeño sector de la población ovejera, se convirtieron en las personas con mayor influencia en la toma de decisiones de la vida pública de dicho municipio. Al respecto Fals señala, “el empresario ovejero José María Pizarro desarrolló un verdadero imperio económico y político en esta zona”, al respecto:

En el Carmen y Ovejas se empezó a fraguar una oligarquía con la producción y exportación de la hoja de tabaco por el puerto fluvial de Zambrano o por el marítimo de Tolú. Llegaron italianos, curazoleños, arubeños y cubanos; entre estos el médico José María Pizarro quién se

²⁵ Entrevista (8) adulto mayor. Líder ANUC. Vereda Alemania. Ovejas 6 de diciembre de 2016.

²⁶ Entrevista (9) adulto mayor. Líder fundador de la ANUC Ovejas. 5 de diciembre de 2016.

estableció en Ovejas en 1857 y desarrolló un verdadero imperio alrededor de su gran hacienda llamada Almagra (y otras más), dominio económico y político que persiste con sus descendientes en esta región hasta hoy (Fals, 1996).

En el tema político encontramos una variada red de dependencia y sumisión política, social, económica, laboral, familiar y de compadrazgos, por parte de los sectores campesinos y sociales hacia los terratenientes. En parte se debió a una serie de contraprestaciones, caracterizadas por relaciones políticas, por la subordinación para con el terrateniente/gamonal. Todo esto derivó en la apropiación de cargos públicos municipales de los empresarios del tabaco/ganaderos. En ese sentido, la configuración política del departamento de Sucre está relacionada con antiguos terratenientes/exportadores que se erigen como prominentes líderes de la política, local, regional y nacional. A esto se le agrega la ausencia de una ciudadanía autónoma y deliberante como fundamento del ordenamiento político que se construye sobre la subordinación y negación de los derechos de la comunidad ovejera.

Particularmente para el caso de esta investigación, es indiscutible la consolidación de clanes familiares en el ejercicio de la política local desde 1948, al ser los abanderados de las ideas liberales y conservadoras:

En ovejas controlan el poder político Héctor y Alejandro García y Roberto Taboada, caudillos conservadores. Por su parte, Segundo García era el jefe político liberal a la sazón, heredero de la influencia política liberal ejercida en su momento por José María Pizarro, influyente hacendado y gamonal (Hernández, J. y García, 1991).

Entre campesinos, comerciantes y terratenientes se dieron de manera tradicional, junto con las relaciones económicas, personales y de compadrazgo caracterizadas por cierta especie de paternalismo señorial. A pesar de ellas, y en cierta forma por ellas mismas, el campesino permanecía en un alto grado de dependencia económica, social y política en relación con el patrono hacendado, el comerciante o el empresario tabacalero (Hernández, J. y García, 1991).

Hoy los sectores mayoritarios del campesinado son controlados políticamente por los partidos tradicionales mediante el clientelismo, que tiene mucho peso en la comunidad. Suele suceder que se reconocen a líderes populares no clientelistas en la lucha gremial, pero al momento de las decisiones políticas, como en las elecciones, se “apoya” a los representantes de los partidos tradicionales (Hernández, J. y García, 1991).

El orden social y de representación política en Ovejas se ha fundamentado a lo largo de su historia sobre redes clientelares que se han estructurado de la siguiente forma: primero un clientelismo local sostenido por las relaciones impuestas en la gran hacienda (Leal, 1991) –producción agrícola-, en donde el sometimiento de los campesinos a las diversas formas de producción capitalista conllevaron a un servilismo, de esta manera quedaron sometidos a relaciones de explotación y subordinación política, económica, social y cultural (Hernández, 2008). Como bien lo señala Fals Borda, este modelo de explotación señorial afirmado en la tenencia de la tierra se coteja en Ovejas, donde los empresarios exportadores del tabaco y terratenientes además de concentrar este bien y el poder económico también dominaban el poder político a nivel local y regional (Hernández, J. y García, 1991).

Este sistema de interacción social de patronazgo, de sometimiento y sujeción sociopolítica predominó hasta mediados de 1940. Por estos años se presenta la fase inicial del periodo conocido como “La Violencia” en Ovejas, las bases del “clientelismo tradicional” (Dávila, 2012) como se denomina por esta época, además de las redes de sumisión sostenidas por empresarios-campesinos, patrones-peones (Fals, 1976), y las adhesiones y lealtades al partido liberal o conservador; e igualmente se manifiestan los bajos niveles de democracia, ciudadanía y educación. De esta forma en Ovejas empiezan a figurar nombres y familias, relacionadas con la comercialización del tabaco, en los cargos de representación política local. Posteriormente, algunos de sus descendientes se convertirían en caciques, gamonales y jefes políticos con gran influencia en lo que sería el departamento de Sucre.

Es contradictorio e ilógico que en Ovejas las ideas gaitanistas, las cuales promulgaban reivindicaciones políticas del pueblo y los sectores populares, fueran tomadas por empresarios tabacaleros que a su vez explotaban a los campesinos. Sumado a esto, las carencias educativas en la mayor parte de la población facilitó que muchos de los ovejeros asumieran con fanatismo las ideas proclamadas por el liberalismo o el conservatismo, generándose desde ese momento espacios de violencia política, que se prolongarían y aumentarían en intensidad a lo largo de los años en la localidad. De esta manera, el orden social que se construyó en el municipio giraba en torno al poder económico como base para controlar el poder político.

Seguidamente la reforma a la elección de alcaldes (1986), originaria el último de los clientelismos que sigue afectando a Ovejas: “el clientelismo moderno” (Dávila, 2012). A diferencia del anterior, los políticos locales ahora financian sus campañas con dineros del Estado -apropiación de los recursos del gobierno para obtener cargos de representación política-, para intercambiar bienes materiales y económicos por votos -contraprestaciones-, de

esta manera se cierra cualquier posibilidad de representación política a movimientos populares, cívicos y sociales como la ANUC, como también a los desmovilizados del PRT y la CRS. Lo cual promueve que las castas políticas/electorales sigan controlando el poder local, sobre la base de la burocracia, la corrupción administrativa y fiscal (Aguilera, 2002) en la relación Estado-ciudadano.

El clientelismo moderno mutaría en la década de 1990 hacia el clientelismo armado (Leal, 2007). En la asociación de políticos locales con grupos armados -estos últimos ejercerían presión sobre los habitantes de las zonas rurales y urbanas del municipio-, estaba contenida una alianza que incluía la recepción por parte de los grupos armados ilegales de dineros públicos al prestar servicios de coerción a los gamonales locales. En segunda instancia, los jefes políticos de Ovejas monopolizarían los cargos de elección popular sobre la distribución de recursos (contratos) con los actores armados y la imposición de mecanismos de dominación y acatamiento a los sectores sociales y populares.

1.3.1 Gamonalismo²⁷.

Como lo reseñábamos anteriormente, en Ovejas desde mediados del siglo XIX e inicios del XX, la persistencia en el poder de algunas familias relacionadas con la comercialización del tabaco, permitió a estas castas políticas tradicionales asumir durante más de un siglo el poder político local y en los últimos 40 o 50 años, acceder al manejo político y económico en el

²⁷ En este sentido entenderemos como por gamonalismo la forma de representación política, de un pequeño grupo social, con vínculos de parentesco, compañerismo burocrático que han conformado grupos de poder a partir de la apropiación de cargos públicos y que se han subyugado a los macropoderes -grupos económicos, gamonales, políticos, paramilitares, entre otros- para apropiarse de las rentas del Estado. De este modo el gamonal tiene como propósito la exclusión y el silenciamiento de los grupos subordinados u opositores.

Finalmente, es así, como estos sectores -elites políticas burocráticas- imponen la exclusión de las mayorías y la apropiación de las fuentes de riquezas, con el fin de disponer de los medios económicos para sujetar el poder político. Fue así como se colocaron al orden del día asesinatos selectivos, masacres, corrupción, clientelismo, burocracia, despojos y desplazamientos masivos.

departamento de Sucre (Viloria, 2001). Luego, las disputas por la tierra se hicieron a sangre y fuego, cuando los sectores sociales rurales emprendieron la consolidación del movimiento campesino y sus reivindicaciones al uso y la tenencia de la tierra, lo cual determinaría los caminos de represión y de violencia en esta subregión, básicamente alrededor del problema de la tierra en cuanto al acceso y destinación de la misma, como se evidencia:

En Ovejas, aunque la gente votaba en las elecciones, la elección la hacían los escrutadores al capricho del gamonal. En muchas ocasiones, después de haberse hecho el escrutinio oficial, se tenían que cambiar los registros para dar el triunfo al otro candidato, porque venía una contra orden de la capital (Cartagena). Ello ocurría así cuando se trataba de cabezas políticas cuya esfera de poder no alcanzaba a Cartagena. Sin embargo, en casos específicos como José María Pizarro y Alejandro García, de Ovejas, a principios de este siglo; y Héctor y Segundo García desde las décadas del 20 y 30; sus decisiones, arbitrios y recomendaciones eran definitivos a nivel departamental, por lo que había una íntima convergencia entre ambos niveles de poder. Hasta mediados de la década de los 60, los apellidos que se encontraban en la lista de los ganaderos y compradores de tabaco era la misma que la de los alcaldes (Hernández, J. y García, 1991).

El control del poder político local por parte de los partidos tradicionales que han perdido credibilidad por la corrupción administrativa, los robos y la malversación de los recursos del Estado, la corrupción de las costumbres políticas que mantienen en el atraso, todo ello se ha convertido en un factor generador de conflictos en esta región, que se mantienen

represados y que no se han expresado todavía en su magnitud, aunque a nosotros, al calor de las balas, nos parezca que sí. Amanecerá y veremos (Hernández, J. y García, 1991).

Las formas de adhesión política son contradictorias, mientras los campesinos luchaban por obtener una porción de tierra, el día de las elecciones votaban por el terrateniente que supuestamente representaba los ideales gaitanistas o liberales. Adicionalmente, en muchos casos este gamonal adquiría las hijas de los campesinos, otras veces por ser trabajador de él o en lo que se denominaba el “derecho de pernada”²⁸, el político accedía a la(s) hija(s) del campesino por hacerle un favor económico ante cualquier dificultad. Muchos mecanismos que hacían que estos habitantes le guardaran lealtad y/o sometimiento a quien le “ayudaba”; sin duda alguna, unos de los factores que más peso tuvo y tiene es el analfabetismo, lo cual facilita la manipulación electoral al momento de la elección, así como la sumisión social, económica y política del campesino.

Precisamente para la década de 1980 y 1990, estas prácticas clientelistas se van adaptando a una nueva realidad en el territorio montemariano. El denominado “Clientelismo armado”, que en palabras de Fabio Sánchez y Mario Chacón es “el uso de la violencia como medio para garantizar la apropiación privada de los recursos del Estado” por parte de las FARC, ELN Y AUC. Las cuales mediante alianzas con gamonales y caciques políticos (Corporación Nuevo Arcoíris, 2007) lograrían capturar rentas como las transferencias territoriales, fijar pautas para la distribución del gasto público y las inversiones municipales. Es

²⁸ Era supuestamente un derecho que tenía el patrón o el jefe de quitarle la virginidad a la hija del campesino, de aquí que exista una familia nuclear extensa de estos apellidos, precisamente una de las conquistas de la ANUC fue erradicar esta práctica perversa.

indudable cómo, soportado en estimaciones econométricas desde 1985, se logra demostrar esa correspondencia con el escalonamiento del conflicto armado (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2012):

Se encuentra la exclusión en el ejercicio del poder que estimula una malsana intermediación por parte de una clase politiguera a la cual no le interesa responder a las necesidades, problemas y demandas de la población. También es evidente la incapacidad de la dirigencia política con responsabilidades en la región, que no ha hecho su tarea de propulsar el desarrollo social y económico en Los Montes de María (PNUD, 2003).

El conflicto armado en los 90 aparece en esta región con unas características muy distintas, se ve como desconectado del contexto socioeconómico y de las reivindicaciones y aspiraciones de los pobladores de la región. Los sectores poderosos en lo económico y en lo político, y la misma estructura, parcial e insuficientemente modificada por los procesos de reforma agraria, más que cuestionados, resultan victimizados por el conflicto que los enfrenta como fuente de recursos para financiar la guerra y no en un proceso dialéctico de manifestación de posturas políticas y de propuestas de reformas sociales. El conflicto armado responde y se desarrolla, en sus dinámicas, más a exigencias provenientes del ámbito nacional, donde los asentamientos armados de la región solo cumplen una función dentro de la evolución y desarrollo de dinámicas y estrategias de guerra pensadas en lo nacional (PNUD, 2003).

Es decir, se “traslada el conflicto a una disputa de los grupos armados por el poder local”. En esa misma línea, el Centro de Memoria Histórica describe la unión del clientelismo político, con los grupos armados ilegales en la política local y regional. Esa consolidación del “clientelismo armado” permitió el saqueo de los recursos públicos bajo la amenaza de las armas. En el departamento de Sucre, los paramilitares consolidaron su poderío, después de las diferentes desmovilizaciones guerrilleras, lo cual desencadenó posteriormente asesinatos, masacres y apropiación de recursos públicos (VerdadAbierta.com, 2011a).

1.3.2 Representación política en Ovejas

La representación política de Ovejas no difiere mucho de la de otros municipios colombianos ubicados en zonas periféricas, en donde pocas familias consiguen hacerse a los cargos públicos por medio de la sujeción y manipulación de los habitantes (Novoa, 2014). En ese sentido, cuando nos referimos en este subcapítulo al concepto de casta²⁹ hacemos alusión al sistema de estratificación de clases de la India, la cual se fundamenta en la jerarquización social (Zambrano, 2014), la cual sostiene relaciones de desigualdad y supremacía sobre las clases menores. En otras palabras, es indiscutible ciertas similitudes con los monopolios de poder local (Torres, 1983) establecidos en Colombia, los cuales podríamos asimilar a la investigación en términos de: un modelo estructurado sobre la desigualdad económica, social y política, que por un lado asume un ordenamiento social casi natural entre quienes serán los elegidos y los electores. Además, es un sistema de ascenso social y afianzamiento del mismo para quienes obtienen los cargos de representación política, y por otra parte, de pobreza y exclusión para quienes eligen.

²⁹ Según el Diccionario de la Real Academia Española la palabra Casta significa: En algunas sociedades, grupo que forma una clase especial y tiende a permanecer separado de los demás por su raza, religión, etc.

En esa medida, encontramos en Ovejas un sistema político monopolizado por empresarios/terratenientes ligados a severas desigualdades al interior de la comunidad, mediante diversos mecanismos de sujeción, coerción, imposición y manipulación política que han engendrado la depredación de los bienes públicos. De allí que en Ovejas se construye una caricatura de sistema democrático sin mayores soportes jurídicos, funcionalidad (entiéndase capacidad de respuesta) y legitimidad, en donde se ha cooptado el poder del Estado, limitando su gestión institucional en la provisión de bienes y servicios sobre todo en educación, salud y generación de ingresos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes (A. Daniels, 2016).

Como bien lo señala Javier Hernández: “Latifundistas y empresarios de la primera época, que como intermediarios o como vendedores y exportadores directos, se convirtieron en la élite hacendil de la región. A su alrededor se tejería toda una maraña de relaciones comerciales y productivas locales y regionales, constituidos en eje del movimiento económico y social, de las jerarquizaciones de poder y del entramado de las representaciones ideológicas tradicionales campesinas, desplegándose un complejo ambivalente de relaciones con la comunidad: de dependencia y fidelidad y de rechazo y recelo, ambigüedad contradictoria que estará presente en todo el sistema de interacciones sociales, políticas y culturales de la zona...”. De esta forma describiremos las castas políticas que han dominado desde la década de 1960 hasta el periodo en investigación. Estas castas, con un dominio de la política local, han trascendido a una gran influencia departamental e incluso a nivel nacional:

Tabla 5. Castas Políticas Tradicionales del Municipio de Ovejas

	AÑOS DE DOMINIO POLÍTICO	FORMAS DE SOSTENIMIENTO EN EL PODER LOCAL	AFILIACIÓN POLÍTICA
CASTA RICARDO-BRAY	1960-1980 1986-1988	<ul style="list-style-type: none"> ✓ OBRAS PÚBLICAS ✓ ELECTRIFICACIÓN DE CORREGIMIENTOS ✓ INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ÁREA URBANA : COLEGIOS 	PARTIDO CONSERVADOR
CASTA GARCÍA ROMERO	1973-1974 1989-1991 2004-2011	<ul style="list-style-type: none"> ✓ INJERENCIA ECONÓMICA ✓ MECANISMOS DE VIOLENCIA ✓ PATRONAZGO ✓ DÁDIVAS BUROCRÁTICAS ✓ DOMINIO DE CARGOS PÚBLICOS LOCALES-REGISTRADURÍA ✓ CREACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE GRUPOS ARMADOS 	MOVIMIENTO RENOVADOR DE ACCIÓN LIBERAL (MORAL) PARTIDO LIBERAL. MOVIMIENTO NUEVA FUERZA LIBERAL. MOVIMIENTO NACIONAL PROGRESISTA. PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA
CASTA MUSSY RESTOM	1995-2003	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ALIANZAS CACIQUES POLÍTICOS SINCELEJO Y CÓRDOBA FINANCIACIÓN RECURSOS DE LA ALCALDÍA ✓ COMPRA DE VOTOS ✓ PERSECUCIÓN Y DIFAMACIÓN DEL ADVERSARIO POLÍTICO ✓ CLIENTELISMO ✓ ALIANZAS GRUPOS ARMADOS ✓ COOPTACIÓN DEL ESTADO 	PARTIDO LIBERAL FUERZA PROGRESISTA PARTIDO CONSERVADOR

Fuente: Elaboración propia.

Para este caso, todo el andamiaje que se configuró alrededor de la hacienda, la servidumbre del trabajador hacia el terrateniente, determinó en muchos casos los aspectos sociales, políticos y económicos de los municipios de la subregión montemariana, lo cual facilitó a ciertas familias terratenientes insertarse en la política local y departamental:

Posterior surgimiento y consolidación de la hacienda colonial, que constituye el antecedente de un monopolio territorial que marcó la formación social... Desde entonces, se tejió un sistema social alrededor de la tierra, el cual sometió a la mano de obra con mecanismos extraeconómicos que rayaban en la servidumbre personal y grupal hacia el dueño de la tierra, su familia y su grupo social. De igual manera, se generó

una cultura y un sistema de códigos de valores que recogían y expresaban la dominación territorial, entendida como dominación social.

El conflicto armado en los Montes de María responde en gran medida a dinámicas y motivaciones originadas en las necesidades internas de los mismos actores armados considerados en su dimensión nacional, mientras la presencia y el accionar de carácter local dan lugar a manifestaciones de violencia extrema como las masacres y muertes selectivas, con el fin inmediato de dominar el territorio y su población, para hacer viables los objetivos macros del conflicto (PNUD, 2003).

En ese sentido, observamos cómo en Montes de María, y principalmente en Ovejas, la política local sigue estando permeada por la adhesión de los sectores sociales y campesinos a los terratenientes, acreditando una serie de contradicciones ante las resistencias iniciadas en los años 70's; pero también, como en periodos de campañas electorales, se hace indudable la afiliación política de estos mismos sectores para con los gamonales locales (PNUD, 2003).

Fruto de esto fue el dominio de las castas Ricardo-Bray y García, familias vinculadas a la compraventa de tabaco, pero también poseedores de grandes extensiones de tierras, muchas de ellas dedicadas a la ganadería. La obtención de estas tierras era fruto de métodos de sujeción política, las redes de clientelas dados sus múltiples negocios, además de las redes de compadrazgos y alianzas internas entre estas castas para lograr los principales cargos a nivel municipal.

En Ovejas identificamos las siguientes características en lo concerniente a la representación política: 1) cuando los alcaldes eran nombrados mediante decretos, se reconoce

cómo miembros de las familias adineradas eran elegidos para administrarlo, 2) estos grupos familiares guardan relación directa con los negocios de la compraventa de tabaco y ganadería, 3) es clara una convivencia “pacífica” entre las castas existentes para la época en el municipio, e incluso cooperaban entre ellas para jalonar obras que permitieran el progreso material de Ovejas.

Durante los periodos de administración local de la casta Ricardo-Bray, la cual sostenía vínculos políticos con la familia Taboada (quienes forman alianza a través del Partido Conservador), lograron monopolizar entre 1960 y 1980, el control de la alcaldía municipal. En este dominio político de la casta Ricardo-Bray, se adelantaron obras públicas en el casco urbano, tales como: pavimentación de calles, construcción de puentes; estas obras se realizan con la participación de la comunidad (Juntas de Acción Comunal), existente en el municipio. También cabe señalar la ampliación y mejoras en el colegio San José y Gabriel Taboada Santodomingo, lo cual le permite al gobernador de la época Alfredo Taboada Buelvas, inmortalizar el nombre de su familia en esta localidad, al respecto sobre la percepción que se tiene de la extinta Casa Ricardo, en Ovejas:

Los Ricardo cuando estaban anteriormente en ese puesto -refiriéndose a la alcaldía- la gente los quería porque eran personas que hacían mucho por el pueblo y de casualidad también todos tuvieron que salir de aquí huyendo. Hasta un hermano de ellos que fue el último, estuvo secuestrado y no tenía mucho que ver con la política³⁰.

³⁰ Entrevista (10) adulto mayor. Ovejas. 12 de febrero de 2017.

Esta familia abandonó el municipio a comienzos de 1990, algunos salieron por cuestiones de trabajo hacia el Carmen de Bolívar y Sincelejo, otros tuvieron percances con grupos guerrilleros que paulatinamente copaban el territorio, lo cual aceleró la salida de esta familia del pueblo. En general, la comunidad expresa reconocimiento por las obras que se realizaron en el casco urbano.

Por otro lado, a principios de 1980, Álvaro García Romero empieza por apoderarse del poder político del departamento de Sucre por medio de alianzas. Asimismo, por aquellos años inicia la represión contra campesinos y dirigentes políticos de Ovejas, alrededor de temas relacionados con la política y la tierra, año tras año esta situación se fue tornando más violenta:

En esa época habían unas luchas por la hegemonía, por la lucha de poder en Sucre entre los dirigentes de la burguesía de la región en Sucre, el “Gordo” García, Dajer Chadid, Martínez Simanca, y otros, otros, los Guerra Tulena, la hegemonía del poder aquí en Sucre. Entonces en esa lucha, cuando Dajer Chadid fue ministro de agricultura aquí en Colombia, el “Gordo” García se sentía con un poco de desventaja frente a este personaje, entonces aquí en Sucre, para la persecución de los miembros del movimiento de Dajer Chadid, el Moral se llamaba la organización³¹.

³¹ Entrevista adulto mayor 6. Ovejas, 24 de noviembre de 2016.

Con las reformas político-económicas y administrativas iniciadas desde 1986, en donde el Estado se descentraliza a nivel político³² (autonomía para elección popular de alcaldes), fiscal (transferencia de los recursos provenientes de los ingresos corrientes de la nación y la cesión de impuestos como el predial, industria y comercio) y administrativo (el municipio asume la prestación de los servicios sociales: agua, educación, salud, deportes, vivienda); este proceso originaria en Ovejas, las disputas por el control de recursos municipales entre las castas García y Mussy. En la práctica, el ejercicio político-electoral se despliega de la siguiente manera:

Su líder es el señor Edwin Mussy Restom, para la financiación de las campañas. Sus candidatos, básicamente funcionan con los recursos de la alcaldía, quedándose con un porcentaje de la contratación a lo largo de los cuatro años. Son campañas muy austeras.

Se emplea el sistema de ir delegando funciones para ir mostrando a su próximo candidato, para ir "figurando".

Se hace mediante penetraciones a las comunidades y se le dice que vaya a Ovejas y pregunte por "fulano". El manejo de los recursos es centralizado por el señor Mussy y el candidato solo maneja los documentos. El candidato no hace protagonismo, sino el que lo controla.

Es propio de este señor pensar que al contrario político hay que arrasarlo, perseguirlo; la administración local es utilizada para perseguir y

³² Reformas fiscales y administrativas de 1986, Ley 11 de 1986 y el Decreto 1333 o Estatuto Básico de Administración Municipal.

aniquilar al otro. Estos han sido factores, combustibles de la violencia en Ovejas...

Hay odios políticos intestinos en que el ganador se desquita con el perdedor y viceversa. La intención siempre es hacer todo el daño que se pueda con la administración. Aquí no hay ni vencedores ni vencidos políticamente, siempre se está pensando en cómo hacer la zancadilla³³.

De esta forma, desde el año de 1995 encontramos en el municipio de Ovejas un dominio de la administración local de estas dos castas, en donde prevalecen entre otras: el clientelismo, el sectarismo político, discursos generadores de violencia, agresiones verbales y físicas e incluso asesinatos. A través de estos mecanismos se construye la supremacía en el poder político de estos gamonales, cuyos resultados es un deterioro progresivo de la calidad de vida de los ovejeros y la concentración del poder político-económico a nivel local.

Estas dicotomías dificultan en el territorio municipal las expresiones políticas alternativas de los movimientos populares, sociales y campesinos, truncándose por décadas la democracia participativa; antes por el contrario, se manifiesta la transformación del gamonalismo al clientelismo armado, y particularmente con los asesinatos de líderes sociales y campesinos además de masacres, muertes selectivas, desapariciones forzadas y cooptación del Estado por parte de estos terratenientes/gamonales, posibilitando la apropiación de los recursos públicos desde las alcaldías locales:

³³ Entrevista (11) ex miembro de la Casa Mussy. Ovejas. 12 de diciembre de 2016.

La propiedad sobre la tierra se mantiene hoy como un factor de tensión social en toda la región. Los terratenientes siguen siendo impulsores de la violencia y apoyan a organizaciones paramilitares; el propósito de tal violencia es mantener el dominio sobre grandes fundos y sostener la hegemonía sobre la región; revertir (en algunos casos) el proceso de redistribución de la tierra que se conquistó por medio de las luchas campesinas; y por sobre todo, esta violencia ("revancha terrateniente") tiene un propósito "ejemplarizante" en aquellas comunidades donde las organizaciones de izquierda han establecido su área de influencia (PNUD, 2003).

A esto le debemos sumar que son familias extensas y vinculadas por redes familiares, de compadrazgo, de sumisión, de lealtad, basado en la consecución de cargos públicos, de contratos, constituyéndose varios de los múltiples factores que admiten la persistencia de estos grupos locales a lo largo del tiempo en el territorio de Ovejas. A esto se agrega cómo los adultos mayores, en gran parte se consideran analfabetas, están afiliados a estas castas desde una tradición familiar reflejada en la militancia en el partidos liberal o el conservador; otros porque en la administración de uno u otro de estos "señores", se pavimentaron ciertas calles y en su imaginario mantienen la idea de que "ese si es bueno", otros reciben cuotas o recursos mensuales de los jefes políticos.

1.4 Conclusiones.

De acuerdo con el recorrido histórico en Ovejas, **el primer ciclo de violencia inicia con el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán. Desde ese día distintas modalidades de violencia política se pondrían en práctica** en las zonas rurales y urbanas de esta localidad. De allí surge la primera organización guerrillera en cabeza de un líder liberal de apellido Cueto, quien constituye un grupo de hombres armados en la zona de Almagra y la montaña, con el fin de salvaguardar sus vidas de los ataques de los conservadores y la policía chulavita. Es decir, este grupo armado es fruto de la violencia bipartidista que afecta a nuestra nación durante los años 1948-1953.

Seguidamente, **se puede identificar una segunda ola de violencia durante las décadas de 1960-1980, la cual es resultado de un conjunto de variables** como: las luchas campesinas por el acceso a la tierra, el rol de los terratenientes y del empresariado tabacalero, la precariedad institucional y debilidad estatal en el manejo del territorio, la seguridad y la provisión de bienes y servicios a la comunidad ovejera. Como mecanismo soporte en la disputa por la tierra se reconoce al Sindicato Campesino, siendo la primera organización de tipo asociativo en donde convergen los campesinos para defender sus posesiones, el acceso a la tierra a través de las tomas de haciendas, asumiendo la tierra la concepción de activo o factor productivo³⁴ esencial en la economía regional. Bajo el lema “La tierra para quien la trabaja” los campesinos pretendían utilizar este factor productivo como base en el mejoramiento de sus condiciones de vida familiar, lo anterior reafirma que la tierra es la razón de ser de muchos

³⁴ Complementariamente se desarrollan acciones para presionar sobre los precios irrisorios del tabaco y las modalidades de avance y pagos del producto a los campesinos.

conflictos y episodios de violencia en Colombia, y para el caso del Departamento de Sucre específicamente en el municipio de Ovejas, no ha sido la excepción.

De igual manera, la violencia fue impulsada por terratenientes como respuesta a la toma de haciendas y su aversión a transformar los procesos productivos en marcha, constituidos sobre la base de un modelo de explotación inequitativo arraigado en las relaciones sociales de producción territorial. En su dinámica se conforma una clase política que en un primer momento era empresaria y terrateniente que con apoyo de seguridad privada -que posteriormente serían paramilitares, bandas emergentes- intentarían preservar el poder sobre estas grandes extensiones de suelo, sin importar las consecuencias que ello implicara.

Ahora bien, otros de los detonantes del conflicto en esta localidad ha sido la debilidad histórica del Estado (en su composición), de sus instituciones y su capacidad de respuesta a la problemática territorial, especialmente lo atinente a la justicia y la resolución de los conflictos en la comunidad ovejera, lo cual refleja su carencia o bajo nivel de legitimidad. En otras palabras, el territorio construye un ordenamiento social -tanto Ovejas como la subregión- cuyas características esenciales están fundamentadas en: la prevalencia de elementos tradicionales como el talante señorial o aristocrático de una sociedad terrateniente, la presencia de una elite conservadora y costumbrista que impide construir una estructura social relativamente móvil con posibilidades de ascenso al interior de ella. Complementa lo anterior la fragilidad del Estado de Derecho, una incipiente ciudadanía activa, la ausencia de reglas de juego como medios de regulación e interacción al interior de su entramado social; y una presencia diferenciada del Estado, es decir, de un funcionamiento de las instituciones locales por fuera de los diseños y marcos jurídicos vigentes, además de la manera como se articulan en lo político, lo económico y lo cultural con el conjunto de la nación (González, Bolívar y Vásquez, 2003).

Recapitulando, esa naturaleza del ordenamiento social, político y cultural del territorio refleja el tipo de normas, valores comunes e instituciones que constituyen el fundamento de las relaciones entre los grupos sociales que conforman la sociedad ovejera (montemariana). Su afianzamiento a lo largo del tiempo nos ayuda a comprender las dinámicas sociales e institucionales, el trámite de los conflictos sociales, políticos y económicos en su interior. Como bien lo plantea Laclau-Mouffe (1987): “*Este orden es objeto de una construcción permanente, en donde las contingencias y las diferencias son inherentes al mismo como resultado de relaciones sociales articuladas de manera precaria*”, que en muchos casos carecen de un punto nodal e incluso de identidad y cohesión entre los sujetos.

Por tanto, ese ordenamiento social promueve una participación política subordinada en lo económico (modelo de la gran hacienda). Lo político (prevalencia de un *status quo*) se expresa a través del gamonalismo rural y en una mercantilización para el ejercicio de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales, generando las bases del clientelismo político-electoral en sus diversas modalidades, incluyendo la nefasta alianza entre la clase política local/regional con el paramilitarismo y el narcotráfico (parapolítica), que corroboran las dinámicas perversas que surgen en este tipo de ordenamiento social ambivalente y en permanente re-construcción o ajustes.

2. Violencia y conflicto armado en Ovejas 1997–2007.

CATEGORIAS	TRIANGULACIÓN HERMENÉUTICA				
	ANÁLISIS	ANALOGÍAS	DIFERENCIAS ENTRE LAS FUENTES		
			REVISIÓN DOCUMENTAL	ENTREVISTAS	MARCO TEÓRICO
TERRITORIO	<p>Espacio estratégico, que cuenta con numerosos corredores naturales, zonas de retaguardia y avanzada de los distintos grupos armados ilegales tanto de derecha como de izquierda, para transportar armas, drogas, instalar campos de entrenamientos, además de punto estratégico de movilización hacia otras zonas del país.</p>	<p>Las disputas entre guerrillas y paramilitares por dominar posiciones y territorios para obtener recursos y ventajas de movilización, hicieron del espacio de los Montes de María un lugar donde se destroza la organización campesinas, se incrementa la violencia, se coopta el Estado y aparecen grandes empresas capitalistas.</p>	<p>Modificación de la estructura agrícola y económica a partir de la coacción y coerción a las que fueron sometidas las comunidades de los Montes de María, por parte de los grupos armados ilegales y las fuerzas del Estado, presentándose un ordenamiento del espacio a partir del modelo neoliberal, mediante métodos de terror, asesinatos y desplazamiento.</p>	<p>Indican que el territorio montañoso de los Montes de María, es el espacio preferente para los grupos armados ilegales en su afán de dominar los corredores estratégicos para direccionar la guerra a su favor. En esa medida, fue esta la zona más afectada al presentarse disputas y por el posicionamiento de sitios geoestratégicos.</p>	<p>ACNUR 2007; CNRR 2009; CNMH 2009; Daniels 2011; ILSA 2012; PODEC 2010; PNUD 2010; Reyes 2008; Reyes 2009 SITMMA 2017; Tenthoff 2011.</p>
POLÍTICA	<p>La política entre los años 1997 – 2007, está marcada por la aparición de movimientos políticos locales, y en donde se hacen notorias las alianzas entre gamonales locales y grupos armados de derecha o izquierda para apropiarse de las rentas locales y departamentales. Estas alianzas perversas conllevan al favorecimiento en la contratación o inversión de estos sectores y enriquecerse y sostenerse en el poder político.</p>	<p>En el territorio impera una falsa legitimidad del Estado, en donde, clanes y castas políticas se han apropiado de los recursos estatales, mediante el uso constante de la violencia y la violación sistemática de los Derechos humanos y el DIH, para canalizar los votos de las poblaciones rurales. Fue clara la alianza entre clase política local, paramilitares y fuerza pública.</p>	<p>Sin duda alguna la cooptación del Estado en los últimos 20 años al incremento de los índices de pobreza. Los bajos niveles de educación y ciudadanía, además de un Estado con una debilidad histórica y la corrupción de sus instituciones propician que en el territorio exista un descontrol gubernamental y la fácil manipulación de las masas electorales a favor de los gamonales locales.</p>	<p>Evidencian los nexos directos entre gamonales, caciques y varones electorales con grupos armados irregulares, sobre todo con los paramilitares para conservar el poder político a nivel local y en algunas circunstancias el departamental. También se hacen incuestionables la cultura de ilegalidad que rodea las elecciones, en donde el clientelismo, la corrupción y el fraude están al orden del día.</p>	<p>Álvarez 2003; Aguilera 2002; Contraloría 2013; CNMH 2010; CINEP 2002; Daniels 2011; Fiscalía 2003; Gutiérrez 2004; López 2007; Palacio 1995; PNUD 2010; Sánchez 1991; Yaffe 2011.</p>

	<p>CONFLICTO ARMADO</p>	<p>Dadas las desmovilizaciones del PRT y la CRS, llegan a copar territorio nuevos actores armados tales como las FARC EP, ELN, ERP Y AUC, los grupos armados de izquierda aprovechándose del auge y consolidación del movimiento campesino, logran asentarse en la zona montañosa de los Montes de María. Mientras que los paramilitares controlarían las zonas costeras y las riveras del Rio Magdalena, serían las disputas por puntos estratégicos entre guerrillas y las AUC, los detonantes del escalamiento de la confrontación armada dejando un número indeterminado de masacres y ocasionando el rompimiento del tejido social del área en estudio.</p>	<p>En los últimos 30 años los Montes de María, se convierten en un escenario de confrontación permanente y cuyas disputas entre los actores armados inciden en la violación sistemática de los Derechos Humanos, el aumento del desplazamiento forzado, el despojo y abandono de tierras, ahondamiento de la crisis social, política y económica. Coincidentalmente aparecen en el territorio grandes megaproyectos agroindustriales, mineros y de exploración petrolera entre otros que modifican sustancialmente la vocación agrícola del territorio montemariano.</p>	<p>Evidencia que la zona de los Montes de María, históricamente ha sido un espacio de luchas sociales y resistencias campesinas por el uso y la tenencia de la tierra. Y en donde los terratenientes y la clase política asocian a los campesinos como colaboradores de los grupos guerrilleros, aumentándose consigo el conflicto político y de clases. Se hace evidente en el caso del departamento de Sucre, la alianza entre clanes y castas políticas con grupos paramilitares en un primer momento para conservar el poder político, segundo controlar políticamente a los ciudadanos y tercero conservar las condiciones de desigualdad.</p>	<p>Visibilizan las relaciones que existían entre los políticos locales y los grupos paramilitares y guerrilleros para controlar social y políticamente a los ciudadanos del área en investigación. Explican el actuar de los grupos guerrilleros y paramilitares en el municipio de Ovejas, además de los mecanismos que utilizaron los miembros de las AUC, en asocio con la fuerza pública para llevar a cabo las diversas masacres, asesinatos selectivos y el despojo de un número indeterminado de hectáreas de tierra, además del desplazamiento forzado y la desmantelamiento de las organizaciones sociales y campesinas.</p>	<p>Amnistía Internacional 1996; Berghor 2014; Camacho 2002; CNMH 2012; CNMH 2014; Daniels 2007; Duncan 2015; Echandía 1997; Guillen 2008; Kaldor 2001; Kalivas 2002; Nuevo Arcoíris 2005; Nuevo Arcoíris 2007; Palacio 2012; Reyes 2009;</p>
--	--------------------------------	--	--	---	---	--

Fuente: Elaboración propia - 2017

La realidad histórica, la que constata la verdad de lo que está sucediendo, nos muestra que la violencia estalla en las regiones aisladas insertas en las dinámicas del mercado capitalista, áreas de colonización nuevas que eran antiguas regiones pobres y/o comarcas con buenas relaciones económicas. De esta forma, la "violencia" no es ya interpretada como un simple dato factual sino como una modalidad ineluctable de las relaciones sociales y políticas (Echandía, 1997). En el caso particular de los Montes de María, se pueden apreciar varias aristas sobre el uso de la violencia a partir de:

Ese desprecio hacia la legalidad se debe a que la región no contó con un Estado protector o mediador sino con un sistema político y administrativo que asume el "gamonalismo rural" como modelo de gestión, en el que las instituciones encargadas de la provisión de los bienes y servicios que demanda la sociedad son permeadas por la práctica "clientelista-electoral", en detrimento del ejercicio de los derechos ciudadanos.

Esta aquiescencia con la ilegalidad y cierto desdén por el valor de lo público y la construcción de un Estado de Derecho, han sembrado las bases de una impunidad social ya arraigada, que incrementa la fragilidad de su población frente a la acción de actores ilegales. En este contexto, se consideran cuatro causas estructurales de la conflictividad que padece la región: la tenencia de la tierra, el modelo de desarrollo, el conflicto político y de clases y la corrupción y el fraude electoral (PNUD, 2010).

Como lo reseñamos en el capítulo anterior, Ovejas desde 1980 y en su pasado reciente se reconoce como "zona roja". En esa medida, el territorio municipal fue el epicentro de las acciones más inhumanas que ha dejado el conflicto armado en los Montes de María. El contexto antes descrito nos tipifica un escenario desfavorable para los pobladores de la zona rural y urbana, afectados por las acciones de grupos armados, además de ser estigmatizados y criminalizados por algunas instituciones militares y policivas del Estado (Serje, 2005), por el solo hecho de vivir en estas zonas dominadas por las agrupaciones ilegales.

A lo anterior se agrega cómo algunos medios de comunicación crearon un imaginario entre los colombianos, en el cual los ciudadanos que residían en los Montes de María –como ejemplo, Ovejas-, se consideraban miembros o colaboradores de las guerrillas. Esta condición propició el aumento de las operaciones militares para cortar lazos entre las guerrillas y los habitantes de esta zona. En ese sentido, esos medios de comunicación deberían ser los primeros en pedir perdón y reivindicar el buen nombre de cada uno de los ciudadanos de esta subregión.

Lo que explicamos en el periodo transcurrido de 1997 a 2007 en Ovejas, fue una continua y sistemática transgresión de los Derechos Humanos plasmados en la Constitución Política de 1991, además de violaciones al Derecho Internacional Humanitario por parte de tres actores definidos: las Fuerzas Armadas del Estado, las guerrillas de izquierda y los grupos paramilitares. Lo más desconcertante es que a pesar de las acciones reprochables y condenables, desde todo punto de vista, que ocurrieron en Ovejas (las cuales fueron de reconocimiento nacional e internacional), no se efectúan procesos estratégicos para una reparación moral y psicológica de estos ciudadanos invisibilizados por el Estado colombiano.

A continuación describiremos la llegada y el posicionamiento de las organizaciones armadas, las cuales en una primera fase se localizarían en las zonas más aisladas y apartadas del país (ampliación de la frontera agrícola y áreas de colonización), para crear ordenes alternos y particularidades propias en los territorios que posteriormente se convertirían en “zonas de orden público y/o rojas” (Serje, 2005); además de los procesos de desmovilización guerrilleros y acuerdos de paz celebrados en Ovejas, sin duda alguna antecedentes trascendentales que nos permitirán comprender en profundidad el ciclo de violencia asociado al conflicto armado desplegado en este municipio durante los años 1997–2007.

2.1 Grupos Armados Ilegales

Paradójicamente, la consolidación del Movimiento Campesino en la década de 1960, atrajo al territorio diferentes facciones guerrilleras de izquierda las cuales operarían en Ovejas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010) -sin duda alguna, uno de los municipios en que más grupos actuaron-, esto ocasionaría constantes detenciones, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y estigmatización de los habitantes como “guerrilleros”.

En una segunda fase, hacia la década de 1980 y fruto de la combinación de factores como: la persistencia de la problemática social, la limitada capacidad de respuesta de las instituciones político-administrativa, la expansión de las guerrillas (FARC-ELN), la frágil soberanía sobre el territorio y la ausencia de una política de seguridad y orden público; viabilizaron la presencia de actores armados ilegales -en primer lugar las guerrillas y luego las autodefensas- en la disputa y el dominio de la subregión montemariana:

Como elemento importante de contexto, la región de Montes de María constituyó uno de los grandes enclaves de las movilizaciones

campesinas de los años setenta, cuyos impactos y dinámicas sociales y políticas entraron rápidamente en los cálculos estratégicos de organizaciones guerrilleras como el Ejército Popular de Liberación, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y finalmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). La guerrilla intenta cooptar a la población de la región supliendo los vacíos institucionales. A la larga, no fue capaz de actuar ni como protectora ni como proveedora de servicios que le garantizaran una relación duradera con las comunidades. Lejos de ello, esta presencia de actores armados insurgentes... dio lugar en la etapa reciente del conflicto, a la estigmatización de toda la población como subversiva, lo que sumado a su ubicación geoestratégica en la competencia armada de las Farc y el paramilitarismo dejó a los pobladores, como en tantas otras zonas del país, en medio del fuego cruzado (Sánchez, 2009).

Los factores reales que incidieron en la aparición de la guerrilla en la región de orden interno, tienen en cambio, que ver más bien con la disputa de las zonas de influencia de las diferentes organizaciones político-militares en la lid. Esta competencia hace que los grupos con presencia militar ejerzan un control territorial más evidente que los grupos políticos y/o político-militares que no tienen representación guerrillera que la respalde. Como los grupos guerrilleros llegan a la zona, incursionan, reúnen a la población y ofrecen protección y adiestramiento militar, ello generó cierto recelo en los grupos políticos que no tienen esa alternativa de

propaganda y apoyo, ante el desequilibrio de las fuerzas que representaban (Hernández, J. y García, 1991).

Que no fue solamente la influencia de las Farc, aquí estuvo el Eln, el Epr, las Ligas Marxistas-Leninistas... la Corriente de Renovación Socialista, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, que negoció en Don Gabriel, entonces de ahí digamos que la mayor parte de la influencia que tenían las organizaciones de izquierda era en el campo, en el casco urbano era muy poco...

La mayor fuerza cayó -refiriéndose a la violencia- sobre el campo porque ahí era donde las organizaciones de izquierda tenían relaciones de más trabajo concertado. Era más fácil llegar al campo por las necesidades económicas, la falta de tierra, la falta de crédito; sí se aprovecharon de esa situación³⁵.

De esta manera, los diferentes grupos armados que operaron en el territorio cumplieron en primera instancia una función política, al mezclarse e instruir al movimiento campesino encabezado por la ANUC; en segundo lugar, buscaron convertirse en proveedores de seguridad dada las represiones paraestatales; en tercer lugar, reclutar a jóvenes de dichas comunidades para crear más confianza entre estos grupos guerrilleros con las zonas de influencia. Cuando llega el ELN y las FARC-EP, el territorio adquiere otra visión como zona estratégica de retaguardia, en segunda fase es utilizado para el transporte de cultivos ilícitos, y por último, el control de territorios dentro de la lógica de la guerra y el narcotráfico. Además de los circuitos

³⁵ Entrevista (12) líder campesino Ovejas. 16 de noviembre de 2016. **Los guiones son nuestros.**

de comunicación y la movilización de estos grupos hacia el Golfo de Morrosquillo, la Bahía de Cartagena, la ribera del Río Magdalena -Zambrano (Bolívar) y Plato (Magdalena), el Canal del Dique y el Mar Caribe, entre otros.

2.1.1 MIR Patria Libre.

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria surge de las luchas campesinas por la tierra y la defensa de la vida de los líderes del municipio de Ovejas. Esta organización surge entre 1963-1964, en la zona de Medellín, Villa Colombia y El Palmar -Área rural de Ovejas-, su trabajo se centraliza en la formación política del movimiento campesino:

Durante los años 60, en la región hacían presencia los movimientos de izquierda Partido Comunista Marxista Leninista -PCML- (de tendencia maoísta) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria -MIR-. Este último se convertiría posteriormente en la organización armada MIR PATRIA LIBRE, con una importante presencia en la región (ILSA, 2012).

En la década de 1980 pasaría a llamarse MIR – Patria Libre, agrupación que se estructuraba en dos sectores: el MIR, cuyos integrantes conformaban el ala política y Patria Libre, el brazo armado:

Posteriormente el MIR, en la década del 80 cuando las FARC se sienta en la Uribe a un proceso de dejación de armas. Entonces nosotros necesitamos formar un grupo armado para demostrarle al país que la lucha armada tenía vigencia, que no era el momento y corrimos a crear un grupo armado que se llamó Patria Libre. El Patria Libre surge en los Montes de María con una fuerza muy pequeña, se da conocer públicamente en 1986

cuando hace la toma de El Sala'o. Ahí había un puesto de policía, el más pequeño de la región de los Montes de María. Los guerrilleros que iban llevaban carabina M1 o San Cristóbal, no había un solo fusil e iban acompañados de campesinos con escopetas. Era un grupo de 14 guerrilleros formados militarmente. El Patria Libre se funda en el departamento de Sucre, primero estaba la teoría de que nosotros teníamos una gran influencia de masas: aplicábamos la teoría de que nosotros éramos el pez y las masas el agua. Nos reunimos en Mula (Canutal-Ovejas), de ahí pasamos a Villa Colombia, Capiro, Tierra Grata, a los Montes de María. Nuestra segunda incursión fue en Galeras, operación exitosa³⁶.

2.1.2 Partido Revolucionario de los Trabajadores.

Esta agrupación subversiva se establece en el año de 1982, en una zona de Ovejas conocida como El Páramo, lugar ubicado entre montañas y corredor natural que conecta geoestratégicamente a departamentos vecinos como Bolívar y Córdoba. Según uno de sus máximos dirigentes esta agrupación subversiva surge debido a ciertos factores:

El PRT nace como consecuencia de divergencias que había dentro del PCC-ML EPL. Los que formamos el PRT, creíamos que la guerra prolongada no era el camino, nuestro objetivo se centró en el trabajo político en las áreas urbanas y el trabajo con sectores que habían mostrado mucha dinámicas, como los campesinos. Hacer una análisis político y teórico del PCC-ML EPL, nuestra primera denominación fue tendencia

³⁶ Entrevista (13) Fundador y jefe militar del MIR – Patria Libre. Ovejas, mayo 20 de 2017.

Marxista-Maoísta-Leninista. Luego en una vereda de acá de Ovejas en una reunión nacional que tuvimos la tendencia Marxista-Maoísta-Leninista, nos cambiamos el nombre por Partido Revolucionario de los Trabajadores. Modificamos nuestra línea política, nuestras líneas de trabajo con las masas; además de nosotros desarrollar el trabajo militar planteábamos trabajar con los grupos y las comunidades campesinas, urbanas, los sindicatos, las mujeres.

El trabajo militar en el momento que nos desmovilizamos estaba en una fase de preparación de la fuerza, todavía no nos proponíamos combatir con el ejército, ni el gobierno, no teníamos la capacidad. Estábamos en fase de formación de las unidades militares.

Éramos una guerrilla que algunos sociólogos llaman societal, es decir, una guerrilla insertada en la sociedad. Nuestros soldados eran hijos de las comunidades campesinas por donde nosotros íbamos, teníamos mucho apoyo y cobertura, los campesinos nos cuidaban. No era que mandábamos un grupo de estudiantes e intelectuales a crear una guerrilla en el monte, nosotros reclutábamos nuestros soldados de los hijos de los campesinos en el caso de la costa³⁷.

Finalmente un grupo disidente del PRT, el cual no estuvo de acuerdo con las negociaciones de paz, conformó un colectivo armado denominado Colombia Libre; su campamento se ubicó en la zona del Mancamo -Ovejas- y estaba integrado por cerca de 40

³⁷ Entrevista (14) desmovilizado del PRT. Excomandante militar general. Ovejas, 20 de febrero de 2016.

hombres. Fue precisamente esta organización subversiva quien ejecutó la primera masacre en Montes de María (Diario El Universal, 1992a), según algunas versiones esta agrupación fue perseguida y exterminada por el Frente 37 de las FARC, la cual acabó con sus integrantes mediante asesinatos selectivos.

2.1.3 Corriente de renovación socialista -CRS- .

La CRS surge debido a discrepancias al interior del PCC-ML en la década de 1960; es justamente a partir de esta ruptura la creación del movimiento Fernando Ferreira Grandel, derivándose la tendencia Marxista-Leninista-Maoísta en la década del 1970. Esta organización política en Sucre tenía influencia sobre la ANUC para instruir al movimiento campesino en la lucha y la recuperación de la tierra, de ahí se desprenden sectores armados conocidos como 21 de Febrero³⁸. Acerca del origen de la CRS tenemos que:

Su primera denominación fue Corriente de Integración, cuya tarea era la lucha política y no la vía de la armas. La primera unidad que se realiza se hace con un grupo de Antioquia que se llamaba MUR, Movimiento de Unificación Revolucionaria, esa sería su segunda denominación. Posteriormente, el MUR busca otro grupo más grande, que era de Córdoba y Bogotá, el MIR, Movimiento Independiente y Revolucionario; en la unidad se convirtió en Movimiento de Integración Revolucionaria.

³⁸ También se les conoció como Comandos Revolucionarios, estos eran el brazo armado de la ANUC, operaron sobretudo en Ovejas y los Palmitos. Esta agrupación en armas se disolvió después de dos años ya que se dieron cuenta que la vía de las armas no era viable.

Ya como MIR Patria Libre, nos unimos al ELN y se crea el UC-ELN. La unión no demoró mucho, los nuestros empezaron a incursionar en la lucha ideológica que era lo que ellos sabían, eran más políticos y menos militares. En el 90 nosotros dijimos: el socialismo está en crisis, la Unión Soviética se cayó, va pa’ el suelo, entonces los “Elenos” dijeron: “ustedes van a reformar el socialismo, ustedes son la corriente renovadora del socialismo” y nos pusieron Corriente de Renovación Socialista, del ELN nos echaron y nos pusieron así.

La facción de la Corriente de Renovación Socialista originada en Ovejas es fruto de la presencia de líderes e ideólogos políticos de la agrupación MIR-Patria Libre, nativos de este municipio. La acogida política que tenían en zonas rurales como Almagra, Medellín, El Palmar, Vila Colombia, Naranjal, La Peña, Flor del Monte y La Cantaleta fueron las razones para instalarse en el territorio:

Todos los integrantes del MIR pasamos a ser Corriente. La Corriente nace en Ovejas que era nuestro fuerte, sobre todo en el trabajo político, aunque teníamos influencia en Los Palmitos, Sampués, Colosó, Chalán, Galeras; pero el fuerte, fuerte, era Ovejas. Nosotros alcanzábamos a tener más de 200 milicianos y nuestros combatientes eran una minoría de entre 50 a 70 hombres, nuestras milicias se quedaron ahí (Ovejas) después de la desmovilización, firmes.

En la década de los 90 se conformó una alianza entre el MIR y el Ejército de Liberación Nacional -ELN-, la denominación de Unión

Camilista Ejército de Liberación Nacional -UCELN-; a finales de los 90 finalizó tal alianza cuando una facción del ELN se dividió, dando origen al grupo Corriente de Renovación Socialista -CRS-, con presencia en Ovejas, este grupo se desmovilizó en el año 94 en la vereda Flor del Monte de ese municipio (ILSA, 2012).

En las negociaciones de la CRS con el Estado colombiano en 1994, una facción insurrecta organizó una estructura armada conocida como 8 de Octubre. Según comentó un exmiembro de la CRS, estos se dedicaban a realizar secuestros en el sector de la Troncal de Occidente conocido como Los Andes, esta misma fuente afirmó que el Frente 37 de las FARC, en una emboscada los asesinó y enterró a todos en una fosa común cerca al corregimiento de Don Gabriel.

2.1.4 Ejército de Liberación Nacional -ELN-.

Podemos asumir que entre los años 1980 y 1990 el ELN estaba en una fase de reconstrucción, de expansión político-militar soportada en el Frente Domingo Laín, el cual a partir de los recursos obtenidos por la extorsión a diversas compañías extranjeras (La Mannesman, empresa alemana encargada de construir el oleoducto Caño Limón – Coveñas, 1982), le facilita al ELN rescatar su proyecto militar, el cual venía muy disminuido desde la caída de sus máximos líderes en la operación Anorí. De esta manera empieza su fase de ampliación, creando los frentes José Solano Sepúlveda y Jaime Batemán Cayón, con presencia en Montes de María.

La llegada al municipio de Ovejas del Ejército de Liberación Nacional, se presenta como fruto de las negociaciones que se adelantaron con el MIR, a finales del año de 1986:

A partir de las acciones del MIR el ELN empezó a hacer acercamientos, eso fue en el 86. Las reuniones fueron en San Pablo (Bolívar), ahí se dieron las reuniones entre la dirección nacional del ELN y los directivos nuestros. Llega el ELN aquí a Ovejas, nos unificamos con el ELN y surge la UC-ELN, ¿por qué UC? para nosotros era fundamental la unión de los marxistas-leninistas y de los revolucionarios, la unidad se da entre 86-87.

Aquí en Ovejas se hicieron los primeros eventos en la unidad con el ELN. En la montaña del Loro, arriba del Zapato, en la zona del Páramo, ahí se hicieron las primeras reuniones e incluso no sólo con el ELN, sino que también participó el PRT, había una trilateral. Nos reunimos por primera vez en el 86 para comenzar el 87³⁹.

Su primera zona de influencia fue el corregimiento de Canutal siendo sus principales aliados la banda “Los Meza”, según comentan habitantes de esta zona. Posteriormente fueron ganando terreno en zonas como Pijiguay, Don Gabriel y la alta montaña de Ovejas, logrando posicionarse como la segunda guerrilla más fuerte y con más presencia en este municipio después de las FARC-EP, por medio del Frente Jaime Batemán Cayón.

³⁹ Entrevista (13) Fundador del MIR y comandante del Frente de Guerra Norte del UC-ELN, entre 1987 – 1990. Ovejas, 19 de mayo de 2017.

2.1.5 Ejército Popular de Liberación -EPL-.

Del EPL podemos anotar que su llegada al municipio se presenta alrededor del año de 1984 aproximadamente, por medio de la cuadrilla “Francisco Garnica”. En un primer momento se dedicó a la formación de cuadros políticos en lugares como La Peña, Canutalito y los corregimientos de la montaña e incluso en el casco urbano de Ovejas.

Desde el año 1994, empezaron una lucha con las FARC-EP por el control de las zonas rurales donde tenían presencia, de las cuales fueron expulsados. Posteriormente terminaron realizando operaciones conjuntas con esta misma organización y el ERP -en el siguiente capítulo, más información sobre estas alianzas-. Se conoce por fuente oficial que en el año 2000, la cuadrilla Francisco Garnica estaba bajo el mando de alias “El Viejo” o “Carranana”, cuya estructura se componía de 69 hombres y 6 mujeres para un total de 75 integrantes.

2.1.6 Ejército Revolucionario del Pueblo -ERP-.

Según informaciones recopiladas, el ERP llegó a Ovejas el 31 de diciembre de 1998. La llegada de esta agrupación subversiva coincidió con la fiesta de despedida del año en el corregimiento de Don Gabriel, el total de hombres era significativo.

Como bien se reseña en las acciones de orden público protagonizadas por los actores del conflicto armado interno, su primer contacto armado se presentó el día 26 de enero de 1999, cuando los miembros de esta organización ilegal se desplazaban hacia Pijiguay y sostuvieron un enfrentamiento con la Infantería de Marina, quienes se desplazaban precisamente de este corregimiento al casco urbano de Ovejas. Dentro de las acciones que más realizó el ERP, máxime en la zona montañosa y la Troncal de Occidente a la altura de los puntos conocidos como la Coquera, El Campin y el Ojito; encontramos enfrentamientos armados (Diario El

Universal, 2002) y emboscadas principalmente con la Infantería de Marina, de manera secundaria retenes viales, que derivaban en quema de vehículos y secuestros; y finalmente, el asesinato de campesinos y miembros de otras agrupaciones ilegales por la disputa de territorios⁴⁰.

Sus campamentos centrales estaban ubicados en la zona de Arroyo Venao y Miramar. En el año 2007, se entregaron y desmovilizaron en la zona de Los Números una población significativa de sus combatientes y días después, con la entrega del resto de sus miembros, también en zona rural del municipio de Ovejas, desestructurando esta agrupación subversiva (Diario El Tiempo, 2007).

2.1.7 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-EP-

En Ovejas, además de los factores internos ya señalados, como su posicionamiento geográfico complementario a la estrategia de expansión de los Frentes de las FARC-EP (con funciones en lo político, militar y financiero), donde cada Frente tenía formas de auto sostenibilidad a nivel departamental -estructura, planes de finanzas y metas de posicionamiento territorial y político-, son las variables que impulsan la llegada al municipio. A ello se agrega la estrategia de acceso al poder local por medio de la cooptación de los gobernantes, dado que en ese momento en el país se establece el proceso de descentralización política, fiscal y administrativa.

En el contexto reseñado, los municipios menores de 100.000 habitantes (Ovejas) tendrían una gran participación en los ingresos corrientes de la nación, la cesión de otras rentas (impuesto predial), lo cual sumado los antecedentes de reivindicación de los ovejeros por el

⁴⁰ Véase Personería Municipal Ovejas. Anotaciones de orden público entre los años 1997-2007, las diferentes acciones que se le atribuyen a este grupo guerrillero.

acceso a la tierra (el cual es parte del discurso político de las FARC-EP), la producción tabacalera y ganadera se constituyen en los detonantes que viabilizan la llegada de este grupo subversivo al municipio. La presencia de las FARC se muestra de forma diferenciada, según versiones de algunos campesinos es el Frente 37 “Benkhos Bioho” el cual se ubica en el corregimiento de Almagra hacia 1984, sus acciones consistían básicamente en: el desarrollo de tareas de inteligencia, congregar a los campesinos en reuniones referentes a su actividad en la zona, la capacitación política-ideológica; y por último al abigeato de semovientes.

Por otro lado, en la vereda Pativaca, jurisdicción de Flor del Monte y en el vecino corregimiento de San Rafael, su presencia es pública desde el año de 1990:

El bloque Caribe estuvo dentro de la estrategia y el diseño de expansión en el país, entonces los dos frentes: el 37 y el 35, fue una estrategia que ellos visualizaron y se les facilitó más porque nosotros hicimos la dejación y coparon el territorio. Ellos llegaron estando nosotros en campamento, en el 1990. En el 91-92 empiezan sus primeras apariciones, los primeros grupos; a nosotros nos llegaban las informaciones⁴¹.

La llegada del Frente 35⁴² “Antonio José de Sucre” se presentó en el año de 1992, su primer campamento se estableció en el corregimiento de El Floral y seguidamente se trasladaron a Pijiguay. Al respecto sobre este suceso:

⁴¹ Entrevista (15) ideólogo CRS. Ovejas, 19 de mayo de 2017.

⁴² En el último trimestre de 1999, el secretario de las FARC-EP reorganizó este frente operando en tres estructuras armadas: compañía Carmenza Beltrán, la compañía Robinson Jiménez y la compañía Policarpa Salavarieta.

Robinson Jiménez operaba en el Bajo Cauca, en los municipios de Tarazá, Caucasia, Ituango... Éramos un grupo aproximadamente de 130 hombres, portábamos armamento largo, fusil. Armas de apoyo teníamos dos, una ametralladora y un mortero... En el año 1992 fuimos trasladados hacia el Departamento de Sucre, en toda la zona que comprende los Montes de María⁴³.

Las disputas por el control de las zonas rurales de Ovejas fueron básicamente con el EPL y el ELN, al final las FARC-EP se impusieron gracias a su poderío militar tanto por su mayor número de combatientes como por la dotación en armas, logrando de esta manera controlar el área rural, e incluso urbana, de este municipio. De acuerdo con datos y testimonios, durante los años 1994-1997 las muertes selectivas de campesinos se incrementaron, ya fuese por comentarios, desinformación, o en algunos casos porque evidentemente colaboraban con algunos de los tres grupos subversivos en puja por el control del territorio. Se reconoce que estos fueron llevados a sitios desconocidos en donde fueron asesinados y de cuyos cadáveres aún se desconoce su paradero.

⁴³ Declaración de indagatoria jurada que rinde Hernán Goez. Sincelejo, 15 de agosto de 2003. Este individuo militó en las filas de las FARC-EP, como consta en su versión ante la Fiscalía Seccional de Sincelejo entre los años 1989 a 2001, cuando se entregó voluntariamente en el puesto de policía de San Pedro (Sucre).

Tabla 6. ESTRUCTURA MILITAR DE LAS FARC-EP AÑOS 1997-2002⁴⁴.

COMANDANTE FRENTE 37	“Martín Caballero”	COMANDANTE FRENTE 35	“Hernando”
SEGUNDO COMANDANTE 37	“Fernando”	SEGUNDO COMANDANTE 35	“Duber”
COMANDANTES DE FINANZAS 37	“Camacho”	COMANDANTE DE FINANZAS 35	“Jader”
COMANDANTES OPERATIVO 37	“Jorge” “Chuchupeto”	COMANDANTES OPERATIVO 35	“Israel” “Jaime”
FUERZAS ESPECIALES 37		FUERZAS ESPECIALES 35	“Adolfo”
JEFE DE EXPLOSIVOS FRENTE 37	“Albey”	EFES DE EXPLOSIVOS FRENTE 35	“Pata de Ñame” “Tilsón” “Ramiro”
JEFE POLÍTICO 37		JEFE POLÍTICO 35	“Pedro Parada”
COMANDANTE DE ESCUADRA 37	“Sonia” “Darío”	COMANDANTE DE ESCUADRA 35	“Álvaro”
		COMANDANTE COMPAÑÍA CARMENZA BELTRÁN	“Albeiro”
		INSTRUCTOR MILITAR 35	“Germán”

Fuente: Elaboración Propia con datos Sijin Sincelejo

2.1.8 Autodefensas Unidas de Colombia -AUC- Bloque Héroes Montes de María -BHMM-

En Ovejas el paramilitarismo se puede ubicar en el marco de la reflexión académica de Mauricio Romero en su texto *Paramilitares y Autodefensas* (Romero, 2002), la cual plantea cómo el surgimiento de estos grupos armados ilegales y su posterior conformación en las Autodefensas Campesinas de Colombia, responde en su conformación inicial a una coalición de sectores rurales golpeados por las guerrillas, específicamente ganaderos (Ortiz, Angélica y Caicedo, 2007); quienes generan una respuesta ante la ineficiencia del Estado en las políticas de seguridad y orden público, derivando hacia la creación de grupos de justicia privada en alianza con la fuerza pública (Diario El Tiempo, 1997b). Desde esa perspectiva tratan de garantizar la seguridad y la tranquilidad, que en el caso que nos ocupa es la zona de Ovejas.

Se reconoce como el primer modelo paramilitar en Colombia la Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio -ACDEGAM-. Posteriormente, con la

⁴⁴ Elaboración del cuadro a partir de la declaración jurada que rindió Omar de Jesús Salgado Herrera. Exmiembro de esta guerrilla que se entregó a tropas de la Infantería de Marina en diciembre de 2002. Oficinas Sijin. Sincelejo, 19 de agosto de 2003.

dinámica y transformación del conflicto armado en el país, el narcotráfico entra a jugar un papel fundamental en la expansión y desarrollo del paramilitarismo. En la perspectiva referencial del paramilitarismo, en el año de 1994 se realiza la primera Conferencia Nacional de las Autodefensas (VerdadAbierta, 2008), para el año de 1996 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2012) se organizan en las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá, subsiguientemente se consolida la estructura federal que hace presencia a lo largo y ancho del país, sobre todo en aquellas zonas donde las guerrillas tenían un claro dominio y control del territorio y sus habitantes. He aquí el contexto en el cual las Autodefensas se localizarían en Ovejas y los Montes de María.

Como bien lo explica el pliego de cargos que la Procuraduría General de la Nación imputó a Álvaro García, Erik Morris, entre otros; fueron estos personajes los encargados de la creación, organización y financiamiento de los grupos paramilitares en el Departamento Sucre: *“En una reunión llevada a cabo en 1996 en la finca “Las Canarias” de propiedad de Miguel Nule Amín, y a la cual asistieron Salvatore Mancuso, el Senador en ese momento Álvaro García Romero, el Mayor y Comandante de la Sijín de la época reseñada, miembros del B2 remitidos por el coronel, comandante de la Brigada Militar en dicho Departamento”* (Procuraduría General de la Nación, 2007).

Dentro de las causas identificadas para explicar cómo miembros de sectores políticos (VerdadAbierta, 2012) realizan alianzas perversas con grupos armados ilegales, encontramos particularmente que:

Los departamentos de Bolívar y Sucre se han caracterizado por contar con clanes familiares que se han anclado en la política y se han

apoderado de los gobiernos locales y regionales. Para esto, han encontrado el respaldo político y financiero de un amplio sector de la clase adinerada, entre ellos los terratenientes. Estos sectores de élite han promovido una política arraigada en el capitalismo y en la defensa de la seguridad y la propiedad privada (PNUD, 2010).

Desde su creación fue conocido como Bloque Sucre-Bolívar, en el año 2002 empezaría a denominarse Bloque Héroes de los Montes de María (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2012). Al mando de este grupo paramilitar estaría alias “Diego Vecino” y sus lugartenientes Rodrigo Peluffo Mercado alias “Cadena” y “Juancho Dique”; esta facción se dividiría en tres frentes: 1) Canal del Dique, 2) Golfo de Morrosquillo y 3) Sabanas de Sucre y Córdoba; hasta el año 2005, fecha de su desmovilización.

2.2 De los Años de la Esperanza, a los Años de Incertidumbre.

En el periodo presidencial de Virgilio Barco (1986-1990) se produjeron una serie de conversaciones con los grupos subversivos⁴⁵, que en ese momento operaban a lo largo y ancho del país, tendientes a alcanzar una salida negociada al conflicto armado, estos primeros acercamientos se dieron con las FARC, el ADO y el M-19. Pero en este periodo, los asesinatos de los integrantes del partido político Unión Patriótica -UP- y del líder del M-19 Iván Marino Ospina, truncaron cualquier posibilidad de avances como la entrega de armas por medio del diálogo. Adicionalmente, el enfrentamiento entre el Estado y el cartel de Medellín, generó

⁴⁵ A pesar de los magros resultados de los diálogos realizados bajo el gobierno de Belisario Betancur 1982-1986, con las FARC, ELN, y M19, la política de este gobierno se resume en la frase “Pulso firme, mano tendida” en la llamada Iniciativa para la paz (1988); por su parte distintos grupos subversivos crean la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, la cual años después se disuelve.

múltiples asesinatos, atentados contra la población civil, la fuerza pública y dirigentes políticos, que al final limitaron cualquier posibilidad de avanzar en estos procesos de diálogos con las guerrillas.

La década de 1990 en Colombia está signada por acontecimientos nacionales e internacionales que modifican el contexto del conflicto armado interno, entre estos destacamos: la toma del Palacio de Justicia, la violencia relacionada al narcotráfico, actos de terrorismo asociados a distintos grupos armados, la irrupción de la actual fase de la globalización de los mercados y las sociedades, la crisis y posteriormente derrumbamiento del modelo socialista (caída del muro de Berlín, cambios de gobierno en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas -URSS-, Polonia, Rumania y Hungría), las negociaciones de las guerrillas de Centroamérica y la consolidación de la Constitución Política de 1991, entre otros procesos.

Sería bajo el periodo presidencial de Cesar Gaviria donde las negociaciones logran resultados tangibles, culminando en la entrega de armas mediante acuerdos concertados (entre estos grupos podemos resaltar al EPL, PRT, Quintín Lame y CRS). Esta etapa se conocería como la Paz Parcelada, ya que las guerrillas como las FARC-EP y ELN, no consideraban la solución pacífica como la respuesta a los problemas estructurales que aquejaban al país decidiendo continuar con la lucha armada. No sobra señalar que en este periodo se logra a través de una asamblea constituyente en el año 1991, sancionar la actual carta política, la cual dado su énfasis en la construcción de un Estado Social de Derecho, la protección de los Derechos Humanos, de la multiculturalidad; en la creación de nuevas instituciones (Corte Constitucional, Defensoría del Pueblo, Banca central), se considera un nuevo pacto político que incorpora muchas de las reivindicaciones que la izquierda y sectores alternativos (incluidas las guerrillas), venían exigiendo en las tres últimas décadas.

De acuerdo con ese panorama, los primeros años de la década de 1990 en Ovejas estuvieron marcados por las negociaciones de paz adelantadas por el Partido Revolucionario de los Trabajadores y la Corriente de Renovación Socialista con el gobierno nacional. Por tanto, el ambiente no podía ser más optimista y esperanzador ya que el Estado, sus delegados y sus altos funcionarios se sentaban a negociar en las zonas rurales del municipio, lo cual auguraba una mejoría en la calidad de vida de los ovejeros ante el olvido Estatal. En otras palabras, los acuerdos priorizarían la inversión en el desarrollo social, rural e infraestructura por parte de las dos agrupaciones subversivas. Al final -como se explica más adelante- el Estado no logra mejorar la calidad de vida de la población, como tampoco forjar una reconciliación real en el territorio a partir de las disposiciones en ambos acuerdos, en consecuencia fue una paz incompleta, que en últimas propició un aumento de la confrontación armada en Ovejas.

2.2.1 Acuerdos de paz en Ovejas.

Es así como Ovejas fue el lugar elegido por estas agrupaciones armadas para efectuar sus acuerdos de paz con el Gobierno Nacional. El primero, con el Partido Revolucionario de los Trabajadores -PRT- en el corregimiento de Don Gabriel, realizado el 26 de enero de 1991. El sucesivo, con la Corriente de Renovación Socialista -CRS-, llevado a cabo el 9 de abril de 1994 en el corregimiento de Flor del Monte.

2.2.2 Acuerdo de paz: Partido Revolucionario de los Trabajadores - Gobierno nacional⁴⁶.

Los acercamientos entre el presidente de la República Virgilio Barco y el Partido Revolucionario de los Trabajadores se dan en el marco del Acuerdo Político del 2 de Agosto de 1990, el cual daba participación en la Asamblea Nacional Constituyente a los grupos que entablaran negociaciones de paz. En ese orden de ideas, los equipos negociadores se conformaron de la siguiente manera: por parte del PRT, su jefe máximo José Matías Ortiz (Valentín González), Ernesto Falla, Sergio Sierra, Rafael González y Pablo Roncallo, y en representación del Estado colombiano el Consejero Presidencial para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación Jesús Antonio Bejarano, Carlos Eduardo Jaramillo, Gonzalo de Francisco, Álvaro Hernández, Gabriel Restrepo y Tomás Concha Sanz, todos estos asesores de la consejería, y en calidad de testigo Antonio Navarro Wolf.

Ilustración 1. Periódico El Universal, sección “Actualidad”



Fuente: Diario El Universal, Martes 4 de septiembre de 1990.

⁴⁶ Ver: Anexos. Capítulo II. Placa conmemorativa del hecho. Plaza de Don Gabriel. 12 de febrero de 2017.

Es así como el día 4 de septiembre de 1990, se realizó la “Caravana por la Paz” para trasladar a los integrantes del PRT de su campamento central ubicado en el corregimiento de La Haya en San Juan (Bolívar), al corregimiento de Don Gabriel, zona montañosa de Ovejas (Sucre) (Diario El Universal, 1990), para iniciar formalmente las conversaciones. Tres meses después se ratificaría mediante el Acuerdo firmado el día 28 de diciembre por el Estado colombiano con el Partido Revolucionario de los Trabajadores, fijándose como fecha para la entrega de armas el 26 de Enero de 1991, cuyo acuerdo final le concedió a esta organización guerrillera una vocería permanente en la Asamblea Nacional Constituyente, con excepción del voto.

Dentro de las condiciones que llevaron al PRT a elegir el corregimiento de Don Gabriel, se reconoce esta zona como el espacio territorial en donde este movimiento se creó en el año 1982, en la zona del páramo próxima a la vereda del Zapato (considerada una de las áreas más selváticas del municipio, también adyacente a este corregimiento, entre otras razones), como ya lo señalamos en la sección de la ANUC. Adicionalmente es clara influencia, el amplio conocimiento de la llamada montaña, ya que muchos de sus integrantes eran oriundos de esta y otras áreas de Ovejas, lo cual les permitía colocar cinturones de seguridad en sitios estratégicos, como mecanismo de prevención ante cualquier ataque de las fuerzas del Estado o de las fuerzas paramilitares que ya se organizaban para ese momento:

En la época del 70 nos vinculamos a las actividades campesinas, luchas sociales y políticas... represión sobre el movimiento social y de los desmovilizados de la época del noventa, hubo una especie de reflujo, un

aislamiento, lo que debilitó mucho a estas organizaciones por medio de las fuerzas del Estado⁴⁷.

Eso obedeció a que el PRT tenía más influencia por estos lados de Sucre y Córdoba que por los lados de Bolívar, y por lo tanto una desmovilización y su proyección política posiblemente habrían dado mejores frutos acá entre Sucre y Córdoba que en Bolívar, en donde nuestras fuerzas eran muy pocas, muy débiles. Obedeció a decisiones de tipo táctico y estratégico, donde sabíamos que acá teníamos más posibilidades de desarrollo político en el proceso de reincorporación de la desmovilización y reinserción a la vida civil⁴⁸.

⁴⁷ Entrevista (16) desmovilizado del PRT. Ex secretario ejecutivo en el Proceso de Paz. Ovejas, 10 de diciembre de 2016.

⁴⁸ Entrevista (17) desmovilizado del PRT. Ex comandante militar general. Ovejas, 20 de febrero de 2016.

Tabla 7. Puntos Centrales del Acuerdo de Paz con el PRT: Responsable(s)

Participación en la Asamblea Constituyente.	Participación por medio de delegados a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. NO VOTO	Gobierno Nacional
Garantías Políticas y Promoción del Proceso.	Legalización del partido político del PRT, además de la difusión por medios de comunicación: radio, TV y prensa nacional y regional.	Gobierno Nacional
Promoción del Proyecto Político	Recalcar la importancia de las negociaciones de paz y promocionar las formas de participación política por medio de canales democráticos. DEJACIÓN DE ARMAS	Gobierno Nacional
Legalización del Partido Político	Proporcionar las garantías de ejercicio político del partido del PRT.	Consejería Presidencial
Garantías de Seguridad	Indulto y amnistía de los delitos políticos y conexos. Exclusión de la pena de los miembros encarcelados que dichos delitos se relacionen.	Gobierno Nacional
Plan de Seguridad	Garantizar el servicio de seguridad a los miembros del PRT.	Policía Nacional, DIJIN, DAS.
Entrega de Armas	Listado del armamento, explosivos, municiones y prendas de uso de las FFMM. Destrucción de las armas en presencia de la Veeduría Nacional Constituyente y testigos del Gobierno Nacional. Destrucción de los explosivos en Don Gabriel.	Gobierno Nacional
Derechos Humanos	Crear oficina delegada para la Costa Atlántica de la Consejería para la Presidencia, para la defensa y promoción de los Derechos Humanos. Hacer diagnósticos de los D.H. en la región. Comités municipales para la defensa y promoción de los D.H. en los municipios de la costa. Comisión de Análisis de la Violencia.	Consejería Presidencial, Gobernación, Procuradurías regionales, Personeros municipales, Comandantes Fuerza Naval, Comandantes Policías Departamentales, Conferencia Episcopal, Organizaciones de D.D.H.H de la región.
Plan de Reconciliación en la Paz	Cambiar la vida de los excombatientes. Salud. Gastos de atención médica. Educación. Programas de alfabetización (Primaria - secundaria). Subsidios. Asistencia económica por seis meses. Capacitación. Formulación de proyectos productivos y servicios agroindustriales.	Gobierno Nacional, PRT, ICETEX.
Política de Normalización; Planes Regionales	Mejorar las condiciones de vida y eliminar las desigualdades económicas y sociales causantes de los factores de violencia.	Gobierno Nacional – PRT
Seguimiento a los Acuerdos.	Comisión bilateral. Comisión técnica. Seguimientos política de normalización en regiones y seguridad.	Gobierno Nacional – PRT

Fuente: Tomado de “Acuerdos de paz”. Amparo Díaz Uribe y Darío Villamizar Herrera. 1995. Pp. 34-51.

Al examinar el grado de cumplimiento del acuerdo suscrito por las partes, se evidencia cómo en la mayoría de los puntos establecidos no se revelan mayores avances, por ejemplo: a) la dotación de infraestructura vial para conectar la cabecera con las áreas rurales y de servicios públicos básicos como acueducto y alcantarillado; b) el acceso a servicios como salud y educación, los cuales aún persisten con severas limitaciones para la población ovejera. Una situación similar sucede con la puesta en marcha de proyectos productivos para el campesinado y lo concerniente a la educación y protección de los Derechos Humanos. Los precarios resultados de la implementación del acuerdo se constatan en afirmaciones tales como:

Hay una serie de sectores políticos y económicos que no quieren la paz, esas personas no quieren la paz. Esas personas creen que la paz es que las otras personas depongan las armas y ya, no quieren hacer reformas, no quieren hacer cambios a favor de las comunidades, entonces como no quieren hacer cambios, no quieren que entren en cuestionamientos sus intereses tanto políticos como económicos, que todo siga igual. Por esa razón todo el que viene a proponer un cambio, que en ese caso somos nosotros los reinsertados como también los de las FARC y el ELN, es objetivo militar de esos sectores que no quieren cambios, que no quieren resolver los problemas de las comunidades y en general, que quieren seguir viviendo como hace dos o tres siglos⁴⁹.

⁴⁹ Entrevista (18) desmovilizado del PRT. Ex entrenador de guerrilleros. Ovejas, 20 de febrero de 2016.

Nosotros en el acuerdo final pedimos la pavimentación desde La Cruceta hasta Don Gabriel y desde La Piedra hasta Pijiguay, aún esto no se cumple⁵⁰.

Los acuerdos del PRT no se cumplieron para el caso de Salitral, las necesidades del agua. Lo que nos dejó la desmovilización fue la destrucción del movimiento campesino, nos dieron tierra pero nunca tuvimos acceso a créditos. Todos los beneficios quedaron en lo escrito, en la práctica no se vieron. Para que haya paz en Ovejas tenemos que desarmar nuestro corazón, aún hay mucho odio⁵¹.

Los que estábamos en el PRT no supimos aprovechar el momento político, cuando nos mataron a Héctor, no salimos a pelear el movimiento y cuando quisimos dar el salto político el Estado nos reprimió⁵².

Dentro de los pocos beneficios que logra este acuerdo relatan con nostalgia muchos de sus integrantes, que piensan que quizás Ovejas fuera diferente en muchos aspectos:

Lo importante que deja el Partido Revolucionario de los Trabajadores en el municipio de Ovejas, fue un colegio agropecuario en Don Gabriel. Lo deja porque fue una petición de nosotros los dirigentes campesinos que se hiciera, nosotros planteamos que se hiciera en Chengue, pero como Don Gabriel es un corregimiento aceptamos que fuera ahí. Lo único que le deja

⁵⁰ Entrevista (19) desmovilizado del PRT. Ex comandante general. Ovejas, 10 de diciembre de 2016.

⁵¹ Entrevista (20) desmovilizado del PRT. Ovejas, 10 de diciembre de 2016.

⁵² Entrevista (21) desmovilizado del PRT. Líder ANUC. Colosó, 13 de diciembre de 2016

al campo fue eso... y un pedacito de tierra que adquirió por ahí en Almagra, eso fue lo que dejó el Partido Revolucionario⁵³.

Nos dejó un servicio de luz, que es muy poco, y lo deja en La Europa, en el Bajo de la Palma y Santa Fe...⁵⁴

Las Ciudadelas de la Paz, en Ovejas, Baranoa y San Juan⁵⁵.

Ahora bien, es necesario resaltar que más allá de las escasas obras o proyectos culminados, en el imaginario local o regional se asume a manera de estigma la creencia de que en esa zona se había desmovilizado un grupo guerrillero que persistió con algunas prácticas como grupo armado ilegal, generando que muchos de sus habitantes en la fase de recrudescimiento de la violencia⁵⁶ fueran asesinados, sindicados de ser miembros de la guerrilla y víctimas del desplazamiento forzado, tal como se describe a continuación:

...Don Gabriel había sido escenario de los diálogos de paz hace quince años, sostenidos entre los militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores -PRT- y el Gobierno Nacional, cuando estaba a la cabeza Cesar Gaviria Trujillo. Aquello terminó en un comprometimiento de apoyar el impulso al desarrollo en todo sentido por parte de los entes gubernamentales, pero esto no se cumplió.

Según los habitantes, lo que sí quedó de la época fue el halo de temor que rodeaba al pueblo, el abandono paulatino de sus mismos

⁵³ Entrevista ex presidente municipal ANUC, Ovejas (3).

⁵⁴ Entrevista (22) desmovilizado del PRT. Ovejas, 10 de diciembre de 2016.

⁵⁵ Entrevista ex comandante general PRT (17).

⁵⁶ Para el año 2005, donde este corregimiento sufre en especial la arremetida de las fuerzas del Estado mediante la llamada Política de Seguridad Democrática, la cual se analiza más adelante.

habitantes, incluso, de los que alcanzaron una vez a retornar y el olvido de todos los demás compromisos.

Luego de aquel acontecimiento, lo que también llegó fue la discriminación, manifiestan sus habitantes, pues los nativos comenzaron a ser relacionados con la subversión. Tal situación ha llevado a quejas contra la fuerza pública, pues expresaban que por la fama se han presentado atropellos en algunos operativos militares⁵⁷.

2.2.3 Acuerdo de paz: Corriente de Renovación Socialista – Estado colombiano.

Ilustración 2. Diario El Tiempo. Sábado, “Grupo del ELN le apuesta a la paz”



Fuente: Diario El Tiempo. Sábado, 18 de septiembre de 1993.

⁵⁷ Diario El Universal. Miseria y abandono son anfitriones en Don Gabriel. Domingo, 6 de marzo de 2005.

El acuerdo para adelantar los diálogos de paz, entre la Corriente de Renovación Socialista (facción disidente del Ejército de Liberación Nacional) y el Estado colombiano se lleva a cabo con el Decreto 2198 del 18 de diciembre 1993, mediante el cual se escoge a Flor del Monte como el sitio específico para adelantar dichas negociaciones. Entre los representantes de las partes y de la sociedad civil podemos destacar la presencia de los siguientes personajes: desde el Gobierno Nacional: Fabio Villegas Ramírez, Carlos Eduardo Jaramillo, en la posición de la Corriente de Renovación Socialista: Jacinto Ruíz, Gabriel Borja, Testigo tutor Nel Beltrán, Veedor Internacional Jan de Ross, Voceros nacionales: Corriente de Renovación Socialista: Franklin Alberto Donado E., Carlos Eduardo Caicedo C., Norma Lucía Bermúdez, entre otros miembros de ambas partes y la sociedad civil.

Tabla 8. Puntos centrales del Acuerdo de Paz: Responsable(s):

Derechos humanos	Convivencia pacífica, reincorporación a la vida civil y transformación a un movimiento político.	Gobierno Nacional – CRS
Participación Ciudadana	Realización de programas de inversión social en las zonas afectadas por el conflicto entre el Estado y la CRS. Construcción de democracia participativa.	Gobierno Nacional – Min de Gobierno
Programa de Seguridad	El Estado se compromete a prestar servicios de seguridad y protección a líderes de la CRS.	Gobierno Nacional, Consejería para la Paz, Policía Nacional.
Desarrollo Regional	Realización de programas de inversión social en las zonas que han sido afectadas por el conflicto entre el Estado y la CRS.	
Programas de Reinserción Económica y Social	Salud. Atención médica, apoyo psicosocial. Educación. Alfabetización y validación. Convenio Univ. Pedagógica Nacional. Asist. Técnica. Asesorías para proyectos sustentados en economías solidarias.	Gobierno Nacional, Min de Gobierno, Min de Educación, ICETEX.
Dejación de Armas	Cese unilateral del fuego, suspensión de operaciones militares y acciones en contra de la población civil, listado de armas, material de comunicaciones, explosivos e intendencia.	Consejería para la Paz
Favorabilidad Política	Inclusión de dos miembros a la Cámara de Representantes en el periodo 1994–1998.	Gobierno Nacional
Beneficios Jurídicos	Concesión de indultos, preclusión de investigaciones judiciales y cesación de procedimientos judiciales.	Gobierno Nacional – CRS
Comisión de Verificación	Comisión de veeduría para medir la aplicabilidad de los beneficios jurídicos, de seguridad y demás establecidos en el acuerdo.	Gobierno Nacional, CRS, Veedor Internacional.

Fuente: Indepaz.org.co

Para ese año en Ovejas, además de las disputas por la tierra, se presentaron ciertas tensiones ya que a raíz de la desmovilización del PRT, en la zona de la montaña surge una

disputa entre los grupos FARC-EP y el ELN por controlar este territorio, lo cual crea un escenario en donde el hermetismo y el temor de los habitantes de las zonas rurales es parte de su cotidianidad. Este clima de miedo, incertidumbre y ausencia de confianza poco a poco se apodera de todo municipio y Flor del Monte, afectando la convivencia entre la población, como se precisa a continuación:

Llega Corriente de Renovación Socialista en el 93, pero ya antes del 93 se dieron unos hechos de violencia y ya venía la lucha por la tierra en Flor del Monte. Llegó procedente de Medellín el señor Octavio Estrada un ganadero, un industrial; entonces en un momento al principio hubo una buena relación pero ya después se alteró, entonces viene el problema y entran en confrontación personas del pueblo con este señor y trabajadores de él, entonces ultiman a bala a un habitante de Flor del Monte. Después, una noche de un día cualquiera, entraron unas personas desconocidas y sacaron a un señor, a un campesino de su casa y maltrataron a su familia y le atribuyen a este señor esos hechos, entonces ya venían unas situaciones de violencia, había mucho miedo...

A parte de esto la puja por el territorio, la puja entre el ELN y las FARC, hubo personas que se alinearon a favor del ELN y otras a favor de las FARC, y por el dominio de ese territorio empezaron unos choques entre las comunidades también⁵⁸.

⁵⁸ Entrevista (23) adulto mayor. Flor del Monte, 5 de diciembre de 2016.

Recapitulando, el ambiente en esa negociación no era el más adecuado, es llamativo cómo en este corregimiento para sus habitantes se instala arbitrariamente un grupo subversivo muy numeroso, sin tener en cuenta las diferentes necesidades que se presentaban al interior de Flor del Monte, específicamente en lo referente a infraestructura vial, acueducto, alcantarillado y agua potable, necesarias para la población y los nuevos moradores de la zona. A esto se agrega la existencia de tensiones en el manejo del orden público y los cambios políticos en la administración municipal, agudizando aún más la desconfianza y la inseguridad en la comunidad:

Quando llega la Corriente de Renovación Socialista, allá no se hizo consulta si era conveniente o no era conveniente, es más, Ovejas vivía un periodo de crisis institucional porque el alcalde electo el doctor Edison Zamora Pulgar, por un error de procedimiento dio pie para que lo destituyeran. Entonces viene una época de mucha inestabilidad porque nombran a un alcalde encargado, la señora Marina de Tejada, entonces en todo ese ambiente convulsionado en toda esa inestabilidad política y administrativa de Ovejas, se da la situación de la negociación con la Corriente de Renovación Socialista⁵⁹.

Muchas necesidades, sobre todo necesidades básicas insatisfechas: no hay agua potable, no hay alcantarillado, no hay vías, un campesinado que si bien la reforma agraria la consiguieron con algunas luchas, sobre todo con la ANUC se consiguió tierra pero tierra sola, el

⁵⁹ Entrevista (24) adulto mayor. Flor del Monte, 5 de diciembre de 2016.

campesino nunca tuvo la capacidad económica de explotar, sino que con su simple fuerza física cuando mucho podía trabajar máximo media hectárea si era alenta'o y el resto ahí en potreros, y sino sobreviviendo a expensas de que hiciera buen tiempo...⁶⁰

Flor del Monte fue una zona muy conflictiva porque el abigeato azotó mucho la zona y hay que decirle con actores propios y foráneos y rezagos de esos tiempos de violencia, porque había personas que vivían de partidos de colores políticos y había una que otra rencilla, pero en términos generales era eso⁶¹.

En algunos sectores de la población el proceso de negociación adelantado en Flor del Monte se asume desde una perspectiva optimista, en el sentido de sopesar la posibilidad de inversiones -vía gasto público- para el mejoramiento de las condiciones de vida, por parte del Estado nacional y el municipio dado el recurrente abandono estatal en las zonas rurales. De otra parte, es de reseñar la carencia de información pormenorizada a la comunidad en general sobre la dinámica de las negociaciones, generando inconformismo y una situación de aislamiento sobre el proceso; adicionalmente la CRS tuvo que superar el percance del asesinato de dos de sus máximos líderes que participaban en una misión de paz en el Urabá Antioqueño⁶²:

⁶⁰ Entrevista (25) adulto mayor. Líder ANUC. Flor del Monte, 5 de diciembre de 2016.

⁶¹ Entrevista (26) adulto mayor. Líder comunal. Flor del Monte, 5 de diciembre de 2016.

⁶² Al respecto sobre asesinatos de líderes negociadores de grupos subversivos se hace la comparación entre los asesinatos de estos miembros de la CRS y el líder negociador de las FARC-EP, Jairo Martínez, que tuvo en suspenso las negociaciones llevadas a cabo en La Habana, Cuba. Para más información al respecto el Informe de Human Rights Watch: <http://www.scribd.com/doc/269571626/HRW-El-rol-de-los-altos-mandos-en-falsos-positivos>. Consultada 6 de diciembre de 2016.

Algunos líderes de la zona que ya conocían a algunos miembros de esa disidencia, empiezan a ambientar en la comunidad, ya que posiblemente con la llegada de la Corriente de Renovación Socialista se aclimataría la paz un poco en Flor del Monte, así que eso fue, no voy a decir que eso fue calando, porque eso no fue una información que se apropió la comunidad en general, quedo en el ambiente eso y un día cualquiera empezaron a llegar los guerrilleros y en ese lapso demoraron nueve meses en Flor del Monte. Pero desde que llegan el proceso es un poco anómalo porque había un señor que lo conocíamos como Buendía, se decía de él que iba a hacer unas propuestas buenas para la región, que tenía intereses en que se mejoraran las condiciones básicas, vías de penetración, infraestructura, lo que era acueducto, alcantarillado; que se le trabajara a eso, pero antes de empezar los diálogos lo requieren en una misión al Urabá y en el Urabá lo matan. Entonces no se sabía pa’ donde iban esos diálogos porque comentaron que había sido el ejército, entonces estaba eso de que había o que no había diálogos, bueno eso lo superaron y se instala la Corriente de Renovación aquí en Flor del Monte⁶³.

Finalmente, días después llegaban los insurgentes de la Corriente de Renovación Socialista a Flor del Monte para instalar su campamento dentro del corregimiento, con puntos de seguridad en las partes más altas del pueblo, sin una adecuada interlocución

⁶³ Entrevista (27) lideresa. Flor del Monte, 5 de diciembre de 2016.

con la comunidad sobre los protocolos para la convivencia, lo cual sería fuente de muchos problemas entre la comunidad y el grupo armado:

Y ese proceso demoró nueve meses, entonces la población y las costumbres de la comunidad como tal se alteraron, llegaron todos los combatientes y acamparon pero antes de eso se instalaron en casas de familias de amigos de ellos, vivían allí, entonces se presentaban ciertos roces porque estas persona traían unas costumbres y pareceres producto de la vida de tanto tiempo estar combatiendo, que al resto de la comunidad le parecían como arbitrarios. Algunos se bañaban desnudos al pie de las albercas, como no había paredillas ni nada eso estaba a la vista de niños, de mujeres...⁶⁴

Los problemas que se presentaban entre ellos y la comunidad querían resolverlos con las armas, eso provoco situaciones muy tensas, la comunidad no fue beneficiaria de ese proceso. Primero se tenía mucho miedo para entrar a figurar en la negociación porque lo que se decía y se rumoraba en el medio era: prepárense que después que se vaya Corriente ustedes van a desaparecer⁶⁵.

Algunos de los sucesos que más causaron contrariedad entre los habitantes del corregimiento y el grupo armado, fue el aprovechamiento por parte de los grupos armados que operaban en esta área de la zona de distensión, para seguir delinquiendo, lo cual fue ahondando

⁶⁴ Entrevista (28) líder Flor del Monte. 5 de diciembre de 2016.

⁶⁵ Entrevista (29) adulto mayor. Flor del Monte, 5 de diciembre de 2016.

la crisis entre la comunidad y la Corriente de Renovación Socialista, así como las disputas al interior de esta organización por la negociación que se llevaba a cabo:

Fue un proceso mal llevado, porque en esa zona de distensión en un punto que se conoce como el Santuario, o sea unos dos kilómetros de aquí de Ovejas, se estableció una zona de distensión donde los militares no podían pasar porque ahí estaba concentrada la guerrilla. Pero a la guerrilla le quedó todo este territorio y hay una especie de un corredor estratégico que pasa por La Peña, El Floral y eso va a salir a la carretera, entonces en un momento dado, como en esa zona no hubo una verificación, creo que si hubo acompañamiento pero una verificación estricta no hubo; hay que decirlo, secuestraron a unas personas y se llevaban, hurtaban animales. Yo no voy a decir que directamente ellos, pero si tuve conocimiento con el tiempo, de que algunas personas dijeron: yo estuve en Flor del Monte negociando la liberación de un familiar, yo estuve en Flor del Monte porque se me perdieron unos animales; entonces de una u otra forma como no podía entrar la fuerza pública se prestó para hacer muchas cosas y eso, no somos ajenos a esa realidad, porque eso es un santuario de impunidad, eso no es nada bueno⁶⁶.

De lo mal llevado del proceso... la noche de unos días antes, dos días antes de la entrega de armas, supuestamente un comando integrado por

⁶⁶ Entrevista (30) adulto mayor. Ovejas, 13 de diciembre de 2016.

16 guerrilleros se fue del campamento y se llevaron lo mejor del armamento que ellos tenían. Así que dentro de todas esas peripecias quedaron mal en el contexto regional porque decían: bueno si se llevaron lo mejor que tenían, cómo es eso de que 16 personas desertan y se llevan las mejores armas...⁶⁷

Ahora bien, es llamativo e importante resaltar cómo las FARC⁶⁸ (al igual que pasó con los ex miembros del PRT), emprendieron una serie de acciones mediante amenazas, asesinatos e incluso incursiones en Flor del Monte, contra los miembros de la Corriente de Renovación Socialista ya que en su visión del conflicto armado, cuando una organización de izquierda entrega las armas por la vía pacífica, es prácticamente una traición a los principios revolucionarios. Cierra este apartado, el cómo esta serie de sucesos posibilita en últimas una etapa de estigmatización para relacionar como guerrilleros a los habitantes de esta zona del municipio de Ovejas:

En ese momento teníamos la zozobra porque las FARC desde que llega la Corriente de Renovación Socialista, en más de una vez avisó, en más de una vez dijo que iba a tomarse el pueblo a sangre y fuego porque ellos no estaban de acuerdo con esos procesos y decían que eran unos “vende patrias”. Entonces las comunidades que los recibían también, eso se nos convirtió en zozobra.

⁶⁷ Entrevista (31) adulto mayor. Flor del Monte, 5 de diciembre de 2016.

⁶⁸ Para esos años, es decir finalizando el gobierno de Cesar Gaviria, las conversaciones entre las FARC y el Gobierno se habían roto y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar se había disuelto luego de la VIII Conferencia de las FARC en 1993.

Aparte de eso, temíamos también que la extrema derecha quisiera liquidar el proceso a la brava, entrar allá y solucionar el problema con los grupos militares, paramilitares, que había en la zona. Entonces nos convertimos como en objetivo militar, no solamente de la extrema derecha sino de los grupos de autodefensa que digamos tenían sus inicios en esa época, de la misma guerrilla y también dentro de la Corriente había un grupo de personas desordenadas que no estaban de acuerdo con los lineamientos que decían las directivas y querían hacer lo que ellos quisieran⁶⁹.

En todas partes, en el resto del país y de la región decían, es que la guerrilla está en Flor del Monte entonces todos los de Flor del Monte son guerrilleros, eso el guerrillero fue y sigue siendo, eso no se le ha quitado. Creo que hasta ahora, nos hicimos tristemente célebres por eso, no como un territorio de paz sino porque allá vivía la guerrilla⁷⁰.

Así finalmente, el día 9 de abril de 1994 -día emblemático en la historia política de Colombia-, aproximadamente un poco más de 600 guerrilleros de la Corriente de Renovación Socialista -CRS- firmaron en la plaza central del corregimiento de Flor del Monte el “acuerdo de paz”, siendo presidente César Gaviria Trujillo.

⁶⁹ Entrevista (32) lideresa. Flor del Monte, 6 de diciembre de 2016.

⁷⁰ Entrevista (33) adulto mayor. Flor del Monte, 6 de diciembre de 2016.

2.3 Fase de recrudecimiento de la violencia en Ovejas

Siguiendo el hilo conductor del primer capítulo, el cual analiza las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que se van generando en el municipio, las cuales giran alrededor del tema de la tierra, la comercialización del tabaco, la explotación, apropiación y tenencia de la tierra por parte de empresarios y latifundistas. La relación de estos con el tema político, sumada la precariedad institucional y ordenamiento social que se construye en Ovejas, serían los factores internos que posibilitan que el territorio ovejero se vea afectado por la violencia asociada al conflicto armado.

Dentro de los factores externos encontramos; primero, la ausencia de políticas públicas por parte del Estado colombiano para dar respuesta a problemas y necesidades locales –reforma agraria, educación, salud, vías, entre otros-; segundo, la violencia asociada al conflicto armado en el municipio no se puede desligar del conflicto armado interno; tercero, las estrategias de expansión y crecimiento de grupos armados como las FARC-EP y ELN. A esto agreguémosle la ausencia de una política de seguridad del Estado y de manejo del orden público, donde prácticamente la fuerza pública hacia presencia en la zona urbana y el conflicto en Ovejas, sobre todo por la tierra y las reivindicaciones sociales, se ubicaba en las zonas rurales, cuyos antecedentes de las luchas campesinas desde 1913 en adelante acumulan una serie de factores coincidentes en el tiempo, posibilitando que el municipio se convierta en un territorio con presencia de actores armados.

Ahora bien, caracterizar la violencia asociada al conflicto armado en Ovejas supone referenciar el tratamiento heterogéneo a nivel nacional. Por ejemplo, en Colombia se utilizan diversos enfoques para establecer los orígenes, dinámicas y permanencia del conflicto armado,

por un lado los estudios pioneros de Orlando Fals Borda, Germán Guzmán y Eduardo Umaña, Gonzalo Sánchez, Álvaro Camacho, entre otros; consideran que la razón de la violencia y el conflicto armado en el país, se le atribuye a factores como la pobreza, la ausencia de mecanismos de participación política y la falta de oportunidades económicas. Por otra parte, está la corriente de estudios de académicos como Fernando Gaitán, Mauricio Rubio, y Alfredo Sarmiento, quienes consideran que más allá de la injusticia generada por la pobreza, lo que podría explicar la aparición de conflictos armados violentos, es la posibilidad de apropiación de rentas o recursos debido a la ausencia de un Estado soberano fuerte. En otras palabras, más allá de las reivindicaciones políticas el conflicto armado en Colombia obedece a una economía del crimen para la apropiación de rentas ilícitas como el narcotráfico, el contrabando, el robo de combustibles, el despojo de tierras, etc.

Para esta investigación, la aparición del conflicto armado en Ovejas y su posterior escalamiento obedecen a unas dinámicas territoriales/regionales, así como la combinación de varios componentes: a) la baja capacidad de resolución de los conflictos por parte de las instituciones, como ejemplo la solución de problemas relacionados con el acceso a la tierra, específicamente los derechos de propiedad; b) la ausencia de transparencia y legitimidad en los procesos políticos-electorales, ocasionando pugnas y luchas que derivan en hechos violentos; c) la persistencia de diferencias o desacuerdos entre los grupos sociales que conforman la sociedad ovejera -ante la estructura social construida sobre la concentración de la riqueza en pocas familias-, y d) la carencia de oportunidades y una limitada capacidad de prevenir por parte del Estado (a través de la educación) actitudes y comportamientos agresivos o depredatorios al interior de la sociedad.

En ese sentido, durante la dinámica ininterrumpida de altas y bajas intensidades de la violencia en el municipio, es necesario señalar cómo desde el año 1997, por distintas variables entre ellas: el surgimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia con el Bloque “Héroes de los Montes de María”, establecido en el año de 1996 y cuyo accionar se evidencia con letalidad y terror desde el año de 1997 en adelante; el auge del dominio territorial de las FARC a través de los Frentes 35 “Antonio José de Sucre” y 37 “Benkos Biohó”, al copar los espacios abandonados por el PRT y la CRS, además de disputarle y ganarle muchos espacios al ELN en el territorio; y el asesinato de dirigentes políticos, populares, sociales⁷¹ por parte de las autodefensas, convierten a Ovejas en un teatro de guerra.

En esa perspectiva, la puesta en funcionamiento y fortalecimiento de la estrategia antiterrorista por parte de los paramilitares se basaba en la ejecución de una serie de masacres (cada vez más atroces e inhumanas) con el propósito de romper los lazos entre los colaboradores de los diferentes grupos subversivos que actuaban en dicho municipio. Como resultado de las acciones bélicas, tanto de las FARC-EP como de las AUC, aumentaron en Ovejas las acciones armadas como actos de terrorismo, masacres, desplazamientos forzados, despojos de tierras, secuestros y la formación de órdenes sociales alternos en las zonas rurales del municipio. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica, entre 1990-2002, el 69% de las acciones armadas que efectuaron las guerrillas corresponden al departamento de Sucre, el 45% de estas acciones recayeron sobre los municipios de los Montes de María, ubicados en la zona montañosa de dicho Departamento:

⁷¹ El día 26 de febrero de 1997 es asesinado por paramilitares el candidato del Movimiento Cívico, Francisco Chamorro, y el 31 de agosto de ese mismo año es asesinado el también candidato a la alcaldía del municipio de Ovejas, Hugo Luis Salcedo García, por miembros de las FARC-EP.

Se pudo establecer que de las 485 acciones registradas en los últimos trece años, el 45% se produjo en los diez municipios de Bolívar pertenecientes a Montes de María, mientras que el 55% se distribuyó entre los veintiséis municipios de Sucre...

En Sucre, donde comparativamente la concentración de acciones por municipio tiende a ser menor que en Bolívar, sobresalen Ovejas y San Onofre (Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006).

Mapa 3. Posicionamiento de los Grupos Armados en Ovejas 1997–2007



Fuente: Cartografía tomada de Google Maps

De la gráfica anterior podemos registrar las siguientes características: primero, la totalidad de las zonas rurales de Ovejas fue sometida por las guerrillas de izquierda y un área muy pequeña por parte de los paramilitares, las razones que le podemos atribuir a esa dinámica son los antecedentes de las luchas por la tierra y el antiguo dominio que tenían sobre el

territorio el PRT y la CRS. En ese sentido, las FARC-EP desde el año 1990 inicia el posicionamiento militar sobre veredas, caseríos y corregimientos, utilizando amenazas, asesinatos y control social, todo esto facilitado por la ausencia de fuerza pública permanente en estas zonas. Cabe señalar que debido al poder militar de las FARC-EP, esta subordinó a las demás guerrillas, con las cuales actuaba conjuntamente en la perpetración de emboscadas, combates, hostigamientos, secuestros, atentados con explosivos, etc.

Segundo, la llegada del ELN (1986) centró su posicionamiento en zonas con álgidos problemas de tierras -Canutal, Don Gabriel, Salitral, Pijiguay-, posteriormente (1997) se expande a sitios estratégicos sobre la Troncal de Occidente; para la década del 2000 ejecuta actos de alteración de orden público en dicho eje vial, de este modo se consolida como la segunda organización guerrillera con más presencia en las zonas rurales. Tercero, la llegada del ERP el 31 de diciembre de 1998, quienes pronto logran establecerse en sitios estratégicos y montañosos del municipio de Ovejas, además de las acciones conjuntas que adelantaban con las FARC-EP, lo convirtieron en una de las guerrillas más activas en cuanto a acciones militares -zonas de antiguo dominio del PRT-.

Cuarto, la exigua presencia del EPL, con una cuadrilla poco numerosa establecida en la zona montañosa, que era la zona donde más se ubicaban las distintas guerrillas, estaba subordinada por las FARC-EP para realizar actos que desestabilizaran el orden público; y por último, la presencia de las AUC en la zona de los Canutales, según logramos establecer se debió a alianzas con clanes familiares de estos corregimientos y aparentemente ganaderos de San Pedro, dedicados a la ganadería y propietarios de grandes extensiones de tierras.

En esa medida, la posición geoestratégica de Ovejas, propició la instalación de campamentos centrales por parte de las FARC-EP, campos de retaguardia y entrenamiento,

corredores tácticos para la guerra y el traslado de armas y narcóticos. Además de las ventajas estratégicas de obtener control sobre estos territorios de fronteras, daría paso a que en esta localidad desde el año 1997, con la entrada en escena de las Autodefensas Unidas de Colombia -AUC-, por las disputas territoriales, se incrementarían los niveles de violencia, mediante los asesinatos selectivos, las desapariciones, las amenazas, hostigamientos, extorsiones, masacres y consecuentemente el desplazamiento forzado, además del estigma y la criminalización del territorio, que por más de una década fueron el pan de cada día.

2.3.1 Relación política, grupos armados y violencias en el municipio de Ovejas 1997–2007.

En este periodo la representación política y las formas de hacer proselitismo electoral en el municipio, comienzan a modificarse a partir de la injerencia de los grupos armados ilegales y el uso de la violencia asociada al conflicto para efectos de subordinar a los actores políticos, resultando en la concreción de alianzas que afectaron a los ovejeros.

La década de 1990 en Colombia, en el aspecto político, es muy compleja: la Asamblea Nacional Constituyente, la Constitución Política de 1991, la profundización de reformas para la descentralización política y administrativa del Estado (1993), los escándalos relacionados con los carteles de drogas y la financiación de campañas presidenciales, crearían un escenario político complejo e incierto por estos años. A nivel nacional, el país se encontraba en plena crisis del gobierno Ernesto Samper (1994-1998) por el denominado Proceso 8.000⁷², el cual incide en la pérdida de legitimidad del Estado frente a la sociedad debido al financiamiento de

⁷² Las investigaciones del proceso 8.000 inician el 17 de julio de 1995, seguidamente el día 27 de febrero de 1996 se inicia en la Comisión de Acusaciones de la Cámara la investigación formal contra el Presidente Ernesto Samper, finalmente el 6 de julio de 1996 tras votación en la Cámara de Representantes se declara precluido el proceso de investigación contra el cuestionado presidente.

la campaña presidencial por el narcotráfico (Cartel de Cali). El gobierno por estos años se dedica a defenderse de las acusaciones de “narco-política” (Revista Semana, 1997). De esta forma, las políticas públicas pasan a un segundo plano, facilitando que en zonas como Ovejas se susciten espacios de guerra en cabeza del paramilitarismo y las guerrillas.

El escenario descrito desde el año 1997 refleja el avance paramilitar evidenciado en una fuerte presencia en zonas de fronteras o aquellas dominadas por las guerrillas, principalmente para frenar el avance de las FARC-EP. Recordemos que esta guerrilla le había propinado grandes derrotas al ejército en Patascoy, El Billar⁷³, Miraflores, y Mitú (Caracol Radio, 2011). Esta recomposición de fuerzas paramilitares tiene como objetivo desmontar las estructuras guerrilleras, sus bastiones y sus redes de colaboradores.

A nivel Local-Departamental, las transformaciones plasmadas en la Constitución Política de 1991, sumada a la ley de competencias y de recursos (Ley 60 de 1993), se constituyen en los mecanismos por el cual se profundiza la descentralización política, fiscal y administrativa del país, con el objeto de avanzar hacia una democracia local, asumida desde la representación política y de los procesos de participación ciudadana (PNUD, 2003). Sin embargo, la dinámica reseñada posibilita el reacomodamiento de maquinarias políticas en el caso del departamento de Sucre, como es el caso de la casta y/o clanes locales (Ortiz, Angélica y Caicedo, 2007):

Debido al poder político que detentaban en el departamento, los clanes familiares utilizaron tendencias políticas dentro del bipartidismo para diferenciarse de otros políticos regionales y, al tiempo, estructurar

sus cuotas políticas para la representación regional. De esta forma se convirtieron en el canal de transferencia regional de recursos públicos y de representación política de Sucre en el ámbito nacional.

La captura del Estado durante este periodo fue de carácter tradicional, pues además de apropiarse de las rentas públicas para beneficios particulares, las casas políticas, principalmente las liberales, que tenían mayor representación política en el departamento, monopolizaron el poder político estableciendo quiénes serían los representantes a la Cámara, los senadores y los designados por el ejecutivo para ocupar las Alcaldías y la Gobernación del departamento. Esta situación cambió sustancialmente a partir de la década de 1990, debido a la emergencia de nuevas fuerzas que se desprendieron de estas “casas políticas tradicionales”, como fue el caso de Álvaro García (Ortiz, Angélica y Caicedo, 2007).

De esta manera, los objetivos trazados en las políticas de descentralización para “modernizar” los espacios de participación y representación política, en el caso del departamento de Sucre y en particular Ovejas, no se materializan; por el contrario se reconoce cómo las castas/clanes políticos tradicionales que usufructúan el poder político se adaptan al nuevo escenario político de la Constitución de 1991, lo cual asociado al uso de la violencia en el territorio, la persecución y amedrentamiento de los movimientos políticos campesinos y populares, dan al traste con los objetivos de ampliación de la democracia territorial:

Se puede afirmar que sus acciones estaban dirigidas fundamentalmente a personas, que según ellos, tenían vínculos con la

guerrilla o se oponían a sus acciones. También éstas fueron una respuesta al incremento del secuestro por parte de las guerrillas. El terror de los paramilitares se dirigió hacia campesinos, líderes políticos, sindicalistas, cívicos y cristianos, y reinsertados de la guerrilla. En el presente sus acciones son ante todo de tipo urbano y selectivo (Ortiz, Angélica y Caicedo, 2007).

En ese sentido la temporalidad reseñada permite examinar los cambios y las alianzas que se van cimentando alrededor de la representación política, donde la dirigencia política de Ovejas –vinculada al poder político departamental y nacional- en aras de mantener sus privilegios y *status quo*, terminan haciendo coaliciones con sectores del paramilitarismo y el narcotráfico frente a la expansión de las FARC-EP:

Según las declaraciones de Jairo Castillo Peralta, alias “Pitirri”, conductor y escolta del ganadero Joaquín García, antes de estas elecciones se dio la reunión entre dirigentes políticos y personajes considerados grandes referentes del departamento de Sucre con el fin de crear grupos de autodefensas... el encargado de la consecución del dinero para la creación del grupo paramilitar La Mojana fue el entonces senador Álvaro García quien, según “Pitirri”, usó a sus cuotas en la Gobernación para canalizar la financiación del grupo y consiguió el apoyo de Erick Morris, quien era gobernador (Ortiz, Angélica y Caicedo, 2007).

Las ayudas que daban las autodefensas de los políticos mencionados en esta declaración (Erik Morris, Álvaro García y Salvador Arana), era que por medio de obligar a la gente a votar por ellos se mantendrían en sus puestos políticos o públicos y la retribución de los políticos hacia ellos o de las personas que estaban en cargos públicos eran contratos de desarrollo vial, rurales, de desarrollo social, que retribuían los políticos a personas las cuales las autodefensas les indicaban (Procuraduría General de la Nación, 2007).

Esta estructura adquirió especial protagonismo a partir de 1998, cuando realizaron algunas de las masacres más sangrientas y numerosas que haya presenciado el país. Asimismo, la evidencia disponible demuestra, cómo a partir de 2000 la ofensiva indirecta empleada por esta agrupación ilegal, estaba encaminada a golpear a la guerrilla a través de asesinatos selectivos y masacres, acompañadas de una serie de enfrentamientos armados, principalmente contra las FARC (Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006).

...El caso más elocuente es el del ex senador Álvaro García, considerado como el gran barón electoral de ese departamento y quien se encuentra preso procesado por el delito de “organizar, promover, armar o financiar grupos armados al margen de la Ley”, también por ser autor intelectual de la masacre de Macayepo ocurrida el 10 de octubre de 2000, y en el homicidio de una líder de San Onofre, en 1997 (VerdadAbierta, 2010).

Dentro de las causas que facilitan las alianzas entre castas políticas y grupos armados ilegales, se reconocen entre otras: la reiterada carencia por parte del Estado de una política de seguridad y la tradición del caciquismo rural como instrumento de poder posibilitaron el paso del gamonalismo político al clientelismo armado, dando como resultado un orden social excluyente que aún pervive en el municipio de Ovejas. El ordenamiento social que se construye en Ovejas permite esta relación de ilegalidad entre políticos locales y grupos armados, de esta manera en el año de 1997 se concretiza la correspondencia de los grupos políticos con los actores armados de derecha o izquierda y suceden en el marco de la campaña a la alcaldía municipal de Ovejas (Diario El Espectador, 1997b):

Eso empieza más o menos en 1997 y se extiende hasta el 2007-2008, donde hay la participación directa de estos grupos armados de derecha y había relación con los organismos de control como Fiscalía, Procuraduría, que estaban infiltrados por grupos paramilitares y cualquier querrela o queja que uno ponía, en cuanto a la cuestión electoral y al manejo de los recursos públicos para la realización de obras, quedaban las denuncias en el papel. Se archivan por que los procuradores y los fiscales de esa época tenían compromisos con estos grupos armados, y a los alcaldes, los concejales de turno no les pasaba nada, se perdieron muchos recursos.

Prueba de eso es que aquí en Ovejas quedaron obras inconclusas como el mercado público, el matadero, la laguna de oxidación, la terminal de transporte, el ancianato. Se perdieron más o menos diez mil millones de pesos que yo denuncié en la Procuraduría y no pasó nada,

prueba de eso es que este pueblo es uno más atrasados del departamento de Sucre⁷⁴.

Recapitulando, desde esta fecha se presenta una metamorfosis importante en la representación política en Ovejas, donde hacia el futuro inmediato se fractura la hegemonía bipartidista liberal-conservadora y emergen una variedad de movimientos y partidos políticos locales y departamentales financiados por las castas tradicionales, para hacerse al control de recursos públicos. Es claro cómo la normatividad que el Estado expide para el manejo de las campañas y el seguimiento a los recursos públicos, son un canto a la bandera, constituyéndose estos signos de encubrimiento de la ilegalidad en casi una praxis diaria en dicho lugar.

Tabla 9. Elecciones Municipales en Ovejas 1997-2007

PERIODO	ALCALDE	PARTIDO	APOYO POLITICO
1998–2000	ANTONIO GARCÍA OVIEDO	MOVIMIENTO FUERZA PROGRESISTA	ÁLVARO GARCÍA ROMERO – EDWIN MUSSY RESTOM. PARTIDO LIBERAL – CONSERVADOR
2001–2003	EDWIN MUSSY RESTOM	MOVIMIENTO FUERZA PROGRESISTA	JULIO GUERRA TULENA PARTIDO LIBERAL
2004–2006	ÁLVARO GONZÁLEZ QUESSEP	MOVIMIENTO CONVERGENCIA POPULAR CÍVICA	ÁLVARO GARCÍA ROMERO CONSERVADOR – TENDENCIA GARCÍA
2007–2011	ANTONIO GARCÍA DE LA ROSA	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	ÁLVARO GARCÍA ROMERO

Fuente: Elaboración propia con datos de MOE - Misión de Observación Electoral –

⁷⁴ Entrevista (34) líder político. Ovejas, 13 de enero de 2017. Ver: Anexos Capítulo II. Demanda ante Procuraduría Departamental a los señores Edwim Mussy Restom y Antonio García Oviedo. Fotografías de dichas obras tomadas el día 10 de febrero de 2017.

Como bien se expresa en el cuadro anterior, desde el año de 1997 en adelante el municipio muestra un dominio total y alternado de las dos castas políticas en el control de la alcaldía, monopolizando y apropiándose de los recursos públicos destinados para la inversión social, soportado en las alianzas con los grupos paramilitares⁷⁵. De esta manera, el Partido Liberal, en cabeza de García Romero (Ortiz, Angélica y Caicedo, 2007), se consolidó como la primera fuerza política de Sucre, desde la aparición de tendencias asociadas a este partido como: Nueva Fuerza Liberal, Movimiento Nacional Progresista, Movimiento Liberal Social de Sucre, Movimiento Independiente Liberal, Convergencia Popular Cívica; paradójicamente estos movimientos o partidos emergentes estaban liderados por los barones electorales tradicionales del departamento de Sucre.

Tabla 10. Relación Elecciones/Masacres

ELECCIONES ALCALDÍA	ELECCIONES PRESIDENCIA SENADO	MASACRES	NÚMERO DE MUERTOS
AÑO 1997	1997	PIJIGUAY. PALMAR.	6 7 19
AÑO 2000		CANUTAL, CANUTALITO, PATIVACA, BAJO GRANDE, EL CIELITO. LA PEÑA.	6
AÑO 2001	2001	CHENGUE	28
AÑO 2005	2005	TRONCAL OCCIDENTE (OVEJAS). BUENOS AIRES.	5 4
TOTAL HOMICIDIOS =			75

Fuente: Elaboración propia con datos de Personería Municipal Ovejas (Sucre).

La alianza criminal denominada clientelismo armado, permitió durante una década tanto a dirigentes políticos y paramilitares, acumular poder político, económico y militar, a

⁷⁵ El poder político de García Romero, como bien lo señala la Misión de Observación Electoral, logró sujetar 13 alcaldías a nivel de administraciones locales en el departamento de Sucre para el año de 1997. 11 para el año 2001, 16 en 2003 y 23 alcaldías en el periodo del 2007.

partir de la apropiación de los recursos públicos. La entrada en escena de los paramilitares en Ovejas fue de forma violenta, con la ejecución de cinco masacres realizadas en procesos electorales/políticos con el fin de ejercer presión sobre los habitantes de las zonas rurales. Esta estrategia de alto impacto y terror tenía como supuesto objetivo reducir las redes de colaboración, líderes políticos y adeptos a las ideas políticas de las guerrillas. A modo de contraste estas se presentaron en zonas rurales históricas, reconocidas por sus luchas y reivindicaciones sociales y políticas, desembocando en el ahondamiento de la crisis social⁷⁶, política, económica y humanitaria que atravesaban los habitantes de esta localidad durante el periodo, como bien lo señala el PNUD (2010): *“en el municipio de Ovejas, donde los paramilitares ejercieron presión para la contratación o inversión y recibieron protección e impunidad”*, esto evidencia la degradación que alcanzaron los dirigentes políticos locales para sostenerse en el poder y mantener sus formas de representación en el municipio.

En este espacio de tiempo se cerró cualquier posibilidad de representación política a los movimientos populares, cívicos y sociales que se desprendían de la ANUC, del PRT y la CRS en el municipio. Es indudable cómo la persecución, el encarcelamiento y el asesinato de los miembros de partidos de afiliación izquierdista fue una constante, además de las causas ya descritas se argumenta que:

Aquí en los Montes de María, especialmente en Ovejas, la política para elegir alcalde y concejo es una situación que no se presta para los candidatos populares, aquí hay una relación directa entre los grupos armados y los politiqueros de turno. Vemos como cualquier

⁷⁶ Diario El Universal. Emergencia económica y social declaran en Ovejas. 20 de Enero de 2001.

persona que no pertenezca a los grupos tradicionales y se somete a una elección popular tiene todas las de perder, el pueblo está sometido. Aquí prácticamente no hay democracia, la gente vota es por dinero y por la presión de los grupos armados en la zona rural.

Había ese complot entre grupos paramilitares con la clase politiquera. Aquí la alcaldía es dominada por el grupo de los Mussy o por el grupo de Álvaro García, prueba de eso es que estos señores han tenido procesos, hay unos condenados y otros que los investigaron porque firmaron el Pacto de Ralito, como el señor Edwin Mussy Restom que siempre negó esa situación, pero él era una de las personas clave por parte de los grupos paramilitares. Entonces los alcaldes eran elegidos por presión en la zona rural y aquí en el casco urbano por la compra-venta de votos. Aquí prácticamente no hay democracia, ni siquiera con el voto⁷⁷.

Según algunos líderes sociales, políticos y exalcaldes de Ovejas, atribuyen esta situación de cooptación del poder local, a la falta de control de las instituciones del Estado, que deberían hacer una rendición de cuentas e informes sobre el manejo de los recursos públicos durante cada periodo de gobierno o en su defecto que estas instituciones –Procuraduría, Contraloría- que aún arrastran severas deficiencias en su capacidad de gestión y responsabilidad, es decir estamos en presencia de un círculo perverso de corrupción, violencia política y enriquecimiento ilícito:

⁷⁷ Entrevista (34) Líder político Ovejas. 13 de enero de 2017.

Este pueblo se ha convertido en un lugar de enriquecimiento por medio de la politiquería, aquí quien toma la alcaldía se roba casi todos los recursos en un 90% y ellos salen ricos de este municipio y el pueblo, por esa situación está atrasado. Donde no hay nada, no hay ninguna fuente de trabajo, no hay recreación, los servicios de salud son muy pésimos, la educación pésima. Nos hemos quejado ante las autoridades competentes y no pasa nada porque aún hay un complot aquí más que todo en el departamento de Sucre, se patrocina mucho la corrupción porque los organismos de control, como la Fiscalía, Procuraduría y la Contraloría están infiltrados por los grupos paramilitares⁷⁸.

Los Mussy y los Garcia tienen el poder económico y más el apoyo de los grupos armados, siempre ellos imponían los candidatos, amenazaban a la gente y son ellos los que han dominado este municipio. Le repito, Álvaro García está condenado, Edwin Mussy fue investigado porque firmó el Pacto de Ralito y no sé por qué lo soltaron si él tenía participación directa con estos grupos, prueba es que “la gata” últimamente financió la campaña del hijo para que llegara a la alcaldía ahora en el periodo 2012-2015⁷⁹.

Es paradójico que ahora que hay más recursos de la nación para invertir en los municipios, Ovejas se halla estanca'o. Yo creo que antes de la elección popular de alcaldes y con esto no quiero decir que de por

⁷⁸ Entrevista (35) líder político. Ovejas, 8 de febrero de 2017.

⁷⁹ Entrevista (36) adulto mayor Ovejas, 7 de febrero de 2017.

sí sea nefasta, no, los alcaldes dependían de una orientación que era el gobernador y le tenían que rendir cuentas, los alcaldes elegidos popularmente se nos han convertido en unos pequeños reyezuelos que si dominan las mayorías del concejo hacen lo que popularmente se dice: “lo que se les da la gana”. No tienen a quien rendirle cuentas, los organismos de control o de fiscalización no hacen su labor por eso se ve tanta corrupción, no solo en Ovejas, sino en todo Sucre y en muchos municipios del país (El Heraldito, 2016; Las2orillas, 2014a, 2014b; Revista Semana, 2013)⁸⁰.

A pesar de los delitos y el despilfarro de los recursos públicos generados por la dirigencia política ovejera, estos cada cuatro años se alternan el acceso al poder y manejo de los recursos municipales. Ahora bien, dentro del imaginario local esta subordinación política de los habitantes de Ovejas por estas dos castas políticas, se expone que:

No hemos aprendido a hacer líderes, pareciéramos que necesitáramos un patrón. La alcaldía debe ser un espacio de participación ciudadana, que se aprenda a respetar los espacios, este sería un preámbulo de la democracia en Ovejas.

Y Ovejas está en eso, de que aquí digamos posiciones políticas, entendida la política como es, no la hay... aquí hay situaciones coyunturales, “porque yo me voy con ese, porque esta es la casa que me da seguridad política”, aquí han hecho unas adquisiciones, unos

⁸⁰ Entrevista (37) exalcalde de Ovejas. Sincelejo, 6 de diciembre de 2016.

patrimonios políticos que parecieran inquebrantables o imprescriptibles en el tiempo y así ha continuado. Se sale de la hegemonía liberal y conservadora y se entra en otra, ya desde lo local, en dos casas que se debaten o se disputan el poder político de Ovejas y así la misma ciudadanía lo ha identificado. Yo soy es de fulano o de la casa González o yo soy de la casa Mussy, en ese orden de ideas pareciera que no se tuviera otra visión de las cosas, solamente el horizonte sería ese nada más...⁸¹.

Para el año 2006 y 2007, el clan García Romero, tanto para las elecciones de Senado, como Cámara de Representantes y alcaldías municipales realizó alianzas estratégicas con el naciente Partido Colombia Democrática (liderado por el senador Mario Uribe en el marco de la reforma política de 2003) para incrementar aún más su dominio sobre el departamento de Sucre:

Para las elecciones de 2006 postuló en dos Cámaras, una encabezada por Eric Julio Morris, por el Partido Colombia Democrática, y la otra con Gabriel “el bayo” Espinoza, por el Partido Liberal Colombiano.

Como congresista siempre perteneció a la Comisión Cuarta de Presupuesto y se afirma que desde ahí negociaba las asignaciones del presupuesto nacional en cuanto a contratos, cuotas burocráticas y otras

⁸¹ Entrevista (38) mujer adulta. Ovejas, 27 de noviembre de 2016.

formas de acumulación de poder económico y electoral. Otra de sus estrategias fue siempre pertenecer a la coalición de Gobierno.

En 2007 se incorporó al partido Colombia Democrática, liderado por Mario Uribe, y con el aval de este partido y otras coaliciones obtuvo 23 de las 26 Alcaldías en disputa, así como la Gobernación, en cabeza de Jorge Barraza. Las únicas alcaldías que no obtuvo la maquinaria política de García en 2007 fueron Sampués, Coveñas y San Marcos (Ortiz, Angélica y Caicedo, 2007).

Es necesario destacar cómo a partir del año 2007, se develan una serie de investigaciones que corroboran la relación entre la política, el conflicto armado interno y el narcotráfico en Colombia (parapolítica). En Ovejas (Revista Cambio, 2006), las dos castas tradicionales que ostentaban el poder local y departamental se veían involucradas directamente con la financiación de grupos paramilitares (Revista Semana, 2006b), como es el caso de Álvaro García Romero, Eric Morris Taboada y Edwin Mussy Restom (Procuraduría General de la Nación, 2007), lo cual fue extensivo a exalcaldes, alcaldes, concejales y funcionarios de dichas administraciones entre los años 1997-2007, quienes fueron capturados por tener supuestos vínculos con agrupaciones guerrilleras (El Mundo, 2007) y paramilitares (Diario El Universal, 2005).

En medio del escándalo de la parapolítica, el 18 noviembre de 2007 es capturado el político más poderoso del departamento de Sucre, oriundo del municipio de Ovejas, Álvaro García Romero (Diario El tiempo, 1997). Solicitado por la Fiscalía General de la Nación por la creación y financiación de grupos de autodefensas en dicho departamento, además de su

vinculación a los hechos de la masacre de Macayepo (Bolívar) en el año 2000 (Revista Semana, 2006a).

De esta manera la justicia colombiana les cobraba a los políticos ovejeros sus nexos con grupos armados ilegales, no solo en Ovejas sino en el departamento de Sucre (Diario El Tiempo, 2006b). Paradójicamente, al término de esta investigación los alcaldes y concejales aún siguen siendo elegidos por estas casas políticas, evidenciando que si bien los gamonales perdieron la libertad, no el poder local, lo cual implica el desafío que el Estado y la comunidad de Ovejas deben asumir para romper con esta estructura política expresada en un caciquismo arraigado, que se adapta a las reformas políticas-electorales recientemente aprobadas.

En parte esto se debe al orden social que se ha construido en Ovejas, sobre la base de la supeditación política de los sectores sociales y campesinos para con los antiguos empresarios y terratenientes. Los bajos niveles educativos -28,71% de analfabetismo, PODEC 2010- de los habitantes tanto de la zona rural como del casco urbano facilitan su manipulación a la hora de elegir un candidato, mediante la configuración de un mercado político en donde por un lado se oferta el acceso a los bienes públicos (educación, salud, vivienda y empleo), frente a las demandas de las preferencias electorales de los ovejeros. De esta manera, relataremos la forma de acabar con el tejido social municipal, siendo la técnica utilizada la masacre, coincidentalmente estas se presentaron en años de elección de cargos públicos como lo señalamos anteriormente (Diario El Tiempo, 1996) y describiremos a continuación.

2.3.2 Masacres

Entenderemos por masacre: “el acto de liquidación física violenta, simultánea o cuasi simultánea, de más de cuatro personas en estado de indefensión” (Nieto, 2012). Fue este el método utilizado principalmente por los paramilitares y guerrillas para consolidarse en el espacio rural, conllevando a una estrategia de control social y político, además de apoderarse de tierras dentro de las lógicas de la guerra.

Las siete masacres que hubo en el municipio de Ovejas suceden en corregimientos, veredas y caseríos, reconocidos entre otros por: a) una larga tradición de lucha por la tierra, b) explotación del cultivo del tabaco, c) una concentración de la tierra por parte de latifundistas locales y foráneos, d) en su momento hubo tomas y recuperaciones de tierra, además de entrega de predios por parte del extinto INCORA. Posteriormente, las masacres tienen un doble objetivo: el económico sustentado en el despojo de tierras, y el político cuya finalidad es acabar con los reductos electorales y militantes de personas asociadas a la izquierda y a las reivindicaciones sociales o aquellas que se consideraban miembros de las diferentes guerrillas -FARC-EP, ELN, ERP-.

Este fue el mecanismo que predominó en Ovejas para desplazar y despojar a los campesinos de sus tierras, entre ellas identificamos cinco atribuidas a los paramilitares, una a las FARC-EP y una atribuida por testimonios de víctimas y miembros de la comunidad a la Infantería de Marina⁸². A diferencia de otras zonas del país, estas masacres fueron realizadas para controlar el territorio y para cortar la ayuda social que supuestamente los campesinos le

⁸² Los testimonios de allegados a las víctimas evidencian que aunque estos jóvenes se dedican a hacer atracos y hurtos, esta operación más que una masacre obedece a la lógica de una limpieza social.

ofrecían a las guerrillas, este es un patrón que se evidencia en cada una de las masacres que detallaremos más adelante. Una de las hipótesis que maneja el Centro Nacional de Memoria Histórica, sobre las matanzas que tuvieron lugar en dicha zona:

La presencia de múltiples actores del conflicto armado interno en la región de los Montes de María produjo una ascendente escalada de la violencia sociopolítica, en la que la población civil recibió las mayores afectaciones y puso el mayor número de víctimas. Aunque todos los actores del conflicto armado interno vulneraron y amenazaron derechos de la población civil montemariana, las AUC adoptaron dentro de su brutal estrategia de guerra el modus operandi de las masacres, siendo la región de los Montes de María una de las más afectadas en el país con esta forma de violencia, ya que sólo durante el período comprendido entre 1999 y 2001 se contabilizaron un total de 42 masacres (Sánchez, 2009).

Toda esa violencia fue justificada por los “señores de la guerra” bajo el argumento de la instauración de un régimen de seguridad y la eliminación de la guerrilla. Sin embargo, sus víctimas fueron ante todo personas de la sociedad civil: líderes campesinos, estudiantiles, sindicalistas, comunales, de derechos humanos e indígenas que abanderaban reivindicaciones a favor de sus sectores particulares y que iban en contra de los intereses de los grupos de poder (PNUD, 2010).

Durante los años 1997-2005 sucedieron siete masacres en el municipio, por parte de grupos ilegales lo que ocasionó el desarraigo de comunidades rurales (Morris, 2011) por medio del terror. Llama la atención que en la mayoría de las masacres realizadas no se utilizaron armas de fuego, prevaleció el uso de elementos no convencionales -cuchillos, garrotes, machetes y mazos- dado el estigma que se venía presentando a partir de las desmovilizaciones acaecidas en esta localidad. En ese orden de ideas, las primeras masacres perpetradas por los paramilitares (1997) tenían como objetivo el asesinato de líderes políticos y campesinos -desmovilizados del PRT y la CRS- que en su momento tenían posibles aspiraciones u ocupaban cargos públicos en Ovejas; en segunda instancia, fue dismantelar el movimiento campesino que giraba en torno a la ANUC; y tercero, el asesinato de personas que supuestamente eran colaboradoras de la guerrilla, específicamente del ELN (Diario El Universal, 1997).⁸³

La segunda ola de masacres efectuada por los paramilitares se localiza en la parte plana de Ovejas –Flor del Monte, Canutal, Canutalito, La Peña- en el año 2000, tiene como fin primario despojar a los campesinos de sus tierras bajo la premisa de que eran colaboradores de las FARC-EP. Como se explicará más adelante, hoy en día donde sucedieron estos eventos aparecen grandes proyectos de inversión en minería, explotación forestal e hidrocarburos.

Entre los años 2000–2001, la ola sucesiva de masacres y desplazamiento hacen del municipio de Ovejas, uno de los mayores expulsores de habitantes del departamento de Sucre, subsumiéndose en una crisis social y económica (Diario El Universal, 2001):

⁸³ En esta masacre miembros de las Autodefensas de Córdoba y Urabá, se hicieron pasar por militantes del ELN, primero realizaron preguntas acerca del actuar de este grupo y luego asesinaron a seis miembros del corregimiento de Pijiguay.

La letalidad de las masacres en Sucre se ha mantenido en un nivel elevado, al registrarse un promedio de 7 víctimas por masacre. No obstante, en el año 2000 se registraron dos masacres en Ovejas a manos de las autodefensas, la primera y más letal ocurrió en febrero y dejó un saldo de 24 víctimas y la segunda fue perpetrada en el corregimiento La Peña el 16 de septiembre y dejó cuatro víctimas. En 2001 estos mismos grupos perpetraron una masacre en el mismo municipio que dejó 27 víctimas, siendo ésta última la masacre más letal que se ha presentado en el departamento en los últimos años (Vicepresidencia de la República, 2005).

En ese orden de ideas a continuación se relatan las masacres ocurridas en el periodo que abarca esta investigación, teniendo en cuenta dos canales: el de las novedades de orden público ocurridas en el municipio de Ovejas, puesto que estos funcionarios eran los encargados de hacer los respectivos levantamientos de cadáveres; y el segundo canal indudablemente será el de las víctimas, quienes tienen perspectivas diferentes acerca de los hechos que marcaron las vidas de sus comunidades para siempre.

2.3.2.1 Masacre de El Palmar –Ruta de la muerte-.

El caserío El Palmar se encuentra aproximadamente a 12 kilómetros de la cabecera municipal, ubicado a la margen izquierda de la Troncal de Occidente, en el sentido vial Ovejas-Carmen de Bolívar. Los habitantes de esta zona se dedican a la agricultura tradicional familiar -yuca, maíz, ñame, entre otros-. La importancia geoestratégica de este lugar radica en ser un corredor principal para la movilización de diferentes grupos guerrilleros hacia las zonas rurales

de Ovejas, Chalán, Colosó, San Pedro, el Carmen de Bolívar, Zambrano, Córdoba -Bol-. En segundo lugar, su proximidad a la Troncal de Occidente permitía a los grupos ilegales realizar acciones delictivas tales como retenes ilegales, secuestros, quema y secuestro de vehículos.

Esta es la primera masacre ocurrida en el municipio de Ovejas, se le atribuye según informe oficial a las Autodefensas de Córdoba y Urabá, cuyo móvil principal fue acabar con la vida de un líder campesino con posible aspiración a candidato a la alcaldía de Ovejas⁸⁴. De acuerdo con fuentes cercanas, este crimen se puede catalogar como político ya que amenazaba la permanencia en el poder de las castas tradicionales:

Por la noche del día 27 de febrero de 1997, aproximadamente a las 11 de la noche, un personal vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares y portando armas de largo alcance llegó a pie hasta el rancho (Caney).

Al señor Francisco Chamorro lo llamaron por varias veces invitándolo a salir, este salió y después de un alegato le dieron muerte con arma de fuego. Según cálculos eran entre 25 y 30 hombres.

Luego los homicidas se dirigieron al corregimiento de La Peña, donde llegaron a eso de las 12:30 de la noche, y penetraron violentamente la residencia del señor Julio C. Rozales Zabala y procedieron a darle muerte con arma de fuego. En el desarrollo de la acción homicida resulto también

⁸⁴ El señor Francisco Chamorro, era un reconocido líder campesino e integrante del Movimiento Cívico, el cual era apoyado por los exmiembros de la CRS, además contaba con el apoyo de amplios sectores sociales, campesinos y políticos de izquierda.

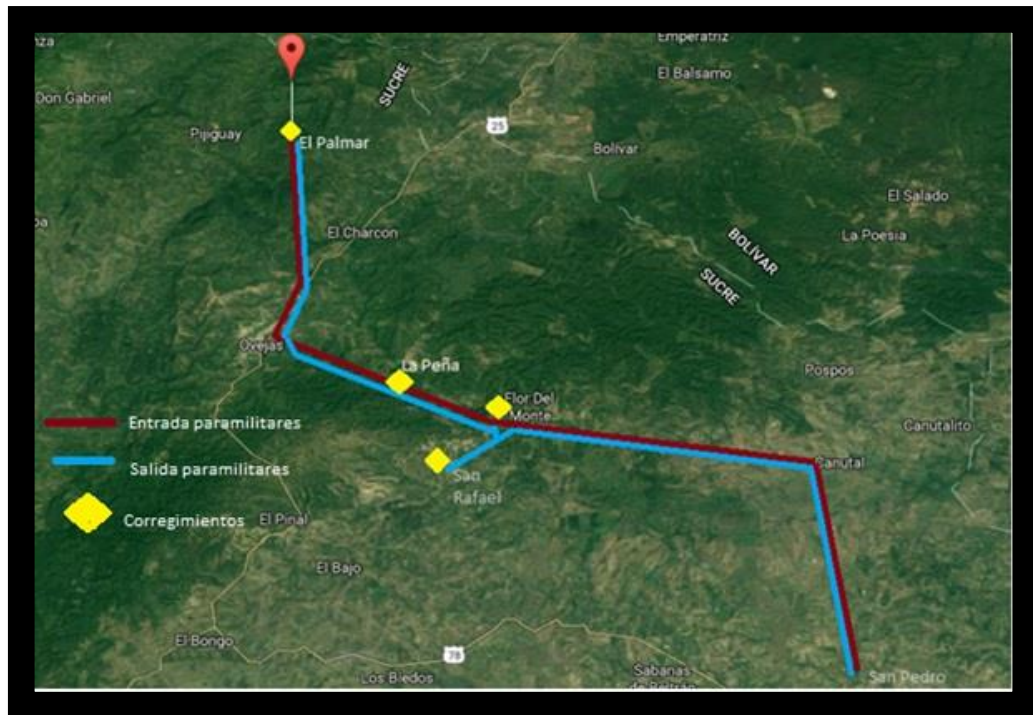
muerto su hijo Julio César Rozales Rodríguez de 14 años de edad, presentándose un doble homicidio.

Seguidamente los homicidas se trasladaron hasta el corregimiento de Flor del Monte, y sacaron de su respectiva residencia a los hermanos Tapias Sánchez a quienes se llevaron y están desaparecidos. Según versiones de moradores de La Peña y Flor del Monte, los homicidas se transportaban en dos carros: un camión 350 color rojo y una volqueta tipo estaca, también se dice que el grupo era entre 25 y 30 hombres. El nombre de los desaparecidos: Jorge Aníbal Tapia Sánchez y su hermano Julio Rafael Tapia Sánchez.

La caravana de la muerte se dirigió entonces hacia San Rafael, y llegaron hasta la residencia del señor Jaime Narváez Benítez, violentaron la puerta principal que da a la calle, penetraron y le dieron muerte en el cuarto donde dormía. Después se dirigieron a la residencia del señor José García Narváez, a quien hicieron salir y se lo llevaron con rumbo desconocido, completando tres (3) desaparecidos y cuatro (4) homicidios en el transcurso de esa noche terrorífica.

Por la secuencia de los hechos, se presume que los integrantes del siniestro grupo homicida eran paramilitares, quienes hicieron un recorrido criminal de aproximadamente 22 kilómetros que culminó en San Rafael entre las 2:30 a 3:00 de la mañana. Otros confirman que estuvieron en ese corregimiento hasta las 4:30 A.M (Personería Municipal de Ovejas, 1997).

Mapa 4. Ruta de la Muerte Hecha por los Paramilitares



Fuente: Cartografía tomada de Google Maps

Esa gente llego la anoche antes, se fueron y al día siguiente entraron y mataron a “Zico”⁸⁵.

Llegó una gente preguntando por él -Francisco Chamorro-, haciéndose pasar por compañeros de él. Compañero “Zico” levántese que vamos a hablar con usted, él se levantó, cuando vio que lo iban a matar, él dijo: que si lo iban a matar que lo mataran ahí que no iba pa’ ningún lado, lo mataron. Dicen que fue el ejército, los paracos⁸⁶.

Cada rato aparecía cualquier grupo, si eran paramilitares o guerrilla, uno vivía con ese miedo, que clase gente estaba en el pueblo,

⁸⁵ Entrevista (39) adulto mayor. Vereda Miramar 1. 26 de enero de 2017.

⁸⁶ Entrevista (40) adulto mayor Vereda El Palmar. 26 de enero de 2017.

hasta que aparecieron esa vez casi a medianoche y mataron a Jaime Narváez y se llevaron a José Daniel García⁸⁷.

Por aquí por Canutal pasaron los paramilitares en la madrugada, y en la vía entre este corregimiento y San Pedro mataron a los hermanos Tapias, ellos eran de Flor del Monte y a un señor apellido García de San Rafael, lo torturaron y después le dieron tiros⁸⁸.

2.3.2.2 Masacre Pijiguay.

El corregimiento de Pijiguay dista del casco urbano de Ovejas en alrededor de unos 16.6 kilómetros, es un sitio rodeado de montañas, escarpado y abrupto preferente para la ubicación de campamentos permanentes de los grupos guerrilleros como el ELN, las FARC-EP y el ERP. Sus habitantes básicamente dependen de la siembra del tabaco, maíz y otros productos de pancoger. Coincidentalmente en el año de 1997 la alcaldía de Ovejas⁸⁹ certifica la presencia de agregados pétreos, calcáreos y areneros en zona de influencia de este corregimiento.

Esta masacre, de acuerdo con las personas entrevistadas, guarda relación con las disputas políticas y electorales de ese momento, además de coincidir con el asesinato de un miembro de las castas tradicionales, de allí que se asume como una represalia de carácter político. El segundo móvil, era asesinar a los líderes de izquierda y amedrentar a los

⁸⁷ Entrevista (41) adulto mayor. San Rafael. 28 de enero de 2017.

⁸⁸ Entrevista adulto mayor. Canutal, 7 de marzo de 2017.

⁸⁹ Alcaldía municipal de Ovejas (1997). *Diagnóstico del municipio de Ovejas, la trocha de mi municipio y/o el municipio de mis sueños*.

campesinos al tildarlos de “guerrilleros” y amenazarlos para obligarles a votar por ellos, por este hecho fue condenado Salvatore Mancuso (Diario El Tiempo, 1997a), de esta manera:

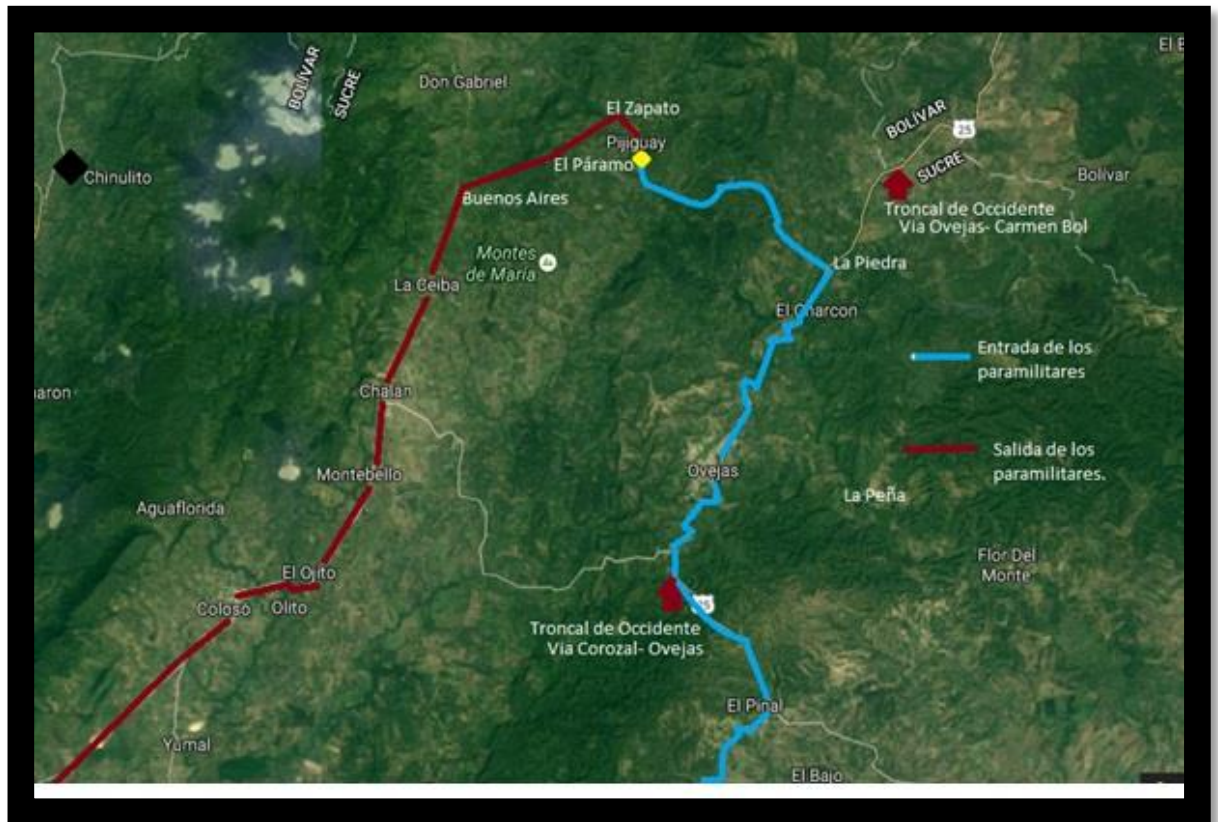
El sábado 6 de septiembre de 1997, al ser las 3:30 AM, llegó hasta la vereda Miramar un grupo de personas que portaban armas de largo alcance y vestían prendas de uso privativo del ejército nacional, y se dirigieron hasta la residencia del señor William Sequea López, a quien llamaron para que saliera, luego de llamarlo varias veces salió y de inmediato fue tratado abruptamente formándose un forcejeo, gritos y llantos que fueron despertando a los vecinos más próximos. La bulla hizo que se levantara en su rancho su hermano Domingo Sequea López, quien al percatarse de los hechos intervino y fue malogrado físicamente con golpes y culatazos de armas, quedando en el suelo sin conocimiento. Seguidamente los victimarios se llevaron con rumbo desconocido a William, quien apareció en el bajo Pijiguay.

En esta zona del bajo Pijiguay, los asesinos llegaron hasta donde dormía Fredy Mercado Yepes, a quien también le hicieron levantar y se lo llevaron apareciendo él y el grupo en el rancho de Rodrigo Chávez Donado, a donde llegaron a las 5:30 A.M., según testimonios de su esposa. Después de juntar a Rodrigo con Fredy procedieron a asesinarlos con armas de fuego. Casi simultáneamente, otro grupo le prendía fuego al carro de Rodrigo. De aquí el grupo homicida se dirigió al corregimiento de Pijiguay, donde llegaron, según versiones de testigos presenciales, a las 7:30 A.M., Allí reunieron a la gente en el centro del

pueblo, los mandaron a sentarse y lista en mano llamaban a la gente. El que aparecía en la lista era asesinado. De esta forma matan con arma de fuego a Ever Viloria (inspector de policía) y a José Yepes.

Simultáneamente otro grupo llegó hasta la residencia de Enis Viloria Cárdenas, preguntaron por su marido: Omar Trespacios, luego procedieron a incendiarle la tienda y a asesinarla. Mientras tanto, otro pelotón incendiaba los billares El Guayabo de Eliseo Chávez. El terror criminal cesó a eso de las 10 A.M., cuando los criminales se retiraron del pueblo en dirección a la vereda El Zapato (Personería Municipal de Ovejas, 1997).

Mapa 5. Ruta de la Muerte Hecha por los Paramilitares – Pijiguay.



Fuente: Cartografía tomada de Google Maps – 2017

Poco antes de la masacre ocurrió un hecho que nos puso más temerosos todavía, fue la muerte del candidato a la alcaldía Hugo Luis Salcedo García, eso ocurrió 8 días antes de la masacre de Pijiguay. Ocurrió ese hecho en Almagra. Almagra es vecino de Pijiguay. Bueno estábamos con la tensión y el miedo. Así fue que como a las 5:30 o 6 de la mañana del 6 de septiembre del 97, hubo la incursión paramilitar. Unos hombres con uniformes parecidos a los del ejército, habían hecho incursión desde el día 5 por la vereda El Palmar que es la vía que conduce al corregimiento, empezaron a hacer un recorrido de muerte. Mataron un señor de apellido Sequea, vivía en la vereda Miramar cerquita de Pijiguay y luego bajaron y mataron a dos personas más Rodrigo Chávez y Fredy Mercado, que era concejal del municipio de Ovejas en representación de la comunidad de Pijiguay. Luego llegaron al corregimiento, matan a una señora, queman un billar, queman una tienda y reúnen al pueblo, de ahí sacaron a unas personas más que también las asesinaron.

Se las llevaron de ahí donde estábamos, aduciendo que iban a hacer una reunión y que querían preguntar por los paracos, haciendo una serie de preguntas que nadie sabía responder, la verdad no sabíamos. Los paracos pues se oían, las noticias por televisión y radio, nosotros los habitantes de la comunidad, nadie había tenido contactos con ellos y nadie sabía que estuvieran presentes por ahí. Prácticamente eran ellos mismos los que estaban haciendo la pregunta y así que hicieron esa masacre. Nos dejaron ahí reunidos y se retiraron un poco pasadas las 7 de la mañana, demoraron

como hora y media, dos horas en el pueblo y cuando salimos fue a mirar a las personas que habían matado y todo el daño que habían hecho. Se fueron por la vereda El Zapato, que también es vecina de Pijiguay, y cogieron por Chengue según pa' los la'os de San Onofre⁹⁰.

La gente que hizo la masacre de Pijiguay, bajaron a una gasolinera de Ovejas y salió pa' sobre los la'os del Carmen, bajaron el personal en la entrada de Pijiguay como de 11 a 12 de la noche. Lo que sucedió de Miramar pa' allá, sucedió desde las 3:30 o 3:40 de la madrugada. Donde William Sequea, llegó una gente vestida de soldados, lo llamaron, lo señalaron, habían unos encapuchados y se lo llevaron. Hasta el día siguiente salimos a buscarlo y lo encontramos degollado allá en el arroyo de Pijiguay. En Pijiguay mataron cinco más, dicen que fueron los paramilitares revueltos con el ejército. La Defensoría del Pueblo fue, pero como la gente tenía miedo no decían la verdad, hay personas que sí saben quién los asesinó. Pero todavía hasta hoy temen de decirlo porque pueden haber represalias⁹¹.

De Pijiguay cogieron y se fueron de El Zapato pa' arriba y de ahí no supimos más na'. Los paramilitares con el ejército dice la gente⁹².

Sábado, eso fue el sábado en la mañana, 6 de septiembre de 1997.

Los paramilitares a eso de 5:30 de la mañana reunieron la gente en la plaza,

⁹⁰ Entrevista (42) adulto mayor. Desplazado Pijiguay. 26 de enero de 2017.

⁹¹ Entrevista (43) adulto mayor. Zona troncal. 27 de enero de 2017.

⁹² Entrevista (44) adulto mayor. Vereda Miramar. 26 de enero de 2017.

sacaron a la gente de sus casas. En la reunión que hicieron en Pijiguay sacaron al inspector de policía José Yepes, lo sacaron a fuera del pueblo y ahí lo mataron. Mataron a la comerciante Enith Viloría en la casa donde ella vivía, quemaron la vivienda. Se fueron por la vereda El Zapato hacia Chalán. Ellos decían que iban a matarlos por colaboradores de guerrilla y que ellos eran de las autodefensas. Nos tocó desplazarnos hacia el municipio de Ovejas. Los hechos de los paramilitares acabaron con el pueblo...⁹³

Ellos hacían una acusación de porqué habían tan poquitas personas allí en la reunión, que los otros dónde estaban, como que tenían cifras del censo de las personas que habitaban el pueblo, ellos afirmaban que donde estaba la demás gente. Decían: donde estaban los paracos, que si conocíamos a los paracos, que quienes eran, que si llegaba gente como ellos a reunirlos también. Cuando estaban haciendo el acto llegaron y saquearon una tienda. En una parte que pidieron agua obligaban a la gente a que primero tomara el agua, para ver si de pronto sería que les iban a echar un veneno a ellos y tenían como desconfianza de los habitantes, acusándolos de ser miembros de grupos irregulares que hacían presencia⁹⁴.

⁹³ Entrevista (45) adulto mayor. Pijiguay 12 de enero de 2017.

⁹⁴ Entrevista (46) adulto mayor. Pijiguay, 27 de enero de 2017.

2.3.2.3 Masacre Canutal, Canutalito, Flor del Monte⁹⁵ - Ruta de la muerte-

Estos tres corregimientos hacen parte de la zona plana del municipio, se encuentran en su orden a 22, 25,6 y 11,5 kilómetros del casco urbano. Este espacio fue escenario de tomas y recuperaciones de tierras, lugares donde surgieron grandes líderes y dirigentes de la ANUC, además, como lo describimos en la caracterización de los grupos armados muchos de estos fundaron su primer campamento en esta zona, entre otros por la existencia de varios corredores que conectan a los municipios de San Pedro, Zambrano, Carmen de Bolívar, Córdoba -Bol-, Ovejas y Los Palmitos.

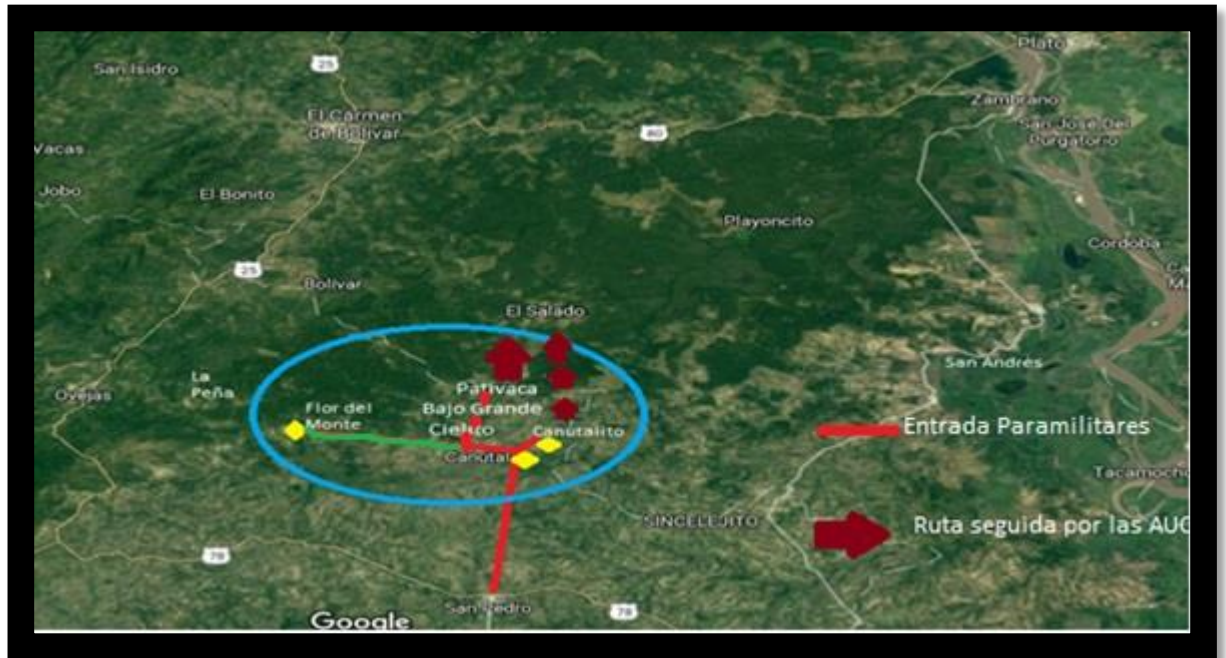
Posteriormente en 1994, con la desmovilización de la CRS, la entrega a ex-integrantes de esta organización de tierras entre Flor del Monte y Canutal, contribuyeron a forjar un estigma acerca de que estas eran las “tierras de la guerrilla” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010), además, fue esta área la más beneficiada con la entrega de tierras por el INCORA. Esta es una zona principalmente ganadera y la agricultura se da en menor medida, actualmente es una zona de exploración de hidrocarburos-gas:

En las veredas El Cielito, Bajo Grande y Pativaca, se inicia una masacre el día 16 de febrero en horas de la mañana, que se extiende hasta el día siguiente, 17, con un saldo de 17 muertes violentas tangibles. Esta masacre es ejecutada por paramilitares de las A.U.C., y ocasiona un desplazamiento masivo de esas comunidades, incluyendo también a Santa Clara, Puerto Príncipe, El Cayro, el Cedro, el Recreo, etc... La mayoría de estos muertos fueron degollados, este fue el método que emplearon los

⁹⁵ Véase Anexos. Placa Conmemorativa a los 16 años de esta masacre.

paramilitares. También incendiaron las fincas (El Cielito, etc.), casas...(Personería Municipal de Ovejas, 2000).

Mapa 6. Ruta de Muerte – Masacre Canutal, Canutalito, Flor del Monte



Fuente: Cartografía tomada de Google Maps

Esa gente pasó por aquí y otro grupo por la plaza, se sentaban en los corredores por aquí de las casas, como a esperar que amaneciera⁹⁶.

Ellos entraron a las 4:30 de la mañana, estaban como 100 paramilitares en la casa, me dijeron: métase pa' dentro que esta jodi'a aquí esta mala, si usted no tiene problema, acuéstese a dormí, a las 10 de la mañana se levanta y se va a ordeñar sus vacas. Siguieron pa' arriba, sacaron al señor Jorge, se lo llevaron amarrado, como a las 10 o 11 de la

⁹⁶ Entrevista (47) mujer adulta. Canutal 6 de marzo de 2017.

mañana lo mataron y comenzaron ellos a hacer sus vainas de aquí pa' El Salado.

Después que hicieron la masacre, hicieron una reunión cuando venían de regreso de El Salado. Nos sacaron de la casa y nos llevaron a la plaza. Nos dijeron: que él que estuviera enmaletando pa' irse que dejara eso quieto, que no iba a pasar más na', que ya lo que ellos vinieron a hacer lo habían hecho, que se quedara to' el mundo quieto en sus casas.

En la zona, los paramilitares duraron como 5 días. Directamente al pueblo no venían pero estaban pa' el Salado, Canutalito, Pativaca, por to' eso. A los cuatro días regresaron de El Salado, saliendo los paramilitares entrando la Infantería, incluso en la entrada del pueblo lo que hicieron fue atemorizar más a la gente, se pusieron a hacer disparos dentro del pueblo, la Infantería de Marina, a pesar de saber que nosotros estábamos atormenta'os por lo que había pasado hacía cuatro días⁹⁷.

Entraron por la vía de San Pedro, unos cogieron pa' acá y otros se quedaron en el cementerio –vía a Bajo Grande, Flor del Monte-, se metieron por la vía de Canutalito, le dijeron a un muchacho: usted es el racionero, allá están los malos y nosotros somos los buenos, devuélvase; él no se quiso devolver y siguió, lo cogieron, lo amarraron, se lo llevaron junto con Dairo González de Flor del Monte, dos hijos míos y

⁹⁷ Entrevista (48) hombre adulto. Canutal. 6 de marzo de 2017.

un cuñado. Los amarraron y se los llevaron pa' el rancho de Roberto Paternina. Ahí ese pobre muchacho tenía comida y ellos mandaron a cocinar todo lo que tenía; denos agua, que vamos pa' un camino largo.

Después los sacaron a la finca de "Donatila", cuando los sacaron los pusieron boca abajo, decía el hijo mío: no es na' cuando los matan, sino lo que hacen cuando está muriendo, cuando está agonizando, querían abrazar a uno, y dice uno de ellos: ajá y estos que, los van a dejar vivos, no esos, el cara tapa que hizo así, no esos no tienen velas en este entierro que se vayan que nosotros sabemos dónde viven, ellos se fueron.

Allá en la finca mataron a Lucho Peña, mataron al señor Jorge Mercado a las seis de la tarde cuando nosotros llegamos. Nosotros estamos aquí sin nada, sin tierras, qué hacemos. Los paramilitares aquí demoraron dos días, 16 y 17, después subieron pa' arriba del la' o de El Salado. Mire mataron a José Avilés, a Liborio, mataron a toda esa gente de Palmarito pa' arriba, en Bajo Grande, fue Moisés con todos los hijos⁹⁸.

Aquí a Canutalito llegaron a eso de las 6:30 de la mañana, eran como 200 hombres, rodearon el pueblo, lo primero que hicieron fue ir al colegio, reunieron a todos los profesores en un salón aparte. Ya después que ellos terminaron de hablar con los profesores, ellos mandaron a los pelaos pa' sus casas, que no salieran por nada del mundo.

⁹⁸ Entrevista (49) mujer adulta. Canutal. 6 de marzo de 2017.

Al rato de esto empezaron a buscar casa por casa, se llevaron a 5 personas de acá del pueblo pa’ una casa, a eso del mediodía los soltaron. Por la tarde los mandaron a llamar, ya había un cara tapa, ese fue el que dijo son ellos, se los llevaron pa’ los caminos que están cerca aquí del pueblo, los torturaron, los golpearon y algunos los degollaron, se les veían los moretones en todo el cuerpo, esas muertes fueron malucas. Esos paramilitares se quedaron aquí hasta el 17 de febrero, se fueron por la vía a Guaymaral, como que allá se iban a encontrar con los otros pa’ hacer lo que hicieron en El Sala’o⁹⁹.

Como a las 10 u 11, se oyeron unos rumores que venía una gente por El Cielito, que habían pasado por Canutal, que estaban quemando carros, como a la 1 o 2 de la tarde que mataron al “Mono” González, le quemaron la máquina; a otro señor de San Pedro que tenía una parcela, lo cogieron, lo mataron, le prendieron la moto; ese era el temor, decían que iban a llegar a Flor del Monte.

En la tarde hubo gente que sí logró salir. Al día siguiente mataron a todos donde Reyes Restrepo, nadie se atrevía a ir. Félix Pérez tenía una hija casada con un hijo del señor Reyes, dijo yo me voy a buscar a mi hija. Así hubo varios que tenían familiares viviendo en la vereda Bajo Grande, de aquí del pueblo se ofrecieron a ir a averiguar lo que estaba pasando, eso estaba incomunicado, era una sola soledad, una sola tristeza

⁹⁹ Entrevista (50) mujer adulta. Canutalito. 6 de marzo de 2017.

que se sentía en el ambiente, uno estaba tensionado, ni cómo reaccionar ni nada, y el pueblo triste, uno ni cocinó, a uno no le provocaba nada, uno quería era saber qué era lo que había pasado con la gente que estaba en la veredas Bajo Grande, Pativaca, El Cielito. Se fueron esas personas a buscar a sus familiares, espera y espera y nada, no regresaron, los encontraron muertos. No eso fue grande para nunca olvidar, uno dice que va a olvidar pero eso nunca lo logra olvidar, ni si pasan los años que pasen, hay momentos en que uno se encuentra solo y empieza a recordar todo eso, sus amigos, cómo vivía uno tan tranquilo en estos pueblos¹⁰⁰.

Íbamos saliendo de El Salado pa' el Carmen, nos cogieron como a una legua, nos cogió la gente esa, nos acostaron boca abajo, ahí mataron a un compañero. Veníamos cuatro en la volqueta, quedamos tres, traíamos unas compras y nos decían que si esas gaseosas eran pa' la guerrilla. Nos tuvieron ahí retenidos, en ese momento mataron como siete, ocho, en ese pedazo demoramos como dos o tres horas, nos dejaron salir pa' el la' o del Carmen. El que asesinaron se había subi'o en el Sala'o, iba pa'l Carmen, nosotros le dimos el chance.

Eso como que era con la gente de El Sala'o, como que eran ya conocidos porque a él le ofrecieron un poco de vainas, que le iban a poner a estudiar a los hijos, que le iban a pagar sueldo pa' que les contara donde era que estaban los campamentos de la guerrilla, pero él

¹⁰⁰ Entrevista (51) mujer adulta. Flor del Monte. 6 de marzo de 2017.

dijo que él no sabía, lo mataron. De aquí salieron unos pa' allá pa' Bajo Grande, los mataron en el camino¹⁰¹.

Eso fue espantoso porque uno cada momento oía que estaban encontrando gente muerta en los caminos. En los alrededores de los pueblos de Canutal para acá, cayó un señor conocido que iba a vender boletas a Bajo Grande, lo quemaron, quemaron unas casas, él quedó cerca de donde estaba el fuego y cuando lo fueron a recoger, estaba toda la piel quemada, degollado, porque no fue ni a tiros, degollado. Otro señor que yo conocí de Flor del Monte, iba a buscar la hija que vivía por esos lados, cuando él supo del problema, él iba en un mulo a ver qué le había pasado a la hija, vamos a ver que venía la gente esa, los paramilitares de allá para acá lo agarraron y lo sacrificaron¹⁰².

Aproximadamente un mes después de dicha masacre en las zonas rurales por las cuales los paramilitares habían sembrado el terror y la muerte, empezó a circular un volante amenazando a los pobladores, lo que ocasionó otro desplazamiento masivo en esta área:

Desplazamiento de la comunidad de Damasco hacia el área urbana –Marzo- por un anónimo que apareció en el rancho de Miguel Ángel Castillo, exhortando a esa comunidad a que abandonara la zona, hubo este desplazamiento de Damasco, y las veredas El Charcón, La Conquista, Manao, Parte del Morá.

¹⁰¹ Entrevista (52) adulto mayor. Flor del Monte. 6 de marzo de 2017.

¹⁰² Entrevista (53) adulto mayor San Rafael. 28 de enero de 2017

Estaba vivo y palpitante el pánico de la masacre de Bajo Grande-Pativaca, sucedida apenas un mes antes, y hay cercanía entre estas zonas.

Los paramilitares de las A.U.C. regresaron a la zona de la masacre, arriban a Canutal y Canutalito y dicen: estamos patrullando la zona, a los desplazados les informaron que pueden regresar a sus veredas, que la limpieza terminó (Personería Municipal de Ovejas, 2000).

Finalmente es necesario precisar sobre la narrativa de los hechos referenciados en las páginas anteriores, en el sentido de cómo la masacre que ocurrió en los corregimientos de Canutal, Canutalito, Bajo Grande, Pativaca, es reseñada por la prensa regional y los informes oficiales de Vicepresidencia de la República, como si hubiesen existido combates entre la guerrilla y los paramilitares:

En Sucre, la mayoría de los choques entre las AUC y las guerrillas se produjeron en Ovejas; el primero en febrero de 2000, en los corregimientos Flor del Monte, San Rafael y Canutal (Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2003).

Ilustración 3, Diario el Tiempo “Masacre de paras y guerrilla en Sucre” - 2000



Fuente: Diario El Tiempo. Sábado, 19 de febrero de 2000

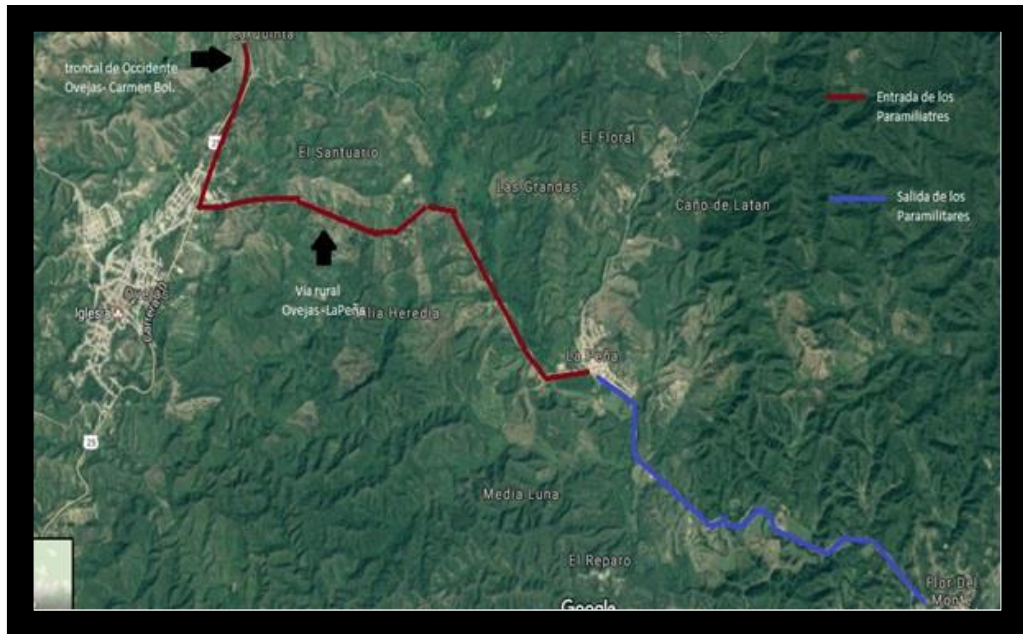
En otras palabras, durante la realización de esta masacre no se presentaron combates, fue una ruta de la muerte donde se presentaron alrededor de 20 homicidios en Ovejas y los medios de comunicación desinformaron al país afirmando que se habían presentado enfrentamientos entre la guerrilla y los paramilitares.

2.3.2.4 Masacre La Peña.

El corregimiento de la Peña se encuentra a 6.4 kilómetros del casco urbano de Ovejas, su economía se sustenta en la pequeña agricultura familiar, lugar de origen de líderes de las organizaciones como la CRS y la ANUC. Fue uno de los corregimientos beneficiados con la entrega de predios por parte del INCORA, lo cual va a incidir en su condición de objetivo militar en la arremetida de los grupos de autodefensas en el territorio. Su paisaje característico es el bosque denso, lo que hizo de esta área una zona de ubicación de campamentos tanto de las FARC-EP como del ELN, en los límites con el caserío El Moral.

A la Peña llegó un grupo de hombres vistiendo prendas privativas del ejército nacional, fuertemente armados, aproximadamente a las 11 PM., y le dieron muerte a Edison Elles, Iván, Nilson y Próspero Bohórquez, los victimarios se dirigieron a Flor del Monte donde le dieron muerte a Alejandro Osorio, de aquí salieron y llegaron a la vereda Bajo Grande donde mataron a Joaquín Pérez (Personería Municipal de Ovejas, 2000).

Mapa 7. RUTA DE LA MUERTE HECHA POR LOS PARAMILITARES – LA PEÑA.



Fuente: Cartografía Tomada de Google Maps

El 16 de septiembre, día del amor y la amistad del año 2000, se metieron las Autodefensas de Sucre y asesinaron tres en el corregimiento de la Peña, aquí asesinaron al hermano mío, dentro de la casa lo mataron. Ese día mataron a tres señores más, ese día hubo cuatro muertos, víctimas. Después que los asesinaron se fueron y cogieron a toda la

comunidad de La Peña, se los llevaron para la plaza, allá los acostaron, les pusieron el fusil, diciéndonos que: todos éramos unos guerrilleros; chillen guerrilleros, hijueputas, malparidos...»¹⁰³.

Según pudimos averiguar, los paramilitares salieron del batallón de Malagana, cuando llegaron a Ovejas, tanquearon en la bomba, de ahí salieron directo a La Peña. Dicen que los escoltaba un sargento del batallón de Corozal. Aquí las autodefensas vinieron acompañadas con personas conocidas del pueblo, con personas cara tapa que ellos eran los que señalaban vamos a matar a fulano de tal...¹⁰⁴

He salido por la puerta cuando yo quise llegar al rancho, alcance a ver dónde venían unos tipos armados, el esposo mío viene atrás y le he dicho a él: regrésate que viene el ejército que mató a Iván. Entonces él insistió y siguió, yo me he escondido y él se ha tirado, alto ahí, cuando lo cogieron los que venían entrando le dispararon...

Los que estaban en el portón decían tírale a los que están de atrás del tanque, tírale, tírale, entonces me dice Robín, no te quedes ahí que te van a matar también, yo aún no sabía que estaba pasando... Y cuando mi papá dice: no joda, maldeci'o sea... me terminan de matar al otro hijo mío, que era el esposo mío, entonces le ha dicho otro: cálese usted viejo

¹⁰³ Entrevista (54) adulto mayor. La Peña, 12 de noviembre de 2016.

¹⁰⁴ Entrevista (55) adulto mayor. La Peña, 12 de noviembre de 2016.

e’ mierda sino quiere que también lo matemos, entonces dijo el otro: no con el señor no se meta...

Ellos requisaron y decían que era la casa de un guerrillero, tenían que requisarla, entonces registraron el escaparate. Ya en la madrugada escuche decir que habían venido venir a buscar a mi hermano mayor y el menor, había un cara tapada, el menor intentó quitarle la careta al cara tapada y vino el otro: guevón me vas a dejar matar, vino el otro hombre le disparó, supuestamente mi hermano menor le iba a quitar la careta. Estaban mis hermanas ahí, las levantaron a patadas, cachetadas y a culatazos con el arma¹⁰⁵.

2.3.2.5 Masacre Chengue.

El corregimiento de Chengue se encuentra enclavado en la parte montañosa, 24 kilómetros lo separan de la cabecera municipal, beneficiado por las adjudicaciones de predios del INCORA durante los procesos de la reforma agraria. La economía chenguera radica en la producción y comercialización de aguacate, cacao, plátano, ñame espina, yuca, entre otros productos tradicionales. La importancia de geoestratégica de este lugar conllevó a la implantación de campamentos por parte de las FARC-EP y el ERP, además de ser un corredor importante para el tráfico de armas y drogas.

Dentro de las causas que originan esta masacre está el estigma de los residentes como guerrilleros, ya que el Frente 35 de las FARC tenía su campamento madre en un sitio conocido

¹⁰⁵ Entrevista (56) mujer mayor. La Peña, 12 de noviembre de 2016.

como Miramar, un cerro alto situado estratégicamente en una montaña que visibilizaba y conectaba a los corregimientos de Chengue, Salitral y Don Gabriel, y donde estos habitantes estaban bajo el total control social de esta agrupación ilegal. Por eso la orden era asesinar solo hombres y que las mujeres les vieran asesinar, como una forma de decirles que si parían hombres, ese iba a ser su destino.

La masacre de Chengue (Diario El Universal, 2001) -corregimiento de Ovejas Sucre- sucede el día 17 de enero de 2001 con un saldo de 28 muertos, todos asesinados vilmente con un mazo o "mona". Supuestamente estos humildes campesinos eran colaboradores de la guerrilla, el discurso que en ese momento utilizaba Carlos Castaño (Diario El Tiempo, 2001) para legitimar la violencia en el marco de lucha contrainsurgente, dejando como resultado estos hechos atroces, además de sembrar el pánico colectivo y profundizar el desplazamiento forzado en los Montes de María.

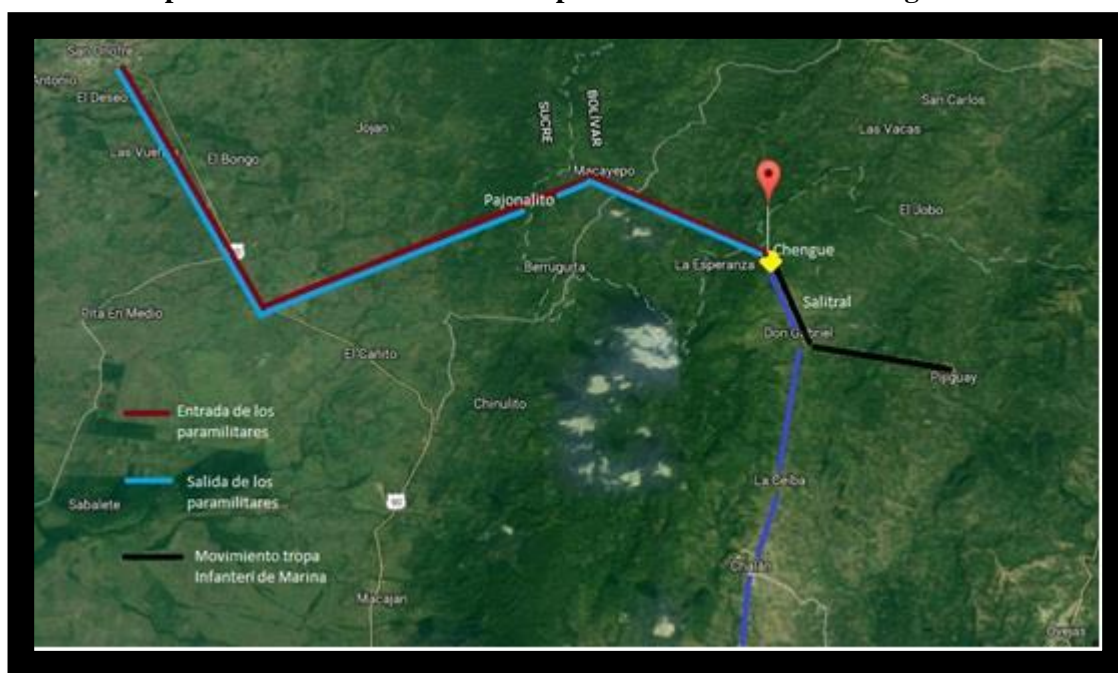
Vale la pena señalar algunas coincidencias ocurridas en las masacres de Chengue y acaecida en la zona de los Canutales, Flor del Monte y que culminaría en El Salado, primero en ambas acciones los paramilitares se encargaron de hacer amenazas sobre la realización de las masacres, pero los organismos de seguridad y de fuerza pública en colaboración con estos, no hicieron nada por impedir dichos hechos punitivos. En segundo lugar, que tanto el Frente 35 como el 37 de las FARC-EP, mueven sus tropas para facilitar a los paramilitares el acceso, a esto se agregan algunas versiones en el sentido que para el caso de Chengue presuntamente las FARC-EP recibió 214 millones de pesos para que los paramilitares arrasaran con el corregimiento. Esta versión tiene asidero ya que para efectuar estas masacres era casi un imposible de cometer, dada la superioridad numérica y dotación militar de estos frentes, su poderío y el control del territorio hacía más de una década:

Paramilitares de las A.U.C acometen masacre en Chengue con un saldo de 28 personas muertas -26 de Chengue, 02 de Macayepo-, 32 casas quemadas, 02 tiendas incendiadas, 01 billar incendiado, 01 SAI incendiado.

En consecuencia, se produce un desplazamiento masivo de aproximadamente el 95% de la comunidad de Chengue.

El desplazamiento se extiende a las comunidades de Salitral, Los Números, El Tesoro, Don Gabriel y Buenos Aires. Toda la región huye de la inseguridad y el horror de la masacre de Chengue...Cerca de 120 familias salieron desplazadas de Chengue, de Don Gabriel unas 70, de Salitral unas 50, del Tesoro 40, Los Números 15, Buenos Aires 10 (Personería Municipal de Ovejas, 2001).

Mapa 8. Ruta de la Muerte Hecha por la Paramilitares – Chengue



Feunte: Cartografía tomada de Google Maps – 2017

Es de anotar que, de acuerdo con los testimonios recogidos, desde hacía un par de meses en dicho corregimiento se había notado la extraña presencia de hombres armados, que se ubicaron en proximidad al área urbana de Chengue y habían hecho algunas advertencias. Cabe recordar que máximo a dos kilómetros estaba localizado uno de los campamentos madres del Frente 35 de las FARC, que protegía a su máximo comandante Pedro Parada:

Antes de la masacre, no recuerdo el mes, los manes estaban en la cancha de Chengue, allá arriba antes de entrar al pueblo, no se ubicaron en la carretera, sino en la travesía de un potrero, allí era que estaban ubicados. Salían a comprar al pueblo, entonces fue cuando marcaron unos árboles de cedro y unas puertas con las siglas de las AUC. Después de eso, uno se veía como amenaza'o, con esas letras que estaban ahí. Fue en esos momentos cuando se hizo una carta al presidente Pastrana, la comunidad se la envió y él la recibió.

Después de lo de la carta ellos -los paramilitares- se ubicaron más allá de Chengue, lo que llaman el Cerro del Cólera, esta entre Chengue y El Orejero, un cerro alto que está ahí. En el transcurso de esos días, bajaron unos hombres y unas mujeres religiosos, allá hacían cultos religiosos, venían subiendo, las detuvieron un rato ahí, les dijeron que se alistaran, para cargar luto, que algo malo iba a pasar en el pueblo, pero eso se supo fue después de la masacre.

Con to' eso la gente no le prestaba atención a la cosa. En esos momentos la guerrilla como que se apartó de por ahí en esos días, porque no había nadie por ahí, hasta el día en que sucedieron los hechos, el 17

en la madrugada¹⁰⁶.

Fui el primer tipo que vio cuando llegaron esa gente, porque vivía al lado de la placita, donde está un parquecito, ahí era mi casa, vivía con toda mi familia. Eran como la las 4:30 cuando llegaron esos bandidos, tocando la puerta y pateando, entonces me levanté a esa hora a orinar, salí al patio que quedaba al frente de la plaza, cuando oí la gente pateando la puerta y hablando duro, entonces gritó un muchacho: ¡corran! que son los paracos... Como ese pueblo es de arriba hacia abajo, arriba ya traían un poco de gente para ir para el parque. Bueno ahí los reunieron cuando, el hijo dijo: qué hay con las mujeres, con las mujeres no se van a meter. Estábamos rodeados, el pozo del ojo de agua queda casi en la mitad del pueblo, por donde miraba ahí estaban ellos.

Amaneció, el pueblo estaba ardiendo, se estaba quemando todo por parejo, entonces ya la gente comenzó a regresar y él me dijo: uy papi, hay un poco de muertos quizás más de 20 personas muertas ahí, machete y las monas que usan los rompe calles esos, con eso fue que los asesinaron. Ellos serían vengativos, porque por ahí eso era un corredor de guerrilla: pasaban para abajo, pasaban para arriba, eso estable estaban pasando. Habían como dos muchachos que eran sapos, ahí pero fue a la

¹⁰⁶ Entrevista (57) adulto mayor. Chengue, 31 de enero de 2017.

viceversa, entonces esos se cambiaron a los paracos, yo creo que llevaron a esos dos ahí.¹⁰⁷

Toda la gente que mataron en Chengue, los 27: primos hermanos, primo por un lado y primo por el otro, cuñado, eso era un solo enredo...machetilla sería, solo fueron puyados, degollados, no hubo disparos de ninguna especie. Eso parecía que tenían gasolina echada en las casas, eso era una sola candela, eso se prendió, que vaina tan fuerte. Chengue es un pueblo acabado, una miseria¹⁰⁸.

De otra parte es llamativo como la noche anterior a la masacre ocurrida en Chengue, tropas de la Infantería de Marina que acampaban en el Corregimiento de Pijiguay, durante la noche abandonan dicho corregimiento, trasladándose hacia el Corregimiento de Don Gabriel. Según algunas versiones, fueron estos quienes cortaron el servicio de energía eléctrica que dejó a oscuras el corregimiento de Chengue:

En Pijiguay, cuando la masacre de Chengue estaba el ejército, que fue el 17 de enero, como que "algunos" les dijeron que había movimiento y estaban inquietos, que iba a haber algo. En la noche se movieron, entre Pijiguay a Chengue a pie hay como dos horas de camino, desde que se sale a un kilómetro de Pijiguay hay que cruzar el arroyo siete veces pa' llegar a Don Gabriel, y Salitral es la última parte donde pasa el arroyo, es una parte montañosa con bastantes árboles y un

¹⁰⁷ Entrevista (58) adulto mayor. Chengue, 15 de junio de 2016.

¹⁰⁸ Entrevista (59) adulto mayor. Chengue, 15 de junio de 2016.

arroyo con mucha piedra, de difícil acceso e intransitable a pie, más para una tropa, se podía presentar fácilmente una emboscada¹⁰⁹.

Se dice que había un grupo del ejército en Pijiguay y subieron a Chengue, que fueron los que supuestamente cortaron las luces y fue cuando entró el grupo de paramilitares por el la'ro de Macayepo, que salieron de San Onofre, pasaron por Aguacate a Macayepo salieron a Chengue en la madrugada, fue a las 3:40 recuerdo, bajaron a la plaza, se sintió la bulla y la vaina, en esos momentos empezaron a bajar a las esquinas del pueblo¹¹⁰.

Según se dice subió la tropa que estaba en Pijiguay en la noche a proteger a los paramilitares. Es que cuando la gente está huyendo, cuando este grita que son los paramilitares, algunos huyen para la Finca Aguacate y se encontraron con militares, si habían sido paramilitares, los devuelven o los matan. Entonces lo que hicieron fue ayudarlos a escapar que se fueran, arriba frente al colegio, en el cerro, también otros huyeron, pasaron y no les dijeron na', por eso es que se dice que el ejército estaba ahí, que eso fue el ejército¹¹¹.

Ante este hecho, no tenemos explicación posible de cómo una tropa se aventura en una zona boscosa, estando siempre en desventaja porque el arroyo está en la zona baja rodeado de montañas y este era uno de los sitios donde las FARC-EP, tenía más presencia y cinturones de

¹⁰⁹ Entrevista (60) adulto mayor. Pijiguay, 30 de enero de 2017.

¹¹⁰ Entrevista (61) adulto mayor. Chengue, 31 de enero de 2017.

¹¹¹ Entrevista (62) adulto mayor. Chengue, 31 de enero de 2017.

seguridad, dada la importancia geoestratégica de este sector de Ovejas. A propósito *Human Rights Watch*, en su informe sobre Derechos Humanos, se refiere a la masacre más atroz y una de las más terroríficas perpetradas por los paramilitares en Colombia:

Una de las masacres más atroces del año se produjo el 17 de enero en Chengue, Sucre. Los testigos dijeron a los investigadores del gobierno que varias unidades de la armada colombiana habían hecho caso omiso cuando paramilitares fuertemente armados pasaron por donde se encontraban de camino al pueblo. Los paramilitares reunieron a los aldeanos en dos grupos, informó posteriormente el diario *Washington Post*. "Entonces, fueron matando a los hombres uno por uno aplastándoles la cabeza con piedras pesadas y una almádena. Cuando acabaron, quedaron veinticuatro hombres muertos en charcos de sangre. Dos más fueron hallados en fosas poco profundas. Al partir las tropas le prendieron fuego a la vereda.

Las autoridades detuvieron subsiguientemente al Suboficial de Infantería de Marina Rubén Darío Rojas al que acusaron de suministrar armas a los paramilitares y ayudar a coordinar el ataque. La Procuraduría cursó un expediente disciplinario contra el Brigadier General de la Armada Gral. Rodrigo Quiñones y cinco oficiales de las fuerzas de seguridad por ignorar presuntamente la información detallada recibida con antelación sobre los movimientos de los paramilitares cerca de Chengue. En ese momento, Quiñones estaba al mando de la Primera

Brigada de Infantería de Marina. A pesar de los cargos, lo ascendieron posteriormente al puesto de Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Como demostró el caso Chengue, ciertas unidades militares y destacamentos policiales continuaron promoviendo, apoyando y tolerando a los grupos paramilitares, colaborando con ellos y beneficiándose de ellos, tratándoles como una fuerza aliada compatible con la suya. En su expresión más descarada, estas relaciones conllevaron la coordinación activa durante operaciones militares entre unidades gubernamentales y paramilitares; comunicación por radio, teléfonos celulares y buscapersonas; el intercambio de inteligencia, incluidos los nombres de presuntos colaboradores de la guerrilla; el compartimiento de combatientes, tal como soldados en el servicio activo dentro de unidades paramilitares y comandantes paramilitares albergados en bases militares; el uso de vehículos, como el empleo de camiones del ejército para transportar a combatientes paramilitares; la coordinación de retenes de carretera, en los que se dejó pasar habitualmente a combatientes paramilitares fuertemente armados; y el pago de los paramilitares a oficiales militares a cambio de su apoyo (CINEP & Justicia y Paz, 2002).

2.3.2.6 Masacre Troncal de Occidente.

El sector conocido como El Cerrito se encuentra a 2.6 kilómetros del casco urbano, es un sitio estratégico situado al costado izquierdo de la Troncal de Occidente, aquí se presentaban retenes guerrilleros gracias al predominio de la vegetación alta y espesa, además de innumerables rutas de escape hacia la zona montañosa y/o plana. Igualmente es una de las áreas favorecidas con la entrega de tierras por parte del INCORA. Por estos años los campesinos trabajaban su parcela en el día y retornaban por las tardes, ante los altos niveles de ataques que se producían en esta parte del eje vial en el municipio de Ovejas.

De acuerdo con los testimonios, cinco jóvenes mueren siendo el responsable la Infantería de Marina. Se considera una ejecución extrajudicial ya que los hacen pasar por auxiliares de la FARC (F35), supuestamente ellos se dedicaban a cometer asaltos y robos en la zona.

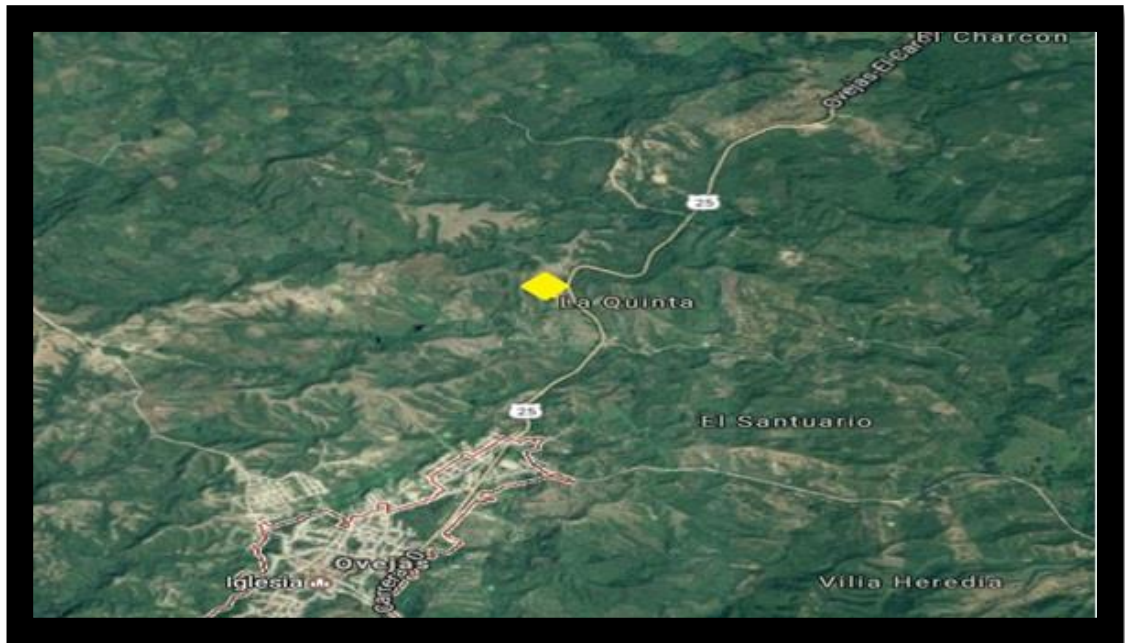
Ilustración 4. Diario El Universal “Eran del 35 frente de las Farc”



Fuente: Diario El Universal. 1 de Agosto de 2002

Mueren violentamente 05 jóvenes abatidos por la Infantería de Marina, frente a la vereda Bremen, carretera que conduce al Carmen de Bolívar. Según informaciones de la Infantería de Marina, estos jóvenes se aprestaban a atracar vehículos, fueron sorprendidos más o menos a las 7:00 PM en dicho lugar (Personería Municipal de Ovejas, 2002).

**Mapa 9. MASACRE PERPETRADA POR LA INFANTERÍA DE MARINA – TRONCAL
OCC. OVEJAS**



Fuente: Cartografía tomada de Google Maps – 2017

Esa masacre que hubo aquí, fue cerquita del pueblo, aproximadamente a dos kilómetros, en la vereda El Cerrito, más arribita de Acuabol, fue un 29 de Julio aproximadamente a las 8:30–8:45 de la noche. Fue la Infantería de Marina, el mismo gobierno, oyó, no hubo ningún combate, los cogieron, los asesinaron y los pasaron como

guerrilleros. Es lo que se da a entender y los dejaron ahí como unos perros, es lo que se dio a entender en la comunidad, aquí cerquita entre los vecinos¹¹².

Fue en la comunidad de El Cerrito, más o menos dos kilómetros de la Bomba Terpel, salida a Cartagena, se oyeron los disparos por ahí de 8:00 o 9:00 de la noche aproximadamente. El punto se llama La Quinta, donde hubo esa masacre, los muchachos estudiaban en el bachillerato; el otro de aquí del barrio, el otro del Campito y el otro de Sagrado Corazón de Jesús. Se oyeron los disparos, como dice el dicho, “de gracia”: pa’, pa’, pa’. 29 de Julio, cuando se oyeron los disparos. La gente vio unos muertos, unos muertos, la gente se volcaron aquí a la carretera a la Troncal de Occidente, no ya los pasaron, se los llevaron la Infantería, ellos mismos lo recogieron y se los llevaron¹¹³.

¡Dios me libre! Los estaban esperando los de la Infantería, los torturaron, había un muchacho que tenía toda la parte de la cabeza atrás morada, como que le dieron con la cacha del fusil, figúrese que le metíamos un suéter pa’ aguantar ese poco de sangre. Ya él estaba muerto¹¹⁴.

¹¹² Entrevista (63) adulto mayor Ovejas. 10 de Febrero de 2017.

¹¹³ Entrevista (64) adulto mayor Ovejas. 10 de Febrero de 2017

¹¹⁴ Entrevista (65) adulto mayor. Ovejas. 10 de Febrero de 2017.

2.3.2.7 Masacre Buenos Aires.

El caserío de Buenos Aires, ubicado en la zona de montaña de Ovejas, se distancia de la cabecera municipal unos 14,3 Kilómetros. Su topografía montañosa y de difícil acceso le facilitó la instalación de campamentos a guerrillas como Colombia Libre, las FARC EP y el ERP, en el sector conocido como el Mancamo. Los habitantes de este lugar son campesinos que sostienen sus hogares mediante el cultivo de productos como la yuca, aguacate, ñame, entre otros. Además de las disputas territoriales que se presentaban entre las distintas guerrillas se reconoce como un corredor que conecta las zonas rurales de Colosó, Chalán y Ovejas, evidenciando su importancia estratégica para la movilidad de tropas, zonas de retaguardia (refugio) y manejo de territorio, entre otros.

Jueves, 19 de septiembre de 2005... MASACRE...

Víctimas:

- a) José Gabriel Murillo Arrieta.
- b) Jorge Armando Arrieta Martínez, 17 años.
- c) Oscar Muñoz Murillo.
- d) Daniel Eduardo García Olivera.

Victimarios: presuntos miembros de las FARC.

Lugar de los hechos: Vereda Buenos Aires comprensión Don Gabriel.

En horas de la noche fueron sacados de sus residencias en la vereda Buenos Aires y asesinados con arma de fuego.

Mapa 10. Masacre Atribuida a las Farc-Ep. Vereda Buenos Aires



Fuente: Cartografía tomada de Google Maps - 2017

Fue en horas de la noche, llegaron tres o cuatro hombres vestidos de civil, tenían pistolas, ellos antes de venir para acá, habían matado a un señor en la salida de Don Gabriel, más adelantico del cementerio. Eran como las siete, iba a empezar el noticiero. Se pararon ahí en esas piedras y mandaron a un pela'o de aquí que los fuera a buscar, él inocentemente fue y les dio la razón. Como que se conocían con quien les había mandado la razón, todos tres bajaron al mismo tiempo. Al ratico escuchamos un poco de tiros, cuando salió la comunidad, estaban dos muertos y uno herido, se murió en el traslado pa' Chalán¹¹⁵.

¹¹⁵ Entrevista (66) mujer adulta. Buenos Aires. 8 de marzo de 2017.

Como a las siete que prendo el televisor yo oí una bulla, unos tiros, como 30 tiros. Me levanté, salgo pa' fuera, creí que era el ejército. Como to'as las veces que el ejército venia era a tirá plomo. Yo dije: to'as las veces la misma cacorra. Me paro y salgo, ahí estaban muertos los pelaos, ahí donde está esa moto, cuando llegamos allá estaba ya uno muerto, los otros dos pelaos se estaban quejando. Uno murió enseguida cuando iba llegando el papá, se murió enseguida, Oscar, él otro se lo llevaron pa' La Ceiba.

Lo bajaron ahí en La Ceiba, ahí en las bancas con la sangre chorreando se murió, esa noche fue un desastre. Eso sí daba miedo porque entonces en la mañana llega un cabo de la infantería, nos reunieron a toditos, el ejército y la policía, no que ustedes saben quién los mató, qué iba a decir uno, si uno estaba amenaza'o, entonces ahí nos trasladaron pa' Chalán, según uno vio cómo los mataron y nos trasladaron pa' Corozal en una camioneta¹¹⁶.

Recuerdo que eran las siete de la noche y pasaron cuatro tipos de civil, al poco rato pasaron los tres pelaos, se oye una conversación y después unos disparos. Yo presentía que se había metí'o el ejército, que había combates pero nada de eso porque al poco rato, como yo estaba cerquita, se oían unos queji'os. Eran los pelaos que habían mata'o, al poco rato llega el vecino que está más cerquita y avisa que a los pelaos

¹¹⁶ Entrevista (67) adulto mayor. Buenos Aires. 8 de marzo de 2017.

los habían masacrado y vamos a ver que habían uno que estaba todavía vivo, sacaron el pelao pa' Chalán en hamaca, el pelao se murió. Al día siguiente el ejército llega y hace el levantamiento de cadáveres, a unos vecinos se los llevaron pa' la Fiscalía. Los embarcan en las camionetas y se los llevan a preguntarles sobre los hechos¹¹⁷.

Eso fue el 29 de septiembre de 2005. Ellos entraron por el la'ó del callejón, del la'ó de Don Gabriel, esperaron que fueran las siete de la noche. A los muchachos los mandaron a buscar, pa' matarlos enseguida, en la mañana eso era un desastre grande. Con el sobrino mío fui a ver, estaba uno muertecito, tío y sobrino quedaron acá ve, el otro lo mataron en Don Gabriel en el cementerio, ahí fuimos al siguiente día a buscarlo, lo cogieron en Salitral le mocharon el galillo, ese era primo hermano mío. Con lo que uno ha pasa'ó aquí, nunca ha recibido ayuda del gobierno¹¹⁸.

A ciencia cierta, no se sabe bien lo que ocurrió pero los relatos que se dan por medio de las mamás y otros familiares de los occisos, dicen de que fueron miembros de las FARC, que ellos venían en disputas territoriales entre miembros de la guerrilla del ERP y las FARC, entonces pues, fue crónica de una muerte anunciada, usted sabe que donde hay varios grupos al margen de la ley, ellos siempre empiezan

¹¹⁷ Entrevista (68) adulto mayor. Buenos Aires. 8 de marzo de 2017.

¹¹⁸ Entrevista (69) adulto mayor. Buenos Aires, 8 de marzo de 2017.

con las disputas territoriales. Y pues algunos de los dos tenían que prevalecer sobre el otro...

Entonces eso fue lo que paso en Buenos Aires, habían dos grupos, se indisponían uno a otro, venían diciendo: ustedes están haciendo mal. El otro decía: ustedes son los que están haciendo mal. Hasta que llegó a lo sucedido, pues masacraron cuatro miembros de esa comunidad. Aquí al corregimiento de La Ceiba -Chalán- trajeron un muchacho, estaba agonizando y un hermano mío lo atendió, a las 10 de la noche lo vinieron a llamar él se levantó con mucho temor. Porque de todas maneras sí atendía a una persona que los grupos al margen de la ley habían ajusticiado, la persona que atendiera o auxiliara a esa persona que estaba convaleciente, que estaba en estado de muerte, también corría peligro de que fuera asesinado, él lo atendió porque él era enfermero pero el murió en el traslado a Chalán¹¹⁹.

¹¹⁹ Entrevista (70) adulto mayor. La Ceiba -Chalán-, 8 de marzo de 2017.

Ilustración 5. Masacres y ruralidad. Veinte municipios con los promedios más altos de víctimas por masacre, con el mayor número de masacres y la mayor cantidad de víctimas.1993-2010.

Municipios con el mayor número promedio de víctimas de masacres			Municipios con el mayor* número total de masacres			Municipios con el mayor* número total de víctimas de masacres		
Municipio	Promedio	Grupo	Municipio	Promedio	Grupo	Municipio	Promedio	Grupo
Bojaya	119,0	Más rurales	Cúcuta	34	Menos rurales	Tibú	188	Más rurales
Chocó			Norte de Santander			Norte de Santander		
Buenos Aires	40,0	Menos rurales	San Carlos	27	Más rurales	Apartadó	174	Menos rurales
Cauca			Antioquia			Antioquia		
El Piñón	30,0	Más rurales	Buenaventura	26	Más rurales	Cúcuta	166	Menos rurales
Magdalena			Valle			Norte de Santander		
Segovia	18,8	Más rurales	Turbo	23	Más rurales	Buenaventura	145	Más rurales
Antioquia			Antioquia			Valle		
La Palma	14,0	Más rurales	Tibú	22	Más rurales	Turbo	135	Más rurales
Cundinamarca			Norte de Santander			Antioquia		
Tarazá	12,0	Más rurales	Apartadó	21	Menos rurales	Ciénaga	123	Menos rurales
Antioquia			Antioquia			Magdalena		
Astrea	12,0	Más rurales	Ciénaga	21	Menos rurales	Bojayá	119	Más rurales
Cesar			Magdalena			Chocó		
Ovejas	11,4	Más rurales	Valledupar	21	Más rurales	Barrancabermeja	109	Menos rurales
Sucre			Cesar			Santander		
Altos del Rosario	10,0	Más rurales	Barrancabermeja	19	Menos rurales	Valledupar	101	Más rurales
Bolívar			Santander			Cesar		
Olaya Herrera	10,0	Más rurales	Bello	19	Menos rurales	El Carmen de Bolívar	101	Más rurales
Nariño			Antioquia			Bolívar		
Yolombó	9,5	Más rurales	Riohacha	17	Más rurales	Bello	86	Menos rurales
Antioquia			La Guajira			Antioquia		
Frontino	9,3	Más rurales	San Andrés de Tumaco	14	Menos rurales	Riohacha	84	Más rurales
Antioquia			Nariño			La Guajira		
Vegachi	9,0	Más rurales	Maicao	14	Más rurales	Ovejas	80	Más rurales
Antioquia			La Guajira			Sucre		

Fuente: Cálculos del INDH 2011 con base en el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la Republica.

Como bien lo corrobora el cuadro anterior, Ovejas es uno de los veinte municipios de Colombia que en su momento poseía el mayor número de promedio de víctimas de masacre (8°) y uno de los entes territoriales con mayor cantidad de víctimas bajo la modalidad de masacres (13°), lo particular de estos hechos, es que ocurren durante el dominio político

electoral de la Casta Mussy (Cronicon, 2008), entre los años 1997, 2000 y 2001. En otras palabras, Ovejas sufrió el 66,6% de estas masacres, realizadas por el Bloque Héroes de los Montes de María:

La mayoría de los casos se concentraron en el municipio de Ovejas, con 7 casos y 80 víctimas, le sigue el municipio de San Onofre, con 5 casos y 22 víctimas; Tolúviejo con 5 casos y 32 víctimas; Sincelejo, con 4 casos y 19 víctimas; Colosó, con 3 casos y 14 víctimas y Los Palmitos con 2 casos y 18 víctimas (ACNUR, 2007).

Entre 2000 y 2004, las autodefensas perpetraron 8 de las 16 masacres registradas en el departamento, las cuales tuvieron lugar en los municipios de Colosó, San Onofre, Toluviejo y Ovejas y dejaron un saldo de 77 víctimas, es decir que estos grupos armados irregulares fueron responsables del 50% de los casos y del 68% de las víctimas de masacres en Sucre (Vicepresidencia de la República, 2005).

Por tanto es válido reflexionar hasta donde las masacres, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas, están relacionadas con la supuesta filiación o colaboración de los campesinos con las distintas guerrillas que operaban en el territorio de Ovejas, en su condición de ser desmovilizados de la CRS (Amnistía Internacional, 1996) o el PRT (Corporación Nuevo Arcoiris, 2014), los cuales en esa coyuntura aspiraban a cargos de elección popular. En ese sentido, el accionar paramilitar muchas veces bajo una mirada complaciente de la fuerza pública fueron los encargados de ejecutar estas acciones que aumentaron año tras año los

asesinatos relacionados al conflicto armado y al estigma de las poblaciones rurales como subversivas.

2.4 Violaciones de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario -DIH- y orden público en Ovejas entre 1997-2007

Los orígenes de los Derechos Humanos, se remontan a las distintas luchas históricas (Hunt, 2010) de los hombres por la defensa de la igualdad y la satisfacción de sus necesidades humanas universales. De esta manera en 1948, las Naciones Unidas (1945) en su Asamblea General, teniendo como antecedente las atrocidades cometidas durante la Segunda Guerra Mundial, aprueban la Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento de carácter mundial en donde se plasmaban detalladamente el conjunto de obligaciones en pro de la dignidad, la libertad y la igualdad. De esta manera, los Derechos Humanos, son inherentes a la condición humana, siendo estos intrínsecos e inalienables a todos sus miembros.

Los Derechos Humanos responden a la satisfacción de las necesidades humanas, que permiten a los ciudadanos construir libremente un plan de vida (vivir como quieran), y contar con las condiciones materiales necesarias para desarrollar el plan de vida (vivir bien). En ese sentido, los Derechos Humanos cumplen una función universal como valores y normas máxime para que se respete y proteja la dignidad y se reconozca al ser humano como sujeto de derecho. La violación de los Derechos Humanos genera sufrimientos, condiciones de violencia, conflictos, inestabilidad política y social que se reflejan en los países y al interior de sus sociedades.

Partiendo del precedente de la Declaración, posteriormente se han construido mancomunadamente una normativa internacional de Derechos Humanos¹²⁰, algunos de estos son el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (1966), tratados estos de carácter vinculante para los países que hacen parte de Naciones Unidas.

El Derecho Internacional Humanitario -DIH-, funciona en contextos de conflictos y guerra donde el Estado es garante de que no se desplieguen acciones que violen los Derechos Humanos tanto en situaciones normales o de conflicto, ya que este es el titular internacional en la medida que firma los acuerdos internacionales y su obligación es hacer cumplir los deberes de protección establecidos. El Derecho Internacional Humanitario se activa cuando se identifican circunstancias riesgosas y/o peligrosas de un conflicto armado interno. El DIH, considera necesario adoptar una moderación entre los métodos utilizados en la guerra y los respetos a los convenios internacionales¹²¹ para garantizar la protección de la condición humana es decir, la dignidad (Sarmiento, 2011).

En esa medida el DIH para el caso colombiano, en donde las dinámicas, mecanismos, repertorios y patrones de violencia para justificar la lucha armada de actores de derecha, izquierda y fuerzas estatales, con el objetivo de sostener el orden y la seguridad en el caso de las fuerzas legales -Ejército, Policía Nacional-, o el de los grupos armados ilegales por obtener control de territorios y rentas a partir de economías criminales -ganancias privadas-. Fueron

¹²⁰ Entre los cuales se destacan: Convención sobre el Estatuto de los refugiados (1951); Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (1965); Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979); Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (1984); Convención sobre los derechos del niño (1989).

¹²¹ Véase: Estatuto de Roma, los 2 Protocolos Adicionales y Los 4 Convenios de Ginebra.

estas condiciones del no monopolio de las armas por parte del Estado, las que hacen que se activen normativas o convenios internacionales¹²² para reducir muertes o pérdidas innecesarias.

Así el objetivo principal del DIH, a partir de ratificaciones internacionales, es determinar y fijar reglamentaciones internas para las partes en confrontación para proteger y respetar a los civiles (Restrepo, 1992), para minimizar los efectos adyacentes del conflicto y especificar los derechos, obligaciones y garantías que tiene que ejercer el Estado para con sus ciudadanos. Entre otras disposiciones se prohíben e imposibilitan ataques a la sociedad civil no combatiente, se “suprimen” acciones tales como torturas, ejecuciones extrajudiciales y/o mutilaciones, entre otros¹²³.

En Colombia, la Corte Constitucional mediante la Sentencia C-109 de 1995, incluía la eventualidad de fundamentar fallos sustentados en los preceptos de los Derechos Humanos en el sistema jurídico nacional:

...El principio de efectividad establecido por el artículo 2º de la Carta, puesto que los órganos del Estado en general, y los jueces y la Corte Constitucional en particular, deben buscar, en sus actuaciones, hacer realidad los principios, derechos y deberes constitucionales así como el orden de valores que la Constitución aspira a instaurar. Es pues natural que los jueces, y en particular el juez constitucional, integren en sus sentencias los mandatos constitucionales.

¹²² Ver sentencia C-228 de 2002 de la Corte Constitucional. Fundamento 4.2.

¹²³ Para ampliar más información sobre estas reglamentaciones véase: Sentencia C-225 de 1995 de la Corte Constitucional, Fundamentos jurídicos 35 y 36.

Este principio de efectividad encuentra perfecta correspondencia con la normatividad internacional en materia de derechos humanos y, en particular, con los deberes de respeto y garantía que los Estados tienen en este campo. En efecto, la Convención Interamericana y los Pactos de Derechos Humanos de las Naciones Unidas señalan que es deber de los Estados no sólo respetar los derechos civiles y políticos sino, además, garantizar, sin discriminación alguna, su libre y pleno goce a toda persona sujeta a su jurisdicción (Convención Interamericana art. 1º; Pacto de derechos civiles y políticos art. 2º ord 1º). Por ello, estos pactos, que han sido todos ratificados por Colombia y por ende prevalecen en el orden interno (CP art. 93), señalan que los Estados Partes se comprometen a adoptar, con arreglo a sus procedimientos constitucionales, "las medidas legislativas o de otro carácter que fueren necesarias para hacer efectivos"¹²⁴.

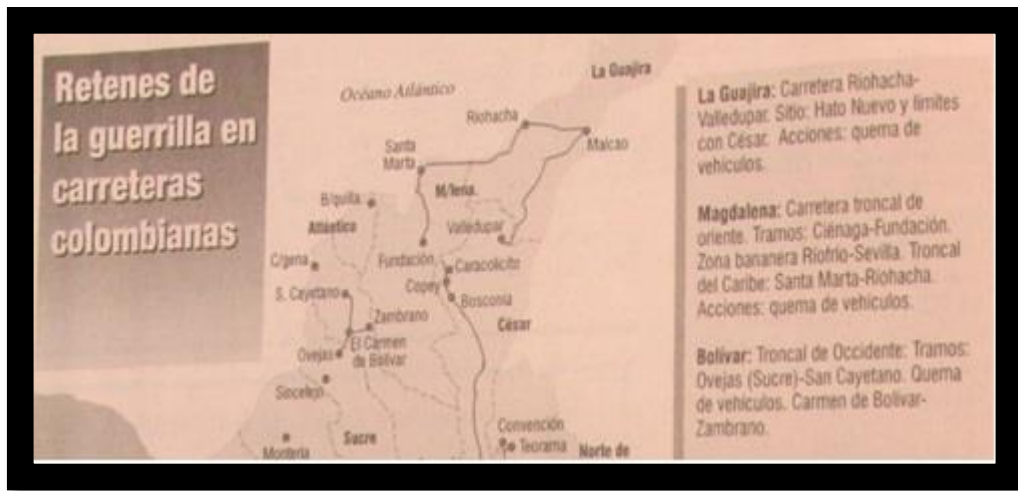
En materia de Derechos Humanos en el país, esta temporalidad carecía de una política de defensa y promoción dirigida a defender los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, ya que el Estado se negaba en poner en vigencia los principios de los Protocolos 1º y 2º de Ginebra. No obstante la existencia de la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación.

¹²⁴ Sentencia C-109. Fundamento 18. Disponible en: www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/C-109-95.htm Consultada 22 de julio de 2017.

2.4.1 Modalidades y acciones de orden público: “Pescas milagrosas”.

Dentro de los eventos que alteraron el orden público en Ovejas, destacamos como el actor principal de estos hechos a las FARC-EP, en menor medida el ELN, ERP y EPL. No sobra señalar que en muchas ocasiones las FARC-EP coordinaban acciones con estas dos últimas organizaciones insurgentes (Diario El Universal, 1999). Los sitios predilectos para llevar a cabo estos actos delincuenciales fueron los ubicados sobre la Troncal de Occidente.

Ilustración 6. Diario el Espectador “*Retenes de la Guerrilla en Carreteras Colombianas*”



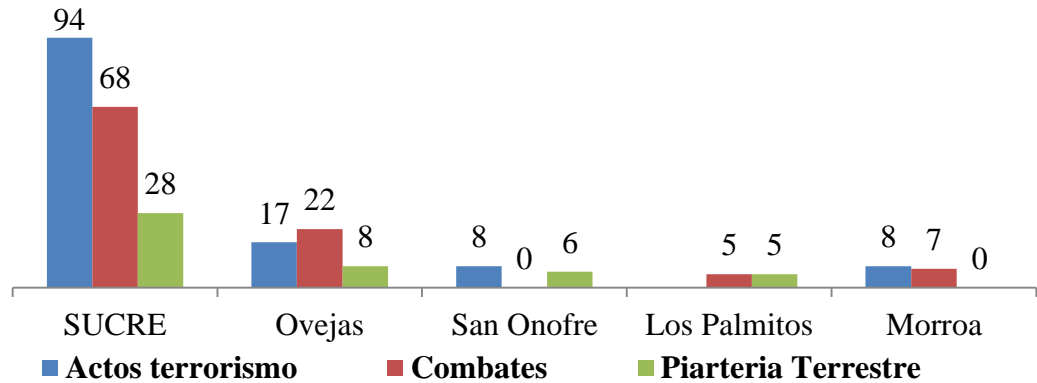
Fuente: Diario El Espectador. Domingo, 22 de septiembre de 1996.

De esta manera, desde finales de 1996 empiezan estas agrupaciones insurgentes a realizar acciones que dificultarían la movilidad vial y la integridad de los ciudadanos que se movilizaban por este tramo de la Troncal de Occidente, a la altura del municipio de Ovejas:

En este sector donde estamos en la Troncal hubo muchos combates, muchas quemazones de carros. La guerrilla tiró muchas

bombas innecesarias, por lo menos pa’ el la’o del Palmar, de Villa Colombia, bueno todas estas comunidades y veredas de por aquí¹²⁵.

Gráfica 1 .Acciones de Orden Público en el Departamento de Sucre 2000-2004



Fuente: Vicepresidencia.2005.

Dentro de los hechos que más perturbaron el orden público encontramos emboscadas, hostigamientos, campos minados, combates de las fuerzas militares y de policía con las guerrillas o entre las guerrillas y los grupos paramilitares. Asimismo, las llamadas “pescas milagrosas” -muchas de estas retenciones terminaron en secuestros-, quema de vehículos y el robo de carros que transportaban productos o víveres alimenticios. Estos serían los antecedentes para que dentro de las medidas que contemplaran las Zonas de Rehabilitación y Consolidación, se suspendiera el tráfico vehicular entre las 6:00 p.m. y las 6:00 a.m. en las zonas más críticas de Montes de María, especialmente en Ovejas (Diario El Universal, 1996, 2000c, 2000d, 2000e) .

¹²⁵ Entrevista (71) adulto mayor. Zona Troncal de Occidente. 29 de enero de 2017.

De esta forma entre los años 2003-2007, en el municipio prevalecen las FARC-EP, el ERP, el ELN, como los mayores alteradores del orden público. Las operaciones que trastornaban el orden público por parte de los diferentes grupos subversivos -una especie de ataques relámpagos-, en general, desestabilizaron la tranquilidad y la convivencia de los habitantes de Ovejas:

Asimismo, es necesario anotar que durante los años 2003, 2004 y 2005 también tuvieron lugar un gran número de actos de terrorismo: 19 para el primer año, 23 para el segundo y 16 para el tercero; y contactos armados: 32 en el año 2004 y 23 en el 2005, los cuales ocurrieron principalmente en el municipio de Ovejas (ACNUR, 2007).

El año 2004, las FARC-EP redoblan su actividad delictiva aumentando de manera crítica la inseguridad, los hostigamientos a la estación de policía, los daños colaterales por el lanzamiento de artefactos no convencionales:

En cuanto a las acciones de los grupos armados al margen de la ley, se puede señalar que... fueron actos de terrorismo, los casos de piratería terrestre, hostigamientos, ataques contra instalaciones de la Fuerza Pública y una emboscada; la localización de estas acciones armadas se concentró en un 79% en Ovejas y el 21% restante en San Onofre. (Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2010).

Debe también llamarse la atención sobre el municipio de Ovejas, que durante todo el periodo 2003-2006 y el primer semestre de 2007, fue crítico en materia de indicadores (ACNUR, 2007).

Entre los hechos ilegales que más perturbaron la tranquilidad y la convivencia en este municipio se encuentran, las quemas de viviendas en las zonas rurales, retenes guerrilleros en los sectores de Platanalcito y el Km 46, hostigamientos al paso de las unidades policivas y militares, tanto en las zonas rurales como en la Troncal de Occidente, el uso de cilindros y balones bombas, minas antipersonales, fueron muy recurrentes las emboscadas sobre todo en el sector conocido como la Cruceta –entrada a Chalán- y sitios próximos, así como en la zona de la montaña, específicamente en el corregimiento de Don Gabriel.

Hasta el primer semestre de 2007, en Ovejas se conservó un índice crítico en lo referente a variaciones del orden público, debido a la persistencia de enfrentamientos armados, sobre todo los sostenidos por las FARC-EP y la Infantería de Marina en los límites entre Ovejas y El Carmen de Bolívar. Por otra parte, este mismo año se revela un incremento de los asesinatos selectivos, resaltando que esta localidad es la segunda más afectada después de la capital (Sincelejo), para el caso del departamento de Sucre.

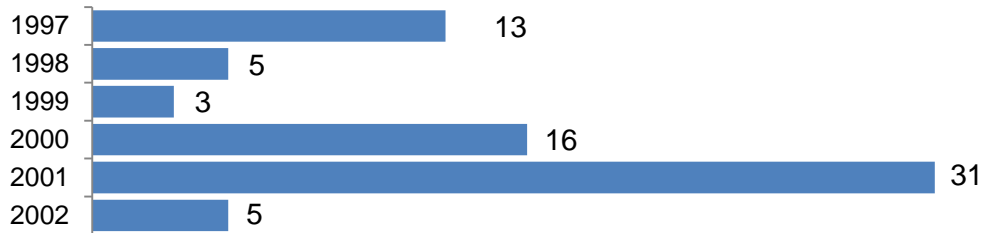
2.4.2 Enfrentamientos armados.

En Ovejas durante los años 1997-1998 los hechos relacionados con enfrentamientos armados y atentados con explosivos, estaban relacionados en un primer momento con las disputas territoriales entre las FARC-EP y el ELN, en las zonas de la Montaña y la Zona Plana de Ovejas; además de constantes combates con la fuerza pública.

En el año de 1999, cuando llega al territorio el Ejército Revolucionario del Pueblo (Personería Municipal de Ovejas, 1999) -ERP- a la zona montañosa, estos sostienen un combate con tropas de la Infantería de Marina quienes se dirigían de Don Gabriel hacia Ovejas; es un año donde los niveles de la confrontación y los ataques con petardos, dinamita y bombas

empiezan a tener un aumento significativo. Así los niveles del conflicto armado, se acrecentarían en los años subsiguientes.

Gráfica 2. Actos Terroristas, Atentados, Combates, Enfrentamientos y Hostigamientos



Fuente: rni.unidadvictimas.gov.co

Para los años 2000-2002, las FARC-EP tienen un reacomodamiento de fuerzas al imponer su poderío militar sobre otras guerrillas tales como el ELN, EPL, ERP, e incluso a actuar en conjunto, lo que facilitó el incremento de las emboscadas, los atentados con explosivos, los combates y los hostigamientos sobre el casco urbano del municipio (Diario El Tiempo, 2000; Diario El Universal, 2000a, 2000b). Recapitulando, Ovejas se posicionó como el municipio con más combates y enfrentamientos armados entre guerrillas, paramilitares y fuerza pública:

El registro de enfrentamientos desde 2000, muestra su nivel más elevado en 2002. Los municipios donde se produjeron los choques entre las autodefensas y la guerrilla fueron Guaranda, Ovejas, San Onofre, Sincelajo y Sucre (Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2003).

En agosto de 2002 en el corregimiento de Chengue, entre miembros de las AUC y subversivos del Frente 35 de las Farc; en noviembre de 2002 se vuelve a registrar el enfrentamiento entre miembros de las AUC

y subversivos de las FARC... Hay que destacar, de otro lado, que en 2002 ocurrieron diez acciones en Ovejas, seis en Los Palmitos, cuatro en Tolúviejo, en el departamento de Sucre.

Según el Observatorio de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República, en Ovejas se concentraron aproximadamente el 33% de los combates entre la fuerza pública y la guerrilla de las FARC-EP, en el departamento de Sucre. Adicionalmente, la implementación de la política de Seguridad Democrática y declararse en la subregión de los Montes de María el “Estado de Conmoción Interior”¹²⁶ mediante la creación de una Zona de Rehabilitación y Consolidación (Decreto 2002 de 2002), lo cual posibilita el aumento del pie de fuerza, tanto de los militares como de la Policía Nacional -ampliación de grupos contraguerrillas, el mejoramiento en su entrenamiento, dotación de mejores armas, el uso del denominado “avión fantasma” y carros blindados (Rojas, 2016); con estas medidas se pretende pasar de la defensiva a la ofensiva como finalmente ocurrió, al enfrentar y desterrar principalmente a la guerrilla de las FARC-EP, el ELN, además de la recuperación y control del territorio.

A nivel territorial esto se tradujo en el incremento de los contactos armados por iniciativa de las fuerzas estatales o en su defecto, las retaliaciones de las guerrillas con las cuales se causaron muchas bajas a las fuerzas militares y afectaciones a la población civil (Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, 2012) -muertos y heridos con discapacidad permanente-, generando nuevamente el desarraigo de las comunidades rurales por el desplazamiento forzado.

¹²⁶ Revisar Decreto 1853 de agosto de 2002.

Gráfica 3. Contactos Armados en Montes de María (2004-2007)



Fuente: tomado de Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María.

Como se muestra en el gráfico anterior, en Ovejas se concentraron la mayor parte de los enfrentamientos armados tanto en la subregión de los Montes de María, como en el Departamento de Sucre, al respecto:

Adicionalmente, en el año 2004 y 2006 los contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública se intensifican en el municipio de Ovejas. En efecto en los años 2004 y 2006, en Ovejas tuvieron lugar 14 de los 56 combates librados contra las FARC en esos dos años. Así adquiere relevancia la tesis que afirma que otras formas de adaptación de las guerrillas a las nuevas realidades (un mayor esfuerzo militar realizado por la Fuerza Pública), consisten en el minado de los accesos a sus zonas de refugio (ACNUR, 2007).

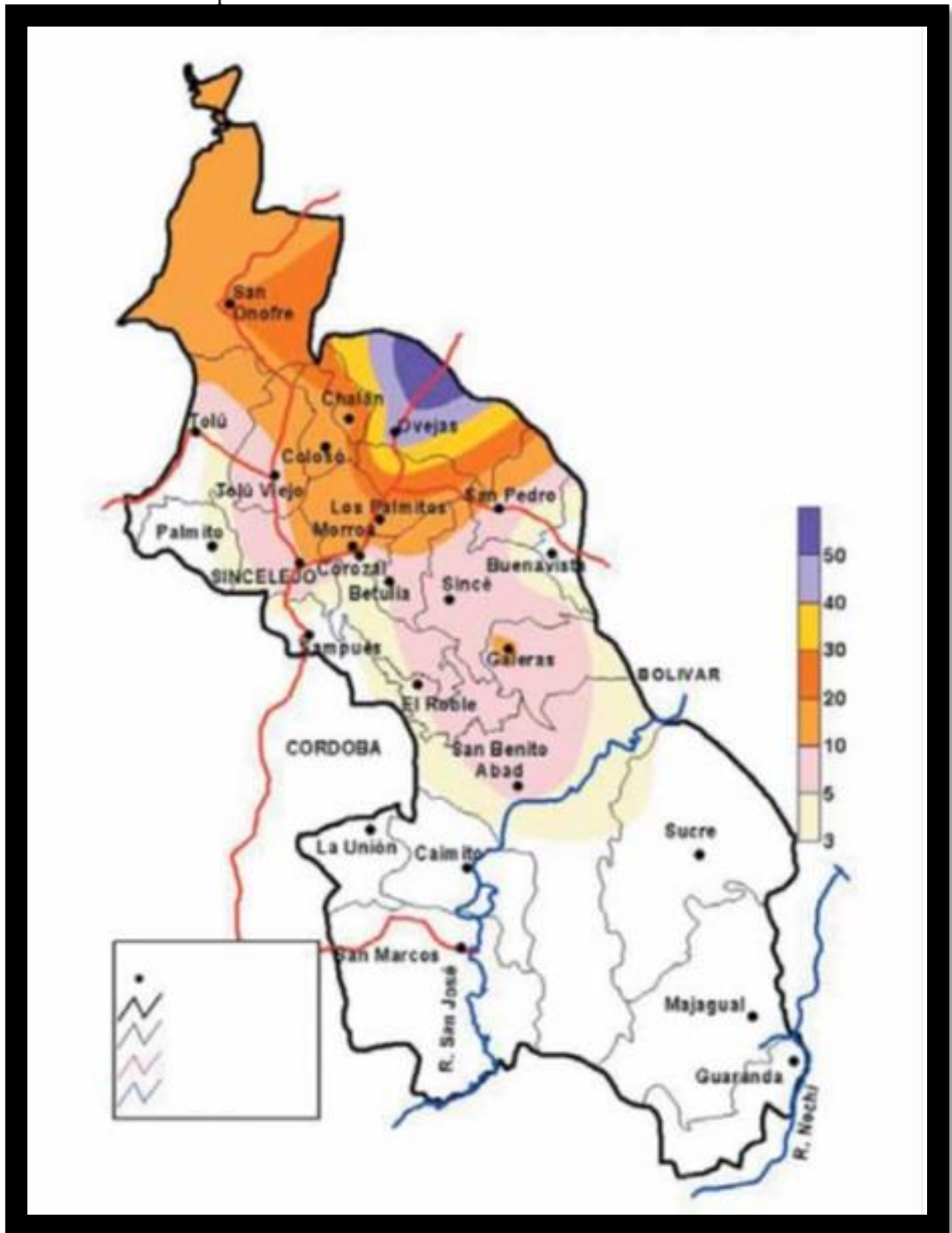
Se tiene que entre 2004 y 2008, el 63% de los contactos armados se presentaron en Ovejas (22), mientras que el 37% restante se registraron

en San Onofre (13), pues en Colosó no se presentaron combates en estos 5 años (Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2010).

Al igual que durante los años 1997-2002, entre 2003-2007 la zona donde más hubo confrontación armada entre la fuerza pública y las guerrillas -específicamente las FARC-EP- fue la parte montañosa de Ovejas es decir: Don Gabriel, Salitral, Chengue y Los Números; ya que esta agrupación subversiva tenía un mayor control territorial en esta parte del municipio. Ahora bien, los niveles de enfrentamientos disminuyen en la parte plana de Ovejas, pero se ampliaron acciones como emboscadas y hostigamientos en la Troncal de Occidente vía el Carmen de Bolívar. Igualmente sucede en la vía que de Ovejas que conduce a Sincelejo, en los sitios denominados como La Cruceta y el sector de El Ojito, en donde las FARC-EP y el ERP eran los principales perturbadores del orden público y la tranquilidad mediante acciones con explosivos y emboscadas.

El casco urbano de Ovejas no estuvo exento de enfrentamientos armados. Desde 2003 las FARC-EP cada 27 de Mayo, al celebrar su aniversario de creación, hostigaban la estación de Policía; esto regularmente terminaba en enfrentamientos armados, en los cuales el avión fantasma y los helicópteros ametrallaban las inmediaciones del pueblo –ocasionando a veces daños a la población civil-. Cabe señalar que en el año 2004 las FARC-EP detonaron un cilindro bomba -que explotó en un área residencial- próximo a la estación de policía, presentándose un combate que se extendió por más de 24 horas aproximadamente.

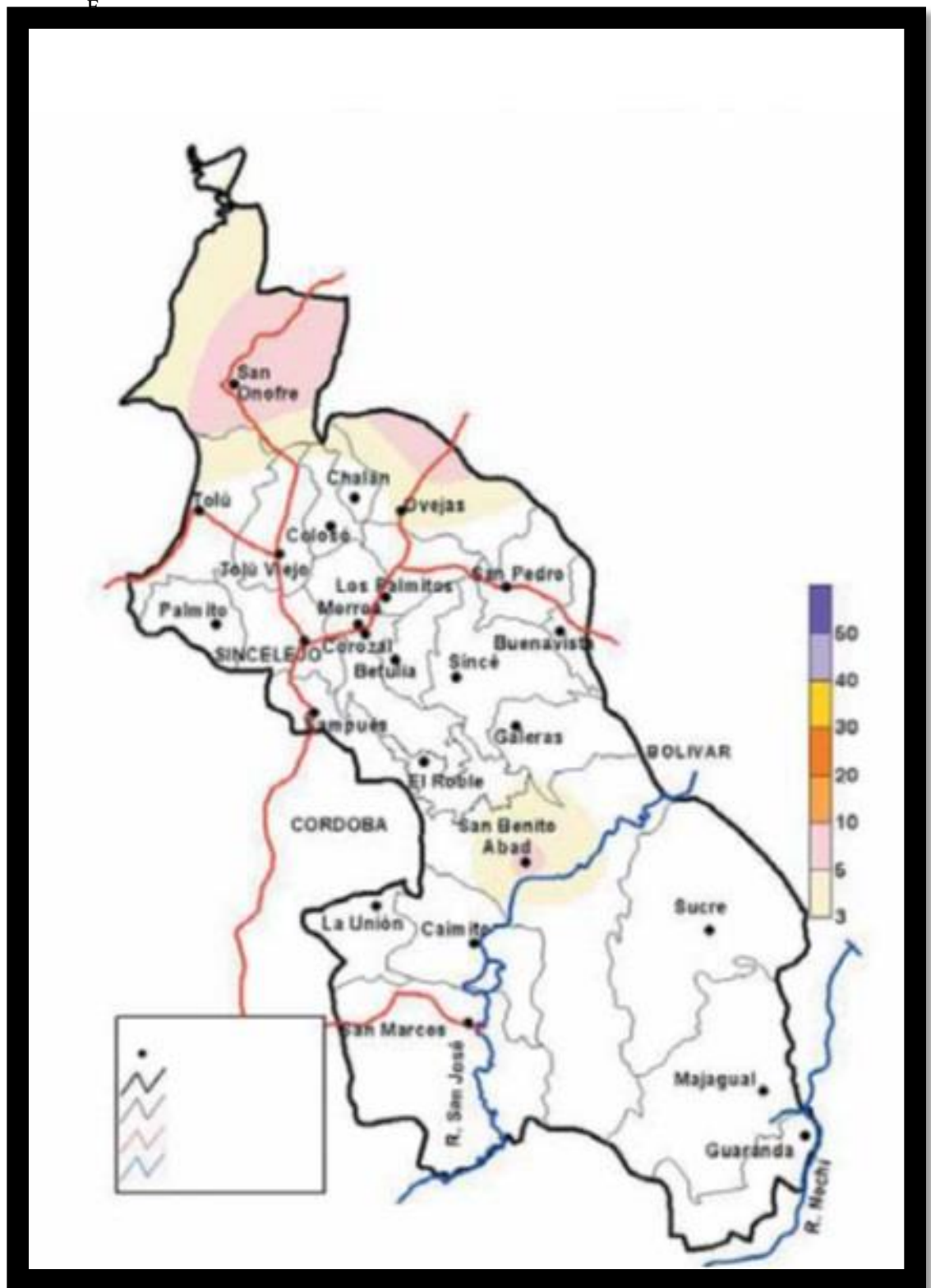
Mapa 11 . Acciones Adelantadas por las Farc (2002-2005)



i

Fuente: Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH (2006)

Mapa 12. Acciones Adelantadas por las AUC.



Fuente: Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH (2006)

Desde el año 2005 se presenta un aumento de las operaciones por iniciativa de la fuerza pública, en el caso específico del departamento de Sucre. Los choques armados muestran un nuevo balance de operaciones militares en contra de los grupos subversivos, ya que en dicho año se pone en funcionamiento el Comando Conjunto del Caribe y paralelamente se da la desmovilización del Bloque Héroes de los Montes de María, en el Municipio de Marialabaja:

Adicionalmente, habría que decir que las acciones bélicas de los grupos armados irregulares se concentran en los municipios de Ovejas, con 16 acciones armadas, San Benito Abad, con 11, Galeras y Sincé, con 9 respectivamente y Morroa con 8 acciones armadas. Por su parte, el mayor número de contactos armados se presentó en los municipios de Ovejas con 27, San Onofre con 14, Galeras con 11 y El Roble, con 9 contactos. En suma, puede decirse que tanto las acciones bélicas (hostigamientos, emboscadas, ataques a poblaciones, actos de terrorismo y casos de piratería terrestre) como los contactos armados (combates) se concentran en la región de los Montes de María en el periodo de estudio, destacándose la importancia estratégica de esta región (ACNUR, 2007).

Para el segundo semestre del año 2007, cuando ya la fuerza pública logra recuperar el territorio rural del municipio, los niveles de la confrontación tienen una reducción ostensible al presentarse solo 4 combates entre la fuerza pública y la guerrilla. Esto se debió a la contundencia por parte de las fuerzas militares al neutralizar a altos mandos subversivos, entre ellos a alias “Martin Caballero” (ElMundo.com, 2007) comandante del Frente 37 de esta organización y uno de los hombres más sanguinarios y temidos en el municipio y en la

subregión de los Montes de María. De esta forma se cerraría el ciclo de violencia asociado a las guerrillas, los paramilitares y la fuerza pública.

2.4.3 Desplazamiento forzado.

Entre los años de 1997 a 2002, fue cuando ocurrieron los mayores desplazamientos de las comunidades rurales hacia el casco urbano de Ovejas o en su defecto a ciudades como Sincelejo y Cartagena; es de reseñar que en este periodo acontecieron 5 de las 7 masacres que se realizaron en esta localidad en los años en investigación:

Se agudizó la cuestión del conflicto, vinieron los grupos armados, presencia de gente armada que uno no sabía ni quien era, habían amenazas, muertes, mataron a algunos líderes campesinos, perdieron la vida una cantidad de personas, eran líderes campesinos, eso siempre ocurría. Hasta que mataron a un líder, que le dolió mucho a la comunidad; le llamaban Víctor Olivera, líder de la vereda San Francisco, ahí se agudizó más la cosa y hubo el primer desplazamiento en el año 2000¹²⁷.

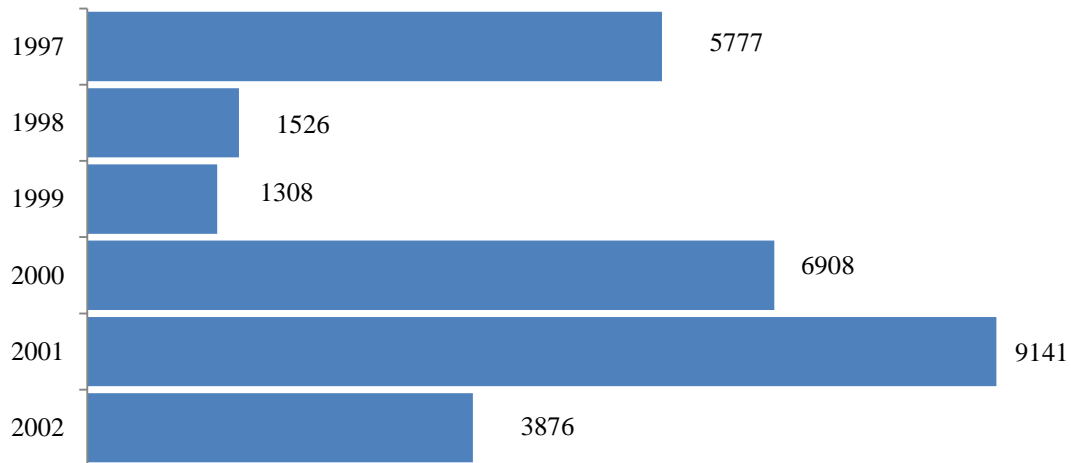
Después de la masacre de Chengue, allá quedamos poquitos, la mayoría de la gente cogieron para Cartagena, Barranquilla y Sincelejo, las casas se las quemaron. Usted piensa que usted que quede sin ninguna

¹²⁷ Entrevista (72) líder San Francisco. 30 de junio de 2016.

clase de dinero, para construir una casa ¿cómo la hace?, el gobierno no le ha prestado atención, ¿usted cree que nos ha hecho una sola casa?¹²⁸

Después de la masacre, en febrero del 98, hubo un combate entre el ejército y la guerrilla prácticamente en el pueblo, la gente tuvo que desplazarse. Quedó el pueblo solo, como con dos o tres familias de algo más de 100 que habían en ese momento¹²⁹.

Gráfica 4. DESPLAZAMIENTO FORZADO OVEJAS (SUCRE)



Fuente: rni.unidadvictimas.gov.co

Para el año de 1997, dadas las masacres de El Palmar y Pijiguay, el número de desplazados fue de 5.858 personas. Para los años de 1998 y 1999 hay una disminución de esta actividad, ya que por estos años se desarrollan los diálogos entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional, en San Vicente del Cagúan (Diario El Espectador, 1997a; El Colombiano, 2012), lo

¹²⁸ Entrevista (73) campesino Chengue. 27 de septiembre de 2016.

¹²⁹ Entrevista (74) adulto mayor. Pijiguay, 9 de enero de 2017.

cual en cierta medida incide para que tanto la confrontación armada y el desplazamiento mermaran ostensiblemente en el territorio de Ovejas. En esa coyuntura se desplazaron 1.162 y 1.319 personas respectivamente.

El contexto territorial se torna más violento durante los años 2000-2002, ya que los combates desde 1997-1999 eran entre las guerrillas, principalmente las FARC-EP y las fuerzas del Estado -Infantería de Marina y Policía-; a partir de estos años aparece un nuevo actor: las Autodefensas Unidas de Colombia -AUC-, cuyo despliegue desde el año 2000 hacia las zonas rurales (Diario El Espectador, 2000), afectó a la mayoría de sus habitantes por medio de las dos masacres (Canutal/Canutalito/Flor del Monte y El Salado) con mayor número de muertos ocurridas en Montes de María -ya referenciadas-, que propició el desplazamiento masivo de 7.439 personas.

Para el año 2001, se presenta en Enero la masacre de Chengue, que generó el desplazamiento masivo de las comunidades que comprenden la parte montañosa de Ovejas -Don Gabriel, Salitral, Chengue, El Tesoro, entre otros-. En este proceso se estima que 9.574 personas dejaron sus hogares. En el año 2002, año en que no se presentan masacres en las zonas rurales, los enfrentamientos armados incrementan en dichas áreas y se desplazan 3.828 personas(Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, 2012).

En resumen, para el año 2001 en lo referente al desplazamiento forzado la situación se torna crítica, al revisar las declaraciones y su correlación con el número de víctimas, en varios de los municipios del Departamento de Sucre y específicamente Ovejas. La población se ven obligada a cambiar su residencia hacia otros sitios de la región, tal como se describe a continuación:

El máximo histórico corresponde al año 2001 cuando se presentaron 25.972 víctimas de desplazamiento forzado de las cuales cerca del 30% eran habitantes del municipio de Ovejas. Los municipios con mayor número de víctimas por ocurrencia son San Onofre, Ovejas, Coloso y Tolú viejo, lo cual es un indicativo de la dinámica del desplazamiento al interior del departamento siendo los municipios de la zona norte los más afectados por la ocurrencia de los hechos victimizantes (Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, 2017).

Los municipios más afectados por la salida de sus pobladores durante el período analizado. En este sentido, entre el año 2000 y 2004 salieron 13.648 personas de Ovejas, 11.502 de San Onofre y 9.963 de Colosó, donde llegaron personas entre 2000 y 2004, San Onofre, que recibió 5.281, Ovejas, que recibió 3.918 personas durante el periodo estudiado (Vicepresidencia de la República, 2005).

De allí que desde el año de 1997, el escalamiento de la confrontación armada entre los diversos grupos armados ilegales y las fuerzas estatales, muestra el grado de la intensidad del conflicto armado (Subregión de los Montes de María que comprende al departamento de Sucre). Según ACNUR, entre los años 2000-2002, Ovejas es el municipio con mayor nivel de expulsión representando el 46,28% del total del departamento.

El desplazamiento forzado para muchos campesinos ovejeros, se despliega como consecuencia de las arbitrariedades de la Política de Seguridad Democrática, bajo la premisa de

la recuperación del territorio. Esto derivó en muchos abusos cometidos por la fuerza pública (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010; ILSA, 2012):

Con el gobierno de Uribe eso se puso muy templa'o, teníamos indicios de que se iban a meter al pueblo, que iban a sacrificar bastantes personas por allá, se oía decir que los paramilitares. Uno vivía muy asusta'o, hasta me toco irme, el pueblo quedó casi solo¹³⁰.

Aquí había un retén del ejército y como esto tiene varias entradas, en cada entrada había un retén. Nos miraban que traíamos, nos trataban de que nosotros le traíamos comida a la guerrilla, que manteníamos a la guerrilla, que si traíamos 10 libras de arroz ellos se quedaban con 7 libras y nos dejaban 3 nada más, porque las otras ¿para quién eran, si la familia de ustedes es cortica? Todo lo que uno traía se lo revisaban, si traíamos demasiado nos lo quitaban, entonces comenzamos a sufrir por ambas partes, en el 2005, 2006, 2007¹³¹.

El mismo gobierno, las fuerzas militares, eso echaban bombas para todos lados. El afán de ellos y del gobierno era que nosotros saliéramos de por ahí, saliéramos de ese territorio. Usted quizás está viendo ahora cómo el señor Uribe se está aprovechando de todas las

¹³⁰ Entrevista (75) adulto mayor. San Rafael, 10 de enero de 2017.

¹³¹ Entrevista (76) campesino San Francisco. 30 de junio de 2016.

tierras de Colombia, ya casi todas son de él y él diría pues: echándoles este veneno, estos hijuputas se van de ahí¹³².

La gente se desplazó, tuvo que dejar las tierras solas; de ahí en adelante la gente era como intermitente: iban, venían, iban y venían. Ya pasado el 2000 vienen entonces las muertes selectivas, que llamaba uno, que si me pregunta quien los mataba, nosotros no sabíamos. En esta región mataron a 2 personas y más adelante en San Francisco como 17 muertos consecutivos¹³³.

Entonces, ahí qué hacia la gente... eso no es más na', hubo un panfleto amenazante que nos decía: le damos 24 horas para que dejen las finca solas, el que se quede se muere... A raíz de eso, todo el mundo por aquí y vecinos de San Francisco se desplazaron para el Carmen, para Barranquilla, para Cartagena, para Sincelejo, para Ovejas, para otros lugares, para distintos lugares se desplazó la gente, entonces esto quedó solo. A raíz de que quedó solo vinieron los malandros; que el que dejó la vaquita se le perdía, el que dejó los animalitos, se perdían las cosas y a raíz que la gente estaba perdiendo y aguantando hambre en el pueblo, porque el gobierno ayudó la primera semana y le daba alimento a la gente, pero cuando ya se agotó todo eso, ya la gente comenzó a aguantar hambre, a sufrir en la ciudad, en el pueblo. ¿Qué decidió la gente?, bueno, vamos de nuevo para la finca así sea que nos maten, y la gente

¹³² Entrevista (77) Campesino. Chengue, 27 de septiembre de 2016.

¹³³ Entrevista (78) Líder campesino San Francisco 2. 30 de junio de 2016.

volvió nuevamente a la finca, y a sufrir. Eso fue en el año 2005, y en 2006 se agudizó la cuestión porque llegó el ejército y fuimos también victimizados por el mismo ejército¹³⁴.

Así como bien lo señala Moritz Tenthoff : “La militarización de la región se profundizó en 2007”, cuando la zona se convirtió en epicentro de la estrategia de los Centros de Coordinación de Acción Integral (CCAI), que tenían como propósito “cumplir con los objetivos de Consolidación (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010) de la Política de Seguridad Democrática, para mantener la confianza inversionista y avanzar en la política social efectiva”. Lo cual propicia en el territorio:

Los desplazamientos masivos provocados entre 2000 y 2006 estuvieron acompañados por la compra masiva de tierras y una fuerte inversión económica en la zona por parte de empresas nacionales e internacionales. Las autoridades y notarías regionales, como también el INCODER, legalizaron el despojo perpetrado en la zona de Montes de María. En mayo de 2011 la Superintendencia de Notariado y Registro denunció irregularidades en las compras masivas realizadas en los Montes de María, mencionando como compradores entre otros a Álvaro Echeverría, Tierras de Promisión: (también de Álvaro Echeverría), Argos y la Reforestadora del Caribe. La Superintendencia de Notariado y Registro identificó 10 movimientos fraudulentos, entre las que se encuentran la falsedad en resoluciones del Incora; la suplantación de

¹³⁴ Entrevista (79) campesino Villa Colombia. 3 de junio de 2016.

campesinos; actas ilegales o incompletas; registradores cómplices; la clonación de resoluciones para autorizar la venta de predios y lo fraccionamiento de predios para evadir las medidas de protección.

Como bien lo señalan las fuentes citadas anteriormente, las instituciones del Estado, particularmente la Notaria Única de Ovejas (El Herald, 2011), no estuvo exenta de estos hechos fraudulentos, como ejemplo el traspaso irregular de la Finca La Europa (ILSA, 2012). De esta forma se refrendó el despojo, que en esta etapa no se hace mediante masacres sino por medio de amenazas como ya se explicó en las entrevistas, hombres armados llegaban a las zonas rurales y cercanas a la Troncal de Occidente para apropiarse de esas parcelas y fincas por su ubicación y la calidad de estas tierras, como bien lo describe el estudio realizado por el Sistema de Alertas Tempranas en dicha localidad:

Dentro de la localización geográfica del riesgo, identificada en el informe, se encuentran, entre otras, las siguientes veredas del municipio de Ovejas: San Francisco, Villa Colombia, La Europa, El Palmar, Loma del Banco, Pedregal, Los Números, El Tesoro.

Como población en situación de riesgo, la defensoría identifica a los campesinos que fueron desplazados y retornados y organizaciones sociales relacionadas con la defensa de derechos humanos y tierras, y a los líderes y lideresas de organizaciones campesinas, de desplazados y víctimas, que hacen parte de procesos de reclamación de tierra, defensa del territorio, o en resistencia respecto a las presiones por la tierra. Se mencionan de manera específica, las siguientes organizaciones: Movimiento de Víctimas de

Crímenes de Estado- Capitulo Sucre, la Asociación de Trabajadores Agropecuarios y Campesinos del Departamento de Sucre, Asocare (constituida por 53 familias), Asociación de desplazados Nuevo Porvenir (conformado por 73 familias), el proceso organizativo de la finca La Europa (formado por 78 familias) y la Mesa Campesina (Sistema de Alerta Temprana – SAT-, 2012).

2.4.4 Homicidios y/o asesinatos.

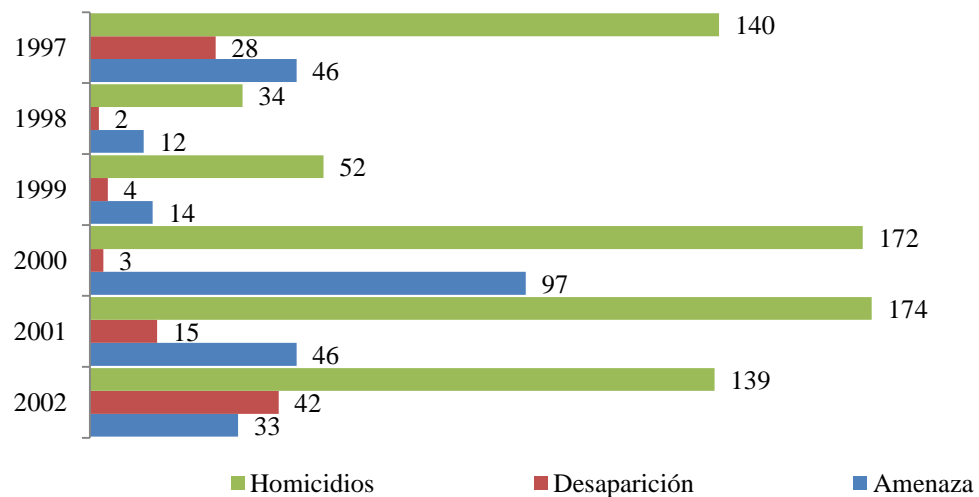
Este ítem ha sido difícil de caracterizar, ya que las bases de datos del Observatorio de Derechos humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República reflejan diferencias, que no se asemejan al contexto de los homicidios reales -al comparar con los reportes de la Personería Municipal- que se presentaron en medio del conflicto armado en el municipio de Ovejas, al respecto:

La cifra oficial registrada de civiles muertos en conflicto es demasiado baja si se tienen en cuenta los niveles de confrontación armada que se registraron en el departamento durante el periodo de estudio. Es importante agregar que paramilitares, como alias Juancho Dique, que desarrolló actividades militares en los departamentos de Bolívar y Sucre, por medio del frente Montes de María, “ha confesado 565 homicidios. Entre ellos, ha contado en detalle cómo llevó a cabo con su grupo la masacre de Chengue, corregimiento de Ovejas (Sucre), ocurrida el 17 de enero de 2001 en la que fueron asesinadas 27 personas a golpes”. Este tipo de confesiones prueban el enorme subregistro de muertes de civiles en

conflicto, que en las cifras oficiales aparecen como homicidios, cuando en realidad cientos de ellos estuvieron relacionados con el conflicto armado (Ortiz, Angélica y Caicedo, 2007).

En lo respectivo al municipio, podemos observar cómo desde el año 1997 hasta 1999 la tasa de homicidios va en aumento progresivo, siendo los años más críticos 2000 y 2001, con la mayor tasa de homicidios en el departamento de Sucre, como resultado de las masacres anteriormente reseñadas.

Gráfica 5. RELACIÓN DE HOMICIDIOS ANUALES - OVEJAS



Fuente: rni.unidadvictimas.gov.co.

Tabla 11. Tasas de homicidios en la región de Montes de María y su entorno - Sucre (1990-2002)

SUCRE	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Colosó	102,5	79,7	79,7	102,5	56,9	113,8	125,7	57,1	46,1	92,6	326,1	82,1	189,3
Chalán	22,5	45,0	202,5	45,0	67,5	22,5	155,8	133,5	108,9	107,7	106,6	105,6	62,8
Ovejas	37,6	56,4	78,9	90,2	37,6	63,9	85,2	70,4	25,2	35,5	133,2	148,9	54,7
Tolúviejo	13,7	13,7	55,0	41,2	36,6	96,2	85,1	76,1	42,8	100,6	131,2	100,3	55,0
San Pedro	28,0	49,0	21,0	49,0	70,1	35,0	104,4	69,6	75,7	54,8	47,8	13,6	61,0
Morroa	0,0	0,0	27,4	27,4	36,5	27,4	126,2	63,1	61,5	104,1	8,6	84,7	41,9
San Onofre	16,7	25,1	27,2	23,0	25,1	46,0	51,9	47,7	51,2	63,2	105,4	36,3	22,1
Tolú	14,4	8,7	20,2	17,3	26,0	23,1	53,6	36,7	35,0	39,5	49,0	35,3	44,4
San Marcos	22,0	19,8	30,7	35,1	48,3	52,7	40,9	45,2	37,2	16,2	11,9	19,4	17,2
Los Palmitos	26,0	26,0	21,7	8,7	13,0	17,3	63,3	54,8	23,9	27,2	45,3	51,5	14,3
Palmito	0,0	0,0	12,6	63,2	50,6	12,6	99,4	62,1	0,0	11,8	0,0	22,8	0,0

Fuente: Tomado de Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional

Humanitario

Tabla 12. Tasas de homicidios en la región de Montes de María y su entorno - Bolívar (1990-2002)

BOLÍVAR	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Zambrano	127,9	93,8	136,4	25,6	8,5	51,2	84,6	16,9	66,8	174,3	57,8	197,6	16,4
El Carmen de Bolívar	27,9	29,2	39,8	39,8	34,5	47,8	81,4	53,8	78,6	75,4	131,9	41,6	26,3
San Jacinto	30,3	34,0	11,3	37,8	45,4	7,6	82,3	59,8	18,3	94,4	122,4	53,6	7,1
San Juan Nepomuceno	5,1	20,5	10,2	28,2	7,7	23,0	50,0	97,5	9,6	53,8	52,7	26,9	59,3
Calamar	39,9	43,9	75,8	8,0	8,0	19,9	12,0	12,0	28,4	53,2	45,5	33,5	46,8
Mahates	0,0	30,6	61,3	8,8	21,9	17,5	4,3	21,6	0,0	25,1	8,3	61,7	24,5
El Guamo	0,0	66,5	44,3	44,3	33,2	11,1	11,0	0,0	10,7	21,3	10,6	10,5	10,4
María La Baja	22,6	24,6	28,7	24,6	8,2	2,1	0,0	33,9	18,8	25,6	24,9	27,7	26,9
Córdoba	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,1	25,2	9,8	14,5	71,8	9,5	0,0
Tasa Nacional	79	79	77	76	71	66	67	63	56	58	63	65	65

Fuente: Base de Datos de la Presidencia de la República y Boletín del Día.
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.

Fuente: Tomado de Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional

Humanitario

Ahora bien, tomando como fuente primaria las anotaciones contenidas en las Novedades de Orden Público y las denuncias radicadas en la Personería Municipal de Ovejas (Sucre), el 100% de los homicidios (96 casos) que oscilan entre 1 y 28 personas asesinadas durante el periodo 1997-2002, en los cuales participaron actores del conflicto armado interno -guerrillas, paramilitares y fuerza pública-. Los asesinatos en las cinco grandes zonas que hemos caracterizado así:

Tabla 13. RELACIÓN HOMICIDIOS POR ZONAS – MUNICIPIO DE OVEJAS

Homicidios Entre 1 a 28 personas.	Zona Montañosa	Zona Plana	Casco urbano	Zona La Europa	Zona Trocal Occ, vía Carmen B.
1997	9	3	0	2	2
1998	3	3	2	2	2
1999	6	4	1	1	1
2000	5	3	6	3	1
2001	2	3	3	6	1
2002	4	5	5	2	6
Total	29	21	17	16	13

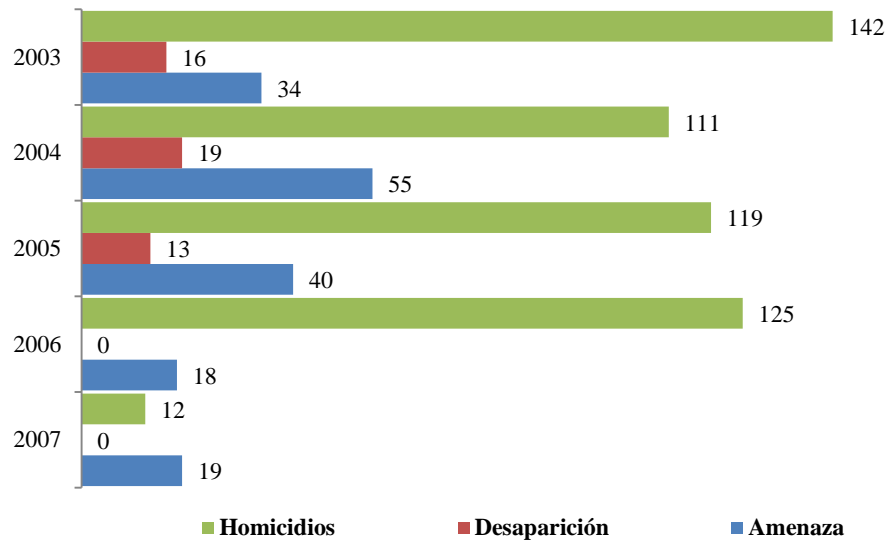
Fuente: Elaboración propia partir de la relación de Novedades de Orden Público ocurridas en el municipio de Ovejas entre los años 1.997-2.002

La zona más afectada es la comprendida por los corregimientos de Don Gabriel, Salitral, Chengue, Los Números, Pijiguay y Almagra. En los cuales la mayoría de los eventos se efectúan en forma de asesinatos individuales, dobles, múltiples y masacres; teniendo como

posibles autores a miembros de las AUC, FARC-EP, ERP, EPL, ELN y miembros de la Infantería de Marina, tal como constan en las denuncias realizadas en la Personería Municipal. En segundo lugar encontramos la zona localizada en los corregimientos de Canutal, Canutalito, Flor del Monte, San Rafael y La Peña, en una primera fase se presentaron disputas territoriales entre el ELN (quien tenía cierta acogida en Canutal), mientras las FARC-EP dominaban el área de San Rafael y Flor del Monte; una segunda fase de tensión ocurre desde el año 2000, cuando los paramilitares irrumpen violentamente en esta área, sobre todo por medio de masacres, dejando un número considerable de víctimas.

El tercer área con mayor ocurrencia de asesinatos es el casco urbano de Ovejas, donde desde el año 2000 se amplían los crímenes, ante su uso como refugio por parte de aquellos que se enfrentaban a los intereses de guerrillas y paramilitares e intentaban salvaguardarse en el casco urbano, generando ajustes de cuentas afectándose la integridad de los pobladores urbanos. Finalmente, la zona de la Europa y la Troncal de Occidente específicamente las veredas Medellín, San Francisco, El Palmar, La Coquera, Damasco; presentan asesinatos cuyas víctimas letales en su mayoría son campesinos, concejales, ex miembros del PRT, CRS, líderes de la ANUC y líderes sociales a los que se les sindicaba como colaboradores de la guerrilla. Podríamos afirmar que ningún espacio del municipio estuvo exento de acciones armadas violentas, aún aquellos corregimientos donde antes se habían suscrito acuerdos de paz, como Don Gabriel y Flor del Monte, resultaron ser los más afectados por el proceder de las diversas agrupaciones armadas tanto de derecha, como de izquierda y estatales.

Gráfica 6 .Relación de Homicidios Anuales - Ovejas



Fuente: rni.unidadvictimas.gov.co

Podemos deducir que la mayoría de los móviles o indicios de los asesinatos obedecen a lógicas de la operatividad de los grupos armados ilegales, y en algunos casos por la fuerza pública, especialmente aquellos municipios que conforman la parte montañosa del departamento de Sucre, dada su condición de zona estratégica con muchos corredores naturales para movilizar armas y drogas, específicamente hacia el golfo de Morrosquillo (Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2010):

El caso del municipio de Ovejas es bastante crítico, por cuanto en todos los años considerados, la tasa municipal de homicidio supera al promedio nacional. En el año 2003, la tasa fue de 54 hpch, en 2004 se registró 57 hpch; duplican a la tasa nacional, 76 hpch en 2005 y para los años siguientes, 2005 y 2006, las tasas de homicidio 68.3 hpch en 2006,

situación que contrasta con el promedio nacional para esos años, 39 hpch para el año 2005 y 37.3 hpch para el año 2006.

Es pertinente resaltar que 4 de los 5 municipios de los que se han considerado como críticos en materia de homicidios (Coloso, Chalán, Morroa y Ovejas), hacen parte de la región de Montes de María con lo que puede decirse que los elevados índices de homicidio “reflejan la intensidad que adquirieron la violencia en la zona montañosa y el Golfo de Morrosquillo, donde la disputa entre autodefensas y guerrilla por el dominio territorial y de la población tiene su principal epicentro” (ACNUR, 2007).

Tabla 14. Tasas Homicidios Municipales – Montes de María.

Tasas de homicidio por municipio en Los Montes de María							
Municipio	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
El Carmen de Bolívar	63,5	48,4	55,9	42,3	85,4	10,4	28,41
El Guamo	0,0	51,4	0,0	76,9	12,8	0,0	0
María La Baja	14,7	17,5	22	19,7	13,1	8,71	25,98
San Jacinto	77,5	24,5	46,3	55,6	51,1	9,3	0
San Juan Nepomuceno	23,7	27,4	18,4	49,1	15,3	15,3	3,05
Zambrano	278,6	40,9	36	0,0	0,0	0,0	17,85
Córdoba	4,6	13,7	15,2	0,0	7,7	0,0	0
Colosó	238,8	217,2	32,1	0,0	32,6	0,0	0
Corozal	28,2	43,8	22,5	10,2	8,5	3,3	18,41
Los Palmitos	13,9	34	25,8	15,5	15,5	5,1	0
Morroa	82,8	49,1	23,3	7,7	7,6	0,0	0
Ovejas	54,5	56,7	106,2	97,2	13,9	23,2	0
Palmito	11	0,0	8,8	0,0	8,4	8,3	32,70
San Onofre	14	17,9	17,2	23,5	17,0	8,4	50,23
Tolúviejo	61,6	37,7	15,8	15,8	21,1	5,2	10,56
Total por año	967,4	680,2	445,5	413,5	310	97,21	186,89

Fuente: Tomado de: PNUD. (2010). Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación. Montes de María

Al sopesar el comportamiento de la tasa de homicidios del municipio frente al promedio nacional y regional, es indudable como Ovejas supera ampliamente entre 2004-2006 la tasa nacional, e igualmente duplica la tasa departamental. Es necesario precisar que estos homicidios hacen parte en su mayoría de la degradación de la guerra, consecuente a que en Ovejas sucedieron el mayor número de combates entre las guerrillas, la fuerza pública y las autodefensas; asimismo, los asesinatos relacionados con los procesos políticos y de líderes sociales y campesinos.

El panorama de los años 2003-2007, no parece variar mucho en la intensidad de asesinatos perpetrados en el municipio, con base en los datos extraídos de las Novedades de Orden Público y las denuncias presentadas en la Personería Municipal. Se reconoce que el total de muertes violentas (82 casos), disminuye en 14 homicidios frente al periodo anterior (1997-2002), no obstante los esfuerzos de la Política de seguridad democrática y consolidación del territorio.

Tabla 15. Relación Homicidios por Zonas – Municipio de Ovejas¹³⁵.

Homicidios de 1 a 7 personas.	Zona Montañosa	Zona Plana	Casco urbano	Zona La Europa	Zona Troncal Occ. - Vía Carmen B.
2003	11	3	2	4	2
2004	8	4	3	2	2
2005	9	2	6	4	3
2006	11	1	0	1	4
Total	39	10	11	11	11

Fuente: Elaboración propia partir de la relación de Novedades de Orden Público ocurridas en el municipio de Ovejas entre los años 2003-2007.

¹³⁵ Para estos años predominan los asesinatos selectivos de líderes sociales, campesinos, además de homicidios relacionados con la violencia política.

Como bien se muestra en la tabla anterior, los niveles de homicidios en la zona de la montaña cuadruplican a las demás zonas que integran el territorio municipal. Cabe destacar cómo la desmovilización de los paramilitares favorece la reducción de los asesinatos en la parte plana de Ovejas, específicamente en los corregimientos de La Peña, Flor del Monte, San Rafael, Canutal y Canutalito, en un 50% aproximadamente, con respecto al ciclo de 1997-2002. En el casco urbano, en la zona de La Europa y la vía Troncal de Occidente, aunque hay una leve disminución con respecto a los años anteriores persisten los homicidios sobre campesinos, líderes de la ANUC y concejales que no hacen parte de las casas políticas tradicionales.

A partir de las distintas visitas y entrevistas en las zonas rurales de Ovejas se presume la existencia de fosas comunes. Parece ser una opinión general que supone la realización de muchísimas ejecuciones a integrantes indisciplinados de los grupos armados ilegales (guerrillas/autodefensas); así como de personas que buscaban trabajo, e incluso de personas de la zona que no se sometían a las reglas que estos grupos imponían en el territorio. Es decir, estos homicidios sin esclarecer podrían incrementar las cifras manejadas por las instituciones oficiales, reflejando así los efectos nefastos de la violencia asociada al conflicto armado, tal como se describe:

La que hizo daño por aquí fue las FARC, porque ni el ELN que duro años por aquí mataban gente porque y que eran sapos y eso... pero a veces gente inocente, porque les decían: fulano no gusta de fulano,

fulano es esto y esto. Entonces de ahí venían y lo mataban, o sea por acusación de los demás¹³⁶.

Una vez aparecieron tempranito, cogieron dos muchachos que eran hermanos, los amarraron en la mañana, fueron avisando casa por casa que fueran a una reunión que ellos iban a tener con todo el pueblo, ya cuando le explicaron a la gente porque los iban a ajusticiar, ya los habían advertido varias veces, entonces como ellos no se acogieron a lo que ellos les decían, los sacaron un poquito del pueblo y los mataron, acá en la parte de arriba¹³⁷.

Hubo bastantes sacrificios y desapariciones, por ahí no podía llegar una persona forastera porque la desaparecían, se los llevaban pa' el monte y no aparecían más. Un señor que era odontólogo no lo dejaron llegar, sino que salieron a buscarlo una comisión y se lo llevaron, lo desaparecieron también¹³⁸.

Mire a veces uno está trabajando la tierra, sea raspando o haciendo hoyos con el barretón pa' sembrar y se ven los huesos o la tierra se hunde, uno sabe que ahí hay muertos, pero ajá eso no le corresponde a uno. Vaya a meterse uno en un problema después, así que uno tapa esos huesos otra vez¹³⁹.

¹³⁶ Entrevista (76) adulto mayor. Zona rural Ovejas, 16 de enero de 2017.

¹³⁷ Entrevista (77) adulto mayor. Zona rural Ovejas, 17 de enero de 2017.

¹³⁸ Entrevista (78) adulto mayor. Zona rural Ovejas, 22 de enero de 2017.

¹³⁹ Entrevista (79) adulto mayor. Zona rural Ovejas, 11 de enero de 2017.

Los años más críticos con respecto a este flagelo se vivieron entre los años 1999-2002 (Gráfico 7), cuando las FARC-EP, y en menor medida el ERP y el ELN, se dedicarían a secuestrar personas, mediante las llamadas “pescas milagrosas” en la vía de Ovejas que conduce al Carmen de Bolívar:

Apenas entró el (Frente) 37, aquí en todo este sector de la troncal, empezaron a pasar secuestrados pa’ acá; carros con arroz pa’ arriba, pa’ los montes esos, por ahí pa’ arriba, pa’ dentro¹⁴⁰.

Posteriormente, durante los años 2000-2004, los grupos armados ilegales sobre todos las guerrillas -como fuente de financiamiento- y en un mínimo porcentaje los grupos paramilitares se dedicaron a esta práctica inhumana en el territorio de los Montes de María, se distribuye de la siguiente manera:

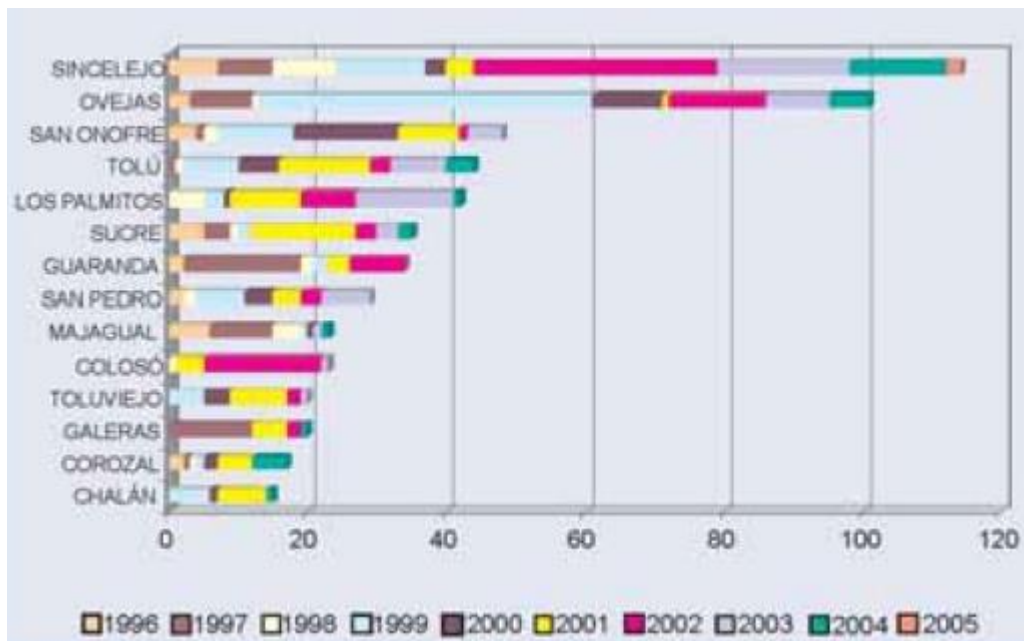
Las FARC fueron los principales autores de los secuestros en Sucre durante el período analizado, atribuyéndosele el 28% (107) de los mismos. Le sigue el ERP, grupo irregular al que se atribuyó un 25% (96) de los plagios perpetrados en el departamento, sobre un 21% (80) de los casos no se conoce el autor, la delincuencia común fue responsable de un 11% (41), al ELN se atribuyó un 9% (34) y a las autodefensas un 5% (20) (Vicepresidencia de la República, 2005).

Es necesario señalar como muchas de las personas que no cedieron ante las pretensiones de los grupos armados ilegales en intentos de secuestros fallidos, fueron

¹⁴⁰ Entrevista (81) adulto mayor. Zona Troncal. 21 de Enero de 2017

asesinados dentro del casco urbano. Asimismo, en muchas de las extorsiones efectuadas a los comerciantes, la primera amenaza era que si no “colaboraba” algunos de sus familiares iban a hacer secuestrados y por los casos antes mencionados, muchos de estos negociantes se vieron obligados a enviar dineros a estos grupos subversivos para salvaguardar la integridad de su familia.

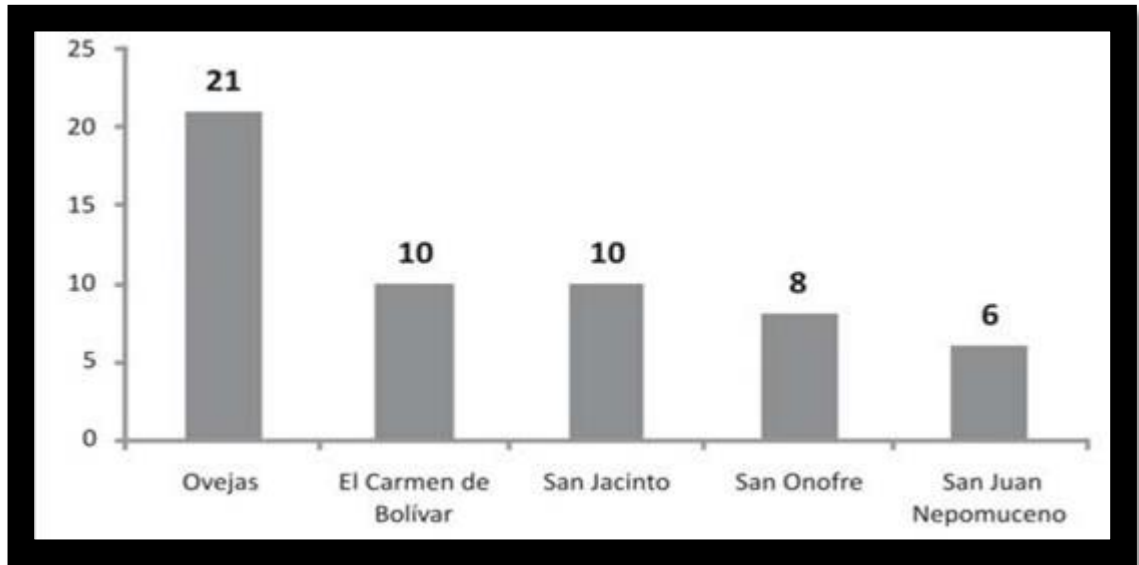
Gráfica 7. EVOLUCIÓN DEL SECUESTRO POR MUNICIPIOS – DEPARTAMENTO DE SUCRE.



Fuente: Fondelibertad. Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

De igual forma, Ovejas entre los años 2003-2006, con respecto a los demás municipios de Montes de María, conserva la tendencia de altos porcentajes y recurrencia que tuvo este flagelo.

Gráfica 8. Número de Secuestros en la Región (2003-2006)



Fuente: Con base en datos del Observatorio de Cultura Política, Paz, convivencia y Desarrollo de los Montes de María

Según los registros de la Personería municipal los sitios o lugares en donde suceden los secuestros se localizan en la cabecera urbana, el Puente de Mancomoján, La Coquera, el Km 46 y el sector de El Ojito; dentro de las agrupaciones ilegales con mayor recurrencia de esta práctica violatoria de los Derechos Humanos, se identifican a las FARC-EP, el ERP y el ELN. No sobra resaltar que en algunos casos el ERP secuestraba conjuntamente con las FARC-EP y el EPL. A este flagelo, además de los costos económicos y sociales que asumen las víctimas y sus familiares, se le agregan los efectos en materia de salud mental, ante las condiciones inhumanas y sórdidas que padecían estos hasta la recuperación de su libertad.

2.4.6 Minas antipersonales.

Durante los años 2000-2004, la mayoría de los accidentes e incidentes relacionados con minas y artefactos explosivos sobre la subregión de los Montes de María y el departamento ocurrieron en Ovejas. Es decir en el municipio se concentró la mayoría de hechos de este tipo, que afectaron básicamente a la población civil e Infantes de Marina¹⁴¹ que brindaban seguridad en este municipio:

El municipio más afectado por eventos por MAP o MASE fue Ovejas, donde se presentaron 20 eventos durante el periodo analizado, de los cuales 15 fueron incidentes y 5 accidentes. Así mismo, en ese municipio se registró el mayor número de víctimas (25) durante el periodo. Los demás municipios afectados fueron Chalán con 6 eventos, Colosó con 4 y Morroa y San Benito Abad con 3, respectivamente. En Sincelejo y en Sucre se presentaron 2 eventos, respectivamente y en La Unión, Los Palmitos, San Onofre y Sincé se registró un evento en cada uno¹⁴².

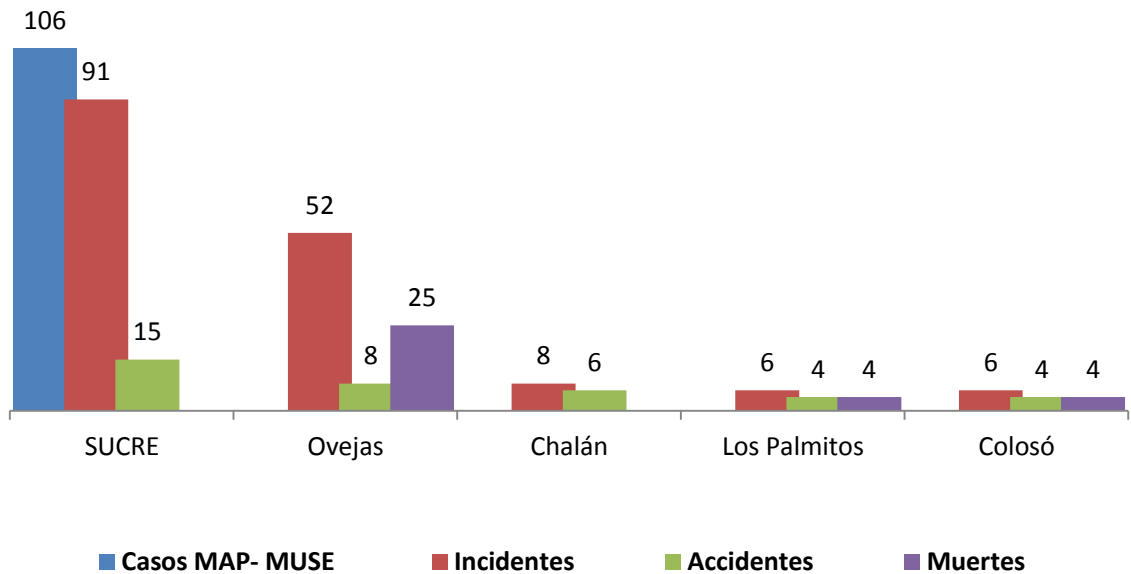
Entre los años 2003 y 2006, se presentaron en el departamento de Sucre 106 eventos por uso de minas antipersona (Map) y municiones abandonadas sin explotar (Muse), de los cuales 91 correspondieron a incidentes - con su punto más alto en 2004 - y 15 a accidentes. Tal situación puede explicarse por la intensificación de las operaciones de

¹⁴¹ Diario El Universal. Murieron 3 militares en un campo minado. Viernes, 24 de junio de 2002.

¹⁴² Vicepresidencia de la República (2005). *Algunos indicadores sobre la situación de los Derechos Humanos en el Departamento de Sucre*. P. 12.

las Fuerzas Militares en la zona, particularmente las que tienen que ver con incautaciones de Map y Muse y casos de desminado militar, los cuales se realizaron con mayor intensidad en los municipios de Ovejas (52 incidentes), lo que es equivalente al 57% del total de incidentes ocurridos en el periodo en cuestión. Le siguen de lejos los municipios de Chalán, con 8 incidentes, Colosó y Los Palmitos, con 6 incidentes cada uno (ACNUR, 2007).

Gráfica 9. Incidentes y Accidentes Minas Antipersonales - Departamento de Sucre



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Vicepresidencia. 2005 – ACNUR. 2007.

La utilización de estos artefactos como minas antipersonales y ataques con armas no convencionales como cilindros y balones bomba, se constituyen en una flagrante violación al Derecho Internacional Humanitario por los actores armados ilegales (específicamente FARC/ELN/ERP). Los efectos sobre las personas involucradas en estos hechos se reflejan en

daños permanentes en los miembros inferiores y superiores, asumiendo el Estado altos costos para su tratamiento y generación de ingresos. La zona donde más se presentaron daños y lesiones fueron los corregimientos y veredas de la zona montañosa de Ovejas:

Respecto de los eventos, cabe anotar que los ocurridos en Ovejas (58) representan el 83% del total presentado en la región y el 56% del total ocurrido en el departamento de Sucre (103)... De modo similar a los accidentes, el municipio donde se presentó el mayor número de incidentes fue Ovejas (49), que representó el 83% del total de incidentes ocurridos en la región en el período mencionado, mientras que el 17% restante fue registrado en San Onofre (6 casos) y Colosó (4 hechos) (Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2010).

Es de señalar cómo desde la segunda mitad del año de 2007, cuando la fuerza pública recupera el control y dominio sobre el territorio de Ovejas -especialmente sobre la zona montañosa-, se adelantan labores de desminado humanitario en el marco de la Operación Alcatraz, ya que los índices por accidentes e incidentes en las zonas rurales de esta municipalidad fueron muy altas y reiterativas.

2.5 Política de Defensa y Seguridad Democrática.

En los Montes de María, especialmente en Ovejas, al igual que en gran parte del país, la expansión del conflicto armado durante cinco décadas evidencia la ausencia por parte del Estado de una política de seguridad y manejo del orden público, de carácter territorial con capacidad de respuesta en el mediano y largo plazo que permitiera al menos: a) desactivar las estructuras armadas tanto de las guerrillas como del paramilitarismo, b) una política de

seguridad dinámica y cambiante frente a las estrategias de los actores armados y por último, c) una política basada en la defensa y protección de los Derechos Humanos.

Esto facilitó que gran parte del territorio nacional fuera objeto de disputas por el control, entre actores armados ilegales y el Estado. A partir del año 2002, con la llegada al poder del Álvaro Uribe, cambia ese escenario al diseñar una Política de Seguridad Democrática, con miras a recuperar la soberanía sobre el territorio en una perspectiva de mediano plazo, lo cual estaba soportado en estrategias como las que a continuación se describen:

- ✓ Soldados campesinos.
- ✓ Red de informantes y cooperantes.
- ✓ Ampliación de las brigadas móviles.
- ✓ Instauración de comandos conjuntos en las regiones.
- ✓ Fortalecimiento del Estado y recuperación de la autoridad.
- ✓ Ampliación del número de miembros de la Policía Nacional -2006-.
- ✓ Controles, retenes y presencia permanente de la fuerza pública.
- ✓ Incremento del pie fuerza y su profesionalización (Ejército e Infantería).
- ✓ Fortalecimiento de los aparatos de inteligencia de las fuerzas del Estado.
- ✓ Autorización de facultades de policía judicial a los miembros de la fuerza pública.
- ✓ Aumento de los recursos fiscales para la guerra, mediante los denominados "Bonos de paz".

- ✓ Creación de las Fuerza de Despliegue Rápido –FUDRA-, por cerca de 4.000 soldados profesionales.
- ✓ Creación de las Zonas de Rehabilitación, lo cual incluía el nombramiento de un jefe militar, con facultades legales y de autoridad equivalente a la de los gobernantes territoriales elegidos por voto popular.

La política de Defensa y Seguridad Democrática (República de Colombia, 2002), tenía como función la protección de los derechos ciudadanos, la protección de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas, la solidaridad y la cooperación de toda la ciudadanía en defensa de los valores democráticos. Se define literalmente como una política para la protección de la población y el pleno respeto a los Derechos Humanos (Ministerio de Defensa, 2015).

Es interesante resaltar cómo esa intencionalidad reseñada (protección de la ciudadanía, valores democráticos y derechos humanos), entra en contradicción con las acciones y estrategias desarrolladas por la fuerza pública ubicada en el territorio (Infantería de Marina y Policía Nacional en Corozal). Por ejemplo, algunos mecanismos de vigilancia social (Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2010), tales como: a) la prohibición del tránsito de personas, tanto por la Troncal de Occidente como en las zonas rurales, lo que conllevó confinamiento a comunidades urbanas y rurales -los controles de la movilidad se ejercían en las variantes de cada municipio por parte de la Policía- ; b) la vigilancia y el control de alimentos de la población rural en puestos de inspección instalados en las salidas del casco urbano de Ovejas que conducían a los distintos corregimientos, veredas y municipios vecinos -sobre todo Chalán-.

A esto se agrega una serie de operativos que finalizarían en capturas masivas –violándose el debido proceso-, de líderes o dirigentes que pertenecían a los sectores campesinos y sociales, en particular desmovilizados del PRT, la CRS y miembros de la ANUC, los cuales posteriormente en su mayoría fueron liberados ante la falta de pruebas, como se expondrá más adelante. La situación referenciada contribuye al desmoronamiento de los movimientos sociales y campesinos en Ovejas y Montes de María, además de incidir de manera negativa en los procesos de participación ciudadana como soporte de la democracia local y territorial.

Desde septiembre de 2002 hasta abril de 2003, los Montes de María fueron considerados “Zonas de Rehabilitación y Consolidación” (Diario El Tiempo, 2002b), hasta que se declaró la inconstitucionalidad de esta figura. A pesar de la anulación de esta política de orden público, sus medidas fueron impuestas y utilizadas por los miembros de las fuerzas armadas, y los gobernantes territoriales hasta el año 2006.

2.5.1 Zona de rehabilitación y consolidación -ZRC-.

La zona de Rehabilitación y Consolidación en Montes de María (Ovejas) tuvo como función principal el control del orden público, la recuperación del territorio, el fortalecimiento de las instituciones del Estado y salvaguardar la vida de los ciudadanos de esta zona. Al respecto, apartes del decreto sobre qué es una -ZRC- y sus disposiciones:

Como Zona de Rehabilitación y Consolidación aquella área geográfica afectada por acciones de grupos criminales en donde, con el fin de garantizar la estabilidad institucional, restablecer el orden constitucional, la integridad del territorio nacional y la protección de la población civil,

resulte necesaria la aplicación de una o más medidas excepcionales, sin perjuicio de la aplicación de las demás dictadas en conmoción interior;

Que existen zonas del país especialmente convulsionadas por el accionar de las organizaciones criminales, de manera que se hace necesario delimitarlas en Zonas de Rehabilitación y Consolidación, con el fin de aplicarles medidas específicas para conjurar las causas de perturbación del orden público e impedir la extensión de sus efectos (Presidencia de la República de Colombia, 2002).

Como bien lo señala el Decreto 2929, el día 3 de diciembre de 2002 fue delimitada la Zona de Rehabilitación y Consolidación, correspondiente a la zona geográfica y limítrofe de Montes de María, que comprende 15 municipios de Bolívar y Sucre (Presidencia de la República de Colombia, 2002). Es muy importante destacar que en el mismo decreto que origina la Zona de Rehabilitación de los Montes de María, se crea una similar para el departamento de Arauca, en ese sentido es llamativo precisar cómo en las dos zonas delimitadas coinciden las áreas de explotación de petróleo (en Arauca, Caño Limón) y transporte a través del oleoducto hasta Coveñas, atravesando la Zona Montes de María.

En otras palabras, más allá de la recuperación de la soberanía del territorio, subyace un componente económico estratégico, como lo es garantizar la seguridad del transporte del crudo hacia los mercados externos, siendo esta una de las principales fuentes de recursos fiscales para el funcionamiento del Estado y factor esencial de la estructura económica del país.

Ilustración 7. Diario el Tiempo “Sucre-Bolívar: Sale Droga y Entran Armas”



Fuente: Diario El Tiempo. Lunes, 24 de septiembre de 2002.

2.5.2 Detenciones y/o capturas masivas.

La puesta en marcha de la -ZRC- incrementó ostensiblemente las capturas individuales o masivas y detenciones arbitrarias (Prensa Rural, 2005) en Ovejas y demás municipios montemarianos, a través de las denominadas: “Operación Escorpión” y "Operación Mariscal"(ILSA, 2012), en donde amplios sectores de la población fueron estigmatizados y criminalizados como colaboradores de los grupos subversivos –FARC-EP y ERP-, sobre todo quienes residían en las zonas rurales de Ovejas y los Montes de María (Diario El Tiempo, 2006a) . Estas acciones de la fuerza pública y la Fiscalía General de la Nación son cuestionadas

a nivel nacional e internacional por organizaciones defensoras de los Derechos Humanos, tal como se evidencia:

En este sentido, el Banco de Datos manifiesta su gran preocupación por que a la fecha ninguna autoridad, de control y judicial, ha aclarado a la opinión pública los hechos sucedidos en el marco de la “Operación Escorpión” en el departamento de Sucre. En la segunda quincena de agosto y primeros días de septiembre, en desarrollo de la mencionada operación, tropas de los batallones de contraguerrilla de la Infantería de Marina, llegaron a la zona, allanaron viviendas, acompañados de una mujer encapuchada quien señalaba una a una a las personas que debían ser detenidas. Durante esta acción fueron capturadas 60 personas en Don Gabriel, Salitral, Chengue, Pijiguay y Desbarrancado (Sucre), sindicadas de pertenecer al Frente 35 de las FARC-EP; luego fueron trasladadas al batallón de Corozal, donde permanecieron cinco días, incomunicadas, amarradas en las noches a la intemperie. El 4 de septiembre, cuando llegaron los Fiscales, señalaron que estas personas estaban siendo acusadas por un hombre-informante de pertenecer a grupos insurgentes; posteriormente fueron trasladadas a la cárcel judicial La Vega, en Sincelejo donde permanecieron más de 45 días, al cabo de los cuales fueron dejadas en libertad, paulatinamente haciéndoles firmar un documento en el que constaba haber recibido “buen trato” (CINEP & Justicia y Paz, 2002).

La “Operación Escorpión” tuvo como epicentro de capturas la zona montañosa correspondiente a Ovejas, los corregimientos de Don Gabriel, Salitral, Chengue, Pijiguay, en donde cerca de 60 hombres y mujeres fueron detenidos(as) sin las órdenes de capturas respectivas y conducidos(as) al Batallón de Infantería N° 14 de Corozal. Esta sería la primera de las varias operaciones de capturas masivas que se efectuaron en los Montes de María, revisando los informes oficiales municipales estas acciones se registran así:

Dentro de la OPERACIÓN ESCORPION, la Infantería de Marina de Corozal, inicia a las 3P.M, en Pijiguay, capturas <detenciones...>. – Llevaron a una joven encapuchada que la comunidad conoce como PAQUITA, quien era la que señalaba a las personas que capturaban y señalaba las casas donde se metían a requisar.

Este operativo se extendió a Don Gabriel, Salitral, Chengue, Buenos Aires, los días 1.2.y 3 de sept. de 2002...

Eran los primeros días de haber incluido a Ovejas en ZONA DE REHABILITACION, medida excepcional que conllevó a allanamientos, control alimentario y otras medidas que la corte Constitucional encontró inexecutable y acabó con estas zonas (Personería Municipal de Ovejas, 2002).

Posteriormente, casi un año después (agosto de 2003) se realizó la “Operación Mariscal”, esta pondría en escena un despliegue gigantesco de miembros de la fuerza pública para capturar a los habitantes del municipio de Ovejas y de áreas circunvecinas. La Organización de las Naciones Unidas, al respecto sobre este hecho señala entre otros:

La oficina en Colombia recibió información sobre detenciones, masivas o individuales, practicadas por miembros de la Fuerza Pública, en particular por el Ejército, sin mandamiento judicial previo y fuera de situaciones de flagrancia.

En otros casos se cuestionó la actuación de la Fiscalía porque las órdenes de captura se elaboraron una vez realizada la diligencia, o de manera irregular por no identificar previamente a las personas, o estar basadas en informes de inteligencia o meros señalamientos, aun de personas encapuchadas... En el caso de 156 personas detenidas en la Operación "Ovejas" (Sucre), en agosto, se denunció la utilización de personas encapuchadas y la elaboración de las órdenes a posteriori. Un fiscal ordenó posteriormente la puesta en libertad de esas personas por no encontrar elementos que justifiquen su detención (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2004).

Dentro de las disposiciones judiciales de la -ZRC- hubo una articulación entre la Policía Nacional, Infantería de Marina y Fiscalía General de la Nación, que impulsó la ejecución de procedimientos conjuntos materializándose en capturas masivas, como las descritas anteriormente. Se reconoce cómo la mayoría de los arrestados eran acusados de rebelión por supuesta colaboración con los grupos subversivos presentes en la subregión. En ese sentido, el referido Informe de Naciones Unidas hace alusión a algunos de los casos que reflejan la vulneración de los Derechos Humanos a que fueron sometidos los habitantes de Ovejas -que se explican en el Anexo II de este informe-:

La práctica de detenciones individuales y masivas por parte de miembros de la fuerza pública, en particular por miembros del Ejército Nacional, con base en los precarios fundamentos antes referidos, con o sin autorización judicial, continuó afectando principalmente a los civiles que viven en regiones de continua presencia o dominio guerrillero. Llama la atención que la mayoría de las privaciones de libertad de las personas se generan por fuera del sistema judicial (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2004).

La “Operación Ovejas”, se efectuó con un estimado de 800 policías e infantes de marina, cuyo objetivo literalmente era eliminar o mermar el poderío de las FARC, dado que esta organización ilegal poseía un extenso control social y político en el territorio. De allí que las capturas se emitieron sobre supuestos milicianos, jefes de finanzas y colaboradores del Frente 35. En palabras del General Luis Alfredo Rodríguez, comandante de la Policía Departamental de Sucre: **“No están sus cabecillas, pero si les estamos restando capacidad al poder de logística, inteligencia y de cooperación que lograban con sus milicias, no solo del Frente 35, sino también del 37”** (Diario El Tiempo, 2003):

Ya después vinieron las capturas, los insultos, que uno no podía entrar pa’ allá. Que uno era colaborador de la guerrilla, guerrillero. Si uno llevaba comida se la quitaban, que eso era pa’ la guerrilla, entonces después de eso vinieron las capturas, se llevaron a varios de Chengue, Salitral y todas esas tierras. Después de la masacre, como uno o dos años, hubo esa persecución, hasta que llegó la Operación Mariscal, que

también cayeron de allá, hubo 160 capturas en los municipios de Ovejas, Colosó y Chalán¹⁴³.

Dentro de las causas que conllevaron a las capturas de los habitantes del municipio, en relación a los oficios y actividades desempeñadas (aun cuándo parezcan ridículas), podemos enumerar las siguientes: 1) Pertenecer a los partidos de ideas políticas de izquierda, 2) ser líder campesino o social o miembro de organizaciones sociales/comunitarias, 3) dedicarse al comercio de bienes alimenticios, 4) practicar funciones relacionadas con la medicina, 5) ser conductor en las zonas rurales, 6) ejercer la profesión de educador o maestro.

Las capturas regularmente se realizaban estratégicamente en horas de la madrugada (de acuerdo con los testimonios de ellos), eran golpeados, bañados con agua fría, aislados, sin órdenes de captura, sin presencia de fiscales en muchos casos. Lo anterior constata el trato inhumano y represivo que vulnera la condición de Estado Social de Derecho de la Carta Política de 1991 y los diversos protocolos y normas internacionales sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -ya referenciados previamente- suscritos por el país.

Corroborar la reflexión previa, al examinar en las personas capturadas, la individualización hecha por la Fiscalía y la Policía Nacional en donde a casi todos se les acusa del mismo delito: **“Se pudo establecer que es miliciano del frente 35 de las FARC-EP, realiza inteligencia a miembros de la fuerza pública y sus desplazamientos los realiza dentro del perímetro urbano y fuera del mismo, además se encarga del abastecimiento de víveres, material logístico y de guerra”**. En fin, se les sindicó la consecución y transporte de víveres, armamento, munición, explosivos, panfletos y la participación de estas personas en

¹⁴³ Entrevista (80) adulto mayor. Chengue, 31 de enero de 2017.

secuestros, homicidios y actos terroristas, estas son las causales de la Fiscalía y la Dijín para realizar tan enorme operación¹⁴⁴.

Según consta en dicho informe las capturas se llevaron a cabo por labores de inteligencia adelantadas por la Policía Judicial y el Bloque Antiterrorista -BLATE-. Los órdenes de aprehensión se sustentaban en testimonios de tres desmovilizados de las FARC-EP y dos jóvenes de Ovejas, que se habían cobijado a la “red de informantes”¹⁴⁵. Es indudable la presencia de inconsistencias que demuestran cómo las capturas se efectuaban sobre líderes, campesinos, conductores; por ejemplo, se reporta a un detenido como **“supuesto integrante del Frente 37 de las FARC, y principal líder del Ejército Revolucionario del Pueblo E.R.P”** o en su defecto **“supuesto integrante del Frente 35 de las FARC y el ERP”**. Es decir, una doble militancia subversiva que es inaudita ya que el E.R.P. llega al territorio de Ovejas en el año 1999¹⁴⁶, procedente del Sur de Bolívar, reflejando cómo los argumentos para privarles de la libertad no tenían mayor soporte fáctico. He aquí las consecuencias nefastas de la estrategia de la creación de una Red de Informantes y Cooperantes en el marco de la Política de Seguridad Democrática.

Cierra este apartado sobre este proceso en particular, pasadas dos semanas después de ese descomunal despliegue militar y judicial, como bien lo señala un diario departamental: **“Al parecer, las imputaciones hechas por un guerrillero desertor no fueron pruebas suficientes para la Fiscalía. Mañana se vence el plazo para que el ente defina la situación**

¹⁴⁴ Ver: Unidad de Fiscalía Seccional Sincelejo. Despacho Fiscal Dieciséis. Radicación N°36959. 2003.

¹⁴⁵ Dos indagados eran jóvenes de Ovejas y cuyas versiones, según los análisis hechos por abogados penalistas, sus testimonios carecían de validez, no tenían concordancia sus palabras. Estos se habían acogido a la supuesta “Red de Informantes”, según pudimos establecer en esa época por cada capturado se hacían acreedores a \$200.000 y si la personas era condenada recibían \$2.000.000. Muchos inocentes fueron capturados solo por la avaricia de unos personajes que no tenían idea a lo que se dedicaban estas personas en realidad. Véase: Anexos Capítulo II. Documentos Fiscalía Seccional Sincelejo.

¹⁴⁶ Cuyo enfrentamiento con la Infantería de Marina lo reseñamos en la sección anterior.

del resto de los detenidos en la operación”¹⁴⁷. Por tanto, son innegables los abusos cometidos por la Infantería de Marina, la Policía y la Fiscalía; donde los allanamientos y órdenes de capturas sin previa autorización judicial, terminan vulnerando el debido proceso y derechos fundamentales plasmados en la Constitución Política de 1991, como el Artículo 2: “**el cual garantiza a todos los residentes en Colombia la protección de su vida, honra y bienes**”, y asimismo el Artículo 29: “**garantiza el debido proceso, cuyo ámbito probatorio esta la normal y legítima evaluación crítica de las pruebas**”, principios que se violentaron por la administración de justicia.

Según datos de la Defensoría del Pueblo, del total de capturas realizadas **-251-** entre 2003 y 2005, 205 ciudadanos fueron dejados en libertad por la falta de pruebas. Incluso hubo casos en donde la carencia de pruebas y el uso de supuestos testigos o informantes para capturar a estos ciudadanos, al no existir certezas de los hechos punibles de los cuales se les acusaban y sus responsabilidades en estos, recobraron su libertad.

Resumiendo, es incuestionable cómo se evidencia una estrategia de estigmatización sobre una parte de la población ovejera. La cual, además de ser restringida su libertad, su contexto familiar es afectado severamente en lo económico, lo social e incluso en el aspecto psicosocial. Sin lugar a dudas, el contexto reseñado contribuye a deslegitimar no solo la Política de Seguridad Democrática, sino al Estado Colombiano en conjunto con la institucionalidad presente en el territorio.

¹⁴⁷ El Meridiano de Sucre. Falta de pruebas. Libres 22 capturados de “Operación Mariscal”. Jueves 4 de septiembre de 2003.

2.5.3 Ejecuciones extrajudiciales.

A partir de las denuncias recibidas en la Personería municipal se ha encontrado información que muestra cómo desde el año de 1997 en adelante, la fuerza pública (Amnistía Internacional, 1996) –Infantería de Marina y Policía Nacional- venían siendo sindicadas de realizar ejecuciones extrajudiciales en Ovejas, cuyas víctimas principales son ex miembros del PRT y la CRS, además de campesinos y maestros (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2006), considerados como colaboradores de las guerrillas que operaban en esta municipalidad. A continuación algunos de los casos más relevantes en los cuales presuntamente están involucrados miembros de las fuerzas de seguridad del Estado colombiano:

Corregimiento Canutal. En horas de la noche desconocidos vistiendo prendas de uso privativo del ejército nacional llegaron hasta la residencia del sr. Luis M Barros Gómez y sin mediar palabra le dispararon con ráfaga de fusil en su propia residencia. Seguidamente los homicidas se trasladaron hasta la residencia del señor Wiliam Restrepo Manjarrez con el pretexto de contratarlo para un viaje hacia el camino de Ovejas y cuando apenas había recorrido escasos 200 metros de su residencia lo acribillaron (Personería Municipal de Ovejas, 1997).

Corregimiento San Rafael. Siendo más o menos las 7 p.m. actores del conflicto armado interno vistiendo prendas de uso privativo de la policía nacional, portando armas de largo alcance llegaron hasta la residencia del señor Benigno Narváez, los sacaron de su residencia hasta el

patio donde lo colocaron boca abajo y le dieron muerte con arma de fuego(Personería Municipal de Ovejas, 1998).

Corregimiento Salitral. Siendo aproximadamente las 6 a.m., la Infantería de Marina llegó hasta el centro del pueblo disparando, llegan hasta una casa, cerca de la escuela, donde departían varias personas, presuntamente guerrilleros, entre ellos dos (2) mujeres, y 05 hombres que fueron capturados y reportados a la Fiscalía – Los capturados habían llegado a Salitral la noche anterior en forma de parranda (Personería Municipal de Ovejas, 1999).

La guerrilla siempre hacía sus cruces, entonces el ejército no podía oír un tiro de pronto, el campesino cazándose un conejo para su alimentación. Entonces el tipo ya era guerrillero, por lo menos tiraban bombas, bengalas y a raíz de eso hubieron muchos muertos¹⁴⁸.

Durante los años 2002-2007, a partir de las disposiciones especiales que brindaba la política de Seguridad Democrática a los miembros de la fuerza pública, estos se ven inmiscuidos en homicidios por motivos grotescos, como no atender una orden de alto o pare, ametrallamientos o bombardeos indiscriminados por parte de la fuerza aérea:

Vereda El Tesoro. Víctima Elkin Márquez Ochoa. Victimarios:

Presuntos miembros de la Fuerza Aérea¹⁴⁹.

¹⁴⁸ Entrevista (82) adulto mayor. Zona rural Ovejas, 20 de enero de 2017.

¹⁴⁹ Personería Municipal. Novedades de Orden Público - Municipio de Ovejas, Sucre, Año 2002. P. 1.

Corregimiento Almagra. Víctimas. Rafael Ortiz y Jhon Márquez. Victimarios: BACIM # 3, BAFIM #4. Hechos. Se desplazaban cerca a plaza Pizarro, Almagra, desatendieron orden de alto! Y fueron dados de baja, según la Infantería eran guerrilleros¹⁵⁰.

Lugar próximo a la entrada la Vereda las Babillas, Ovejas. Víctima: Ladys Blanco Jaraba. Victimarios: Presuntos miembros de la Infantería de Marina¹⁵¹.

Lugar de los hechos: Centro Mula, San Rafael – Ovejas. Víctimas: Vladimir Vides y Rafael Castillo. Victimarios: Presuntos miembros de la Infantería de Marina¹⁵².

Zona urbana de Ovejas. Víctima: Carlos Chamorro. Victimarios: Presuntos miembros de la Infantería de Marina. Hechos: La Infantería de Marina improvisó un retén móvil y siendo aproximadamente las 10:30 p.m., apareció una camioneta cuatro puertas que al parecer llevaba personas embriagadas al no obedecer la voz de pare la Infantería procedió a disparar (...?) desde la antigua bodega de Alejandro Pizarro hacia el espacio donde funciona el estadero el Esquimal, Carlos y Ronald se encontraban allí y fueron alcanzados por disparos, ambos resultaron heridos y trasladados al Hospital las Mercedes de Corozal, allí falleció Carlos (Personería Municipal de Ovejas, 2005).

¹⁵⁰ Personería Municipal. Relación de Homicidios ocurridos en el municipio de Ovejas, Año 2004. P.1

¹⁵¹ Personería Municipal. Relación de Homicidios ocurridos en el municipio de Ovejas, Año 2004. P.3.

¹⁵² Personería Municipal. Relación de Homicidios ocurridos en el municipio de Ovejas, Año 2004. P.3.

Víctor Olivera venía denunciando la muerte de su hija, presentada por parte de personal del Ejército, como guerrillera muerta en combate (2006) ... El 3 de mayo de 2007 fue asesinado por integrantes de la Infantería de Marina, Luis Miguel Gómez Porto, presidente de Sindagricultores y de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de las veredas de los Montes de María del municipio de Ovejas (Tenthoff, 2011).

En ese sentido, como bien lo evidencia el grafico a continuación, Ovejas fue uno de los municipios más afectados por estas prácticas irregulares o ilegales de la fuerza pública. De allí que los informes de la ONU, Human Rights Watch, revelan la colaboración de esta en masacres tales como: El Palmar, Pijiguay, Canutal, Canutalito, Flor del Monte, La Peña y Chengue; lo cual probablemente podría aumentar las cifras citadas por el PNUD, en su informe Colombia rural. Los abusos, las acciones conjuntas y las ayudas notorias entre la Infantería de Marina y los grupos paramilitares, permitieron en muchos casos que se cometieran masacres, las cuales el Sistema de Alertas Tempranas -SAT- advertía sobre la posibilidad de tales hechos en el municipio de Ovejas (Diario El Espectador, 2001).

Tabla 16. Municipios con Mayor Número de Homicidios Políticos por Actor (1990-2000)

Municipio Departamento	FARC	Municipio Departamento	Otras guerrillas	Municipio Departamento	Fuerza Pública	Municipio Departamento	Paramilitares
Apartadó Antioquia	198	Segovia Antioquia	89	Bojayá Chocó	117	Barrancabermeja Santander	475
Turbo Antioquia	149	Barrancabermeja Santander	70	Barrancabermeja Santander	97	Ciénaga Magdalena	349
Bojayá Chocó	125	Cocorná Antioquia	52	Tame Arauca	72	Cúcuta Norte de Santander	254
Tibú Norte de Santander	105	Aguachica Cesar	52	Ovejas Sucre	60	Valledupar Cesar	225
San Carlos Antioquia	64	Cúcuta Norte de Santander	51	Apartadó Antioquia	59	Aguachica Cesar	195
Carmen de Bolívar Bolívar	60	Saravena Arauca	42	Granada Antioquia	52	Apartadó Antioquia	183
Carepa Antioquia	60	Tibú Norte de Santander	39	El Castillo Meta	52	Turbo Antioquia	183
Tierralta Córdoba	58	San Pablo Bolívar	30	Saravena Arauca	51	Tibú Norte de Santander	169
Puerto Rico Caquetá	56	Arauquita Arauca	29	San Carlos Antioquia	47	San Carlos Antioquia	166
Dabeiba Antioquia	52	El Playón Santander	27	Buenos Aires Cauca	44	Santa Marta Magdalena	156

Fuente: Cálculos del INDH 2011, a partir del Banco de Datos Derechos Humanos y Violencia política.

Cinep

Los hechos analizados se constituyen en uno de los agravantes para que en su momento la Infantería de Marina y la Policía Nacional, hayan perdido legitimidad como instituciones al servicio de los ciudadanos, y se percibieran como aliados de los paramilitares en el imaginario colectivo, muchas las comunidades rurales del municipio de Ovejas, al igual que en toda la Subregión de los Montes de María. Actualmente se reconoce un cambio sustancial en la relación de las fuerzas de seguridad del Estado y la comunidad Ovejera y montemariana, que

ha logrado ir superando la desconfianza, más aún, cuando algunos sobrevivientes han afirmado que algunos miembros de la Infantería de Marina participaron en las masacres, están activos y nunca se les ha juzgado por estos delitos atroces.

2.5.4 Tierras despojadas.

El despojo de tierras en el municipio por los actores armados ilegales, tiene como elemento de análisis diversas variables que permiten acercarnos a este proceso que sin lugar a dudas ha sido uno de los más costosos para la población ovejera. Un punto de partida es la ausencia de una cultura de los derechos de propiedad del campesinado local, e incluso de la región caribe y del país, siendo este uno de los factores que más ha incidido para el despojo de tierras por los grupos armados. Lo anterior posibilita entender que menos del 20% de los predios están registrados ante instancias legales como Instrumentos Públicos, Superintendencia de Notariado y Registro. He aquí un argumento robusto para comprender el despojo de tierras en Ovejas y muchas partes del país.

En el caso del conflicto armado, si bien existen diferentes normas que obligan al Estado a proteger las tierras de las víctimas del conflicto armado, estas no tuvieron mayor aplicación por las instituciones responsables de ello. En primer lugar, la Ley 387 de 1997 (República de Colombia, 1997), por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado, atención y protección, establece en el Artículo 19: **“Que instituciones como el extinto INCORA, deberán llevar un registro de los predios abandonados por la población desplazada”**, en su momento como ocurrió en Canutal Flor del Monte, Chengue, Pijiguay, El Palmar, La Peña, entre otros, y **“procedería a informar a las autoridades para evitar cualquier enajenación o apropiación por parte de otras personas”**.

Seguidamente para el año 2001, el Decreto 2007, que reglamenta los Artículos 7-19 de la Ley 387, obliga: **“Hacer toda la protección de las tierras abandonadas por los desplazados, a partir de los Comités Municipales y/o departamentales para atención a la población desplazada, quienes declararan mediante acto motivado la inminencia del riesgo del desplazamiento”**. En este decreto se establece informar a la oficina de Registro de Instrumentos Públicos, sobre esa declaratoria de emergencia para impedir la apropiación de los predios abandonados, quedando facultado el Comité departamental de atención a la población desplazada, para la enajenación de bienes y paralizar la venta y el registro ante Instrumentos Públicos, ya que solo podrá hacer venta mediante aprobación de esa instancia.

En este aspecto es válido traer a colación cómo las disputas por la tierra y su tenencia en Ovejas tiene antecedentes históricos –Ligas Campesinas, Sindicato Agrario, ANUC-, pero es de significar que desde el año de 1997 (a partir de las acciones adelantadas por los paramilitares), se exterioriza una profundización del conflicto por la tierra (Diario El Espectador, 2011), lo cual se va a reflejar en las masacres que se presentaron en esta localidad, como se explica:

Los supuestos golpes a la insurgencia en la zona de los Montes de María fueron recibidos por la población civil, que fue víctima de detenciones masivas, ejecuciones extrajudiciales, tortura y desaparición forzada. Las operaciones entre militares y paramilitares solo entre 2000 y 2002 despojaron a gran parte los Montes de María de su población e impulsaron un éxodo masivo de alrededor 120.000 campesinos a las capitales departamentales de Sucre y Bolívar, 15 siendo los municipios más afectados los de Ovejas, San Onofre y Carmen de Bolívar. Los

Montes de María habían sido epicentro de las luchas campesinas en los años setenta y ochenta y la brutalidad con la que entraron los paramilitares “fue una especie de revancha tardía, de los grandes terratenientes para castigar la lucha campesina veinte años después” (Tenthoff, 2011).

La concentración de tierras y las inversiones financieras han buscado implementar entre otros cultivos de palma aceitera y yuca amarga para la producción de agrocombustibles, plantaciones forestales y ganadería extensiva, proteger la infraestructura petrolera y asegurar el acceso a minas de carbón y cal. Según el Departamento Nacional de Planeación en su documento Distribución de recursos para el Certificado de Incentivo Forestal con fines comerciales la región de Montes de María tiene una vocación forestal que cubre una superficie aproximada de 301.698 hectáreas (200.000 en Bolívar y 101.698 en Sucre) (Tenthoff, 2011).

Ilustración 8. ZONA DE SAN FRANCISCO OVEJAS



*se dice que existen más de 7.000 has de Teca sembradas
Fuente: Sistema de Información Territorial de los Montes de María -

En la perspectiva reseñada desde los años 2005-2007, en Ovejas y los Montes de María se reconoce una venta masiva de predios (de manera legal o vía despojo), incluyendo una serie de cesiones fraudulentas de títulos de propiedad a favor de empresarios del Departamento de Antioquia. Esa dinámica incluye amenazas y asesinatos por parte de "los cachacos"(Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010), para apoderarse al final de miles de hectáreas de las zonas rurales del municipio de Ovejas. Al respecto véase gráfico adjunto.

Ilustración 9. EL DESPOJO DE TERRITORIOS SEGÚN FINES Y EFECTOS ALCANZADOS



Fuente: Tomado de: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación Línea de Investigación Tierra y Conflicto (2009)

En ese sentido, la apropiación irregular e ilegal (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación Línea de Investigación Tierra y Conflicto, 2009) de un número incalculable de hectáreas de tierras en las zonas rurales de Ovejas, va ocasionando desplazamiento y despojos de predios (PNUD, 2010). Ahora bien, lo más preocupante es que a pesar de no existir presencia de agrupaciones armadas ilegales, continúen las intimidaciones y amedrentamientos (ILSA, 2012) sobre los líderes de las asociaciones de víctimas que están reclamando colectivamente las tierras que les arrebataron sobre todo en las veredas de: Oso, San Francisco, Villa Colombia y El Palmar. En el periodo en estudio existe la presencia de un grupo armado integrado supuestamente por ex miembros de las AUC, que los campesinos les llaman “Los Tequeros”, quienes son los encargados de cuidar estas plantaciones (Comisión Nacional de

Reparación y Reconciliación Línea de Investigación Tierra y Conflicto, 2009) y en algunos casos realizar amenazas contra los habitantes de estas poblaciones:

A pesar del acto de desmovilización formal del Bloque Héroes de los Montes de María de las AUC en 2005, de la implementación de la denominada política de “seguridad democrática” durante el primer gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez y de la anunciada “consolidación de la seguridad” en la región montemariana durante su segundo período de mandato (2006-2010), cuando se creía que el desplazamiento forzado era cosa del pasado y se anunciaba que los Montes de María transitaban hacia la etapa del “postconflicto”, el área de memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) registró 17.768 nuevos desplazamientos forzados de campesinos en los municipios de El Carmen de Bolívar, San Onofre, Ovejas, María la Baja, Colosó y San Jacinto (ILSA, 2012).

Según pobladores de los Montes de María la llegada de la Reforestadora del Caribe S.A. ha estado acompañada de personas de Antioquía y Urabá, entre las que se encuentran reinsertados de estructuras paramilitares. A estas personas se las ha visto patrullando en medio de las plantaciones de camufladas, encapuchadas y con armas largas AK-47, además haciendo presencia en diferentes veredas en donde han realizado reuniones con los habitantes para informarles sobre su presencia, presentándose como “Las Águilas Negras”, “Las Botas Amarillas” o “Las Protectoras de la Teca”. El jefe de personal de la

Reforestadora del Caribe S.A. en esta parte de los Montes de María es el señor Silvio Flores, que es un desmovilizado proveniente del Urabá Antioqueño. Silvio Flores fue administrador de la finca El Oso, cuando pertenecía a Raúl Morales. Los desmovilizados de las estructuras paramilitares aparte de ser responsable de la vigilancia y protección de las plantaciones, también se han dedicado a la siembra en los semilleros de Teca. ARGOS ha optado por una privatización de su seguridad que se podría entender como la financiación de estructuras paramilitares, ya que los integrantes de su seguridad privada no tienen una identificación visible y usan armas de guerra y prendas militares a pesar de que estas personas no pertenecen a ningún ejército regular (Tenthoff, 2011).

Varias de las familias desplazadas decidieron vender sus tierras al señor Raúl Morales, representante de la organización “Amigos de los Montes de María” a precios de entre \$300.000 – \$400.000 COP la hectárea. Varios pobladores que vendieron “pensaban que el conflicto nunca acabaría en la región y además este señor llegó con mucha plata en efectivo, para pagar de inmediato de acuerdo a los precios que él mismo ofrecía”. Raúl Morales compró 350 hectáreas en la vereda Borrachera (municipio de Ovejas), adjudicada por el Incora a campesinos en el año 1989 e igualmente sucede con la vereda Damasco. Raúl Morales también compra los terrenos de propiedad privada de la vereda El Oso, Loma del Banco y Arena. Son aproximadamente 2000 hectáreas de tierras que fueron comprados por Raúl Morales, las cuales

fueron vendidas en el año 2009, a la “Reforestadora del Caribe”. Otro empresario antioqueño quién ha vendido a la Reforestadora del Caribe S.A. es José Alberto Uribe Múnera, quién en el municipio de Ovejas compró cinco fincas a desmovilizados del Bloque Montes de María, que estos habían usurpado entre 1998-2002.

La mayor parte de los contratos de compra-venta por parte de Raúl Morales y Alberto Uribe se han realizado con personas que no son titulares, sino poseedores, ya que es una tierra que fue adjudicada por INCORA. Sin embargo las escrituras de compra-venta podrían validarse en el momento en que se les entrega la titulación individual a los campesinos. La estrategia permite de esa manera un control territorial al futuro, ya que cuando se entregan los títulos a los campesinos estos han de pasar sus tierras de una a las empresas.

Las víctimas en Sucre reclamaron la restitución de 50 mil hectáreas, siendo Morroa y Ovejas los municipios con más solicitudes, con 9.882 y 15.932 hectáreas reclamadas, de forma respectiva (VerdadAbierta.com, 2013).

Tabla 17. HECTÁREAS ABANDONADAS EN LOS MUNICIPIOS DE MONTES DE MARÍA (1997-2007)

Dpto.	Municipio	Hectáreas abandonadas por la incidencia de grupos paramilitares (Pastoral social)	Hectáreas abandonadas por la incidencia de otros grupos armados (Pastoral social)	Total de hectáreas abandonadas (Pastoral social)
Bolívar	CÓRDOBA	872.01	839.04	1.711
	EL CARMEN DE BOLÍVAR	13.117.85	41.194.79	54.312
	EL GUAMO	301.00	93.00	39
	MARÍA LA BAJA	4.020.91	844.96	4.865
	SAN JACINTO	1.334.35	3.244.04	4.578
	SAN JUAN NEPOPUCENO	420.04	2.263.04	2.683
	ZAMBRANO	2.388.41	1.325.04	3.713
Sucre	MORROA	66.00	216.00	28
	COLOSO	237.00	818.31	1.055
	CHALAN	50.00	263.09	31
	LOS PALMITOS	52.00	117.25	16
	OVEJAS	1.887.51	2.295.01	4.182
	PALMITO	15.00	155.00	17
	SAN ONOFRE	1.116.62	1.901.78	3.018
	TOLUVIEJO	52.00	155.12	20
Total				81.656

Fuente: Tomado de: ILSA (2012)

De esta forma surge la modificación de la estructura productiva territorial, la cual pasa de una tradición agrícola (cultivos de pancoger: yuca, ñame, maíz, plátanos) para ser reemplazados por grandes haciendas madereras (Cortina, 1998) -tecas, melinas, palma aceitera- y la exploración/explotación de hidrocarburos. A ello se agrega la ganadería extensiva con búfalos, extensiones que poseen siembras por más de 8.000 hectáreas, afectando así la producción agroalimentaria de la región montemariana (LaSillaVacía, 2011). Luego en Ovejas, en aquellas zonas rurales donde se presentaron masacres y desplazamiento forzado, se encuentran actualmente en ejecución megaproyectos madereros, exploraciones en todo el municipio en busca de minerales, hidrocarburos (ILSA, 2012), gravas, entre otros.

Es muy interesante sopesar la expansión y consolidación de latifundios (Reyes, 2008) durante los años de la Política de Seguridad Democrática, en aquellas zonas consideradas de influencias de los Frentes de las FARC. Para el caso de Ovejas, las empresas privadas (LaSillaVacía, 2015) se apoderaron de miles de hectáreas anteriormente en manos de los campesinos. De allí que la restitución de estas tierras altamente productivas (Plataforma de Organizaciones de Desarrollo & PODEC, 2011) y la reparación integral a las víctimas sea una odisea de nunca acabar:

La tierra donde se está implementando la Teca ha sido escenario de desplazamientos masivos en varias oportunidades. En 2001 provocado por estructuras paramilitares que recorrían la zona masacrando a la población civil en connivencia con la Fuerza Pública y nuevos desplazamientos fueron provocados en los Montes de María entre 2005 y 2006 por la Fuerza Pública en conjunto con estructuras paramilitares, a través de bloqueos económicos, capturas masivas y ejecuciones extrajudiciales de líderes campesinos (Tenthoff, 2011).

Bueno ese problema de porque hoy aparecen las grandes empresas, los grandes terratenientes nuevamente con las tierras de los campesinos. Porque eso era un fin, el fin era dividir al campesinado en esa época para darle un título al campesino para que el campesino vendiera algún día sus tierras. Uno legalmente, otros fueron despojados ilegalmente, por ejemplo, por decir algo, con todo el miedo que uno vivía en la región, en los territorios, a uno por ejemplo lo amenazaban en el territorio, a uno le tocaba migrar a las ciudades o a otro país y ya uno con ese miedo que no quería

regresar más con una tierra abandonada. En esa época nadie compraba tierra y aparecen unos empresarios comprando tierras a las personas se les llenaba el ojo y vendían. No la vendían, las regalaban, porque eso se llama... regalar porque eso lo compraban a 50 mil pesos la hectárea y 100 mil pesos las hectáreas¹⁵³.

Ahora bien, en el territorio surgen nuevos problemas en la medida en que se supera el conflicto armado, como la restitución de tierras en zonas donde posiblemente existen hidrocarburos (petróleo /gas) y minerales de gravas. Lo que actualmente se evidencia en la llegada a Ovejas de empresas multinacionales¹⁵⁴, como se describe:

Sí, hoy en día hay muchos campesinos que están reclamando las tierras, pero lo que está pasando en el problema de la restitución de tierras, es que las tierras que hoy en día quieren devolver son cuando un pequeño campesino le compra el otro, pero cuando ya tocan las empresas grandes, las palmeras o la teca, eso es intocable, eso ahí no lo permite el Estado. Claro que sí, claro que sí, si ya nosotros tenemos claros que el estado respalda esas empresas¹⁵⁵.

La empresa Reforestadora del Caribe S.A. ha estado entrando plántulas de Teca a los Montes de María, según pobladores de la vereda de San Francisco (municipio de Ovejas)... Varias veredas en el municipio,

¹⁵³ Entrevista (83) líder campesino Villa Colombia 2. 16 de junio de 2015.

¹⁵⁴ Ver: Sistema de Información Territorial de los Montes de María SITMMA. Zonas Mineras y localización de áreas de exploración y explotación minera de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

¹⁵⁵ Entrevista (84) campesino San Francisco. 16 de junio de 2015.

como Borrachera y Medellín, han desaparecido y en vez de pequeñas fincas ahora se ven las plantaciones de Teca hasta el horizonte. A la vez la empresa ARGOS ha empezado con la construcción de una carretera en medio de la vereda San Francisco, invadiendo los predios de los campesinos sin darles ninguna compensación. En investigaciones realizadas por los campesinos se encontró que aún no han solicitado el permiso ante la secretaría de Planeación Municipal (Tenthoff, 2011).

Para complementar el escenario adverso frente a un modelo de desarrollo agrícola basado en la seguridad y el abastecimiento alimentario, en el municipio de Ovejas, en las veredas de Pijiguay, Almagra, El Tesoro y El Orejero, se han encontrado recientemente yacimientos de petróleo y otros minerales que a futuro serían explotados. El 28 de julio de 2008, el entonces Ministro de Minas y Energía, Hernán Martínez Torres, confirmó en una entrevista concedida al diario El Tiempo, las grandes probabilidades de existencia de petróleo en el municipio; atreviéndose incluso a hacer el llamado a propietarios de fincas y de parcelas de la zona rural de abstenerse de vender sus predios ya que en un futuro próximo estas tierras podrían adquirir un mayor valor. En esa misma fecha y a través del mismo medio, el entonces Gobernador de Sucre Jorge Carlos Barraza Farak, reiteró la existencia de petróleo en el departamento de Sucre, especialmente en el municipio de Ovejas, aunque el yacimiento también abarcaría parte del municipio vecino El Carmen de Bolívar (ILSA, 2012).

En suma estos megaproyectos generan, en las zonas rurales del municipio y la subregión, nuevos conflictos alrededor del acceso a los recursos naturales en dos vías. Por una parte la privatización del agua, (los jagüeyes, que habían ganado en sus luchas de los años 1970-1980, quedaron en medio de las grandes plantaciones de Teca), de otro lado la destrucción de ecosistemas como el Cerro la Coraza, lo cual en últimas acelera los efectos nefastos del cambio climático, tales como sequías y lluvias prolongadas, como lo exponen las comunidades:

Bueno el sembrado de teca para nosotros los campesinos, en estos territorios, es desastroso. Porque es una plantación que requiere mucha agua, mucha humedad y nosotros aquí en el municipio de Ovejas, donde ya los acuíferos han bajado totalmente unos niveles y con esa siembra de teca nosotros vamos a quedar totalmente secos en nuestro territorio. Entonces nosotros no queremos más esas siembras de tecas a nuestros alrededores. Le voy a explicar, la teca tiene un problema en la hoja que ella tira al suelo, esa hoja demora años y meses para pudrirse y no permite que la gota de agua llegue hacia el suelo, entonces ella lo que hace es esterilizar la tierra por eso. Esa plantación es mala, le sirve es a los empresarios por el negocio que ellos montan con ella¹⁵⁶.

A manera de deliberación es posible afirmar que el comportamiento de los grupos armados ilegales en Ovejas (especialmente los paramilitares), guarda correspondencia desde un primer momento con que los campesinos vendieran sus predios a precios irrisorios. En una

¹⁵⁶ Entrevista (85) líder campesino. San Francisco, 16 de junio de 2015.

segunda etapa se produce la compra masiva y despojo de tierras (Diario El Tiempo, 2008), que al final terminan en manos de empresas nacionales y extranjeras con gran capital económico, cuyas actividades se articulan principalmente en una cadena minero-energética en el contexto de la actual fase de la globalización de los mercados y las sociedades, bajo un modelo extractivo de la economía en Montes de María.

2.6 Conclusiones.

Es innegable cómo la década de 1997-2007 significa un viraje radical en la relación conflicto armado, representación política y desarrollo territorial en Ovejas, lo cual puede ser extensivo a la subregión Montes de María, y amerita reflexiones como las siguientes:

Las dinámicas cambiantes del conflicto armado y la violencia que se posicionan en el territorio evidencia cómo los grupos armado ilegales (guerrilla /paramilitares), tratan de suplir la precariedad del Estado, con miras a construir lo que Fernán González (2006) llama un **“Orden alternativo de hecho”**, el cual combina **una tutela armada sobre las administraciones locales para incidir en el manejo de los recursos fiscales, con la imposición de códigos de conducta sociales muy estrictos y de obligatorio cumplimiento por las comunidades**. Esa creación de “Ordenes Alternativos de hecho” por parte de los actores armados ilegales, reflejan una vez más la fragilidad del Estado en cuanto a su soberanía, es lo que María Teresa Uribe (2001) llama “Estados de Guerra”, que desarrolla Michel Foucault. Para MTU, una característica esencial de los estados de guerra es el uso permanente de la fuerza o la confrontación para disminuir las diferencias y conflictos que se presentan en el entramado social.

A lo anterior se agrega que con la entrada al conflicto de las AUC, **surge la variante del conflicto por el territorio**, entendido este como “la valoración que asume el dominio y control del territorio, dado su carácter de espacio estratégico, de orden político y económico” (H. Gómez Buendía, 2003), para este caso la localización geográfica y el manejo permiten a los actores armados la posesión sobre un territorio con salida al mar y acceso al interior del país (por la vía de El Carmen de Bolívar, Zambrano, Bosconia hacia San Alberto-Cesar) para sus

actividades bélicas, económicas (posibilidad de acceder o influenciar los recursos municipales y nacionales, extorsión y peajes al transporte de carga) y políticas. Lo anterior redundaba en que los pobladores ovejeros/montemarianos o asimilan al nuevo “actor que impone la ley y el orden o se desplazan abandonando tierras, enseres y demás”, que es lo que ocurrió en Ovejas durante el periodo de la investigación.

Otra variante significativa la constituye la puesta en marcha de la Política de Seguridad Democrática, la cual viabiliza que el Estado avance en la recuperación del territorio y la soberanía en Ovejas (Montes de María), a través de las denominadas “Zonas de Rehabilitación”. Esta zona de rehabilitación es una copia de los “teatros de guerra” de la Ley de defensa y seguridad que la Corte Constitucional le declara inexecutable al gobierno Pastrana. Esta política dispone el incremento sustancial de pie de fuerza, la entrada en operación de la Fuerza de Despliegue Rápido -FUDRA- y los batallones de soldados campesinos, así como las redes de informantes y cooperantes. Hacia el año 2007 se logra por la fuerza pública el desmantelamiento de los Frentes 37 y 35 de las FARC, de las cuadrillas del ELN y ERP, lo cual aunado a la desmovilización del Bloque Héroes Montes de María de las Autodefensas, en el 2005; posibilita la desactivación de muchos de los actores que promueven la violencia en el territorio. No obstante los resultados alcanzados y el mejoramiento sustancial del clima de seguridad ciudadana y orden público existente en el territorio, los costos asumidos por la comunidad ovejera son muy altos, tal como se ha reseñado previamente.

En últimas, es muy importante subrayar la carencia por parte del Estado -a nivel nacional y territorial- de una política pública eficaz con miras a **promover y consolidar una cultura para la protección y vigencia de los Derechos Humanos en el municipio**. Esta afirmación se sustenta en aspectos como: a) una revisión de los planes de desarrollo de

Ovejas donde se evidencia que adolecen de un enfoque que transversalice el tema de los Derechos Humanos, económicos, sociales y culturales; b) las diferentes instancias como los Comités de Atención a población Desplazada, de Justicia Transicional, la Mesa de Víctimas adolecen de soporte técnico, económico y un adecuado nivel de formalización como organización que les otorgue el rol de “interlocutores” de la temática en el territorio; C) las personerías municipales, cuya función esencial es la salvaguarda de los derechos humanos en el territorio, son entes burocratizados, sin recursos ni capacidad para cumplir con el rol asignado en la Carta Política de 1991.

En cuanto a la representación política, persiste una cultura alrededor del clientelismo -en sus diversas modalidades-, la corrupción y la preeminencia de castas/casas políticas en el manejo político/electoral, que a pesar de los cambios introducidos por la Carta Política de 1991 y la reforma del 2003, no se ha logrado una ruptura con esas dinámicas. Por el contrario, los efectos de una metamorfosis se plasman en las elecciones del 2003¹⁵⁷, donde el bipartidismo de otras épocas fue reemplazado por la aparición de un grueso número de nuevos movimientos y partidos en el escenario electoral, tales como: el Movimiento Nacional Progresista, el MIPOL, Convergencia Popular Cívica, La U, Cambio Radical y Apertura Liberal. Estas nuevas fuerzas en su composición asisten a un fenómeno de “reciclaje” de antiguos miembros del partido Liberal, y algunos del Conservador, con limitantes estructurales:

- a) Perdura la carencia de estructuras organizacionales locales en los partidos y movimientos políticos, en donde su continuidad gira alrededor de liderazgos locales con intereses

¹⁵⁷ Las elecciones territoriales de octubre 26 de 2003 se realizaron con un nuevo marco normativo creado por el Acto Legislativo No 01 de 2003. Esta reforma, aprobada por el Congreso de la República, incorporó las principales propuestas de reforma política que el propio Congreso había incluido semanas antes en el texto de la ley por la cual se convocó el referendo constitucional, pero además estableció otras medidas que son más progresistas que el referendo. No obstante, se trata de una reforma parcial, insuficiente y que en algunos casos reproduce lógicas antidemocráticas de la política tradicional.

particularizados en épocas electorales; e igualmente una ausencia de identidad política e ideología asociada a una plataforma programática.

- b) El no funcionamiento de las bancadas en los concejos, la ausencia de oposición y la persistencia de “coaliciones entre grupos”, constatan la pérdida de identidad política e ideológica de los partidos y movimientos políticos que hacen presencia en la subregión.

La entrega de avales se sigue dando con mucha facilidad, sin mayor afinidad en cuanto las propuestas ideológicas, en especial por aquellos poseedores de etiquetas partidarias en el territorio.

Como resultado de lo anterior, en Ovejas -extensivo a Montes de María- es posible identificar un mercado político¹⁵⁸, como el espacio en donde se negocian las preferencias electorales (derechos ciudadanos) de los ovejeros, frente al acceso y demanda de los bienes públicos. Lo anterior se constata en que a través del proceso descrito se puede garantizar el derecho a una vivienda digna, a la educación (becas), la afiliación al sistema de salud, al trabajo (proyectos productivos o de restitución de tierras), e incluso resolver pagos de los servicios públicos, entre otros que hacen parte del mercado de la política.

¹⁵⁸ Este es un mercado en donde la información es asimétrica y está en poder de los compradores, que es precisamente en donde reside su capacidad de manejar este mercado.

3. IDEAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE OVEJAS.

		TRIANGULACIÓN HERMENÈUTICA				
CATEGORIAS	ANÁLISIS	ANALOGÍAS	DIFERENCIAS ENTRE LAS FUENTES			
			REVISIÓN DOCUMENTAL	ENTREVISTAS	MARCO TEÓRICO	
TERRITORIO	Propiciar en el territorio espacio de reflexión para la recuperación de los derechos y bienes vulnerados en la época del conflicto armado. En esa medida reparación, restitución de tierras, verdad, deberían ser los ejes de la reconstrucción del espacio montemariano.	Establecer hojas de rutas en los municipios de Montes de María, y en que las comunidades rurales y urbanas intervengan ante el Estado para que se puedan resolver las afectaciones relacionadas con el conflicto armado.	Rescatar las prácticas sociales, culturales y económicas, además de la defensa de la tradición agrícola del territorio, entendido este como actor generador de la identidad campesina.	Muestran los nuevos conflictos asociados los grandes megaproyectos y las afectaciones de estos para con las comunidades ubicadas alrededor de estas grandes empresas. La coerción, las amenazas y la compra de tierras de forma irregular, evidencian problemas asociados al uso del suelo.	Bello 2000; Castañeda 2008; Daniels 2011; Nasi – Rettberg 2005; PNUD 2003; PODEC 2011; Salgado 2014; Villa 2006;	
POLÍTICA	La necesidad de implementar políticas públicas encaminadas a reconstruir el tejido social y permitan la consolidación de una ciudadanía empoderada de sus derechos, que por fin permitan la incidencia de las comunidades en los planes de desarrollos locales.	Generar espacios de formación y promoción de los derechos humanos que permitan el resurgimiento de las organizaciones sociales y políticas que propicien la conformación de agendas políticas y democráticas en el territorio.	La política sea el medio más eficaz para resolver los diversos problemas que han aquejado a los Montes de María, y canalizar las capacidades sociales, políticas, económicas y culturales e incidir positivamente en la subregión.	Evidencian el fracaso de las diversas políticas públicas implementadas sobre el territorio de los Montes de María, y aun después de la expulsión de los grupos armados, siguen aumentando los niveles de pobreza y miseria en la subregión. En donde aún persisten gamonales que se quedan con las rentas del Estado.	Acción Social 2010; Cortina 1998; Cante – Ortiz 2005; García 2011; Martin 2005; Mùnera 2010; SITMMA 2017;	

El conflicto armado y la violencia en Ovejas 1997-2007: “Memorias de la guerra”

<p>CONFLICTO ARMADO</p>	<p>Las afectaciones de la violencia política deben mitigarse en los municipios de los Montes de María, para de esa forma recuperar las organizaciones sociales y populares.</p>	<p>Rescatar y fortalecer el tejido social, para recuperar el capital humano altamente fragmentado por la violencia política que se vivió en los Montes de María.</p>	<p>Asumir procesos de reconciliación en el territorio, para generar ambientes de convivencia y resolver las diferencias por medio del diálogo y la mediación.</p>	<p>Reflexionar sobre las inversiones que se han hecho en el territorio para la recuperación y el afianzamiento de la seguridad, se ha obviado la recuperación integral del tejido social en el territorio.</p>	<p>Alape 1987; Defensoría del Pueblo 2012; Márquez 2009; Monroy 2015; UARIV 2012;</p>
--------------------------------	---	--	---	--	---

Fuente: Elaboración Propia

3.1 Reseña de las Políticas Públicas Implementadas en Montes de María y sus Incidencias en Ovejas

Las políticas públicas realizadas en Montes de María y Ovejas durante el periodo de la investigación, reflejan la cultura de la informalidad en su aplicación (cambios o variaciones constantes), la carencia de entes articuladores o coordinadores, la disponibilidad de recursos, ausencia de planeación y severas limitantes para el seguimiento y evaluación de los programas/proyectos en ejecución. A lo anterior se agrega una ambivalencia entre las políticas para recuperar la soberanía sobre el territorio, la protección de los derechos humanos y la puesta en marcha del Estado Social de Derecho –vía programas/proyectos- establecido en la Carta Política de 1991.

Lo anteriormente reseñado se constata al examinar la coincidencia de procesos como: Programas de Paz y Desarrollo -PDP-, Laboratorios de Paz (con énfasis en Derechos Humanos, solución pacífica de los conflictos, desarrollo productivo alternativo y participación ciudadana); la política de Consolidación Territorial (recuperación de la soberanía, presencia del Estado y seguridad ciudadana); la Ley de Justicia y Paz (proceso de Verdad, Justicia y Reparación a las víctimas), las normas sobre atención a las víctimas del desplazamiento forzado y la reintegración de excombatientes a la vida civil, durante las últimas dos décadas; donde no hubo mayores niveles de coordinación, concertación y concurrencia con los gobiernos territoriales. En síntesis, al final se incurre en el clásico **paralelismo institucional en las políticas, duplicidad de funciones y recursos; lo cual asociado a las recurrentes variaciones en los instrumentos, ejes programáticos y acciones** impiden materializar los resultados previstos en el contexto territorial.

En el cuadro adjunto se resumen las líneas o ejes direccionales de las políticas reseñadas.

Tabla 18. Políticas Públicas y Programas de Desarrollo y Paz Montes De María

	PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS
PROGRAMAS DE DESARROLLO Y PAZ (PDP) AÑO 2004	Bajo desempeño económico de la región. Precariedad institucional de los entes territoriales ubicados en Montes de María. Corrupción y clientelismo limitan la construcción de una institucionalidad y gobernabilidad en las relaciones Estado Territorial – Sociedad Civil.	Mejoramiento de la provisión de los servicios locales, salud, educación, agua potable y saneamiento básico. Democratización de la vida local, a través de la representación política y los procesos de participación. Mejoramiento de la distribución de los recursos públicos entre regiones y municipios. Estímulo al esfuerzo fiscal.
TERCER LABORATORIO DE PAZ AÑO 2007	Precariedad institucional. Ausencia, fragilidad y fragmentación de la gobernabilidad. Exclusión, marginalidad y pobreza. Impunidad y débil acceso a la justicia. Persistentes violaciones a los Derechos Humanos.	Promoción de los Derechos Humanos, económicos, sociales, y culturales. Construcción de zonas de convivencia pacífica. Fortalecimiento de la institucionalidad local y gobernabilidad. Impulso al desarrollo económico y social, enfocado en el desarrollo alternativo.
CENTRO DE COORDINACIÓN DE ACCIÓN INTEGRAL -CCAI- AÑO 2007	Exigua presencia integral del Estado. Limitada presencia y operatividad de la fuerza pública. Debilidad del poder judicial y la Fiscalía. Altos niveles de impunidad. Debilidad de las administraciones locales. Bajos niveles de inversión social.	Control del territorio y lucha contra las drogas y el crimen organizado. Reactivación Social - Siete Herramientas de Equidad (asistencia humanitaria). Reactivación Económica - Impulso a la generación de ingresos legales para el desarrollo local. Fortalecimiento del servicio de justicia formal y mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Reconstrucción del tejido social a través del uso del tiempo libre y la cultura ciudadana.

Fuente: elaboración propia con base en información del Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo.

Ahora bien, el origen de las políticas de los programas de Desarrollo y Paz en los Montes de María, son el resultado de la concurrencia de esfuerzos e iniciativas de la Comunidad Internacional (particularmente la comunidad europea y la cooperación norteamericana), la Iglesia Católica, la sociedad civil y el Estado con miras a brindar respuesta al panorama de pobreza, desigualdad, precariedad institucional e incremento paulatino de la violencia asociada al conflicto armado, el cual se visibiliza a finales de la década de 1990,

como un problema de carácter regional/nacional dada la ubicación del territorio montemariano:

En marzo de 1997, el gobierno departamental de Bolívar se reunió en el municipio de Carmen de Bolívar con los alcaldes, presidentes de concejos municipales y miembros de la comunidad de la región de Montes de María de Bolívar y Sucre...Donde las autoridades locales de la región solicitan la intervención directa e inmediata del gobierno nacional, en procura de acciones conducentes a solucionar los crecientes problemas de orden público, pobreza, impunidad y corrupción que azotan a los Montes de María.

Sólo hasta 1999, los gobiernos seccionales de Sucre y Bolívar, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y el Ministro de Educación tomaron la iniciativa de formular un Plan para el Desarrollo Integral de la región. El objetivo principal de contar con un instrumento que orientara las intervenciones institucionales en la zona.

En octubre del 2000, se entregó la versión definitiva del *Plan Integral de Desarrollo Humano Sostenible para la Región de Montes de María...* El Plan Integral llegó a manos del Presidente Andrés Pastrana, en marzo del año 2001, quien se comprometió a "buscar la forma de pasar de la formulación a los hechos" (PNUD, 2003).

En ese sentido, el gobierno nacional ante esa oleada de violencia en el año 2000, con el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales –ONG’s-, la Iglesia Católica -Secretariado de

Pastoral Social- y algunas de carácter local -comités y víctimas del conflicto armado-, se articulan inicialmente alrededor de la tragedia que significa el desplazamiento forzado para la puesta en marcha de acciones de atención de emergencia humanitaria, y para posteriormente avanzar en la creación del Programa de Desarrollo y Paz -PDP-. Durante el gobierno de Álvaro Uribe, ante la ausencia de una política que manejara el conflicto más allá de la política de seguridad democrática, se decide apoyar y concentrar sus acciones en los PDP, con el concurso de la sociedad civil y algunas empresas con miras a estructurar una política pública que mitigara los nefastos efectos del conflicto armado sobre la población civil. En esa perspectiva surgen los Laboratorios de Paz, que son muy similares, los cuales son apoyados financieramente por la Unión Europea en Colombia.

Por tanto, con base en los PDP se configura una Red de Programas de Desarrollo y Paz, como lo es Prodepaz¹⁵⁹; el cual es el interlocutor entre el Estado, entidades públicas y grandes empresas que tienen intereses en los territorios en conflicto. Así empresas como Ecopetrol, ISA, Intercolombia, entre otras; le apuestan a estos procesos, además de proporcionar recursos para buscar aclimatar el conflicto armado en aquellas zonas donde ellos realizan inversiones y de esa manera evitar los efectos nefastos de la violencia (voladuras de oleoductos, de torres eléctricas) en una primera fase. En esa perspectiva la Unión Europea -UE- decide cofinanciar el programa de los Laboratorios de Paz (Castañeda, 2009), con una primera fase en el Magdalena Medio, una segunda en el Oriente antioqueño y Norte de Santander, Macizo y Alto Patía y finalmente la fase tres en el territorio de los Montes de María y el departamento del Meta,

¹⁵⁹ Véase: Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María. Para más información: redprodepaz.org.co/fundacion-red-desarrollo-y-paz-de-los-montes-de-maria/

siendo este el Tercer Laboratorio de Paz que se implementa en antiguas zonas de confrontación armada.

La implementación de este laboratorio se inicia en el territorio con la firma del convenio en el año 2006, entre la Comisionada Europea y el Gobierno Nacional, ya en el 2007 se desembolsan los recursos y arranca en pleno con una duración entre los años 2008-2011.

Los logros del Tercer Laboratorio de Paz en Montes de María se reconocen básicamente en proyectos estratégicos, tales como:

- a) El Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María, como centro receptor de información y análisis de las políticas públicas en el territorio y soporte para la toma de decisiones en el territorio. Posteriormente se crea el “Sistema de Información Territorial de Los Montes de María” www.sitmma.org, el cual es una plataforma web organizada como sistema de información, que almacena datos, estadísticas, variables y demás elementos, que tienen que ver con los ejes sociales, productivos, la gobernabilidad y la institucionalidad en los Montes de María; a través de 13 variables, 162 indicadores y 220 índices subderivados, para un total de 382 indicadores.

- b) Los Derechos Humanos, teniendo como eje central la promoción, protección y defensa de los mismos, donde se crea una malla de organizaciones (Mesa Regional y Municipal, Planes de Acción sobre los Derechos Humanos) apoyada por el PNUD; para avanzar inicialmente en la construcción de una cultura de respeto a los derechos humanos.

c) La Red Montemariana, fundamentalmente fue la creación en cada municipio de redes de pobladores con énfasis en jóvenes, mujeres, afrodescendientes e indígenas, para apoyar a esos proyectos estratégicos y posibilitar la participación ciudadana y política en el territorio.

d) El proyecto productivo “Finca Montemariana”, el cual permite desarrollar pequeños proyectos para el arraigo y protección del medio ambiente, basado en productos de la canasta familiar y otros como la miel de abejas, piscicultura y pequeña ganadería.

e) La Agenda Montemariana, como espacio de incidencia política el cual logra progresos para rescatar la participación ciudadana y crear nuevos espacios políticos ciudadanos como la rendición de cuentas, elaboración de programas de candidatos a las alcaldías y la Comisión de Debates políticos de Montes de María, luego del retroceso que implicó la violencia asociada al conflicto armado.

Lo anteriormente referenciado es posible resumirlo así:

Se trató de vincular a empresarios al programa por medio de las cámaras de comercios, pero realmente muy poco fue el aporte económico de este sector, ha sido más un acompañamiento. Mientras que Ecopetrol, ISA y más recientemente el grupo Argos, sí le apostaron al Laboratorio de Paz, este hizo convocatorias para que las mismas comunidades manejaran proyectos, desafortunadamente algunos de ellos no dieron resultados y las organizaciones fallaron porque no tenían la estructura organizativa necesaria para adelantar ese tipo de procesos. El laboratorio cumplió un propósito y fue en medio de una región donde el Estado estaba ausente, donde ha existido una precariedad institucional fuerte; el Tercer

Laboratorio de Paz empezó a asumir funciones que eran del Estado en temas como Derechos Humanos, a través de la defensa de los defensores de D.H, de las organizaciones, de las capacitaciones de esas organizaciones sociales. Como resultado de eso, hoy se refleja en todo el tema organizativo y la reclamación de sus derechos¹⁶⁰.

De otra parte, es de resaltar como la prioridad del Estado colombiano es afianzar la recuperación y control del territorio, para lo cual se diseña y ejecuta el Plan de Consolidación Territorial, cuyo responsable fueron los Centros de Coordinación Atención Integral -CCAI- desde el año 2006. Para los Montes de María se pone en práctica el Salto Estratégico¹⁶¹, específicamente en los municipios de: Ovejas, San Onofre en Sucre, Carmen de Bolívar y San Jacinto en Bolívar; lo llamativo de la Política de Consolidación es la exclusión de los demás entes territoriales que conforman la Subregión, no obstante poseer características políticas, sociales, económicas y culturales muy similares, a más de haber sido afectados por la violencia asociada al conflicto armado.

Al examinar los fundamentos conceptuales de la Política de Consolidación, es innegable su condición de estrategia del gobierno de los Estados Unidos para apoyar a los Estados considerados débiles o Estados fallidos “*Fallings states*” (Monroy, 2015) en su estructura, funcionamiento y capacidades institucionales. En otras palabras, el gobierno norteamericano asume que nuestra nación para esa coyuntura evidencia particularidades que lo

¹⁶⁰ Entrevista (87) Coordinador Técnico del Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María. Ovejas, 2 de junio de 2017.

¹⁶¹ El Salto Estratégico del Comando Sur en Colombia. Sábado, 4 de abril de 2009. Disponible en: <https://www.anarkismo.net/article/12601> Consultada 20 de junio de 2017.

asimilan a esa condición; de allí que su cooperación e interés en materia de relaciones bilaterales -narcotráfico, combate al terrorismo, entre otros- define la prioridad de afianzar al Estado (más aún en subregiones como Montes de María). Esa prioridad política se traduce en la presencia tanto de instituciones que garantizaran la seguridad ciudadana, manejo del orden público, como la provisión de bienes y servicios como salud, educación, generación de ingresos y vivienda, entre otros.

La primera fase de la política de Consolidación Territorial tiene una línea temporal que empieza en el año 2008 hasta el primer semestre de 2010, teniendo como sustento para sus acciones el “Plan marco para la recuperación integral de los Montes de María” (2009). Los recursos financieros para llevar a cabo ese plan marco provienen de la cooperación internacional norteamericana -específicamente la USAID- y del gobierno nacional.

Tabla 19. Políticas y Acciones en el Plan Marco (2008-2009)

POLÍTICAS DE CONSOLIDACIÓN	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Buen gobierno local. Esta es una condición ineludible para garantizar los derechos civiles y políticos, mediante la potenciación de la democracia de base local.</p>	<p>La programación y metas del plan marco ¹⁶² señala que en el año 2009, debían estar operando los pactos políticos “Por el municipio que queremos”.</p> <p>En la realidad, luego de adelantar acciones de sensibilización (los municipios con las administraciones y organizaciones sociales) esta meta no se logra concretar ¹⁶³.</p> <p>En contraste, para el año 2009 al revisar la medición sobre el desempeño de capacidad integral elaborado por el DNP, los cuatro municipios muestran un desempeño considerado: Crítico (El Carmen de Bolívar) y Bajo (San Onofre, San Jacinto y Ovejas) comprobando su precariedad institucional y limitada capacidad de respuesta a las demandas de bienes y servicios de las comunidades localizadas en su jurisdicción.</p>
<p>Participación ciudadana. El ejercicio efectivo de esos derechos para promover y vigilar el buen gobierno, conjuntamente con el fortalecimiento de los vínculos comunitarios.</p>	<p>Las metas establecidas en el año 2009 precisan la creación de una “Red de Organizaciones”, como soporte para la constitución del pacto político “Por el municipio que queremos” en cada ente territorial.</p> <p>Durante este proceso se realizaron contactos con organizaciones sociales vinculadas al Programa de Desarrollo y Paz -PDP- y el Tercer Laboratorio de Paz, pero al final esta meta tampoco se alcanza a materializar.</p>
<p>Provisión de servicios esenciales. Como mecanismo para la garantía real de los derechos económicos, sociales y culturales, mediante una gestión pública eficaz.</p>	<p>En el tema de garantías económicas y sociales, tampoco hay mayores desarrollos. Por ejemplo, en el componente de tierras (tema tan importante y álgido para el territorio) que involucra compra, protección de predios y estudios sobre posesión; los resultados son muy precarios.</p>

Fuente: Observatorio de Cultura Política Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María

De acuerdo con una investigación de A. Daniels (2016) se destacan las actividades efectuadas por el CCAI, para el fortalecimiento y sostenibilidad de los retornos de población desplazada, así como el costo en recursos financieros que ello implica:

- En los dos municipios sucreños (Ovejas y San Onofre) se invierten \$ 2.923.157.285. Los recursos reseñados se utilizan en los diferentes aspectos que involucra un proceso de retorno: la reconstrucción de la infraestructura en salud (centros de atención hospitalaria), educación (remodelación o ampliación de aulas y material pedagógico), vías de comunicación, mejoramiento de vivienda y la financiación de proyectos productivos (véase Anexo 2 de este capítulo al respecto).

¹⁶² En la página 27 del plan marco se establecen las metas para el 2009 del componente Buen Gobierno.

¹⁶³ No obstante, se resaltan algunas actividades de fortalecimiento para la gestión de las administraciones municipales en las áreas de planeación y presupuesto, a través del programa Cimientos.

En cuanto a los **esfuerzos y acciones en materia de recursos invertidos para el desarrollo económico, no se reflejan un mejoramiento de las condiciones de vida de la población.** Para el año 2011, el Sistema de Información Territorial de los Montes de María realizó una encuesta de caracterización de la población general, la cual arrojó datos sobre la actividad laboral e ingresos destacando entre otros aspectos:

- a) Los municipios de El Carmen de Bolívar con un 25 % y San Onofre con un 23% se ubican entre los de mayor nivel de población desempleada; mientras que San Jacinto y **Ovejas están por debajo del 10%** de población cesante. De acuerdo con la encuesta, el 40% de los Carmeros recibe ingresos mensuales inferiores a trescientos mil pesos (\$300.000); y otro 40% -los más afortunados- reciben entre \$301.000 y menos de 570.000, siendo estos ingresos inferiores al salario mínimo de la época y en su mayoría -los trabajadores- están por fuera del sistema de seguridad social, corroborando los altos niveles de pobreza y vulnerabilidad de la población. **En Ovejas el 37% de los encuestados gana menos de \$300.000 y el 40% una cifra entre 301.000 y menos de 570.000 pesos.**
- b) En cuanto a la población víctima del desplazamiento forzado se estima que el 33% de las familias encuestadas su ingreso es menor a \$100.000 mensuales, los cuales son recursos insuficientes para acceder a una canasta básica de alimentos, **dentro de las cuales se ubica la población de San Onofre y Ovejas;** mientras que las familias con ingresos entre \$100.000-200.000, representan el 41% del total de las encuestadas y se localizan mayoritariamente en El Carmen de Bolívar y San Jacinto, evidenciando la tragedia social y humanitaria en que están inmersas las víctimas de este flagelo.

Recapitulando, el Plan de Consolidación Territorial es en esencia una estrategia para garantizar la sostenibilidad de la recuperación del territorio realizada por la fuerza pública, de allí que sus primeros directores fueran miembros de la fuerza pública (Ministerio de Defensa) y posteriormente se le asignan la responsabilidad directiva a funcionarios civiles. En la segunda fase del Plan Consolidación aparecen recursos de la Embajada de los Estados Unidos y USAID, cuya convocatoria fue obtenida por la *Cooperative Housing Foundation International Colombia* (CHF). Esta corporación tiene origen en Texas, coincidentalmente en esa misma ciudad se encuentran las grandes empresas petroleras norteamericanas y adicionalmente se crea el programa Colombia Responde¹⁶⁴.

He aquí una concurrencia perversa para el territorio montemariano, en donde se materializa una inversión social en cuatro de los municipios más afectados por el conflicto armado con fondos de la Embajada de los Estados Unidos, convergiendo a su vez con la recuperación del territorio por parte del Estado colombiano y la aparición de las exploraciones de gas y petróleo (SITMMA, 2011), de esa manera nos queda la inquietud: ¿Hasta dónde la consolidación del territorio, lo que en últimas prepara son las condiciones de seguridad, logística y manejo para las exploraciones de hidrocarburos?

En esa medida, los magros resultados de estas políticas o programas realizados en Ovejas y Montes de María, no dan respuesta a la persistencia de problemas asociados a la representación política, la calidad de vida y el funcionamiento del Estado (y sus instituciones). De allí que es necesario traer a colación los análisis realizados por el Observatorio de Cultura Política,

¹⁶⁴ Véase: Colombia Responde. Montes de María. Disponible en: www.fis.org.co/fundacion/noticias/18-colombia-responde-montes-de-maria.html Consultada 20 de junio de 2017.

Convivencia y Desarrollo de los Montes de María, adscrito al Tercer Laboratorio de Paz; en lo relacionado con el seguimiento al desempeño y gestión pública territorial del municipio, tal como se refleja en el gráfico adjunto.

Ilustración 10. Gobernabilidad y Desarrollo Institucional – Municipio de Ovejas

INDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL

FUENTE: Departamento Nacional de Planeación

AÑO	Eficacia Total	Eficiencia Total	Requisitos Legales	Capacidad Administrativa	Indicador de desempeño o Fiscal	Gestión	Índice Integral	Rango Índice Integral
2006	0	44,71	83,50	11,53	59,17	35,35	40,93	2. Bajo (>=40 y <60)
2007	0	11,39	77,95	31,84	59,92	45,88	33,80	1. Crítico (<40)
2008	0	37,98	65,13	56,27	62,31	59,29	40,60	2. Bajo (>=40 y <60)
2009	0	34,13	93,68	73,68	55,75	64,72	48,13	2. Bajo (>=40 y <60)
2010	0	40,11	78,92	69,53	59,38	64,46	45,87	2. Bajo (>=40 y <60)
2011	0	55,73	43,48	65,52	60,53	63,02	40,56	2. Bajo (>=40 y <60)
2012	0	52,80	66,27	67,62	64,09	65,86	46,23	2. Bajo (>=40 y <60)
2013	0	53,92	67,48	81,01	59,77	70,39	47,95	Bajo

Fuente: Tomado de: Observatorio de Cultura, Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María. Sistema de Información Territorial de los Montes de María

Como se puede observar la gestión pública territorial se ubica en los niveles críticos y bajos en su capacidad institucional y fiscal durante los años 2000-2007 (SITMMA, 2011), lo cual reafirma las limitantes estructurales de la administración ovejera para cumplir las metas previstas en los planes de desarrollo, la producción de bienes y servicios como salud, educación y un adecuado manejo presupuestal y financiero; en otras palabras, estamos en presencia de un ente territorial en donde la carencia de un sistema de Planeación Territorial asociado a una deficiente estructura fiscal-administrativa, lo clasifica como no viable hacia el futuro inmediato. Asimismo refleja el fracaso del “Salto estratégico” implementado por el

CCAI, donde el trabajo articulado de las institucionales nacionales, departamentales y locales; no logra superar la precariedad institucional del Estado y su presencia diferenciada en Ovejas.

En conclusión, se hace necesario examinar con la comunidad ovejera la definición de una política pública territorial que posibilite solucionar sus problemas históricos, y establecer los mecanismos participativos para su despliegue en la perspectiva del goce efectivo de los derechos constitucionales, y así poder desarrollar su proyecto de vida basado en las capacidades, potencialidades individuales y colectivas del territorio:

Bueno para decirle que el Estado... las políticas públicas en estas regiones, en estos territorios donde nosotros estamos, es desastrosa. Aquí no hay presencia del Estado, porque si usted mira las vías cómo están, por ejemplo, esa es la lucha que tenemos ahora, no tenemos vías, agua. Tenemos una luz que nos viene quizás más cara en las veredas, que en las propias ciudades, que en los propios pueblos, unos colegios donde los niños... son colegios mediocres, donde los niños a veces no reciben ni una comida por el Estado. A veces también viene una comida mala para los niños, entonces realmente nosotros carecemos de eso en nuestras comunidades, de políticas públicas del Estado¹⁶⁵.

Los programas estatales de atención como Familias en Acción, ReSA y Juntos alcanzan a la casi totalidad de la población, pero con enfoques focalizados y asistencialistas... Según datos del Censo 2005, en los cuatro municipios seleccionados gran parte de los hogares no

¹⁶⁵ Entrevista (88) adulto mayor. Vereda Medellín. 30 de junio de 2016.

alcanza a cubrir sus gastos básicos: El Carmen de Bolívar (79,82%), Ovejas (87,23%), San Onofre (88,29%), San Jacinto (91,02%), contra el 67,55% del promedio nacional (Plataforma de Organizaciones de Desarrollo & PODEC, 2011).

Lo que nosotros queremos es que el gobierno nos escuche, que verdaderamente lo que nos han prometido sea real. Nuestros derechos han sido vulnerados por muchos años y hoy creemos que por medio de la reparación colectiva, nuestros derechos sean cumplidos, haya satisfacción en nuestro medio, en nuestro medio de vida, que tengamos una calidad de vida mejor. Tenemos esa esperanza en el gobierno, y pues creemos que lo podemos lograr por medio de las organizaciones, por esto que estamos trabajando¹⁶⁶.

La poca articulación intersectorial para cumplir con las políticas nacionales y departamentales en salud pública, genera deficiencia en los impactos positivos que se desean obtener en el municipio de Ovejas. Las asistencias técnicas territorial que efectúa la secretaria de salud departamental tienen falencias presentando inconvenientes para realizar seguimientos y evaluar los resultados de las mismas, debido a la falta de personal idóneo para realizar esta labor y poca logística con la que cuenta el municipio (Alcaldía Municipal de Ovejas, 2016).

¹⁶⁶ Entrevista (89) adulto Mayor. Vereda San Francisco. 30 de junio de 2016.

De esta manera concluimos que las políticas o programas efectuados en Ovejas (extensivas a Montes de María), sin duda alguna han propiciado algunos cambios positivos, especialmente el rescate del diálogo y la concertación para avanzar hacia la recuperación del tejido social y el acercamiento entre comunidades que antes tenían disputas asociadas al conflicto armado.

3.2 El Resurgimiento de las Organizaciones Sociales, Campesinas y Comunitarias.

Es reconocido como un logro del Tercer Laboratorio de Paz y el Programa de Desarrollo y Paz (PDP), el renacer de las organizaciones sociales, comunitarias y populares en Ovejas y la subregión, con miras a la exigibilidad de sus derechos, la defensa del territorio, su interlocución con las administraciones locales y en fin una serie de herramientas que les han permitido incidir en la elaboración de ciertas políticas públicas como: la atención a las víctimas, incluyendo los procesos de reparaciones colectivas, la creación de una zona de reserva campesina y la restitución de tierras, entre otros¹⁶⁷.

En ese cometido se destacan los procesos educativos a través de talleres, cursos, diplomados realizados por el Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María, la Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María, la Organización Planeta Paz y la Universidad de Cartagena; quienes con el apoyo de la Cooperación Internacional y algunas instituciones nacionales han materializado este desarrollo sustancial para la construcción de paz en el territorio montemariano. Las áreas formativas van desde la promoción y protección de los Derechos Humanos, la elaboración de proyectos

¹⁶⁷ En la Mesa de interlocución y concertación de los Montes de María, convergen alrededor de 150 organizaciones indígenas, campesinas, afrodescendientes, comunitarias y sociales, las cuales se han articulado para la defensa del territorio y la construcción de paz, respetando las tradiciones ancestrales dada la multiculturalidad y pluriétnicidad de la subregión.

productivos, gestión pública territorial, hasta los ejes que direccionan las políticas públicas relacionadas con la superación de la violencia asociada al conflicto armado.

En el cuadro se muestran las diversas organizaciones sociales, comunitarias y de víctimas, entre otras; que interactúan con el Estado, el gobierno municipal y la cooperación internacional, con miras a concretar procesos o acciones que den respuesta a la problemática ovejera.

Tabla 20. Organizaciones Sociales, Comunitarias y de Víctimas en Ovejas

LUGAR	NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE
La Chavela	Asociación de desplazados de la Chavela (AsChavela)	Reinaldo Urueta Cárdenas
Almagra	Asociación de emprendedores agropecuarios Los Limos (LOSPINTAMONOS)	Richard Nilson Rivero
Charcón	ASIPARCOM	Deivis Antonio Baquero
San Francisco	Acción comunal San Francisco	Oswaldo Rivero Sánchez
Damasco – San Francisco	Asociación de Mujeres Rurales Unidas de San Francisco	Carmen Mendoza Lara
Flor del Monte	ASOAGRIFLOR	Armando Arias Tapias
Almagra	Asociación de vivienda de Almagra	Roberto Rivero Cárdenas
Almagra	Junta de Acción Comunal de Almagra	Pablo Díaz Díaz
San Rafael	Asociación de Mujeres Víctimas de San Rafael	Adriana García Arrieta
Alemania	Asociación de Agricultores Víctimas del Conflicto de la Vereda Alemania	Aureliano Guerra González
San Rafael	Asociación de Productores de San Rafael (ASOPROSAL)	Anselmo Reyes Marulanda
El Flechal	Junta de Acción Comunal Vereda El Flechal	Wilder Benítez Fernández
Bajo de la Palma	Asociación de Retornados Bajo La Palma	Jailis Zabala Narváez
	AMINSA	Juan Gómez Narváez
El Zapato	Asociación de Campesinos Desplazados de El Zapato	Jairo Jaraba Chamorro
Galapa	Parcialidad Indígena Zenú Galapa	Juan Luna
La Peña	Asociación de Desplazados de La Peña	Anais Benítez Contreras

El conflicto armado y la violencia en Ovejas 1997-2007: “Memorias de la guerra”

Las Babillas	Asociación de Productores Agropecuarios de Las Babillas (APROBA)	Víctor Herazo
La Europa	Asociación de Campesinos y Campesinas de La Europa	Andrés Narváez
San Rafael	Asociación de Jóvenes Víctimas de San Rafael (ASOJOVENES)	Dandenis Osorio Narváez
San Rafael	Empresa Comunitaria San Rafael	Luis Padilla Montes
San Rafael	Asociación Agrícola de Desplazados de San Rafael (AGRODESAR)	Eduardo García
San Rafael	Junta de Acción Comunal Corregimiento San Rafael	José Narváez Díaz
Salitral	Asociación de Cultivadores Desplazados y Retornados del Corregimiento de Salitral	Ricardo Fernández
Canutal	Asociación de Desplazados de Canutal	Etilvia Campo Castilla
Ovejas	Asociación de Tabacaleros de Ovejas (ASOTAOVEJAS)	Javier Villalba Olivera
Chengue	Asociación de Víctimas de Chengue (ASOVICHENGUE)	Jairo Barreto López
Don Gabriel	Asociación de Campesinos y Retornados de Don Gabriel	Ramiro Díaz Meza
Almagra	Parcialidad Indígena San José de Almagra	Jorge Álvarez Basilio
Agua Rica	Junta de Acción Comunal Vereda Agua Rica	Carlos Mendoza Pérez
Ovejas	Corporación Narrar para Vivir	Carmen Luna Bohórquez
Villa Colombia	Asociación de campesinos retornados de Ovejas (ASOCARES)	Carmelo Márquez
Salitral	Precooperativa Agropecuaria de Reubicados de Salitral	Glenis Salazar Colón
Ovejas	Ovejas – Diversa	Ramón Contreras
Canutal	Asociación de Productores Agrícolas Retornados Canutal	Alejandra Gómez Rivero
Santa Fé	Asociación de Pequeños productores de Santa Fé	Misael Olivera
Almagra	Cabildo Zenú Almagra	Edilson Ariza Martínez
Almagra	Asociación de Desplazados de Almagra	Orlando Acosta
Baluart	Asociación de Campesinos y Campesinas Baluarte	Jaiber Mejía Barreto
Canutalito	Asociación de Derechos de las Víctimas de Canutalito	Judith Díaz Peña
Ovejas	Asociación Mentes y Manos Creativas de Ovejas	Arleth Causil Mendoza

Fuente: Archivo de baúl. Líder de víctimas Ovejas.

De acuerdo con el cuadro anterior se subrayan, entre otros procesos organizacionales:

- a) Actualmente existen 14 asociaciones dirigidas por mujeres cuyas iniciativas se concentran en la producción agropecuaria con énfasis en lo agrícola y pecuario. Cabe resaltar que todas las organizaciones de mujeres se encuentran en la zona rural, y resaltan el rol trascendental de la mujer en la pequeña economía campesina ovejera. Dentro de las acciones que vienen realizando se destacan: la puesta en marcha de espacios y/o encuentros de integración, concertación y diálogo para recuperar el capital social y la confianza venida a menos; el desarrollo de iniciativas para describir los hechos victimizantes, las dinámicas del conflicto, las afectaciones sobre las familias, las relaciones sociales, la cultura y como a partir de estos hechos se evidencia la resistencia y las formas de construcción de paz generadas conjuntamente para recuperar el territorio, la identidad, y lograr satisfacción de sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales (Daniels, 2016). Asimismo, otras tienen como objetivo la lucha por la recuperación de las tierras despojadas y abandonadas por las lógicas del conflicto armado.

- b) Las organizaciones de víctimas (15), donde confluyen población desplazada, retornada y reubicada, entre otras; así como jóvenes, afrodescendientes, teniendo como eje de reivindicación de sus derechos su desarrollo integral como seres humanos y la atención en salud mental. Igualmente participan en los procesos de reparación colectiva (Chengue), incluyendo la recuperación de la memoria histórica de las zonas rurales, en una perspectiva de lucha por la autonomía, la inclusión política y la no repetición de hechos victimizantes contra las mujeres, niñas (os), jóvenes y hombres. Cierra esta parte la promoción de los Derechos Humanos, la recuperación de los movimientos sociales,

campesinos, de género y culturales entre otros para garantizar sus principios democráticos (Villa, 2006).

- c) Por último, las 8 organizaciones de productores (campesinos) vienen impulsando la creación de una Zona de Reserva Campesina en Montes de María, además de las demandas tradicionales de acceso al crédito, la asistencia técnica y empresarial, infraestructura vial hacia las zonas productoras, mercadeo y manejo postcosecha. En igual sentido participan activamente en la restitución de tierras y la defensa del territorio y los recursos naturales (agua, bosque), ante la presencia de exploración/explotación de gas y petróleo en el territorio ovejero.

Por último, es válido resaltar cómo estas organizaciones convergen en la Mesa Municipal de Víctimas (de la cual hacen parte organizaciones de cada uno de los corregimientos, veredas y caseríos), logrando elaborar una serie de lineamientos para política pública (Plan de Desarrollo de Ovejas 2016-2019) en consenso con la actual administración, en un proceso de múltiples reuniones y debates, que al final pretenden la satisfacción de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales en esta localidad:

Plan de Desarrollo Municipal de Ovejas 2016-2019. Eje Estratégico 1 - Componente Víctima

EJE	OBJETIVOS	PROGRAMAS
<p>1. POR LA DIGNIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS¹⁶⁸</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Garantizar la puesta en marcha de las medidas contempladas en los planes de prevención y contingencia, con el fin de evitar la ocurrencia de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario y asegurar acciones de prevención urgente, la mitigación de los daños y el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado interno del país. ➤ Implementar una estrategia de atención, orientación, asistencia y reparación integral que facilite el ejercicio de los derechos de la población víctima a la verdad, la justicia y la reparación integral. ➤ Implementar una estrategia de asistencia a víctimas del conflicto que permita adelantar acciones de acompañamiento psicosocial, ayuda o atención humanitaria, identificación, asistencia en salud, educación y generación de ingresos, entre otras, en procura de contribuir a la superación de las condiciones de vulnerabilidad y el logro de la estabilización socioeconómica. ➤ Propiciar acciones tendientes a restablecer la dignidad de la víctima y esclarecer la verdad sobre lo sucedido mediante procesos de construcción, protección y preservación de la memoria histórica y reparación simbólica. ➤ Contribuir a la promoción del desarrollo sostenible, construcción de paz y reconciliación en el ámbito municipal, a través del potencial transformador de la reparación integral en las víctimas del conflicto y sus entornos comunitarios, sociales, económicos, culturales y ambientales. ➤ Implementar un plan operativo de sistemas de información con acciones que permitan conocer de forma clara, precisa y actualizada características generales de la población víctima ubicada en el municipio y utilizarla en beneficio de las mismas. ➤ Desarrollar acciones de fortalecimiento, acompañamiento técnico y financiero para la garantía de la participación efectiva de las víctimas en el diseño, implementación y ejecución de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prevención y Protección: La prevención a las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario es una obligación permanente del Estado, de manera tal que se requiere la adopción, en el marco de una política pública articulada, integral y diferencial, de medidas que promuevan el respeto, la protección y la garantía de los Derechos Humanos de todos los individuos, grupos y comunidades en general. En virtud de lo anterior, y en aras de darle cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 4912 de 2011, el municipio de Ovejas adopta las medidas conducentes a la formulación, aprobación e implementación de los planes de prevención y de contingencia contemplando un enfoque diferencial, con el objeto de contrarrestar las amenazas, disminuir las vulnerabilidades, potenciar las capacidades institucionales y sociales y fortalecer la coordinación institucional y social para la disminución del riesgo. ➤ Atención y Orientación. Entendiendo la Atención como la acción de dar información, orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial a las víctimas, con miras a facilitar el acceso y cualificar el ejercicio de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación (Artículo 49 del Capítulo II de la Ley 1448 de 2011). El municipio de Ovejas (Sucre) mediante la estrategia de atención a víctimas del conflicto armado, pretende implementar una estrategia de articulación interinstitucional para la atención, orientación y acompañamiento oportuno a víctimas del conflicto armado que requieran acceder a la oferta institucional vigente, a través la creación de una Secretaría de Atención a Víctimas y un punto de atención, con la asignación presupuestal requerida, debidamente dotado y con un equipo interdisciplinario fundamentado en los principios del enfoque

¹⁶⁸ Plan de Desarrollo municipal de Ovejas 2016-2019. (2016). Alcalde: Mauricio Gabriel García Cohen. Documento para el Concejo municipal. Pp. 154-160.

	<p>planes, proyectos y programas de atención, asistencia y reparación integral y su incidencia en el seguimiento al cumplimiento de la ley.</p>	<p>psicosocial y diferencial.</p> <p>➤ Asistencia Conforme al Artículo 49 del Capítulo II de la Ley 1448 de 2011, la asistencia es el “conjunto integrado de medidas, programas y recursos de orden político, económico, social, fiscal, entre otros, a cargo del Estado, orientado a restablecer la vigencia efectiva de los derechos de las víctimas, brindarles condiciones para llevar una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social, económica y política”.</p> <p>Siendo conocedores de que el municipio de Ovejas, es un municipio altamente receptor de personas víctimas del conflicto caracterizadas por vivir en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, ha dispuesto garantizar la asignación presupuestal para adelantar acciones de acompañamiento psicosocial, ayuda o atención humanitaria, identificación, asistencia en salud, educación y generación de ingresos, entre otras; en procura de contribuir a la superación de las condiciones de vulnerabilidad y el logro de la estabilización socioeconómica.</p> <p>➤ Verdad y Justicia Propiciar acciones tendientes a restablecer la dignidad de la víctima y esclarecer la verdad sobre lo sucedido, mediante procesos de construcción, protección y preservación de la memoria histórica.</p> <p>➤ Reparación Integral De acuerdo a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1448 de 2011, el municipio de Ovejas ha determinado implementar estrategias técnicas, administrativas y financieras que promuevan la reparación integral justa, consagrando dentro de este plan, acciones en cumplimiento a las medidas de satisfacción, restitución, rehabilitación y garantías de no repetición en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica, propiciando la integralidad de la atención dependiendo de la vulneración de los derechos de las víctimas y las características propias de cada hecho victimizante.</p> <p>➤ Red Nacional de Información La Red Nacional de Información para la Atención y Reparación a las Víctimas –RNI- es el instrumento</p>
--	---	---

		<p>que garantizará al Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas –SNARIV- una rápida y eficaz información nacional y regional, permitiendo la identificación y el diagnóstico de las circunstancias que ocasionaron y ocasionan el daño a las víctimas.</p> <p>Por tanto, la implementación de este componente en el Plan de Desarrollo Municipal de Ovejas tiene como objetivo implementar un plan operativo de sistemas de información con acciones que permitan conocer de forma clara, precisa y actualizada, características generales de la población víctima ubicada en el municipio y utilizarla en beneficio de las mismas.</p> <p>➤ Participación</p> <p>Los entes territoriales tienen varias obligaciones frente a la participación de las víctimas del conflicto armado interno, derivadas de la Ley 1448 de 2011, su Decreto reglamentario 4800 de 2011 y de la Resolución N° 0388 del 10 de Mayo de 2013, por el cual se adopta el Protocolo de Participación Efectiva de las Víctimas. Algunas de estas obligaciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar a las personerías municipales los medios y los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones relacionadas con la implementación de la ley. Art. 174, Parágrafo 3°, Ley 1448 de 2011. - Los municipios deberán garantizar los recursos técnicos, logísticos y presupuestales necesarios; que aseguren el sostenimiento de las mesas municipales de participación de víctimas. Art. 262, Decreto 4800 de 2011. <p>Por tal motivo, en cumplimiento de los lineamientos normativos, el municipio de Ovejas se propone desarrollar acciones de acompañamiento técnico y financiero para la garantía de la participación efectiva de las víctimas en el diseño, implementación, ejecución y seguimiento al cumplimiento de la ley y los planes, proyectos y programas de atención, asistencia y reparación integral a víctimas del conflicto armado.</p>
<p>2. <i>Social: Territorios campesinos para la Paz y superación de la pobreza</i></p>	<p>➤ Este eje tiene como propósito contribuir al reconocimiento de los pobladores campesinos y rurales, corrigiendo la falla de reconocimiento que históricamente han sufrido los campesinos y</p>	

	<p>campesinas, manteniéndolos invisibilizados, desvalorizados y excluidos; como vía para reducir las condiciones sociales, económicas y culturales de desigualdad y ampliar las posibilidades de realización de los proyectos de vida de los campesinos, de manera que accedan a las condiciones de vida que superen ampliamente los niveles de subsistencia básica; a la recuperación de sus territorios y la restitución de las tierras despojadas.</p> <p>Esperamos que en el Estado colombiano con sus instituciones de control y vigilancia se tenga priorizados estos municipios de Montes María, y realice un seguimiento de las inversiones que traerán consigo los post-acuerdos establecidos entre el gobierno nacional y las FARC-EP. Primero, para que exista un control más exhaustivo sobre las administraciones locales y los recursos que llegan a estas, y en verdad se hagan reales y verdaderas las exigencias de las víctimas; segundo, la recuperación de las capacidades locales –economía, cultura, tejido social-; tercero, que el Estado investigue de manera seria las castas políticas del municipio de Ovejas, y en consecuencia se pueda romper ese orden social alterno que han sostenido durante años con los recursos de la nación.</p>	
--	---	--

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Ovejas (Sucre) 2016-2019.

A modo de síntesis, en este periodo es posible identificar los movimientos sociales en Ovejas como un intento de acción social colectiva que surge ante los problemas; que se oponen a exclusiones, desigualdades e injusticias, que tienden a ser propositivos desde un contexto socio-espacial concreto (Archila, 2006), incluyendo la construcción de alianzas para materializar sus demandas, que en muchas ocasiones son contradictorias frente a los propósitos que inspiran su creación. A esto se agrega que los procesos impulsados por la Cooperación Internacional, el Estado y algunas ONG`s, han logrado ir constituyendo una masa crítica la cual hoy día, en los distintos espacios institucionales/sociales (Mesas de Trabajo, de víctimas, Consejos Territoriales de Planeación, Consejo Municipal de Desarrollo Rural, etc) tienen

capacidad de interlocución ante el municipio y el estado nacional/territorial para el análisis sobre las políticas públicas desplegadas.

Como se puede apreciar, el territorio asiste a la construcción/consolidación de Movimientos Sociales que van más allá de la acción social colectiva reivindicativa de aspectos materiales -tierra, servicios básicos e ingresos-, ya que en esta segunda fase las exigencias son de carácter político y/o democráticas: el respeto a los Derechos Humanos, el cumplimiento de normas, leyes o pactos (Ley de Justicia y Paz, Desplazamiento Forzado, Atención a las Víctimas), las garantías constitucionales (por ejemplo las redadas masivas efectuadas en el marco de la política de seguridad democrática) y la protección a las minorías étnicas desde sus políticas diferenciadas.

3.3 Hacia el diseño de políticas públicas alternativas.

Como resultado de una profunda revisión de las políticas, procesos y acciones llevadas a cabo en Ovejas durante el periodo de la investigación, e igualmente un diálogo con los actores sociales del territorio, se plantean como políticas para asumir los cambios estructurales que demanda la problemática ovejera (e incluso montemariana), y en consonancia con el desarrollo e implementación del acuerdo suscrito entre el Gobierno y la FARC, las siguientes:

Un principio rector para superar la violencia asociada al conflicto armado, implica ir más allá del control territorial y del énfasis en la seguridad ciudadana, es decir, **asumir la construcción de un Estado Social de Derecho y la profundización de la democracia local y regional, como un imperativo obligatorio.** Esta afirmación supone simple y llanamente, que la institucionalidad pública sea eficaz y cumpla con su responsabilidad y competencias (escenario distante de la realidad ovejera y montemariana):

1. Un punto de partida ineludible e inaplazable lo constituye el avanzar hacia la reconciliación, al interior del territorio, luego del ciclo reciente de violencia. Para lo cual se requiere superar el déficit de un mínimo de verdad desde la visión de las víctimas, en el sentido de conocer o saber todo lo que sucedió antes que interpretar o juzgar lo sucedido (A. Gómez Muller, 2008) . En este sentido es de vital importancia la constitución de una Comisión de la Verdad en Ovejas ¹⁶⁹, de carácter pluralista en su conformación, que permita darle respuestas a inquietudes como: a) los orígenes, dinámica y duración del conflicto armado en el territorio; b) establecer el rol de los denominados no combatientes, de los financiadores y soportes financieros de los actores armados ilegales; c) identificar los lugares de las víctimas y desaparecidos, d) el rol del Estado en cuanto a la omisión u acciones que en su momento favorecieron las actividades que afectarán la seguridad y los derechos humanos en el territorio.

Ahora bien en cuanto a la reconciliación que se propone, es posible concebirla en términos de un proceso que tiene sus propios ritmos, acorde al contexto territorial (orden social construido) de carácter estructural -implica cambios en las instituciones, la cultura, que pretenda restaurar y sanar heridas y que en últimas procure afianzar procesos democráticos en situaciones de postconflicto. En otras palabras, la reconciliación es el resultado de múltiples procesos (políticos, éticos, culturales y sociales) que facilitan la construcción de un régimen democrático donde la participación ciudadana, el pluralismo y el ejercicio de las libertades son el fundamento del mismo.

¹⁶⁹ La utilidad de una Comisión de la Verdad en el territorio, debe mirarse como un ejercicio comprensivo desde lo político capaz de reconocer públicamente el sufrimiento de las víctimas desde su relato y lo simbólico, ya que el establecer la verdad no significa el acceso a la justicia, como lo evidencian las experiencias internacionales al respecto.

2. En segundo lugar, la participación política-electoral debe ir más allá del concepto de participación, el cual es reduccionista frente a las reformas esenciales como las que implican los desarrollos de la agenda de La Habana. Es imperativo acometer políticas y programas que posibiliten **la construcción de una cultura política territorial -lo cual implica cambios estructurales en el sistema educativo-, así como la adopción de normas en lo atinente a las dinámicas de la participación política y la democracia local**. Para esa intencionalidad la escuela, entendida como el centro generador de conocimientos para la comunidad en general, soportada en un modelo pedagógico territorial en donde la estructura curricular es fruto de una elaboración colectiva, adaptable al contexto, con un enfoque didáctico, flexible; que facilite tener en cuenta las diferencias de origen -político, social, cultural y étnicas-, y en donde el contenido privilegie la diversidad política-ideológica, el manejo de los conflictos y la convivencia desde la argumentación dialógica y razonable. Complementariamente al rol de la escuela, es de transcendental utilidad impulsar procesos desde la educación popular, a partir de su discurso político y pedagógico, posibilitando una intervención concreta y transformadora de la participación política en el territorio municipal. Como bien lo plantea Marco R. Mejía (2002) *“El acto educativo de la educación popular es fundamentalmente un acto de transformación del individuo, de los grupos y de las organizaciones sociales, y serían procesos ficticios si el conflicto no hiciera presencia”*.
3. La atención en salud mental a las víctimas del conflicto armado es una tragedia que en Ovejas afecta a 15.277 (Unidad de Víctimas, 2014), la cual no ha recibido la atención especializada requerida, de allí la propuesta de una Red de acompañamiento psicosocial, la cual esté cobijada por centros especializados en las zonas rurales donde la violencia

asociada al conflicto causó estragos. Esta red incluye estudios sobre cómo abordar el apoyo psicosocial y la salud mental de las poblaciones vulneradas, con perspectiva diferencial y con especial énfasis en mujeres, jóvenes e infantes, a más de identificar los recursos financieros y personal para la red. Lo anterior implica: diseño de mecanismos de prevención y protección de violencia sexual, que garantice un acompañamiento integral al proceso y sostenible; diseño de protocolo especializado de atención a casos de mujeres víctimas de violencia sexual y trabajo con sus entornos, con participación de líderes y lideresas.

4. La gestión productiva requiere abordarse desde el desarrollo rural, incorporando en el Plan de Desarrollo Municipal un modelo territorial delimitado en los usos productivos del suelo, donde se protejan el medio ambiente y la diversidad ecosistémica de Ovejas (ciénagas comunales, los cuerpos de agua, bosques y demás). Asociado lo anterior al encadenamiento productivo de maíz (tradicional/tecnificado), yuca, frutales, tabaco, ají, algodón y la pequeña ganadería, soportados en el acceso al crédito, asistencia técnica, mercadeo y postcosecha.
5. La elaboración de una **Agenda Territorial para la Convivencia y la Paz**, la cual debe guardar correspondencia con el Acuerdo suscrito entre el Gobierno y las FARC, cuya base sea la confianza entre los actores sociales participantes para viabilizar la reintegración, la reconciliación y la armonía, al interior de la sociedad ovejera y colombiana. La agenda territorial para la paz se instrumentaliza con un **Pacto por la Convivencia**, donde los diferentes actores (gobierno, organizaciones, desmovilizados e instituciones) se constituyen en facilitadores que legitiman los acuerdos políticos, a más de propiciar que la agenda se convierta en política pública territorial para que su

desarrollo posibilite superar las causas estructurales del conflicto armado en Ovejas y los Montes de María. Asumimos la Convivencia, de acuerdo con A. Daniels (2015) *“la convivencia, como una relación entre los seres humanos que facilita el despliegue de la libertad individual, la existencia de unos espacios libres para el desarrollo de su proyecto de vida personal, y la generación de condiciones y oportunidades que hagan viable la participación de todos en la organización de la vida en comunidad (J. García R. 2007). Para el caso que nos ocupa la convivencia territorial surge desde personas capaces de compartir un espacio común, de relaciones, manteniendo su propia identidad cultural y política como tal; a la vez que ese grupo de personas comparten un conjunto de normas, valores morales y de creencias, que conforman su cultura, teniendo como principios rectores el respeto a la diferencia, la libertad, la justicia, la igualdad y la cooperación, entre otros”*.

6. La instalación de un Centro de Memoria Histórica Local, que permita a los habitantes de Ovejas desplegar su conocimiento crítico individual y colectivo con miras a apropiarse de sus propios procesos; reconocerse como sujetos con derechos, productores de memoria, constructores de justicia sostenidos desde procesos multiculturales incluyentes, los cuales generen transformaciones sociales con justicia social para luchar contra la impunidad y el olvido, para dignificar a las víctimas/sobrevivientes.
7. Finalmente, es significativo consolidar los procesos de participación ciudadana de las organizaciones sociales ovejeras, específicamente alrededor de su presencia en la formulación de las políticas públicas territoriales (entendidas como los medios a través de los cuales el Estado Social de Derecho se materializa y deja de ser retórico); el ejercicio del poder territorial (el abordaje del poder político local desde la emergencia de los

actores políticos sociales y comunitarios); y la rendición de cuentas o auditoria social (eficiencia, calidad del gasto y transparencia desde afuera por la ciudadanía), durante la vigencia de esta Agenda Territorial para la Convivencia y la Paz en Ovejas.

Fuentes primarias.

- ✓ Diario El Tiempo 1.990 - 2.002.
- ✓ Diario El Espectador 1.990 - 2.002.
- ✓ Diario El Universal 1.990 - 2.002.
- ✓ Prensa Sucre.
- ✓ El Meridiano de Sucre.
- ✓ Archivos municipales.
- ✓ Personería municipal de Ovejas (Sucre) – Relación de homicidios y novedades orden público años 1.997 – 2.007.
- ✓ Archivos de baúl – Cedidos por habitantes de Ovejas sucre.
- ✓ Contratos tabacos de los años 1.900 – 1.913.
- ✓ Procesos judiciales.
- ✓ Demandas Procuraduría Departamental Sincelejo.
- ✓ Declaración de indagatorias – Miembros de las Farc-Ep-.
- ✓ Informes fiscalía seccional Sincelejo.
- ✓ Acta de reunión autoridades civiles, militares y de policía, Ovejas, 2.003.
- ✓ Comunicados públicos asociados con la política local.
- ✓ Comunicado colectivo de abogados José Alvear Restrepo
- ✓ Fotografías estado vías rurales años 1.997.
- ✓ Propuestas planes de reparación colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, D. (1995). *La mentalidad de las elites sobre la Violencia en Colombia*. (E. El Ancora, Ed.). Bogotá.
- ACNUR. (2007). Situación de Derechos Humanos y DIH: Diagnostico Departamental Sucre. Orden Público. Retrieved from http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2188.pdf
- Aguilera, C. (2002). Clientelismo y ciudadanía: Los límites de las reformas democráticas en el Departamento de Sucre. *Revista Análisis Político*, N° 47(0121–4705).
- Alcaldía Municipal de Colosó. (1999). Colosó fue corregimiento de Ovejas, su creación como municipio se da en el año de 1907.
- Alcaldía Municipal de Ovejas. (2016). Plan de Desarrollo municipal de Ovejas 2016-2019. Ovejas.
- Amnistía Internacional. (1996). *Ejecuciones extrajudiciales "desapariciones"; amenazas de muerte, tortura y otros tipos de violencia política en el Departamento de Sucre*.
- Anguera, M. (1992). *Metodología de la Observación en Ciencias Humanas*. (Catedra, Ed.). Madrid.
- Arostegui, J. (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. (Editorial Critica, Ed.). Barcelona.
- Barros, C. (2002). *Nuevo Paradigma. El retorno de la Historia*. (Universidad de Cartagena, Ed.), *El Taller de la Historia* (2nd ed., Vol. 2). Cartagena: Universidad de Cartagena.
- Blanco, W. (2011). Tabaco, economía campesina y capitalismo en los Montes de María 1850-

1930. *El Taller de La Historia, I*(1657–3633).

Burke, P. (1994). *Formas de hacer historia*. (A. Editorial, Ed.) (7th ed.). Madrid: Alianza Universidad.

Caracol Radio. (2011). Estas fueron las tomas guerrilleras cometidas entre 1997 y 1998.

Cardoso, C. (1981). *Introducción al trabajo de la investigación histórica*. (Editorial Critica, Ed.). Barcelona.

Cassanova, J. (1988). *La historia social y los historiadores*. (Editorial Critica, Ed.). Barcelona.

Castañeda, D. (2009). ¿Qué significan los Laboratorios de Paz para la Unión Europea. *Colombia Internacional*, 69(0121–5612).

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2010). *La Tierra en disputa memorias del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe 1960- 2010*. (E. Semana, Ed.). Bogotá.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). *Justicia y paz. Tierras y territorios en las versiones libres de los paramilitares*. (E. Semana, Ed.), Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá.

CINEP & Justicia y Paz. (2002). *Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política. Panorama de Derechos Humanos y Violencia Política. Boletín especial. Sucre y Bolívar*.

Cisterna, F. (2005). *Categorización y triangulación como procesos de validación de conocimiento en la investigación cualitativa*. Chile.

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (2006). *Por lo menos sus nombres*. Bogotá. Retrieved from justiciaypazcolombia.com/Por-lo-menos-sus-nombres

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación Línea de Investigación Tierra y Conflict. (2009). *El despojo de tierras y territorios. Una aproximación conceptual*. Bogotá.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación Línea de Investigación Tierra y Conflicto. El despojo de tierras y territorios. Una aproximación conceptual (2009).

Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. Acción Social- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. SUCRE (2010).

Corporación Nuevo Arcoiris. (2014). Genocidio del Partido Revolucionario de los Trabajadores (P.R.T), en los Montes de María, después del Acuerdo de Paz en 1991.

Corporación Nuevo Arcoiris. (2007). "Paramilitares y Políticos" En: Revista Arcanos. *Revista Arcanos*.

Corrales, M. (1982). *Efemérides y Anales del Estado Soberano de Bolívar*. (Casa Editorial de J.J. Pérez, Ed.). Bogotá.

Cortina, A. (1998). Hasta un Pueblo de Demonios. In Taurus (Ed.), *Puede tener justificación ética la violencia política*. Madrid.

Cronicon. (2008). La parapolítica en Colombia: Delitos de impunidad. Retrieved from www.cronicon.net/paginas/juicioauribe/Parapolitica1.htm

Daniels, A. (2007). Los Montes de María: Entre modernidad tardía y el colapso del Estado. VIII Seminario. In Instituto Internacional de Estudios del Caribe (Ed.), *Seminario Internacional de Estudios del Caribe*. Cartagena.

Daniels, A. (2016). Agenda territorial para la convivencia y la paz en los Montes de María. 15,

pp. 12–13.

Dávila, A. (2012). *Clientelismo, intermediación y representación política en Colombia ¿Qué ha pasado en los Noventa? Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.* Medellín.

Diario El Espectador. (1997a, September 8). Jornada violenta ensombrece Semana por la Paz. *Diario El Espectador.*

Diario El Espectador. (1997b, September 17). La violencia mordió a Ovejas. *Diario El Espectador.*

Diario El Espectador. (2000). Éxodo campesino en Montes de María por avance de "paras." *Diario El Espectador.*

Diario El Espectador. (2001). Chengue ¿masacre permitida? *Diario El Espectador.*

Diario El Espectador. (2011, May 21). Montes de María. *Diario El Espectador.* Retrieved from www.elespectador.com/noticias/nacional/montes-de-maria-articulo-271613

Diario El tiempo. (1997). Sucre, 10 años de toma "para". La historia del saqueo que comenzó en 1997. *Diario El Tiempo.*

Diario El Tiempo. (1996, June 2). La violencia le saca ventaja a la paz en Sucre. *Diario El Tiempo.*

Diario El Tiempo. (1997a). Asegurado Salvatore Mancuso por masacre de Pijiguay (Sucre) en 1997. *Diario El Tiempo.*

Diario El Tiempo. (1997b, July 18). Las Convivir se fortalecerán en Sucre. *Diario El Tiempo.*

Diario El Tiempo. (2000, June 15). Atacan patrulla en Ovejas. *Diario El Tiempo*.

Diario El Tiempo. (2001, January 19). Castaño acepta responsabilidad. *Diario El Tiempo*.

Diario El Tiempo. (2002a, September 8). Asesinan a 8 campesinos. *Diario El Tiempo*.

Diario El Tiempo. (2002b, September 22). Tres Departamentos en zonas de Rehabilitación.

Diario El Tiempo. (2003, August 23). Los capturados de la operación "Ovejas." *Diario El Tiempo*.

Diario El Tiempo. (2006a, February 5). Libres, 60 campesinos capturados en redadas masivas. *Diario El Tiempo*.

Diario El Tiempo. (2006b, November 11). Grabaciones que enredan a los 3 congresistas. *Diario El Tiempo*.

Diario El Tiempo. (2007, April 25). 12 guerrilleros de los Montes de María dejaron sus armas y volvieron a la vida civil. *Diario El Tiempo*.

Diario El Tiempo. (2008). Venta masiva de tierras en los Montes de María denuncian voceros de desplazados.

Diario El Universal. (1990, September 5). Cerca de Ovejas, el PRT rumbo a la Paz. *El Universal*.

Diario El Universal. (1992, June 20). Presuntos guerrilleros quemaron bus de Brasilia. *El Universal*.

Diario El Universal. (1997, September 7). Matanza en Ovejas. *El Universal*.

Diario El Universal. (1999, November 23). Infantería frustra toma a Ovejas. *El Universal*.

Diario El Universal. (2000a, June 17). Se normaliza el orden público en Ovejas. *El Universal*.

Diario El Universal. (2000b, December 23). Intensifican combates en los Montes de María. *El Universal*.

Diario El Universal. (2000c, December 23). Otro retén del ELN deja dos muertos. *El Universal*.

Diario El Universal. (2000d, December 23). Subversivos instalan un falso reten. *El Universal*.

Diario El Universal. (2000e, December 23). Tres secuestrados entre Ovejas y el Carmen de Bolívar. *El Universal*.

Diario El Universal. (2001, January 20). Ayuda integral para los desplazados de Chengue. *El Universal*.

Diario El Universal. (2002, April 2). Desde el domingo se enfrentan AUC contra las FARC y el ERP. *El Universal*.

Diario El Universal. (2005, April 15). Capturado exalcalde de Ovejas. *El Universal*.

Díaz-Callejas. (2006). *La reforma agraria en Colombia, Venezuela y Brasil. Nuestra Costa Caribe y el problema agrario*. Bogotá.

Echandía, C. (1997). *Expansión territorial de la guerrilla colombiana: Geografía, Economía y Violencia*. Bogotá.

El Colombiano. (2012). Cronología: así fueron los diálogos de San Vicente del Caguán. *El Colombiano*. Retrieved from

www.elcolombiano.com/.../dialogos_en_san_vicente_del_caguan_cronologia-CFEC_...

- El Heraldo. (2011, July). Entrevista a Jorge Enrique Vélez. Superintendente de Notariado y Registro. *El Heraldo*. Retrieved from http://www.supernotariado.gov.co/supernotariado/images/smilies/Medios2011/internet2011/julio/elheraldo_entrevistasupernotariado.pdf;
- El Heraldo. (2016). Excalcalde de Ovejas se entregó al CTI. *El Heraldo*. Retrieved from <https://www.elheraldo.co/sucre/excalcalde-de-ovejas-se-entrego-al-cti-311160>
- El Mundo. (2007). La "Farcopolítica" contagió a Sucre. Retrieved from www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=47628
- ElMundo.com. (2007). Dado de baja alias "Martín Caballero." Retrieved from www.elmundo.com/portal/pagina.general.impression.php?idx=67872
- Fals, O. (1976). *Capitalismo, hacienda y poblamiento en la Costa Atlántica*. (Punta de Lanza, Ed.). Bogotá.
- Fals, O. (1996). *Historia doble de la Costa*. (Carlos Valencia Editores, Ed.). Bogotá.
- González, L. (1999). *El Oficio de Historiar*. (Zamora Mich, Ed.). Michoacan.
- González, F. (2006). Ciudadanía, ley y presencia diferenciada del estado. In Universidad de Antioquia – Colciencias (Ed.), *(Comp) Globalización, cultura y poder en Colombia: una mirada interdisciplinaria*. Medellín: Universidad de Antioquia – Colciencias.
- Guillen, F. (2008). *El poder político en Colombia*. (E. Planeta, Ed.). Bogotá.
- Guzmán, G. Fals Borda, O. y Umaña, E. (1988). *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. (Círculo de Lectores, Ed.). Cartagena.

- Hernández, J. y García, J. (1991). *Montes de María (Sucre): Conflictos y esperanzas*. Cartagena.
- Hernández, J. (2008). Formas y modos del trabajo en la hacienda tradicional montemariana (1930-1960). *Revista PalObra*, 29(1657–111).
- Hobsbawn, E. (1998). *El sentido del pasado*. (Editorial Critica, Ed.). Barcelona.
- Hunt, L. (2010). *La invención de los derechos humanos*. (Tusquets, Ed.). Barcelona.
- ILSA. (2012). *Montes de María. Entre la consolidación del territorio y el acaparamiento de tierras. Aproximación a la situación de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario en la región (2006-2012)*. (ILSA, Ed.). Bogotá.
- Las2orillas. (2014a). La lista roja de los candidatos con posibles nexos con fuerzas ilegales. Retrieved February 28, 2017, from www.las2orillas.co/los-herederos-del-mal-la-lista-roja-de-la-fundacion-paz-y-reconcili...
- Las2orillas. (2014b). Los 20 candidatos más cuestionados del país. Retrieved from www.las2orillas.co/los-20-candidatos-mas-cuestionados-del-pais/
- LaSillaVacía. (2011). Así se concentró la tierra en los Montes de María.
- LaSillaVacía. (2015). En Montes de María dudan del “Laboratorio de paz de Argos.” Retrieved from lasillavacia.com/.../en-montes-de-maria-dudan-del-laboratorio-de-paz-de
- Leal, F. (1991). El clientelismo: El sistema político y su expresión regional. *Revista Análisis Político*, 12(0121–4705).
- Leal, F. (2007). Siete tesis sobre el relevo de las élites políticas. *Revista Colombia Internacional*, 66(ISSN 0121-5612).

- Lozano, P. (1981). *En la costa Atlántica: La negra historia del tabaco negro*. Retrieved from www.moir.org.co
- McFarlane, A. (2011). *La “Revolución de las Sabanas”: Rebelión popular y contrarrevolución en el Estado de Cartagena, 1812*. (E. Adolfo Meisel Roca, Ed.). Cartagena.
- Medina, M. (2004). La Historia comparada: retos y posibilidades para la historiografía colombiana. In Editor Cesar Diego Ayala (Ed.), *La historia política hoy: sus métodos y las ciencias sociales*. Bogotá.
- Méndez, F. (2013). *La economía del tabaco: Sistema agroexportador de Ovejas 1870-1920*. Universidad de Cartagena, Cartagena.
- Ministerio de Defensa. (2015). Política de Defensa y Seguridad Democrática. Bogotá: Ministerio de Defensa. Retrieved from https://www.mindefensa.gov.co/.../Mindefensa/.../politica_defensa_seguridad2015.pdf
- Monroy, M. (2015). Acontecimientos históricos de la política exterior de Estados Unidos hacia Colombia antes del Plan Colombia 1998. *Rev. Científica General José María Córdova.*, 13(2500–7645).
- Morris, H. (2011). El despojo en la Finca La Europa. Colombia. Retrieved from www.contravia.tv > Español > Capítulos > 2011
- Nieto, P. (2012). Masacres y desplazamientos. Elementos de análisis desde el conflicto armado en Colombia. *Polisemia*, 14(1900–4648).
- Novoa, A. (2014). *Colombia: poder político, elecciones y democracia “hereditaria.”* Colombia. Retrieved from vivaorg.co/cajavirtual/svc0390/articulo02.html

Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2003). Panorama actual de la región de Montes de María y su entorno. *Serie Geográfica*, 19(1657–818). Retrieved from http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/montes/montes.pdf

Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2006). *Panorama Actual de Sucre*. Bogotá. Retrieved from http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/news_imported_files/COI_1335

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2004). *Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia*. Ginebra.

Ortiz, Angélica y Caicedo, E. (2007). *Monografía Político Electoral DEPARTAMENTO DE SUCRE 1997 a 2007*. Bogotá. Retrieved from http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/sucre.pdf

Ospina, W. (2000). *¿Dónde está la franja amarilla?* (Norma, Ed.). Bogotá.

Peña, L. (2000). *Construyendo historias. Orientaciones sobre técnicas y métodos de investigación histórica*. (Ebuc, Ed.). Caracas.

Personería Municipal de Ovejas. (2005). *Relación de homicidios causados en Ovejas 1997*. Ovejas.

Plataforma de Organizaciones de Desarrollo, & PODEC, E. en C. –. (2011). Análisis del plan de

consolidación de Montes de María. Una mirada desde el desarrollo, la democracia, los derechos humanos y la cooperación internacional. *CUADERNOS DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO*, 2(2145–5503). Retrieved from Plataforma de Organizaciones de Desarrollo Europeas en Colombia – PODEC

Posada, E. (1994). *Progreso y Estancamiento 1870-1950*. Barranquilla.

Prensa Rural. (2005). Las detenciones masivas, arbitrarias e indiscriminadas. Retrieved from www.prensarural.org/recorre/detenciones.htm

Presidencia de la República de Colombia. (2002). Decreto 2929.

Procuraduría General de la Nación. (2007). *Pliogo de cargos contra Álvaro Alfonso García Romero, Jairo Enrique Merlano Fernández y Erik Julio Morris Taboada*. Bogotá.

Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2003). *PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ DE LOS MONTES DE MARIA (PROMONTES)*. Bogotá.

Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2010). *Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación. Montes de María: Análisis de la conflictividad*. Bogotá.

Reichardt, C. (1986). *Métodos cualitativos en investigación cualitativa*. (E. Morata, Ed.). Madrid. Retrieved from http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/12de20/Cook_Reichardt.pdf

República de Colombia. (1997). LEY 387 DE 1997. Bogotá: Diario Oficial.

República de Colombia. Decreto 1853 de 11 de agosto de 2002 (2002).

Restrepo, L. (1992). Los equívocos de los derechos humanos en Colombia. *Análisis Político*,

16(0121-4705).

Revista Cambio. (2006). Arrancó el 8.000 "para." *Revista Cambio*.

Revista Semana. (1997). El Proceso 8000. Retrieved from www.semana.com/especiales/articulo/el-proceso-8000/32798-3

Revista Semana. (2006a). El poder del "gordo." *Revista Semana*. Retrieved from www.semana.com

Revista Semana. (2006b). La parapolítica: ¿Peor que el 8000? *VerdadAbierta.com*. Retrieved from <http://www.verdadabierta.com/la-historia/281-ipeor-que-el-8000>

Revista Semana. (2013). La valla de la que bajaron a la "Gata." Retrieved from www.semana.com

Revistadelfestivaldeovejas. (1994). La gaita Única Candidata de Unidad.

Reyes, A. (2008). El presente de la tierra. *Diario El Tiempo*.

Reyes, A. (2009). La Violencia y el problema agrario. *Revista Análisis Político*, (01221-4705).

Rojas, J. (2016, February 4). Plan Colombia o Paz Colombia? *El Espectador*. Retrieved from <https://www.elespectador.com/noticias/politica/plan-colombia-o-paz-colombia-articulo-614798>

Román, R. (2003). Conferencia "Raza y contramemoria". La guerra de los Mil días en el Departamento de Bolívar. In *VI Seminario Internacional de Estudios del Caribe*. Cartagena: Universidad de Cartagena.

- Romero, M. (2002). Paramilitares y Autodefensas: 1982-2002. *Política Y Sociedad*, 39(1657–7558).
- Sánchez, G. (2009). *La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra*. Bogotá.
- Sarmiento, L. (2011). *Teoría crítica fundamento de los Derechos Humanos*. (L. Editores, Ed.). Bogotá.
- Serje, M. (2005). *El revés de la Nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Serna, j y Pons, A. (2002). *Formas de hacer microhistoria*. Barcelona.
- Sistema de Alerta Temprana – SAT-. (2012). *Defensoría Delegada para la Evaluación del Riesgo de la Población civil como consecuencia del Conflicto Armado*. Bogotá.
- SITMMA. (2011). Cartografía temática de los Montes de María. Retrieved from www.sitmma.org
- Tenthoff, M. Argos S.A. en los Montes de María: la lucha contra el cambio climático como herramienta para la legalización del despojo, el control territorial y la imposición de megaproyectos agroindustriales (2011). Retrieved from http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/03/666_ARGOS-en-los-Montes-de-Maria-agosto-2011.pdf.
- Torres, J. (1983). Castas, Estamentos y Clases en Colombia. *Revista Huellas*, 4(2314–631).
- Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. (2012). *Informe Departamental de Hechos Victimizantes a 2012*. Sucre.
- Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. (2017). *Territorial Sucre-*

Ovejas. Sucre. Retrieved from www.rni.unidadvictimas.gov.co

Uribe, M. T. (2001). *NACIÓN, CIUDADANO Y SOBERANO*. (Corporación Región, Ed.) (1st ed.). Medellín.

VerdadAbierta. (2008). Desplazamiento y despojo de Tierras: estrategia paramilitar. Retrieved from <http://www.verdadabierta.com/despojo-de-tierras/210-desplazamiento-y-despojo-de-tierras-estrategia-paramilitar>

VerdadAbierta. (2010). Condenan a 40 años a Álvaro "el Gordo" García. Retrieved from www.verdadabierta.com/.../2229-condenan-a-40-anos-a-alvaro-el-gordo-garcia

VerdadAbierta. (2012). El paramilitarismo en Sucre, un proyecto armado por su clase política. *VerdadAbierta.com*. Retrieved from <http://www.verdadabierta.com/victimarios/845-el-paramilitarismo-en-sucre-un-proyecto-armado-por-su-clase-politica>

VerdadAbierta.com. (2011a). Los dirigentes sucreños no tuvieron el coraje de repudiarnos": "Vecino." Retrieved from <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/3348-los-dirigentes-sucrenos-no-tuvieron-el-coraje-de-repudiarnos-vecino>

VerdadAbierta.com. (2011b). Restitución en Montes de María, entre la ilusión y el miedo. Retrieved from <http://www.verdadabierta.com/restitucion-de-bienes/3020-restitucion-en-montes-de-maria-entre-la-ilusion-y-el-miedo>

VerdadAbierta.com. (2013). Guerrilla, "paras" y ejército, los males que atacaron a Morroa. Retrieved from www.verdadabierta.com/...de.../4570-campesinos-sucrenos-vuelven-a-tener-sus-tierra

Vicepresidencia de la República. (2005). *Algunos indicadores sobre la situación de los Derechos*

Humanos en el Departamento de Sucre. Sucre.

Villa, M. (2006). Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía. *Controversia*, 187(0120–4165).

Viloria, J. (2001). Ganaderos y comerciantes en Sincelejo. *Cuadernos de Historia Económica Y Empresarial*, 8.

Weber, M. (1968). *Ensayos sobre metodología sociológica*. (A. Editores, Ed.). Buenos Aires.

Zambrano, J. (2014). *Dinámicas del "sistema de castas" en Santafé, 1750-1810*. Universidad Nacional de Colombia. Retrieved from <http://www.bdigital.unal.edu.co/46346/1/478371.2014.pdf>